



**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y
ESTUDIOS SUPERIORES EN
ANTROPOLOGÍA SOCIAL**

RESISTIR AL OLVIDO.
INICIATIVAS NO OFICIALES DE MEMORIA IMPLEMENTADAS POR EX
MILITANTES DEL MOVIMIENTO ARMADO SOCIALISTA EN LA CIUDAD DE
MÉXICO Y EN GUADALAJARA
(2000-2011)

T E S I S

QUE PARA OPTAR AL GRADO DE

DOCTOR EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

P R E S E N T A

Rodolfo Gamiño Muñoz

DIRECTORA DE TESIS: DRA. KARINA ANSOLABEHERE SESTI

COMITÉ DE TESIS

Dra. Rachel Sieder
Dra. Verónica Oikión Solano
Dra. Ana Buriano Castro

MEXICO, D. F. 15 DE JULIO DE 2013

AGRADECIMIENTOS

En primera instancia quiero agradecer a los millones de contribuyentes que a través de la administración del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) hicieron posible tuviera una beca de manutención durante cuatro años.

Reconozco también al Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS-DF) la oportunidad otorgada para aprender las herramientas teórico-metodológicas de la Antropología Social. Particularmente, a María Teresa Sierra, Rachel Sieder y Georgina Rojas, por compartirme sus conocimientos, fungir como guías, ofrecerme valiosos consejos y, sobre todo, por su confianza. Así como también a Lucy Romero, Nancy García y Xochitl Zamora por sus atenciones siempre amables.

Agradezco a Karina Ansolabehere por haber aceptado dirigir esta tesis, a Verónica Oikión, Ana Buriano y Rachel Sieder por su lectura y valiosos comentarios.

Quiero externar también mi reconocimiento y adeudo con Raúl Jiménez Guillén por su constante apoyo y estímulo, así como a María Elena Muñoz Romo, Francisco Toledo Castillo y Patricia González Mayoral por ser un potente motor que impulsa siempre hacia adelante.

Por último, quiero dedicar este esfuerzo a Apolinar Gamiño Torres (†), a mi esposa Mónica Toledo González, a mis hijos Romina Gamiño Toledo y Diego Alejandro Fernández Toledo. Sin su paciencia, apoyo, amor y alegría nada de esto hubiera sido posible.

ÍNDICE

| | |
|--|-----|
| Introducción | 4 |
| Capítulo 1 | |
| La “guerra sucia”. Salidas coercitivas, político-legales y las demandas de verdad, justicia y memoria | 47 |
| 1.1 La “guerra sucia”. Salidas coercitivas | 48 |
| 1.2 Salidas político-legales | 52 |
| 1.3 Las demandas de verdad y de justicia | 71 |
| Capítulo 2 | |
| Recordar desde el olvido. Estrategias de resistencia y uso político del pasado | 75 |
| 2.1 Los restos del naufragio y los revolucionarios emergen: integrados y no integrados | 78 |
| 2.2 La definición de la resistencia y el uso político del pasado | 87 |
| 2.3 La aparente homologación de la resistencia y el uso político del pasado | 93 |
| 2.4 El regreso al principio: la imposibilidad de una memoria nacional | 102 |
| Capítulo 3 | |
| Esbozos locales de memoria | 115 |
| 3.1 El Centro de Investigaciones Históricas de los Movimientos Sociales A.C (CIHMSAC) | 118 |
| 3.2 El Colectivo Rodolfo Reyes Crespo (CRRC) | 131 |
| capítulo 4 | |
| Iniciativas no Oficiales de Memoria (INOM) | 154 |
| 4.1 Colectivo Rodolfo Reyes Crespo (CRRC) | 156 |
| 4.2 Los Vikingos: la memoria redimida | 159 |
| 4.3 El Compa: la memoria de una vendetta | 174 |
| 4.4 Operación 29 de mayo: memorias de la reclusión, la resistencia y la fuga | 187 |
| 4.5 Los correccaminos de la zona Puí: memorias de una guerrilla olvidada. | 200 |
| Capítulo 5 | |
| Iniciativas no Oficiales Centro de Investigaciones Históricas de los Movimientos Sociales A.C (CIHMSAC) | 204 |
| 5.1 La Fiscalía Especial para los Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (FEMOSPP) | 206 |
| 5.2 Las memorias de la gira por la verdad | 217 |
| Conclusiones | 241 |
| Bibliografía | 268 |
| Fuentes hemerográficas consultadas | 274 |
| Artículos revisados | 274 |
| Fuentes electrónicas revisadas | 278 |
| Archivos consultados | 280 |
| Entrevistas | 284 |

INTRODUCCIÓN

En la década de 1990 emergió a nivel global una efervescencia por evocar y revisar el pasado, no como un ejercicio propio de la disciplina histórica, sino como una disposición hacia el ayer en donde se pusieron en juego relaciones de poder y sujeción. Esta disposición se fortaleció por las propagadas ideas sobre el fin de la historia, la muerte del sujeto, el fin del arte y los meta-relatos. Ante estos vacíos, la memoria se erigió como un elemento amalgamador, una promesa que dotaría de sentido al presente y al futuro a través del pasado, convirtiéndose así en un mecanismo de resistencia.¹ La política global acogió una cultura memorialista. Desde entonces, la memoria se ha convertido en un tema central del debate en diversas esferas, tanto académicas, sociales, culturales y políticas.

La cultura memorialista se instauró globalmente y cobró sentido a partir del debate que sobre el holocausto sostuvieron Europa y Estados Unidos,² un debate revestido con fuertes cargas políticas y una amplia cobertura mediática en la que se incluyó el ascenso de Hitler al poder, la noche de los cristales, la conferencia de Wannsee en la que dio inicio la “solución final”. Esta cultura amalgamó también diversos sucesos locales, por ejemplo: la invasión de Normandía, la caída del muro de Berlín, la reunificación alemana, el descubrimiento de las prácticas genocidas en Ruanda, Bosnia y Kosovo, así como las caravanas de refugiados que cruzaron las fronteras, mujeres y niños abarrotados en trenes para ser deportados.³

Desde entonces, la cultura de la memoria se transformó gradualmente en un “*boom memorial*”⁴ que ha tenido expresión a través de narraciones biográficas y autobiográficas, en documentales y largometrajes, en conmemoraciones, establecimientos de museos,

¹ Andreas Huyssen, *En busca del futuro perdido. Cultura y memoria en tiempos de la globalización*, FCE, Argentina, 2002, p. 15

² *Ibid.*

³ Aunque para otros autores como Todorov, la efervescencia por la memoria emergió durante el análisis de los totalitarismos en Europa. Cfr. Tzvetan Todorov, *Memorias del mal, tentación del bien. Indagaciones sobre el siglo XX*, Ediciones Península, Barcelona 2002.

⁴ Nora Rabotnikof, “Memoria política a 30 años del golpe” en Clara E Lida, Horacio Crespo y Pablo Yankelevich, *Argentina 1976. Estudios entorno al golpe de Estado*, Colegio de México, 2007.

memoriales, en reflexiones públicas y producciones académicas con pretensiones globalizantes.⁵

A través de una vasta literatura se puede percibir que la cultura de la memoria arropó dos premisas fundamentales: 1) pugnar porque las acciones políticas de exterminio llevadas a cabo por los regímenes totalitarios, autoritarios y dictatoriales no quedaran en el olvido y 2) construir una “verdad” alterna que confronte aquella que fue establecida por las políticas oficiales de memoria.⁶

Principios que no han estado exentos de lo que Braunstein denominó

la trama legendaria que forma la “memoria colectiva” que es manipulada desde el poder, esa donde destacan las lagunas y los agujeros, los puntos de olvido programado de aquello que no conviene que los ciudadanos conozcan. Los documentos se ocultan y se falsifican. Los testimonios se manipulan y se inventan. Los archivos tienen contraseñas secretas de acceso y encierran expedientes confidenciales de ingreso restringido. Le memoria es un objeto de la política además de ser una mercancía manufacturada a la orden del mandatario en turno. Los historiadores de profesión se preocupan por los contenidos de la “memoria colectiva” y tratan, a veces, de corregirla mediante la difusión de los datos “objetivos” reales como ellos los han construido.⁷

⁵ Particularmente el museo de Robben Island y Apartheid en Sudáfrica. Cfr. Mario Rufer, *La nación en escenas. Memoria pública y usos del pasado en contextos poscoloniales*, El Colegio de México, México, 2010, pp. 117-161.

⁶ Cfr. Ruti G. Teitel, “Transitional justice genealogy”, *Harvard Human Rights Journal*, Vol. 16, Spring-2003, Cambridge MA, p. 87. Guillermo O’Donnell y Philippe C. Schmitter (Coomp), *Transiciones desde un gobierno autoritario, perspectivas comparadas*, Paidós, Barcelona, 1994, p.19. Espinosa Cuevas, Ortiz Rojas y Rojas Baeza, *Comisiones de la verdad ¿Un camino incierto?: Estudio comparativo de Comisiones de la Verdad en Argentina, Chile, El Salvador, Guatemala y Sudáfrica desde las víctimas y las organizaciones de derechos humanos*, Corporación de Promoción y Defensa de los Derechos Humanos del Pueblo (CODEPU-CHILE)/Asociación para la Prevención de la Tortura (APT-Suiza), 2002, p.8. Priscilla Hayner, *Verdades innombrables*, Fondo de Cultura Económica, México, 2008, p.30. Claire Moon, “Prelapsarian State: Forgiveness and Reconciliation in Transitional Justice”, *International Journal for the Semiotics of Law*, vol. 17, Núm. 2, 2004, pp. 186. Barahona de Brito, Aguilar Fernández y González Enríquez, *Las políticas hacia el pasado. Juicios, depuraciones, perdón y olvido en nuevas democracias*, ISTMO, Madrid, 2002. Roth-Arriaza Naomi y Mariezcurrena Javier, *Transitional justice in the twenty-first century. Beyond truth versus justice*, Cambridge University Press, New York, 2006 y Andrew Rigby, *Justice and reconciliation after the violence*, Lynn Rienner, London, 2001.

⁷ Néstor A. Braunstein, *La memoria del Uno y la memoria del Otro. Inconsciente e historia*, Siglo XXI, México, 2012, p. 42-43

Es importante subrayar que los procesos de transición democrática en América Latina imprimieron a la cultura memorialista un sello particular, el cual fue a su vez inspirado por las estrategias establecidas localmente para implementar la justicia transicional. Las memorias en el Cono Sur y Centro América cuestionaron las pretensiones globales de la cultura memorialista y dejaron en claro que los contenidos de las memorias en el fondo estaban ligados a los procesos sociales, políticos y culturales de la nación y las localidades.

La historia de las regiones latinoamericanas, las dinámicas organizativas y de movilización ciudadana, de organizaciones a favor de los derechos humanos, de familiares de las víctimas y de desaparecidos dotaron de una particularidad las nociones que se tenían de la memoria, modificaron las estrategias tanto de construcción como de análisis, especialmente después del colapso de los regímenes autoritarios y dictatoriales.⁸

La noción que se tenía de la memoria y la construcción de ésta fue modificada en América Latina, pues las necesidades que la sociedad tenía para elaborar sus memorias radicaron en que los derechos humanos, de forma particular “la noción de violación de los derechos humanos se convirtió en el foco de su agenda política”.⁹

El tema de los derechos humanos logró influir en los discursos de los regímenes en transición y se convirtió en un factor decisivo que obligó a los estados a asumir la responsabilidad jurídica ante las violaciones de los derechos humanos cometidas en el pasado. Por otra parte, activistas, intelectuales, partidos políticos y familiares de las víctimas enfocaron sus demandas contra el terrorismo de Estado. La repulsión a la violencia política se convirtió en un eje articulador de las formas de la memoria y cuyo

⁸ Durante la década de los años sesenta, particularmente América Latina “se llenó de Estados de excepción, de carácter autoritario y dictatorial. Durante estas décadas al menos ocho gobiernos autoritarios ejercían su poder, en El Salvador, Honduras, República Dominicana, Guatemala, Haití, Nicaragua, Paraguay, Chile, Argentina y Perú, frente a once gobiernos más o menos democráticamente electos. Para fines de 1977, sin embargo, las proposiciones se habían invertido: había 15 gobiernos autoritarios y sólo cuatro gobiernos relativamente democráticos: en México, Costa Rica, Venezuela y Colombia”. Verónica Oikión Solano y M. Ángel Urrego Ardila (Editores), *Violencia y sociedad. Un hito en la historia de las izquierdas en América Latina*, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/El Colegio de Michoacán, Morelia, Michoacán, 2010, p. 27.

⁹ Elizabeth Jelin, “Human Rights and the Memory of Political Violence and Repression: Constructing a New Field in Social Science” en Charles H. Wood and Bryan R. Roberts, *Rethinking Development in Latin America*, The Pennsylvania State University Press, University Park, Pennsylvania, 2006, pp. 183-203

contenido puede sintetizarse en el “Nunca Más”. De esta forma, la normatividad de la memoria consistió en recordar para no repetir.¹⁰

Los contenidos de las memorias a partir de esta coyuntura se volvieron más incluyentes e incorporaron otras agendas que demandaban derechos, como los de género, de actores discriminados, memorias de los nativos así como de las múltiples minorías.¹¹ Paralelamente, los estudios de la memoria se volvieron más complejos. La complejidad radicó en que las demandas de la ciudadanía, además de ser heterogéneas, fueron plasmadas en un orden objetivo y otro subjetivo, es decir, la esfera privada y pública, pero ambas fueron colocadas en una misma agenda a pesar de los conflictos de “validez” que ello representaba, sobre todo en el orden legal.¹²

Los procesos organizativos emanados de las transiciones, la participación de la ciudadanía, las minorías y de organizaciones a favor de los derechos humanos incorporaron una dimensión política de demandas que estaba encaminada a fortalecer la promesa democrática. La idea de futuro que se perseguía bajo este ideal centró –como anteriormente se subrayó– las agendas políticas en el pasado, particularmente, en las atrocidades, el terror y la posibilidad de aplicar una justicia efectiva a los responsables de los delitos de lesa humanidad. Bajo este contexto, el papel social de la memoria entró a escena en diversas regiones del continente.¹³

En primera instancia, las memorias guardaron una relación con los intereses de los gobiernos en transición, pues fueron utilizadas como vehículo a través del cual se

¹⁰ Espinosa Cuevas, Ortiz Rojas y Rojas Baeza, *Comisiones de la verdad ¿Un camino incierto? Op.Cit.* Priscilla Hayner, *Verdades innombrables*, Fondo de Cultura Económica, México, 2008. Barahona de Brito, Aguilar Fernández y González Enríquez, *Las políticas hacia el pasado. Juicios, depuraciones, perdón y olvido en nuevas democracias*, ISTMO, Madrid, 2002.

¹¹ *Ibíd.*

¹² Elementos que motivaron a Beatriz Sarlo a cuestionar la legitimidad de las demandas públicas que se expresan en un nivel subjetivo, particularmente aquellas que fueron vertidas por las “víctimas” o sujetos que experimentaron la violencia política en el pasado. Cfr. Beatriz Sarlo, *Cultura de la memoria y giro subjetivo*, Siglo XXI, Argentina, 2005.

¹³ En alternados periodos de tiempo algunos de los países de América Latina como Argentina, Chile, Uruguay, Brasil, Perú, Colombia, Guatemala y El Salvador, comenzaron a establecer mecanismos para la elaboración de las memorias colectivas ante el pasado traumático; más resta mencionar que estas acciones también estuvieron inspiradas por las Comisiones de la Verdad y de investigación que fueron establecidas para la aplicación de la justicia transicional.

reconstruiría el pasado, se instauraría la justicia transicional y se presentarían los informes finales de las Comisiones de Verdad e Investigación. Estos informes fueron establecidos como memorias oficiales, los cuales, indirectamente “definieron y reforzaron los sentimientos de pertenencia necesarios para mantener la cohesión social y las fronteras simbólicas que encuadraban las memorias de grupos y sectores dentro de los contextos nacionales”.¹⁴ Ello desencadenó que diversos actores reaccionaran ante el tratamiento – considerado parcial- que el Estado realizó del pasado,¹⁵ estas reacciones favorecieron la configuración de escenarios de confrontación y lucha por rescatar los elementos del pasado que fueron omitidos o silenciados en el debate público por la versión oficial.

Después del establecimiento de la memoria oficial, muchos de los testimonios se convirtieron en relatos privados de transmisión oral o en una práctica semiclandestina de resistencia,¹⁶ los cuales pugnarón por establecer un sentido diferenciado del pasado. Estas resistencias han sido también concebidas como amenazas al consenso nacional establecido.¹⁷

Estas memorias o intentos de memoria han sido analizadas en América Latina desde diferentes vertientes, destacan los análisis de las memorias subalternas y memorias contrahegemónicas.

Los estudios de las memorias subalternas y contrahegemónicas han tendido a identificar el problema de la memoria desde el poder, es decir, como un campo de conflicto en el que los sentidos del pasado entran en pugna. Es frecuente en estos análisis observar una influencia foucaultiana del poder y la resistencia así como la idea de una supraestructura/hegemonía de tipo Gramsciano que instrumenta el control del pasado bajo la premisa de operar a favor de los intereses nacionales.

¹⁴ Michael Pollack, “Memoria y silencio” en *Estudios Históricos*, Volumen 2, número 3, 1989, P. 9.

¹⁵ Un detonante de estas expresiones se debió también a que algunos Estados optaron por cerrar, saturar, cicatrizar las heridas abiertas por el conflicto, así como establecer políticas de silencio y olvido, como sucedió en México.

¹⁶ James Scott, *Los dominados y el arte de la resistencia*, Era, México, 2010

¹⁷ Elizabeth Jelin, *Los trabajos de la memoria*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, Perú, 2012, p. 73

LAS MEMORIAS SUBALTERNAS

Los estudios de las memorias subalternas,¹⁸ han centrado su análisis en torno al poder y la resistencia, uno de sus ejes analíticos ha sido retomado de la teoría expuesta por Foucault. Me refiero, particularmente a las corrientes analíticas denominadas “enfoque local”¹⁹ e “interface performativo”.²⁰ El enfoque local ha sostenido que las Comisiones de la Verdad o de Investigación establecidas en periodos de transición democrática han tendido a generar polémicas locales, principalmente en lo que refiere a la adecuación de los mecanismos a favor de la justicia, reparación, reconciliación, así como al establecimiento de la verdad y la memoria.²¹ Esta corriente de pensamiento arguye que

¹⁸ Recientemente algunos de los estudios de las memorias subalternas en Centro América y Cono Sur que se enmarcan en esta tradición han sido herederos de algunos trabajos pioneros sobre la subalternidad, por ejemplo: Ranahit Guha, quien sostuvo que para entender la lógica de los estudios subalternos era necesario tomar en cuenta cuatro puntos fundamentales: 1) desafiar la univocidad del discurso estatista; 2) reintegrar en la narración el protagonismo activo de los silenciados; 3) incluir otras voces silenciadas; 4) hacer cambios en la narratología que rompa con la versión dominante incluso en términos de la cronología. en: *Las voces de la historia y otros estudios subalternos*, Crítica, Barcelona 2002, p. 31. Gayatri Chakravorty Spivak, *¿Puede hablar el subalterno?*, El Cuenco de Plata, Argentina, 2011 o en: <http://www.orbistertius.unlp.edu.ar/numeros/numero-6/traduccion/spivak>. Guha, Ranajit y Spivak, Gayatri Chakravorty. *Selected Subaltern Studies*. Oxford, New York: Oxford UP, 1988, Chakravarty, Dipesh. *“Postcoloniality and the artifice of History: who speaks for “Indian” Pasts?” en A subaltern Studies Reader 1986-1995*. Minneapolis y London: University of Minnesota Press. 1997. Mientras que para el caso Latino Americano Iliena Rodríguez, *Convergencia de tiempos. Estudios subalternos / contextos latinoamericanos, estado, cultura, subalteridad*. Amsterdam, Atlanta, GA: Editions Rodopi, 2001, y *The Latin American subaltern studies reader*. Durham and London. Duke UP. 2001. Para analizar algunos ejemplos de trabajos de memorias subalternas en América Latina Cf.r Elizabeth Jelin, “Exclusión memorias y luchas políticas” en *Cultura política y sociedad. Perspectivas Latinoamericanas*, Daniel Mato, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, 2005.

Juan Pablo Gómez, “Discursos históricos, vidas del liberalismo, voces de la historia. Genealogías de Memoria y Ciudadanía en Centro América, Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica Universidad Centroamericana, IHNCA-UCA, Nicaragua, 2012. Archila Neira, Mauricio, “Voces subalternas e historia oral”, *Anuario Colombiano de Historia Social y la Cultura*, Número 32, 2005, pp. 293-308, Universidad Nacional de Colombia, Colombia. Elena López, “Discursos culturales, memoria histórica y políticas de efectividad (1939-2007)”, en *Revista científica de información y comunicación*, Universidad de Bath, Uk’s, 2009, No. 6. 365-366, “Discursos y políticas de la memoria: consideraciones acerca de las relaciones entre pasado y presente”, *Revista CCC*, Edición No. 5, Año 2, enero/agosto 2009. Elizabeth Jelin, *Las conmemoraciones. Las disputas en las fechas in-felices*, Siglo XXI, España Editores, 2002. Mario Rufer, *La nación en escenas. Memoria pública y usos del pasado en contextos poscoloniales*, El Colegio de México, México, 2010.

¹⁹ Cfr. Rosalind Shaw, Lars Waldorf, Pierre Hazan, *Localizing transitional justice. Intervention and priorities after mass violence*, Stanford University Press, Stanford California, 2010.

²⁰ Cfr. Helena López, “Discursos culturales”. *Citado*. Y Van Der Merwe, Victoria Baxter, Andruey Chapman, *Assessing the impact of transitional justice. Challenges for empirical research*, Institute of Peace Press, Washington, 2009.

²¹ Rosalind Shaw, Lars Waldorf, Pierre Hazan, *Localizing transitional justice. Op.Cit.*

los mecanismos oficiales encargados de velar por el establecimiento de la memoria no han podido en primera instancia satisfacer las demandas de las víctimas debido a que las Comisiones de la Verdad e Investigación fueron establecidas por un tiempo determinado, lo cual impidió que las demandas de memoria de las víctimas y sus dinámicas de socialización no fueran entendidas plenamente.²²

Por tanto, para este enfoque es pertinente, en primera instancia

realizar análisis de las memorias de forma local, pues ello permite evaluar la efectividad, legitimidad y eficacia de las normas y los procedimientos de las instituciones oficiales encargadas de velar por la verdad, la justicia y la reparación, al mismo tiempo, permiten conocer las controversias y trabas operativas que han tenido estos mecanismos cuando son implementados en un contexto local.²³

Realizar un análisis de la justicia transicional y las memorias locales permitirá también develar las relaciones de poder, los intereses jerárquicos y heterogéneos que discrecionalmente negocian la implementación o la perpetuación de la justicia y el establecimiento de las memorias en la localidad. Permitirá también comprender cómo el secreto se establece como política, institución y cultura para proteger a los perpetradores de los delitos en el pasado y preservar las memorias oficiales.

Por su parte, la perspectiva de interface metodológico sostiene que las políticas de la memoria han sido establecidas a través de mecanismos oficiales, instituciones a través de las cuales se instaure lo que se quiere recordar. Este procedimiento ha motivado a que

las iniciativas informales o no oficiales de memoria sean relegadas en la construcción de la memoria y de las políticas de justicia. En este contexto las demandas civiles son debilitadas al ser capturadas por organismos nacionales e internacionales, los cuales normativamente les “otorgan coherencia y legalidad” convirtiéndolas en una “agenda competitiva para la legislación”.²⁴

²² *Ibid*, p.208

²³ *Ibid*, p. 18

²⁴ Van Der Merwe, Victoria Baxter, Andruay Chapman, *Assessing the impact of transitional justice. Op.Cit.* p.3

Para estos estudios el poder se desarrolla de una forma determinista, es decir: se presupone la existencia de un ente represor, inhibitor y oculto que genera abstracción. Por tanto, la resistencia se apega a un modelo jurídico y a un aparato normativo el cual tiende a reducir su capacidad para reinventarse. El poder, para estos estudios, opera a través de las memorias oficiales, esas que son establecidas por las instituciones estatales, por ende, gozan de legalidad y legitimidad pública, mientras que, para amplios sectores sociales esas memorias no son más que representaciones de un poder racional, de un poder articulador de sentido, ante el cual deben oponerse debido a que su memoria fue reprimida e inhibida.

Para estos estudios, el poder de la memoria oficial opera a través de una compleja red estatal que orienta las conductas humanas con una lógica prototípica de la microfísica del poder.²⁵ Estos análisis apuestan por la incorporación en el escenario de las disputas globales a los nuevos actores-sujetos que resisten contra los dispositivos culturales e institucionales que regulan las prácticas sociales y sus hábitos, aquellos que atomizan y normalizan las relaciones, produciendo así sujetos, discursos, realidades y procedimientos disciplinarios.

Para estos enfoques los sujetos se convierten en actores sociales que resisten a las estrategias políticas que reducen e insertan a la ciudadanía en un discurso de “verdad” histórica y política, así como ante la administración del pasado y el control de la vida en sus múltiples realidades.

Estos estudios perciben a los sujetos en resistencia como actores éticos más que políticos, son comprendidos como individuos con cargas meramente jurídicas válidas sólo en los marcos institucionales, no como actores marginados o dentro de los parámetros del poder sobre la memoria, los cuales resisten a través de redes sociales, bajo programas activos de resistencia creativa, productiva, la cual antecede al poder que los determina legalmente. Un ejemplo de estas manifestaciones son las conmemoraciones, festejos, disputas por las memorias, de las fechas, lugares y por el establecimiento de museos, parques temáticos, performance, filmes, cortometrajes e iniciativas sonoras.

²⁵ Michael Foucault, *Microfísica del poder*. Ediciones La Piqueta, Madrid, 1992.

Para estos estudios, las memorias subalternas apuestan -a través de la lucha política, económica y social- a crear sociedades cualitativamente distintas, así como a lograr la transformación de las relaciones sociales y los contenidos que sobre la memoria se han establecido de forma oficial. Por tal motivo, la resistencia estará presente en todos los lugares donde existan redes de poder, de forma que la resistencia es concebida como un proceso de transformación permanente y coextensivo al poder, además es móvil, intensivo y productivo como el poder. La resistencia se convierte en un acto de fuerza y lucha, en acción colectiva.

Para estas perspectivas la resistencia y la dominación son actos que no están encaminados a pugnar por los derechos básicos, sino por el sentido de la vida, es decir, por el pasado desde el presente y para el futuro. Son actos que luchan por mantener en un escenario cerrado abierta la oportunidad de lo posible, pues de esta forma la resistencia se apoyará en la misma estrategia que controla el poder y la vida misma. Pero no la vida representada por el poder a través de sus discursos de verdad, ni en sus instituciones productoras de sentido.

Bajo estos paradigmas las memorias en resistencia no deben ser percibidas sólo como elementos propensos a ser negociados, sino como elementos que permiten a los excluidos de la memoria oficial tener una relación con el poder. De tal forma que, las memorias marginadas, subalternas y en resistencia deberán ser analizadas como una práctica de libertad, ya que no emergen de sitios privilegiados, por tanto, son elementos que permiten la subjetivación de los actores ante los diversos controles del poder.

Frecuentemente, las memorias subalternas son concebidas como una lucha constante contra el *status quo* del individuo y la homogeneización del pasado, el control del saber y las formas en que ese saber circula y se consolida como única “verdad” posible. La lógica argumentativa que subyace en los estudios de las memorias subalternas consiste en reflexionar y resistir no sólo a la memoria oficial sino a las técnicas de poder que operan en el uso político del pasado a través del saber.

A manera de recapitulación, para los estudios de las memorias subalternas el poder está sostenido por dispositivos culturales e institucionales que regulan el pasado, así como las prácticas sociales y los hábitos en torno a él, las cuales han tendido a atomizar y normalizar las relaciones de los sujetos, produciendo así “verdades”, discursos y realidades oficiales en torno al pasado.

Para estos autores el poder es un dispositivo de cohesión sobre el pasado, el cual controla las relaciones sociales a través de un discurso de verdad. Por tanto, las memorias subalternas, en resistencia no pueden ser encapsuladas sólo en la esfera política, deben ser concebidas como una acción subjetiva en la cual los individuos irrumpen en un campo de poder más amplio, en un poder transversal, despersonificado y total, cuyos objetivos consisten en derribar las técnicas y dispositivos a través de las cuales las memorias oficiales reposan y se reproducen.

Como puede apreciarse, los estudios de las memorias subalternas en resistencia identifican algunas tensiones entre el poder, el pasado y su uso político. En primera instancia el poder para este enfoque es un factor racional y determinante que opera a través de controles y dispositivos culturales e institucionales que además de otorgar sentidos en torno al pasado, regulan las prácticas sociales en el presente.

Es un poder que además de atomizar y normalizar las relaciones entre sujetos, sus discursos y realidades permiten arrogarse el uso del pasado a través del control de los saberes, su circulación-consolidación como una única “verdad” posible, una “verdad” que frecuentemente es respaldada por largos procesos históricos y políticos.

Para estas perspectivas, el papel de la resistencia será concebido como una acción presente en todos los lugares donde exista una red de poder que domine el uso político del pasado, por ende, la resistencia será móvil y productiva como la lógica del poder, será una resistencia y lucha sin intermediación discursiva y actores determinados.

Los estudios de las memorias subalternas han llevado al extremo los contenidos de las memorias, han tendido a dicotomizar entre las memorias de los unos y las memorias de los otros, a decir: las memorias del poder y las memorias de los subalternos. Han ponderado lo que Nestor Braustein denominó el brío memorialista, “ese donde el testimonio conmovedor, el relato de las experiencias, el sufrimiento de las víctimas, la conciencia de haber sido traumatizado se convierten en una pasión testimonial que corre a la búsqueda de recuerdos condenados al silencio, sepultados por la proverbial violencia de los poderosos”.²⁶

Uno de los límites de estas perspectivas radica en que visualizan el poder como un ente diferenciado, ausente de toda disposición subjetiva de los actores políticos que orientan la inclusión y exclusión de las memorias subalternas, como si la marginación-exclusión fuera una decisión operada por dispositivos culturales, discursivos e institucionales autónomos de los intereses políticos que están en juego en los sistemas de transición política.

Entender así el poder es reducir la capacidad y responsabilidad del Estado emanado de la transición para solucionar las tensiones que en materia de derechos humanos están en juego en estas memorias subalternas. Es colocar al Estado como una especie de observador en la pugna por el establecimiento de la verdad y la justicia, factores en los cuales las demandas de las memorias subalternas están fincadas.

Además, estos enfoques consideran que las luchas por la memoria deben darse en contextos específicos, particularmente, durante las transiciones democráticas, durante el establecimiento de la justicia transicional y la conformación de las políticas de la memoria. Como si las luchas por la memoria fueran coyunturales y cortoplacistas.

Es importante subrayar que otra característica que delimita estos enfoques consiste en que los contenidos de las memorias subalternas que se construyen localmente comparten cuatro elementos; 1) datan de una experiencia histórica compartida, 2) son promovidas por organizaciones civiles con arraigadas experiencias de movilización, 3) tienen contenidos

²⁶ Nestor A. Braustein, *Las memoria del uno. Op.Cit.* p15

precisos que son compartidos en la esfera privada y pública por grandes capas sociales y 4) son memorias que no han podido ser borradas públicamente. Elementos que retomaré después de analizar la problemáticas que revisten a las memorias contrahegemónicas, esto con el objetivo de mostrar un argumento más contundente.

LAS MEMORIAS CONTRAHEGEMÓNICAS

Los estudios de las memorias contrahegemónicas, particularmente, los desarrollados por el “enfoque holístico”²⁷ y el de “interface metodológico performativo”²⁸ han concebido la memoria como un entramado de sentidos que han sido configurados por un proceso histórico hegemónico, el cual ha permitido la formación de identidades culturales, políticas y étnicas favorables para el Estado nación. Estos estudios se han centrado en analizar las interrupciones y silenciamientos de los actores sociales del relato nacional.

Para el enfoque holístico la construcción de la memoria a través de las Comisiones de la Verdad o de Investigación han sido parcialmente exitosas, principalmente, porque las demandas de las víctimas no han sido satisfechas en su totalidad, además, los testimonios que dieron cuerpo al recuerdo fueron seleccionados y sistematizados para que fueran útiles en la elaboración de la memoria hegemónica, la cual logró imponerse ante los vacíos que las demandas de las memorias contrahegemónicas no pudieron ocupar públicamente. Este fallo representó para los hacedores de las memorias marginadas una imposición memorialista revestida con una política de olvido o postergación. Ante esta imposición el enfoque holístico sostuvo que en las

sociedades donde las políticas del olvido se han instituido verticalmente es necesario tomar en cuenta los elementos simbólicos que favorecieron a la formación y fortificación de esa memoria hegemónica. Una memoria que se ha establecido a través de elementos discretos, procedimentales u oficiales y no desde las creencias, actitudes, ideas y sentimientos de las “víctimas”.²⁹

Para este enfoque la memoria es un factor constituyente del espacio público, es decir, un territorio que comunica lo social con lo político. “La memoria es un ingrediente

²⁷ Esta herramienta o enfoque metodológico puede ser analizado en el trabajo de Felix Reátegui, “Las víctimas recuerdan: notas sobre práctica social de la memoria, *Revista, Memoria: cultura, democracia y derechos humanos*, Pontificia Universidad Católica del Perú, No. 7, 2010.

²⁸ Esta herramienta o enfoque metodológico puede ser analizado en el trabajo Sergio Gradel, “Discursos y políticas de la memoria: consideraciones acerca de las relaciones entre pasado y presente”, *Revista CCC*, Edición No. 5, Año 2, enero/agosto 2009 y Helena López, “Discursos culturales. *Op.Cit.*”

²⁹ Helena López, “Discursos culturales”, *Op.Cit.*, p. 14

importante, una malla simbólica en la que se sostienen nuestros ordenamientos sociales, se pueden identificar en las instituciones oficiales, en las interacciones cotidianas entre los individuos y las colectividades”.³⁰ Por tanto, las memorias contrahegemónicas nunca están ausentes, pues a pesar del establecimiento de una memoria hegemónica quedan vacíos no llenados que ocupan otras memorias sobre el pasado, ya que el territorio del pasado no admite vacíos, siempre hay una memoria ocupándolo, haciéndose cargo de él, dándole forma y significado, y desde luego, condicionando el presente.

El olvido, desde esta perspectiva, no es otra cosa que “una memoria de cargas fuertes o un olvido del cual la sociedad no alcanza a comprender o no es consciente de su origen, ya que fue instaurado y presentado exitosamente como una visión natural y oficial del pasado, una versión hegemónica”.³¹

Para el enfoque de interface metodológico performativo la memoria es lenguaje, discurso, arte y resistencia, elementos que han permitido la emergencia de nuevas identidades y prácticas de resistencia, “las cuales han puesto en escena nuevos relatos y prácticas de la memoria, han re-territorializado el conflicto y simultáneamente han producido nuevas redes sociales a través de prácticas que cuestionan el orden existente”.³²

Estos procesos abrieron nuevas reapropiaciones sociales de lo común, las cuales facilitaron la creación de distintas formas de autorepresentación discursiva, con relatos propios, así como la creación de canales alternativos, de modos de expresión y combinación de formas tradicionales y emergentes de la cultura popular a través de géneros literarios, teatro, baile, música, artes visuales, etc. También generaron la producción de símbolos, la identificación y la memoria grupal a contrapelo de la cultura-memoria hegemónica.

La conformación de nuevas identidades, acciones sociales y organizaciones colectivas ha generado discursos de la memoria y un escenario social alternativo o contra hegemónico, de tal forma que las nuevas identidades han ejecutado múltiples repertorios de acción para insertar sus relatos, sus símbolos y reclamos en las políticas oficiales de la memoria, por

³⁰ *Ibid*, p. 12

³¹ *Ibid*.

³² Sergio Gradel, "Discursos y políticas de la memoria". *Op.Cit*, p. 42

ejemplo los “Scraches” o campos de resistencia cultural, los cuales están encaminados a desnudar el carácter fetichizante de la cultura y su homogeneización de sentido.³³

Para este enfoque, los "Scraches" funcionan como mecanismos a través de los cuales las memorias no oficiales fastidian al poder hegemónico debido a que disputan el sentido y los valores, abandonando la falsa idea de una memoria completa.

La memoria es percibida entonces como un mecanismo de resistencia en cuanto pueda establecer una representación del pasado en el presente, visibilizando las formas de dominación que se constituyeron en el ayer y continúan hasta hoy. Los discursos en esta disputa cobran sentido al igual que las políticas de la memoria, pues son capaces de trazar las asimetrías en torno al poder, así como de visibilizar las acciones sociales de resistencia.

Otra de las tendencias analíticas del enfoque interface metodológico performativo consiste en analizar la memoria a través de la compleja red que administra el recuerdo y el olvido a través del tiempo, esto desde “arriba hacia abajo” *-top-down-* como de “abajo hacia arriba” *-bottom-up-*.³⁴

Esta perspectiva parte del supuesto de que las memorias hegemónicas tienen múltiples limitaciones políticas, ya que fueron construidas de "arriba a abajo", están cargadas de elementos nostálgicos y son reflejo de la lógica administrativa del Estado. Por tal motivo, “si las memorias contrahegemónicas –de abajo hacia arriba- buscan incidir en un contexto transicional es pertinente quitarles todo fetiche nostálgico en su contenido para que puedan convertirse en una política de efectividad”.³⁵

Por tanto, para que los estudios de “abajo hacia arriba” se deshagan del fetiche nostálgico de la memoria hegemónica es pertinente recuperar las voces perdidas, los rituales y los "performance". Es decir, “conocer sus itinerarios materiales, simbólicos y emocionales, descubrir los regímenes de valor (económico, discursivo y afectivo) que los forman y que

³³ *Ibid*, p. 44

³⁴ Helena López, "Discursos culturales", *Op.Cit.* p 365

³⁵ *Ibid*, p. 364

determinan tanto sus condiciones de visibilidad en el espacio público, así como su significado”.³⁶

Como puede apreciarse, para estos enfoques el poder reposa en una red de instituciones públicas y privadas, las cuales tejen la filigrana de la memoria hegemónica, entendida ésta como un espacio de verdad y de consenso dominante, el cual es alcanzado a través de la cultura y la ideología. No es fortuito que las baterías de la lucha –para estos enfoques– estén encaminadas a generar campos de resistencia cultural para derribar el carácter fetichizante de la cultura hegemónica a través de los “Scraches” o del lenguaje, el discurso y el arte. Elementos que han facilitado la emergencia de nuevas identidades y acciones de resistencia, “las cuales han puesto en escena nuevos relatos y prácticas de la memoria y han re-territorializado el conflicto, produciendo así nuevas redes sociales a través de prácticas que cuestionan el orden existente”.

Para estos enfoques las luchas contrahegemónicas de la memoria deben sortearse en la esfera de lo político, deben tener una organización política, una unidad estratégica de pensamiento y de acción ideológica para transformar las estructuras que dan cuerpo y sostienen a las memorias hegemónicas. Esta unión de equivalencias –discursos, percepciones, contenidos memorísticos– hará posible la ocupación del significante vacío dejado por las memorias hegemónicas.³⁷ Alcanzar un espacio público en donde se anuden las exigencias –equivalencias– nacionalmente.

Uno de los objetivos centrales de estos enfoques consiste en construir una verdad universal a través de amplios consensos, crear mecanismos de corrección del pasado establecidos por la memoria hegemónica, ponderar la esencia moral y los valores compartidos de sus memorias. Como puede observarse, la concepción de las memorias contrahegemónicas guarda una estrecha relación con el presupuesto Gramsciano de la hegemonía, particularmente cuándo éste definió la hegemonía como “la articulación de grupos y fracciones de clase bajo una dirección política, moral e intelectual que a su vez fusiona

³⁶ *Ibid*, pp. 365-366

³⁷ Ernesto Laclau y Chantal Mouffe, *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2010.

voluntades dispares, dándoles una única visión del mundo que se expresa en voluntades colectivas.³⁸

Para estos estudios el poder sobre la memoria es simbólico y ha sido implementado a través de imaginarios, cuyo contenido ha producido sentidos y significados a los sujetos sobre el pasado, conformando campos de identificación. En términos de Laclau y Mouffe, estas memorias han logrado hacer pasar lo contingente por algo necesario, su particularidad como algo universal, estableciendo así la hegemonización: la representación que del pasado fue realizada por grupos de poder, representación que goza de una validez universal a través del consenso y la consolidación de equivalencias.³⁹

Por tanto, las memorias contrahegemónicas –desde este enfoque- deberán enfrentarse contra todo un contingente de actores e instituciones⁴⁰ para establecer nuevos marcos interpretativos del pasado y a través de ellos también reposar la función propagandística y legitimadora de la memoria alternativa o contrahegemónica.

Las memorias subalternas y contrahegemónicas –como anteriormente se sostuvo- tienden a comprender el poder como un elemento dicotómico, que polariza a los actores y los coloca en una lucha más vertical que horizontal, ello implica que las memorias de estos actores tiendan a ser inmediatas y estén diseñadas para operar a corto plazo. Orozco Abad definió este fenómeno como la paradoja de la “mistificación de la memoria” que consiste en:

hacer memoria inmediata o a largo plazo. En la mistificación de la memoria predomina la elaboración de ésta a corto plazo, se caracteriza por ser una memoria que pretende alcanzar niveles de legitimidad a través de los

³⁸ Antonio Gramsci, *Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre Estado moderno*, Juan Pablos, México, 1975, p. 25

³⁹ Cfr. Laclau y Mouffe, *Op. Cit.*

⁴⁰ Cfr. Degregori Carlos Ivan, Jelin Elizabeth, del Pino Ponciano, *Jamás tan cerca arremetió lo lejos. Memoria y violencia política en el Perú*, Instituto de Estudios Peruanos IEP/Social Science Research Council, Perú, 2003. Kimberly Teydon, *Entre prójimos. El conflicto armado interno y la política de reconciliación en el Perú*, Instituto de Estudios Peruanos IEP, Perú, 2004, Tania Medalla, Alondra Peirano, Olga Ruiz, *Recordar para pensar. Memoria para la democracia. La elaboración del pasado reciente en el Cono Sur de América Latina*. . Ediciones Boll Cono Sur, Santiago de Chile, 2010 y Walter Paniagua, *Guatemala se resiste a olvidar. Iniciativas de memoria en el pos conflicto*, Impunity Watch, The Netherlands 2012.

derechos humanos y la moralidad democrática como modelo universal y universalizables, como una memoria pragmática.⁴¹

Esta perspectiva asume que las memorias subalternas o contrahegemónicas deben establecerse como un sentido único e ideal del pasado en la esfera pública y sustituir las memorias oficiales o hegemónicas. Uno de sus principales objetivos consiste en convertirse en memorias hegemónicas, como si el pasado fuera estático, fijo y cerrado. Como si el pasado nunca pudiera ser cuestionado y abierto en el futuro.

Estas percepciones dicotómicas de la memorias han orillado a que algunos analistas cuestionen el tiempo, el papel social y político de la memoria, a decir, si ésta debería sólo conformarse y existir durante las coyunturas de las transiciones democráticas y durante los procesos de establecimiento de la justicia transicional, o deberían formarse como proyectos de largo plazo, amén de las coyunturas internacionales, nacionales y locales.⁴²

Estos trabajos mantienen algunas coincidencias, por ejemplo, perciben la memoria como un campo de conflicto a largo plazo, si bien encuentran momentos que detonan su aparición, analizan las permanencias de las propuestas de memoria después de la coyuntura que las inspiró. Podemos encontrar diversas perspectivas, como las “memorias subterráneas y largas”, las cuales no se limitan a fechas específicas y acciones de violencia y represión localizada, sino que amalgaman en un sentido amplio el pasado, el cual es proyectado hacia el presente, con el objetivo de renovar la producción de sentidos en el futuro. Ejercicio que es llevado a cabo como una simple expresión pública.⁴³

⁴¹ Iván Orozco Abad, “Reflexiones impertinentes. Sobre la memoria y el olvido, sobre el castigo y la clemencia”, en: Angelika Rettber, *Entre el perdón y el paredón. Preguntas y dilemas de la justicia transicional*, Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Ciencia Política, Ediciones Unidades; Ottawa, Canada: International Development Research Centre, Bogotá, 2005

⁴² Cfr. Ludmina da Silva Catella, *Violencia política y dictadura en Argentina: de memorias dominantes, subterráneas y denegadas*, UNGS/Prometeo Libros, Buenos Aires, 2011. Kimberly Theidon, *Entre Prójimos. Op.Cit.*

⁴³ Ludmina da Silva Catella, *Violencia política. Op.Cit.*

Coinciden también en estos análisis “las memorias comunales” que se establecen a largo plazo, las cuales son útiles a las sociedades campesinas e indígenas para explicarse y superar sus experiencias sobre la violencia padecida en el pasado reciente.⁴⁴

En estas perspectivas existe también una percepción de las “memoria plurales”, las cuales son construidas y reconstruidas constantemente por diversos actores sociales que eligen recordar, mientras que otros optan por implementar el olvido durante amplios periodos de tiempo. Esto permite analizar las vivencias personales, los saberes, las creencias, los patrones de comportamiento, los sentimientos, las emociones transmitidas y cómo éstas son recibidas por otros grupos sociales, cómo interactúan los actores-constructores de memoria, cómo socializan las prácticas de la memoria, tanto cultural como políticamente.⁴⁵

En conjunto, estos enfoques permiten tener otra perspectiva para analizar las memorias en resistencia, un acercamiento más integral que los desarrollados por los estudios de las memorias subalternas y contrahegemónicas. Representan nuevos retos para analizar la producción de las memorias no justicialistas, esas que indirectamente nacieron como una necesidad de reparación de las subjetividades en momentos de transición política. Memorias que –como anteriormente se expuso– “imposibilitan observar la equivalencia y complementariedad entre las memorias de los Unos y las memorias de los Otros”.⁴⁶

Analizar el contenido de las memorias más allá de la dicotomía y el cortoplacismo y concebirlas como proyectos de resistencia a largo plazo permite centrarnos en la importancia de la complementariedad⁴⁷ entre las memorias oficiales y aquellas que resisten

⁴⁴ . Kimberly Theidon, *Entre Prójimos. Op.Cit.* Destacan también los trabajos de Ponciano Del Pino H. “Uchuraccay: Memoria y representación de la violencia política en los andes”, en: http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Violencia_memoria%20e%20imaginacion.pdf y Leslie Villalpando Herrera, “Sendero del desengaño. Construcción de memorias e identidades colectivas y proyectos de futuro en una comunidad Ashánika”, en: Carlos Ivan de Gregori (Editor) *Jamás tan cerca arremetió lo lejos. Memoria y violencia política en el Perú*, Instituto de Estudios Peruanos/Social Research Council, Perú, 2003, pp. 135-173

⁴⁵ Cfr. Elizabeth Jelin, “De qué hablamos cuando hablamos de memoria” en Elizabeth Jelin *Los trabajos de la memoria*, Siglo Veintiuno Editores, España, 2001.

⁴⁶ Néstor A. Braunstein, *Las memorias del Uno, Op.Cit.* p. 22

⁴⁷ Rodrigo Uprimny, María Paula Saffon, “Justicia transicional y justicia restaurativa: tensiones y complementariedades”, en: Angelika Rettber, *Entre el perdón y el paredón. Preguntas y dilemas de la justicia transicional, Op.Cit.* p. 211

después de las coyunturas representadas por las transiciones democráticas y el establecimiento de la justicia transicional.

Estudiar el contenido de las memorias como complementariedad resulta ser provechoso, en el sentido que el pasado se concibe en clave de larga duración y no como un contenido estático o cerrado. Esto a su vez, permite también analizar las memorias de forma dinámica, es decir, como un constructo social y político que se implementa en diversas escalas sociales y políticas. Como un producto que múltiples actores sociales construyen de forma privada y pública en diversos escenarios y en alternados periodos de tiempo. Como un producto que no está exento de conflictos, hiatos y consensos.

Una perspectiva que reduce las tensiones entre las memorias subalternas-contrahegemónicas y que permite articular la memoria como complementariedad es el enfoque de las Iniciativas no Oficiales de Memoria (INOM). El cual fungirá como ruta teórico-metodológica en este trabajo.

INICIATIVAS NO OFICIALES DE MEMORIA (INOM)

A principios del siglo XXI las INOM integraron dos campos analíticos, principalmente los trabajos sobre las memorias y de manera secundaria los estudios sobre la justicia transicional. Las INOM –al igual que las memorias subalternas y contrahegemónicas– emergieron como una respuesta de las víctimas y la ciudadanía ante la postergación que en materia de verdad, justicia, reparación y reconciliación dejaron algunos de los mecanismos oficiales establecidos durante los procesos de transición.⁴⁸

A diferencia de los estudios de las memorias subalternas y contrahegemónicas, las INOM se han preocupado por comprender y explicar las subjetividades subyacentes en aquellos actores que han sido excluidos de la elaboración de las políticas oficiales de memoria. Estos análisis se han centrado en revalorizar las voces de las víctimas, las estrategias organizativas, las agendas y las acciones políticas implementadas para pugnar por el establecimiento de la verdad, la aplicación de la justicia, la reparación y el establecimiento de sus memorias en el ámbito público.

Las INOM son alternativas teórica-conceptuales que facilitan la comprensión y explicación de cómo es que el establecimiento de la justicia, los mecanismos de reparación y reconciliación, así como la construcción de la memoria en torno al pasado han sido una herramienta útil para comprender las disputas que diversos actores sociales realizan para establecer sus memorias en el espacio público.

Los análisis de las INOM, como anteriormente se apuntó, examinan las acciones políticas y los mecanismos de resistencia desarrollados por aquellos actores que se encuentran insatisfechos con las decisiones que de forma unilateral fueron tomadas por el Estado a

⁴⁸ Algunos casos emblemáticos son: Sudáfrica, Sierra Leona, El Salvador, Mozambique, Yugoslavia, Irak, España, Portugal, Perú, Colombia y México. Cfr. Roth-Arriaza, Naomi y Mariezcurrena, Javier, *Transitional justice in the twenty-first century. Beyond truth versus justice*, Cambridge University Press, New York, 2006, William A. Schabas, *The un international criminal tribunals: the former Yugoslavia, Rwanda and Sierra Leone*, Cambridge University Press, New York, 2006, Marielaire Acosta, “The “Mexican solution” to transitional justice”, en Roth and Mariezcurrena, *Transitional justice in the twenty-first century*, Cambridge University Press, New York, 2006 y Hayner Priscila, *Verdades inmemorables. Op.Cit.*

través de los mecanismos oficiales en torno al pasado. Representan un esfuerzo organizativo llevado a cabo por las víctimas de la violencia para reconstruir sus historias y hacerlas conocer al resto de la sociedad. Estas iniciativas en su mayoría son espontáneas, transitorias, huérfanas de apoyo oficial y carentes de recursos económicos. La carencia del apoyo oficial a las iniciativas implementadas por las víctimas ha generado que sea difícil predecir cuál es la

proyección y perdurabilidad que pueden alcanzar en el largo plazo las iniciativas no oficiales de memoria, puesto que son muchos los factores de los que depende un proceso social de memoria. Pero sí es posible afirmar que esos esfuerzos múltiples y heterogéneos han transformado de manera irreversible las disputas por la memoria así como el mapa imaginario de la violencia en algunos países.⁴⁹

Si uno de los logros de las INOM ha sido transformar la historia y el imaginario de la violencia y la represión en diversas sociedades, es importante agregar que éstas también han sido un recurso que según Michael Ignatieff ha sido utilizado por las víctimas para “estrechar a largo plazo los márgenes de mentiras que pueden existir sin ser cuestionadas por la sociedad”.⁵⁰

Las INOM mantienen una estrecha relación con la reproducción social, es decir, se fortifican a través de los vínculos institucionales y sociales, los cuales directamente modifican la organización de la conciencia colectiva. Este argumento se asemeja el planteado por el enfoque contrahegemónico, pues algunos estudiosos de las INOM sostienen que existe un poder que controla el contenido de las memorias oficiales, el cual también tiende a regular lo que entra y lo que debe ser excluido, pero a pesar de esta regulación, “siempre hay memorias periféricas que cuestionan de forma privada y pública el uso político del pasado de las memorias oficiales, influyendo en la fidelidad de la interpretación de los hechos y cotejándolos con sus propias memorias y la historia”.⁵¹

⁴⁹ Felix Reátegui, “Las víctimas recuerdan. Notas sobre la práctica social de la memoria”, en Marcela Briseño, Felix Reátegui, *Recordar en conflicto. Iniciativas no oficiales de la memoria en Colombia*, Centro Internacional para la Justicia Transicional/Unión Europea, Bogotá, Colombia, 2009.

⁵⁰ Ignatieff, Michael, *The warrior's honor. Ethnic war and the modern conscience*, Enry Holt, NY, 1998, p. 173

⁵¹ Ricoeur, *Op.Cit*, p.19

Para las INOM las manifestaciones de memoria de las víctimas evidencian que las estructuras heredadas de percepción –memoria- “tienen un uso pragmático, que tiene problemas para ser verificadas, que se incurre en abusos de memoria los cuales se convierten en recursos de uso y empleo”.⁵²

De lo anterior se deduce que con la inserción de las INOM al campo de los estudios de la memoria se han reconfigurado los escenarios de resistencia implementados por las memorias soterradas, así como la concepción del poder que fue establecido por los enfoques de las memorias subalternas y contrahegemónicas.⁵³

Podemos observar que las dicotomías entre las memorias planteadas por los enfoques subalternos y contrahegemónicos, así como sus ejes articuladores de resistencia, se diluyen, al igual que el uso de la temporalidad en el estudio de las memorias.

Esto es así, porque las INOM han propuesto una estrategia metodológica basada en el análisis de las interacciones sociales de las víctimas, sus mecanismos de comunicación; más allá de la oralidad y el discurso, se han preocupado por comprender cómo las memorias son asimiladas por la colectividad en las esferas públicas y privadas, a decir: analiza la representación y los “performance”.

Estos métodos y estrategias de resistencia rompen con la perspectiva del poder unívoco de los enfoques subalternos y contrahegemónicos, ya que no sólo se cuestionan los mecanismos y dispositivos a través de los cuales se establece una memoria oficial-única, sino que las INOM ahondan en el análisis de la relación entre el pasado y la historia. No son análisis que rompen con grupos de poder, sino que complementan sus contenidos de memoria, pues estas iniciativas guardan una relación estrecha entre instituciones gubernamentales y no gubernamentales, así como con el Estado. A partir de estas relaciones fortifican sus contenidos de memoria, negocian y exigen espacios de reconocimiento y visibilidad. La apuesta de estos estudios –como anteriormente se apuntó-

⁵² *Ibid.*

⁵³ *Vid. Supra.*

radica en alcanzar una complementariedad de la memoria oficial-hegemónica a largo plazo.

Las propuestas teórico-metodológicas de las INOM no son copiosas cuantitativamente, pero cualitativamente poseen un potente contenido que permite promover mecanismos democráticos más horizontales, particularmente, en lo que refiere a la elaboración de las políticas oficiales de memoria. El grueso de las INOM tiene un eje en común, la violencia, específicamente, la violencia padecida localmente en regiones de Centro América y Cono Sur en el pasado reciente.

Los estudios de las INOM han sido graduales a través del tiempo, por tanto, los sustentos teóricos y metodológicos se han modificado durante la última década. En primera instancia, el eje analítico se centró en analizar las memorias como mecanismos de denuncia, sustentados a través de la información oral.⁵⁴ Posteriormente, el interés de estos estudios fue comprender cómo las sociedades afectadas por la violencia establecían en el ámbito público los lugares de memoria a través de marchas, manifestaciones, conferencias, cine y conversaciones informales celebradas de forma local.

Entrado el siglo XXI los estudios de las INOM se enfocaron en analizar las iniciativas realizadas local y comunitariamente a través de homenajes, seminarios, conferencias, marchas conmemorativas, publicaciones de libros y obras teatrales. Después de las transiciones políticas y al concluir los trabajos de investigación para aplicar la justicia transicional, algunas víctimas comenzaron a trabajar a la par de organizaciones locales e internacionales de derechos humanos e instituciones especializadas en el estudio de las memorias de la violencia. Esto motivó que los estudios de las INOM sufrieran una regresión temática, pues nuevamente el foco de análisis y producción de memoria fueron los testimonios vertidos por las víctimas de forma local.

⁵⁴ Felix Reátegui, “Las víctimas recuerdan”. *Op.Cit.* Degregori, Carlos Ivan, Jelin Elizabeth, del Pino, Ponciano, *Jamás tan cerca arremetió lo lejos. Op.Cit.* Kimberly Teydon, *Entre prójimos. Op.Cit.* Tania Medalla, Alondra Peirano, Olga Ruiz, *Recordar para pensar. Op.Cit.* Walter Paniagua, *Guatemala se resiste a olvidar. Op.Cit.* y Angelika Rettber, *Entre el perdón y el paredón. Op. Cit.*

Algunos de los argumentos vertidos por analistas de las INOM sostienen que estos estudios han servido tanto a corto como a largo plazo. A corto plazo han sido útiles para realizar denuncias públicas, exigir justicia, honrar a las víctimas y resignificar su rol. Mientras que, a largo plazo, las INOM han permitido construir y reconfigurar la percepción de la violencia política. Han sido eficientes también para promover la organización comunitaria, resarcir el tejido social, educar a las nuevas generaciones e informar sobre los acontecimientos del pasado, con el objetivo de que las atrocidades no se vuelvan a repetir.

Es importante destacar que el espectro teórico-conceptual desarrollado por los estudios de las INOM, a pesar de ser una alternativa analítica complementaria a los estudios de la justicia transicional y poseer potentes recursos cualitativos para pugnar por el establecimiento de mecanismos oficiales con mayor capacidad para enfrentar el pasado, tienen algunas limitantes que es preciso subrayar.

En primera instancia, los estudios de las INOM, a pesar de que dependen de los contextos y los actores para establecerse, mantenerse o desaparecer, comparten un problema que les es común: han sido desarrolladas e implementadas en regiones donde la memoria de la violencia no se ha podido negociar, suplantar o borrar. Por tanto, sus efectos tienen una valoración positiva tanto a corto, como a mediano y largo plazo.

En otras palabras, los estudios de las INOM se han efectuado en sociedades en las cuales la violencia tuvo altos grados de visibilidad, es decir, fue ejercida de forma pública, ampliada y extendida⁵⁵ a la población en el pasado o en sociedades donde el conflicto sigue vigente.⁵⁶

Estos elementos arrojan algunos puntos que resultan ser problemáticos si analizamos algunas de las INOM llevadas a cabo de forma local en México, principalmente, porque la represión ejercida por el Estado fue implementada de manera focalizada, de baja intensidad

⁵⁵ Rodolfo Gamiño Muñoz, "La guerrilla, la violencia de Estado y la izquierda en México" en Verónica Oikión, *Violencia y Sociedad, un hito en la historia de las izquierdas en América Latina*, El Colegio de Michoacán/Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, 2010, pp. 179-195.

⁵⁶ Cfr. Roth-Arriaza, *Op.Cit.*, A. Schabas, *Op.Cit.*, Acosta, *Op.Cit.*, y Hayner, *Op.Cit.*

y semipública.⁵⁷ Además, en este país se postergó la aplicación de la justicia y se institucionalizó la impunidad.⁵⁸ Se construyó una verdad jurídica oficial que ha invisibilizado las INOM, además que la posibilidad de que las víctimas de la violencia de los años sesenta y setenta puedan exponer públicamente sus iniciativas de memoria parece diluirse, pues sigue predominando sobre el tema, las políticas de olvido.

A pesar de ello, sólo dos organizaciones de ex militantes del movimiento armado socialista,⁵⁹ a partir del año 2000, han implementado INOM de forma local, son: el Colectivo Rodolfo Reyes Crespo (CRRC), en la ciudad de Guadalajara, y el Centro de Investigaciones Históricas de los Movimientos Sociales A.C. (CIHMSAC) con sede en la Ciudad de México.

Antes de resolver este problema es necesario primero argumentar porqué estas iniciativas no pueden ser analizadas como memorias subalterna, contrahegemónicas y porqué sí pueden ser analizadas como INOM.

El presupuesto del que parto para sostener que no pueden ser analizadas estas memorias como subalternas consiste en que el CRRC y el CIHMSAC no conciben al poder como campo de conflicto, no están disputando el control del pasado ni el establecimiento de un sentido único de éste.

Estas memorias, si bien emergieron en un contexto transicional, no mantienen en sus contenidos demandas inmediatas o coyunturales, no exigen, en primera instancia, una aplicación de la justicia ni reparación y no se centran en develar los mecanismos de poder que administran el pasado.

⁵⁷ Cfr. Gamiño Rodolfo, *Guerrilla, represión y prensa. Op.Cit.*

⁵⁸ Aguayo Sergio, Treviño Rangel Javier, "Fox y el pasado: la anatomía de una capitulación", *Foro Internacional*, Vol. XLVII, NO. 4, octubre/diciembre 2007, El Colegio de México, pp. 709, 739.

⁵⁹ Es importante destacar que existen otras organizaciones sociales como HIJOS o AFADEM las cuales están conformadas por familiares de las víctimas e hijos de éstos. Es indiscutible que estas organizaciones de forma local también han implementado INOM, mas, ninguna organización ha sido articulada y conformada sólo por ex militantes del movimiento armado, situación que hace importante analizar las INOM de los ex militantes.

Para estas memorias el poder no es tampoco un dispositivo de control que regula sus relaciones sociales a través de un discurso de verdad, por tanto, no luchan por sustituir las técnicas a través de las cuales las memorias oficiales reposan y se reproducen. Las INOM propuestas por estas organizaciones no fomentan la dicotomía con los contenidos de las memorias oficiales, sino por el contrario, negocian con instituciones gubernamentales y no gubernamentales la visibilidad de sus memorias.

Es importante subrayar que las INOM elaboradas por estas organizaciones, a diferencia de las establecidas en Centro América o Cono Sur, son procesadas de forma autónoma por ex miembros de los grupos armados que disputaron durante la década de los setenta el poder al Estado, dato relevante si observamos que las INOM implementadas en otras regiones son establecidas principalmente por familiares de las víctimas, de asesinados y desaparecidos. Mientras que en México las INOM son elaboradas por ex militantes del movimiento armado, por tanto, la perspectiva subalterna resulta ser inadecuada, en función de que estas iniciativas no cuentan con una amplia experiencia de disputa en el terreno de la memoria histórica. Estas memorias no son promovidas o auspiciadas por organizaciones civiles o no gubernamentales, y no tienen un amplio reconocimiento por amplios grupos sociales.

Estas INOM no tienen un contenido preciso y no son enteramente compartidas en la esfera pública, pues recordemos que a diferencia de las zonas centroamericanas o sudamericanas estas memorias si fueron soterradas públicamente por más de dos décadas.

Analizar las INOM implementadas por los ex militantes del movimiento armado como modelos contrahegemónicos resulta ser contraproducente, puesto que nos son iniciativas que disputan ni pretenden develar las estrategias a través de las cuales las políticas del olvido fueron establecidas y renovadas, ni en cómo se ha fortificado la hegemonía sobre el pasado.

Son iniciativas que sí estuvieron ausentes de la esfera pública hasta que se estableció la “transición democrática”, suceso que inspiró la recuperación del pasado. Los huecos de sus

memorias fueron llenados -como se observará- de forma oficial por el movimiento estudiantil de 1968. Por tanto, estas iniciativas no tienen un contenido de memoria claro que les permita posicionar su percepción del pasado en el presente a través del cual pueda mostrar las formas de dominación.

Por tanto, es poco probable que el objetivo de sus memorias consista en quitar todo “fetichismo nostálgico” de la memoria hegemónica, pues no pretenden evidenciar los itinerarios materiales, simbólicos así como los significados de esas memorias.

Indiscutiblemente, estas memorias no han generado campos de resistencia cultural para debilitar el carácter fetichizante de la cultura-hegemónica a través de “Scraches” del lenguaje, el discurso y el arte. En síntesis, estas memorias no han logrado establecer equivalencias y sus contenidos de memoria no tienen como prioridad el ocupar los significantes vacíos.

Por todos estos elementos es que consideré pertinente analizar el contenido de las memorias del CRRC y del CIHMSAC como memorias complementarias, además de que los contenidos de sus memorias están diseñados para tener efectos a largo plazo, tienen la función de complementar más que de romper con la versión oficial del pasado. Como anteriormente se sostuvo, los contenidos de memoria de estas organizaciones no tienen una pretensión de convertirse en sentidos únicos e ideales del pasado.

Que la disputa de estas memorias sea establecida de manera equivalente y complementaria más que subalterna o contrahegemónica radica en que comparten entre ellas una concepción particular del pasado. El pasado no es valorado estáticamente, de forma fija y cerrada. Para estas organizaciones el pasado siempre puede ser abierto y cuestionado, esto permite leer sus INOM como un proyecto de resistencia a largo plazo, el cual aspira, más que sustituir a complementar la producción oficial del pasado y sus sentidos.

Es importante destacar, que las memorias desarrolladas por el CRRC y el CIHMSAC tienen otras particularidades, las cuales es preciso subrayar. No son memorias justicialistas,

su contenido tiende a ser más auto explicativo, ello hace que operen en dos niveles, en lo privado y en lo público y se expresan en dos escalas-escenarios: local y lo nacional.

Por último, estas iniciativas de memoria no rompen en lo inmediato con los grupos de poder, cuando estas organizaciones comienzan a operar y a consensar sus contenidos de memoria mantienen una estrecha relación con instituciones gubernamentales, no gubernamentales y partidos políticos de izquierda. A partir de estas relaciones comenzaron a negociar y presionar por la apertura de espacios de reconocimiento y visibilidad para sus iniciativas de memoria.

Por todos los elementos arriba enunciados, es que las INOM implementadas por los ex militantes del movimiento armado socialista en México durante los años 2000 y 2011 serán analizadas bajo el modelo denominado “cruce analítico entre lo político-institucional y los procesos sociales”.⁶⁰ Esta perspectiva es relevante para analizar las INOM en México, ya que se sustenta en una matriz metodológica a través de la cual se elabora un cruce analítico entre lo político-institucional con los amplios procesos sociales que de forma empírica construyen la ciudadanía desde un enfoque que va de lo local a lo nacional; pondera el estudio de las creencias, actitudes, ideas, sentimientos de las víctimas y la sociedad civil en la construcción de las iniciativas no oficiales, y analiza las iniciativas de la memoria de “abajo hacia arriba”.

Esta perspectiva socio-política se centra en analizar el diálogo sostenido entre el Estado y las INOM, las cuales han sido implementadas principalmente por las víctimas de la violencia política, tanto a nivel local como nacional.

Para esta perspectiva existen tres tipos de INOM:

⁶⁰ Marcela Briseño, *Recordar en Conflicto. Iniciativas no oficiales de la memoria en Colombia, recordar y reparar*, Centro Internacional para la Justicia Transicional (ICTJ), Bogotá, 2009

1) Las iniciativas de casos, implementadas por las víctimas de las violaciones a los derechos humanos a través de organizaciones de defensa de los derechos humanos, museos y organización de la sociedad civil.⁶¹

2) Las iniciativas locales, representadas por asociaciones de víctimas en regiones, municipios, etc. que surgen para demandar paz, reconciliación y justicia.

Estas iniciativas frecuentemente cuentan con el apoyo de organizaciones nacionales e internacionales, se caracterizan por ser grupos de apoyo mutuo que se circunscriben a zonas determinadas. Son iniciativas de enfoque local que hacen memoria de un conflicto de características muy precisas, las cuales son ubicadas en un lapso de tiempo determinado, de fechas de muerte o desapariciones de familiares de quienes integran la organización.⁶²

3) Iniciativas regionales, las cuales trabajan en espacios ciudadanos. Éstas se sustentan con base en el diálogo y la confianza, tienden a fomentar la creación de salidas a la situación regional en materias de justicia, verdad, reparación y reconciliación, desde la perspectiva de los derechos y la dignidad de las víctimas.

Esta perspectiva invita a revalorar las experiencias locales, regionales y nacionales, dar voz a las víctimas así como a identificar y visibilizar otros escenarios en los que se juegan las posibilidades de establecer una justicia transicional. Puesto que las acciones de resistencia que acompañan a las INOM frecuentemente se expresan a través de

las terapias corporales como el baile, las marchas para abrir caminos a la memoria, marchas conmemorativas y de resistencia, peregrinaciones, plantones, puestas en escena de obras teatrales o performance; *iniciativas visuales* (mantas, fotografías, pendones, pinturas, dibujo, cartografías, mapas mentales, álbumes de la memoria); *iniciativas sonoras y auditivas* (canciones, programas radiales); *iniciativas textuales* (libros, revistas, folletos, archivos documentales); museos y espacios para la memoria (museos de la memoria, galerías de la memoria, altares, ofrendas, eucaristías y misas).⁶³

⁶¹ *Ibid*, p. 26

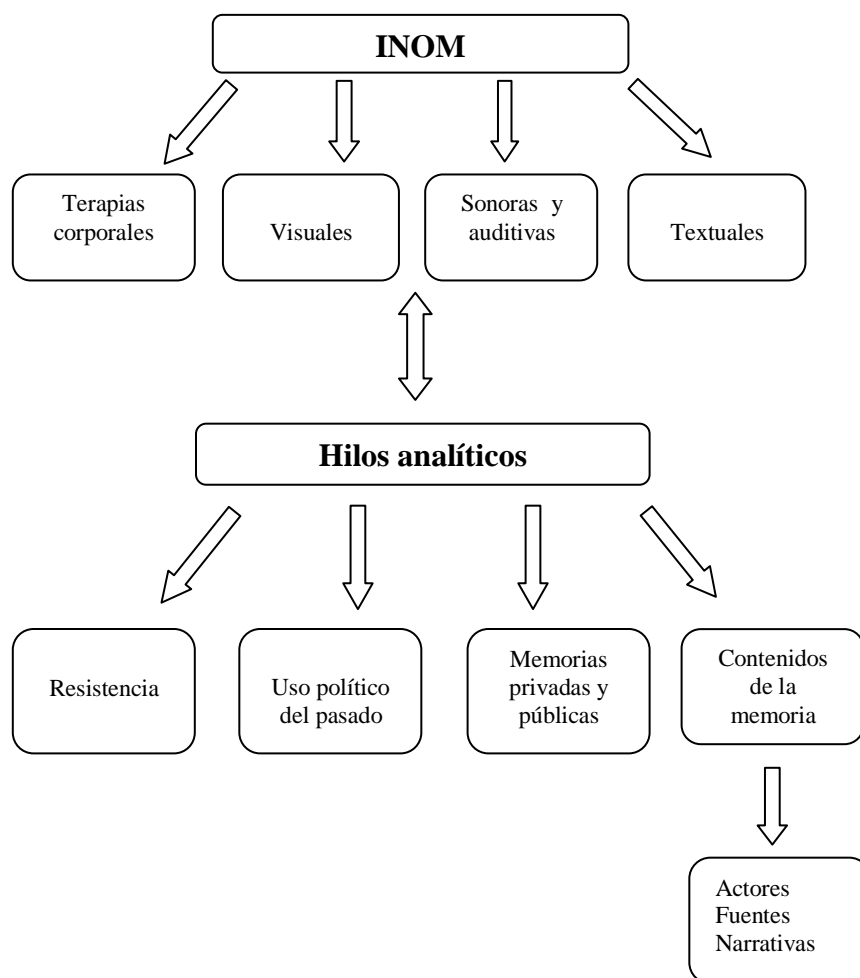
⁶² *Ibid*, pp. 27-28

⁶³ María Victoria Uribe, “Iniciativas no oficiales, un repertorio de memorias vivas”, Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, Colombia, 2009, pp. 51-56.

De acuerdo con esta perspectiva

las acciones de las iniciativas no oficiales de la memoria suelen volverse rituales de memorización o ser volátiles, ello dependerá del contexto socio-político y la forma en que se establezcan, puesto que, algunas iniciativas son instituidas por organizaciones comunitarias, locales, nacionales e internacionales o por las propias víctimas.⁶⁴

Este enfoque teórico metodológico será empalmado con cuatro hilos analíticos que guiarán este trabajo, los cuales son: resistencia, uso político del pasado, memorias privadas-públicas y contenidos de la memoria. Esquemáticamente, el enfoque teórico metodológico y los hilos analíticos quedan establecidos de la siguiente manera.



⁶⁴ N. Seremetaquis, *The sense Still. Perceptions and memory as material culture in modernity*, University of Chicago Press, Chicago 1994, p. 9.

A manera de recapitulación, las INOM implementadas por los ex militantes del movimiento armado socialista en México será analizadas a través de los modelos de resistencia llevadas a cabo durante más de una década con el objetivo de modificar a largo plazo la percepción oficial que del pasado reciente persiste sobre la “guerra sucia”. Por tanto, estas iniciativas –como anteriormente se apuntó- serán analizadas como memorias no justicialistas, sino como memorias complementarias y auto-explicativas, las cuales han sido establecidas en dos niveles, en el ámbito privado y público, así como en dos escalas: local y nacional.

Realizar un análisis de las INOM de la década de los setenta en México es significativo, ello porque el estudio de los movimientos armados ha tenido diferentes aristas y múltiples interpretaciones. En primera instancia, los trabajos pioneros de esta temática emergieron durante la década de los años setenta y ochenta. Dichos trabajos, además de tener un enfoque periodístico perseguían un objetivo: reconstruir cronológicamente el origen de los movimientos armados rurales y urbanos.⁶⁵

Dos décadas después, los trabajos sobre los movimientos armados comenzaron a tener una aceptación en la esfera académica, pues se publicaron estudios de historia local que permitieron conocer los múltiples factores que acompañaron la gestación de los grupos armados regionalmente.⁶⁶

⁶⁵ Cfr. De Mora, Juan Miguel, *Lucio Cabañas, su vida y su muerte*, Editores Asociados, México, 1974. De Mora, Juan Miguel, *Las Guerrillas en México y Genaro Vázquez Rojas*, Latino Americana, México 1972. El Camarada Ernesto, *El guerrillero*, Grhapos, Guadalajara, 1975. Iracheta Lozano Armando y acusados, *Proceso 211-73, un proceso excepcional*, Editora y Distribuidora de Publicaciones Nacional, México 1979. López, Jaime, *10 años de guerrilla en México. 1964-1974*, Posada, México, 1974. Mayo, Baloy, *La guerrilla de Genaro y Lucio*, Diógenes, México, 1980. Medina Ruiz, Fernando, *El Terror en México*, El Papalote, México, 1974. José Revueltas, *México 68: juventud y revolución*, ERA, México, 1978. Natividad Rosales, *La muerte de Lucio Cabañas*, Campo Abierto, México, 1975.

⁶⁶ Algunos ejemplos son los siguientes: Barry Carr, *La izquierda mexicana a través del siglo XX*, Era, México 1996. Ilan Semo, Soledad Loaeza, Marco Bellingheri, Carlos Monsiváis, Enrique Semo (et. alt); *La transición interrumpida*, México 1968-1988, Universidad Iberoamericana, México, 1998. Angulo, Alfredo, *La hora de los Mártires*, La Casa de los Cuentos, Guadalajara, 1997. Castañeda, Jorge, *La herencia, una arqueología de la sucesión presidencial en México* Alfraguara, México, 1999. Esteve Díaz, Hugo, *Las armas de la utopía. La tercera ola de los movimientos guerrilleros en México*, Instituto de Proposiciones Estratégicas, México, 1999. Gómez Montero Sergio. *Historias de la Guerra Menor*, Universidad de Veracruz, México 1991. Robles Garnica, Guillermo, *presos en la isla de la libertad*, La otra Cuba, España 1993. Julio Scherer, García y Monsiváis, Carlos, *Parte de Guerra, Tlatelolco 1968*, Nuevo Siglo, México, 1999.

A comienzos de siglo XXI, el proceso de la “transición democrática” facilitó la apertura de los archivos policiales, ello permitió un análisis más profundo del fenómeno armado hasta el momento realizado, particularmente, el desarrollado en las zonas urbanas. A la par de estos análisis, emergieron una serie de estudios preocupados por entender el papel del Estado y las políticas gubernamentales establecidas para hacer frente a los legados de la violencia política en el pasado inmediato y en relación con el establecimiento de la justicia. En este tenor, se editaron también algunos videos-documentales a través de los cuales se develó el papel represivo del Estado contra la disidencia estudiantil, particularmente contra el movimiento del 68 y el movimiento estudiantil de 1971.⁶⁷

Desde hace tiempo ha sido recurrente también la aparición de múltiples coloquios en los que participan académicos, periodistas, intelectuales y ex militantes de los movimientos armados para establecer coordenadas de análisis, coincidencias y diferencias en torno a la reconstrucción histórica del fenómeno armado en el país durante los años sesenta, así como para identificar las estrategias represivas utilizadas por el Estado para desarticular y exterminar a la oposición político y social.⁶⁸

Fue hasta mediados del año 2000 cuando comenzaron a publicarse los primeros estudios sobre la violencia y la memoria, los cuales se centraron en el movimiento estudiantil de 1968,⁶⁹ así como algunos análisis del papel que el movimiento armado ha tenido a través

⁶⁷ Cfr. Alberto G. López Limón, *Por la senda de la revolución, David Jiménez Sarmiento*, 23 de mayo, México, 2006. Gustavo Adolfo Hiraes Moran, *Memoria de la Guerra de los Justos*, Cal y Arena, México 2001. Sergio Aguayo Quezada, *La charola*, Grijalbo, México 2001. J. Jesús Morales Hernández, *Memorias de un guerrillero, un sobre viviente, la guerra sucia del México de los 90*, Sistecopy, Guadalajara, 2006. V. Oikión Solano y Marta E. García Ugarte *Movimientos armados en México, siglo XX*, Colegio de Michoacán y CIESAS, Zamora, Michoacán, 2006.

⁶⁸ Cfr. Cilia Olmos, David, *El asalto al cuartel Madera, “testimonio de un sobreviviente.”* Centro de Derechos Humanos Yaxkyn AC. México. 2002. De Dios, Sergio René, *La historia que no pudieron borrar*, La Casa del Mago, Guadalajara, 2004. Ramos Zavala, Raúl, Gámiz García Arturo, *El tiempo que nos tocó vivir, y otros documentos de la guerrilla en México*, Tierra Roja, y Huasipungo, México, 2003. Tesis de Maestría de Carrasco, Leticia. *Las guerrillas en México, el caso de la Liga Comunista 23 de septiembre*. biblioteca del departamento de Estudios Sociológicos y Movimientos Sociales (DESMOS). Tesis de licenciatura de Jesús Zamora García. *La Unión del Pueblo, historia de una lucha*. Biblioteca del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades. Universidad de Guadalajara. 2005. Tesis de Licenciatura de Rodolfo Gamiño Muñoz, Origen de un grupo guerrillero en Guadalajara, Liga comunista 23 de septiembre (1964-1973) Biblioteca del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, Guadalajara 2006.

⁶⁹ Cfr. Eugenia Allier Montaño, “Presentes-pasados del 68 mexicano. Una historización de las memorias públicas del movimiento estudiantil, 1968-2007”, *Revista Mexicana de Sociología*, 71, No. 2 (abril-junio

de la literatura. Recientemente se han dado a la luz pública también algunos estudios relevantes sobre la desaparición forzada, los cuales tratan de explicar las técnicas y los móviles de esta recurrente práctica política.⁷⁰

Las limitaciones en los análisis sobre el movimiento armado, la violencia política y la memoria en México no necesariamente reflejan la inexistencia de organizaciones sociales, de familiares y de organizaciones no gubernamentales que se movilizan a favor de los derechos humanos y pugnan por el establecimiento de la verdad y la aplicación de la justicia de fácto, tanto en los delitos cometidos en el pasado como en el presente.⁷¹ Además, ex militantes del movimiento armado socialista han implementado también estrategias narrativas para el esclarecimiento de la verdad, la aplicación de la justicia y la consolidación de una iniciativa no oficial de memoria.

En ese tenor, Gilda Waldman ha realizado un trabajo pionero a través del cual ha colocado en el debate público el tema del movimiento armado y la memoria, particularmente, la memoria de la “guerra sucia” a través de sus actores, es decir, los ex militantes del movimiento armado socialista. El argumento central de Waldman radica en que las propuestas de memoria implementadas por las víctimas de la “guerra sucia” no han dejado de ser “memorias privadas, marginales o resistentes, por ello es que han tenido limitados alcances socio-políticos ante las memorias oficiales”.⁷²

Algunas de las limitantes que han tenido las víctimas –sostiene- ha sido el “difícil establecimiento de la memoria de los movimiento políticos-armados.”⁷³ Para Waldman los escollos académicos para comprender el fenómeno armado y las dificultades que tienen las víctimas para establecer una memoria alternativa a la oficial se debe a que persiste un nulo reconocimiento oficial de los movimientos armados y políticos por parte del Estado,

2009), México, D.F. y José Ramón Ruisánchez Serra, “Reading 68: The Tlatelolco Memorial and Gentrification in Mexico City”, en Ksenija Bilbija, Leigh A. Payne, *Accounting for violence*, *Op.Cit.* p 179.

⁷⁰ González Villareal Roberto, *Historia de la desaparición. Nacimiento de una tecnología represiva*, Editorial Terracota, México, 2012.

⁷¹ Algunas de las organizaciones más importantes han sido Nacidos en la Tempestad, Comité Eureka, Comité de los Hermanos Cerezo, Fundación Diego Lucero y recientemente la Casa de la Memoria Indómita.

⁷² Gilda Waldman, “La cultura de la memoria: problemas y reflexiones”, *Futuros, Revista Trimestral Latino Americana y Caribeña de Desarrollo Sustentable*, No. 21, Año 2008, Vo. VI.

⁷³ Gilda Waldman, “La cultura de la memoria:” *Op.Cit.* p. 16

pues éste “clausuró el acceso a las fuentes documentales, ya que gente cercana al poder custodió los archivos y ocultó toda huella que pudiera comprometer a políticos, militares y organizaciones policiales”.⁷⁴

Waldman afirma que los sobrevivientes de la lucha armada no han podido

articular una historia explicativa acerca de los movimientos político armados en los que militaron... De igual modo, las formas de construcción de la memoria a través de testimonios y autobiografías de quienes participaron en movimientos armados son todavía muy débiles, no sólo como expresión de la dificultad para nombrar lo que había tenido lugar sino también ante la virtual inexistencia de un “otro” dispuesto a escuchar.⁷⁵

La representación del ex militante de los grupos armados desde el enfoque Waldman sigue siendo la de “víctimas de la guerra sucia”, es decir, individuos que fueron vaciados de su contenido político con la derrota militar, incapaces de reformular su identidad y reemerger como sujeto político.

Los ex militantes de los grupos armados han sido clasificados como sujetos incapaces de cuestionar y confrontar la memoria unilineal establecida en torno al movimiento armado y la violencia, de exigir la re historización del conflicto y demandar la aplicación de la justicia, la reparación, la eliminación de la cultura de la impunidad y la política del olvido.

Ante el argumento de Waldman y el vacío académico sobre la temática, es que este trabajo cobra relevancia y vigencia, ya que analizar las INOM implementadas por los ex militantes del movimiento armado permitirá develar los desafíos que en materia de justicia transicional existen en México, así como los retos que enfrenta el Estado ante las desapariciones acaecidas durante los últimos años frente a la “guerra contra el narcotráfico y el crimen organizado”.

Por tanto, este trabajo guarda un vínculo directo con el momento histórico en que se aborda, es decir, permitirá observar las memorias de un conflicto pasado colmado de

⁷⁴ *Ibidem.*

⁷⁵ *Ibidem.*, p. 17.

violaciones a los derechos humanos a la luz de un presente en el cual existen un aproximado de 70 mil mexicanos en calidad de desaparecidos y miles de muertos en circunstancias distintas, pero bajo un discurso estatal que reivindica otra guerra, donde las muertes en general se presentan como enfrentamientos extra estatales o, a lo sumo, como víctimas de daños colaterales, contabilizadas como cifras, sin nombres, sin biografías, sin una exacta definición de su condición, salvo cuando son hijos de personalidades que por su relieve le pueden dar resonancia al caso y luchar por establecer la verdad.

El análisis de estas iniciativas permitirá conocer la incomunicación entre el Estado y la sociedad civil, comprender cuáles han sido las piezas comunicativas de las distintas INOM, particularmente, aquellas enfocadas a esclarecer los delitos cometidos en el pasado, el establecimiento de una verdad incluyente y plural, así como la formulación de propuestas políticas para la reparación en los ámbitos locales y nacionales.

Esto es importante, ya que permitirá identificar, visibilizar e historiar otros escenarios no oficiales en los que también se construye memoria sobre la violencia política en el pasado y se pugna por una transición que tenga como norma el respeto a los derechos humanos a largo plazo. Así como estrechar el margen de mentiras existentes sin ser cuestionadas en esta sociedad ante el fenómeno de la “guerra sucia”. En otras palabras, otorgar elementos que permitan a mediano o largo plazo el establecimiento de una Comisión de la Verdad en México.

Para tal efecto, es pertinente, en primera instancia, analizar qué significado tuvo para los ex militantes del movimiento armado socialista la coyuntura de la alternancia política y la creación de la FEMOSPP, principalmente, en lo que compete a las tensiones generadas ante la valoración del pasado y la construcción del recuerdo. Asimismo, conocer cuáles fueron sus mecanismos de resistencia para articular propuestas de memorias a corto y largo plazo en las esferas públicas y privadas. Elementos que cobran una mayor relevancia si nos preguntamos si el tratamiento de aquel pasado guarda relación con el de este presente. Y cómo los silencios del ayer, cobran réditos hoy.

Los mecanismos de resistencia implementados por el CRRC y el CIHMSAC durante más de una década, cómo han hecho uso político del pasado, cómo han construido sus memorias a través de las terapias corporales, las iniciativas sonoras y textuales, tanto de forma privada como pública, así como las diferencias que existen entre unos y otros, son elementos que nos permitirán entender el contenido de sus memorias.

Para alcanzar estos objetivos la tesis fue dividida en cinco capítulos. El primero fue intitulado “La guerra sucia: salidas coercitivas, político-legales y las demandas de verdad, justicia y memoria”. En él se explicita qué es la “guerra sucia”, cuáles fueron las salidas políticas que el Estado mexicano dio al conflicto y cómo se establecieron las políticas de olvido por más de dos décadas. Del mismo modo, se conocerá cuál fue el papel que tuvo la “transición política” en México en el año 2000 para impulsar las INOM de los ex militantes y la función de la Fiscalía Especial para los Movimientos Sociales y Políticos del Pasado FEMOSPP.

El segundo capítulo fue intitulado “Recordar desde el olvido. Estrategias de resistencia y uso político del pasado”. En éste se analiza cómo los ex militantes asumieron de forma colectiva el retorno al pasado, cómo establecieron acuerdos de qué es lo que se debía y no debía recordar, así como las estrategias de resistencia que deberían ser implementadas para complementar la memoria oficial. En este capítulo se comprenderán también cuáles fueron los escollos que los ex militantes enfrentaron para consensar el recuerdo y los mecanismos de resistencia.

El primero de ellos radicó en que los que convocaron a estas acciones fueron algunos de los ex militantes del movimiento armado que se *integraron* a la participación política legal, cuya evocación del pasado fue antagónica a la percepción que de éste tenían los ex militantes *no integrados* -aquellos que se retiraron a la vida privada- pero que se incorporaron al proyecto.

El segundo obstáculo sorteado consistió en que *los integrados* y *no integrados* no lograron establecer un acuerdo sobre el uso político del pasado y los mecanismos de resistencia,

pues los primeros proyectaban una resistencia respaldada por actores gubernamentales, instituciones oficiales, partidos políticos y gobiernos locales, mientras que los segundos se opusieron a todo apoyo gubernamental u oficial. Sus propuestas para hacer frente al pasado estaban pensadas de manera autónoma.

Los resultados de estas tensiones fueron expuestos en el capítulo tercero titulado “Esbozos locales de memoria”. Aquí se analiza la historia del CRRC y del CIHMSAC, así como los procesos que de forma individual y colectiva sortearon los miembros de ambos grupos para asumir la derrota política y militar. Particularmente, en este capítulo se explicita cuáles fueron los acuerdos tomados de forma local para administrar, hacer uso del pasado y forjar las INOM, tanto de forma privada como de forma pública.

En este capítulo se describen los procesos de resistencia, de consenso y de la utilización política del pasado realizadas por el CIHMSAC para establecer un esbozo de memoria apologética, incremental, inspirada por la coyuntura política de la “alternancia política”. Memoria que pugnaría por establecer una justicia al menos simbólica. Por su parte, el CRRC logró una propuesta de memoria histórica e ideológica y hacer un uso político del pasado a largo plazo. Una memoria analítica, reflexiva. Una memoria local, plural y colectiva.

La disonancia en los esbozos de memoria local establecidos por el CRRC y el CIHMSAC se convirtió en elementos determinantes al momento de establecer sus INOM. Estos elementos son analizados en el capítulo cuarto intitulado “Iniciativas no Oficiales de Memoria: Colectivo Rodolfo Reyes Crespo”. En este capítulo se explicita el papel de los contextos locales, las experiencias socio-políticas tanto individuales como colectivas de los ex militantes adheridos al CRRC en la consolidación de sus iniciativas de memoria. Además se analizan cinco iniciativas de memoria, cuyo contenido pasa desde su identidad primaria en el barrio de San Andrés, la participación estudiantil, la radicalización y la clandestinidad. Posteriormente, estas iniciativas abordan los procesos persecución, la detención, la tortura, así como la fuga de la prisión, el papel de la Dirección Nacional de la L.C.23.S y la guerrilla rural en el “cuadrilátero” de oro.

En el capítulo quinto intitulado “Iniciativas no Oficiales de Memoria: Centro de Investigaciones Históricas de los Movimientos Sociales A.C.” se analiza el contenido de las memorias implementadas por el CIHMSAC durante su proceso laboral en el área histórica de la FEMOSPP, la ruptura laboral, su posicionamiento durante y después de la filtración del informe y la Gira por la Verdad en cuatro ciudades: Guadalajara, Morelia, Chilpancingo y Distrito Federal.

En la última parte se presentan las conclusiones en torno a las INOM establecidas por los ex militantes del movimiento armado socialista a través del CRRC y del CIHMSAC. En este apartado el lector podrá de forma ampliada comprobar que estos ejercicios de memoria son sólo algunos ejemplos de resistencia social y política que desde abajo hacia arriba han construido sentidos de memoria local. Una memoria que más que pugnar por el control, la administración y el uso político del pasado al Estado y sus memorias oficiales, disputan la posibilidad de establecer memorias complementarias, memorias subterráneas que permitan visibilizar públicamente otras concepciones del pasado así como otros espacios de disputa por el sentido del recuerdo. Una disputa que apuesta a la reducción de la unilinealidad de las memorias oficiales.

Este argumento permitió sostener que las INOM implementadas por estos actores, a pesar de ser tan divergentes localmente –como en adelante se apreciará-, no pueden ser concebidas como memorias subalternas o memorias contrahegemónicas, ello por varios factores:

- 1) No asumieron que el poder utilizado por el Estado para administrar y hacer uso político del pasado los haya dicotomizado o polarizado, que los haya colocado en una posición desventajosa que les impidiera abrir el pasado. Por el contrario, han logrado durante más de una década establecer sus INOM de forma complementaria a la memoria oficial.

- 2) Los contenidos de sus INOM no son pragmáticos o cortoplacistas y no tienen pretensiones de alcanzar un nivel de legitimidad a través principios universales o universalizables como los derechos humanos, la justicia transicional y la rendición de cuentas.
- 3) Percibieron el conflicto de la memoria a largo plazo, si bien encuentran momentos que detonan su aparición, se retraen para replantear los contenidos de memoria y laborar en otros asuntos propios de las organizaciones. Sus iniciativas pueden entenderse más como memorias subterráneas y largas, ya que no se limitan a fechas específicas y acciones de violencia y represión localizada, sino que amalgaman un sentido amplio del pasado, el cual, como se observó, es proyectado hacia el presente con el objetivo de complementar y renovar la producción de sentido en el futuro.
- 4) Para estas INOM el pasado ha sido concebido en clave de larga duración y no como un contenido estático. Esta concepción ha permitido a estas organizaciones realizar iniciativas de memoria de forma dinámica, es decir, como un constructo social y político que se implementa en diversas escalas sociales y políticas. Como un producto que múltiples actores sociales construyen de forma privada y pública en diversos escenarios y en alternados periodos de tiempo.
- 5) Las iniciativas realizadas por los ex militantes se han preocupado por rehabilitar las subjetividades subyacentes en aquellos actores que han sido excluidos de la elaboración de las políticas oficiales de memoria. Se han preocupado por revalorizar las voces de las “víctimas”, las estrategias organizativas, las agendas y las acciones políticas implementadas para pugnar en alternados periodos de tiempo por el establecimiento de la verdad, la aplicación de la justicia, la reparación y el establecimiento de sus memorias en el ámbito público, pero no como un sentido único.

- 6) Las INOM de estas organizaciones, a diferencia de las realizadas en Centroamérica, en el Cono Sur, son elaboradas de forma autónoma por ex miembros de los grupos armados que disputaron durante la década de los setenta el poder al Estado. Dato relevante si observamos que las iniciativas implementadas en otras regiones son realizadas principalmente por familiares de las víctimas con el apoyo de organizaciones no gubernamentales locales e internacionales. Mientras que, en México, las iniciativas no han sido promovidas, organizadas o solventadas por instituciones gubernamentales, organizaciones civiles o no gubernamentales de carácter local o internacional. Esto ha impedido que exista un amplio reconocimiento público de sus memorias.

- 7) Por último, es importante subrayar que para estas organizaciones la disputa por la memoria no necesariamente se da a través de mecanismos de resistencia aplicados de forma horizontal o vertical, puesto que los procedimientos deben ser diseñados mediante el consenso y bajo la lógica de ampliar su vigencia a largo plazo. Su misión, más que romper con la versión oficial del pasado de forma inmediata, es de crear una oferta de sentido que a largo plazo gane terreno público a las memorias oficiales. Por tanto, el pasado no es valorado estáticamente, ni de forma fija y cerrada. Para estas organizaciones el pasado siempre puede ser abierto y cuestionado. Estos elementos han permitido definir las INOM elaboradas por estas organizaciones como memorias, subterráneas, largas y autoexplicativas, por lo tanto, como anteriormente lo observamos, operan en cuatro niveles: en lo privado y lo público, en lo local y nacional.

Por tanto, es importante subrayar que el estudio de las INOM realizadas por los ex militantes del movimiento armado socialista en México son un campo analítico en ciernes, ello hace necesario concebir estos estudios como una alternativa teórica-conceptual que permita explicitar porqué no ha habido justicia transicional y porqué o se han habilitado mecanismos de reparación ni reconciliación, pero sí estrategias utilizadas para construir una memoria oficial desde el Estado.

Es importante también percibir estos estudios como “campo de batalla” en el que diversos actores disputan por incorporar tanto a corto como a largo plazo sus memorias en el espacio público. Esta disputa hace que los análisis de las INOM, como anteriormente se apuntó, se centren en examina las acciones políticas y los mecanismos de resistencia desarrollados por aquellos actores que se encuentran insatisfechos con las decisiones que de forma unilateral fueron tomadas por el Estado a través de los mecanismos oficiales en torno al pasado. Representa un esfuerzo organizativo llevado a cabo por las víctimas de la violencia para reconstruir sus historias-memorias y hacerlas conocer al resto de la sociedad.

Es importante mencionar también que las INOM establecidas por el CRRC y el CIHMSAC han sido iniciativas que emergieron de manera espontánea, han sido transitorias y huérfanas de todo apoyo oficial, lo cual hace muy difícil determinar cuál es el impacto social y político, su proyección y la perdurabilidad que pueden alcanzar en el corto y largo plazo, ya que son muchos los factores de los que depende un proceso social de memoria de este tipo. Lo que sí fue posible afirmar, es que estas INOM han sido múltiples esfuerzos heterogéneos que han logrado transformar gradualmente y de forma local la concepción que se tenía de la violencia política ejercida contra la oposición política y armada durante las décadas de los sesenta y setenta del siglo XX.

Las INOM establecidas por los ex militantes del movimiento armado socialista han logrado convertirse en un reducto a través del cual se han estrechado los márgenes de engaños que existían sin ser cuestionados localmente por la sociedad. Esto ha favorecido también para que, de forma local, se renueven las interacciones y relaciones sociales entre la sociedad y los ex militantes del movimiento armado y trasciendan los niveles de comunicación más allá de la oralidad. Por ejemplo, las representaciones sociales, el apropiamiento de los espacios públicos, la elaboración de iniciativas textuales y sonoras. Acciones de resistencia que han cuestionado ya la relación del presente con el pasado, las cuales han logrado modificar las relaciones asimétricas sostenidas por los ex militantes con las instituciones oficiales y los gobiernos locales, particularmente ante la exigencia de reconocimiento y visibilidad.

La riqueza de estas INOM implementadas de forma local por los ex militantes del movimiento armado se puede medir en función de que se han puesto en escena nuevos relatos y prácticas de la memoria, los cuales han re-territorializado el conflicto y simultáneamente han producido nuevas redes sociales a través de prácticas que cuestionan las memorias oficiales y el orden existente.

Este proceso logró abrir el camino a los ex militantes para generar una nueva reapropiación social de lo común, ello facilitó a su vez el establecimiento de distintas formas de autorepresentación discursiva, con relatos propios, así como la creación de canales alternativos de modos de expresión y combinación de formas tradicionales y emergentes de la cultura popular local a través de géneros literarios, teatro, baile, música y artes visuales. También generaron la producción de símbolos, la identificación y la memoria grupal-local a contrapelo de la cultura-memoria dominante.

CAPÍTULO 1

LA “GUERRA SUCIA”: SALIDAS COERCITIVAS, POLÍTICO-LEGALES Y LAS DEMANDAS DE VERDAD, JUSTICIA Y MEMORIA

Debido a que uno de los objetivos centrales de esta tesis consiste en analizar los procesos experimentados por los ex militantes del movimiento armado para consensar acuerdos en torno al pasado, hacer un uso político de éste y establecer INOM durante los años 2000 a 2011, así como realizar una caracterización de esas iniciativas y un análisis de sus contenidos, es necesario explicitar los antecedentes históricos del fenómeno armado – “guerra sucia”- así como las salidas políticas que el Estado mexicano dio a este conflicto en diversos momentos y coyunturas nacionales. Al mismo tiempo, comprender cuáles fueron los antecedentes sociales de las movilizaciones que cuestionaron las políticas de olvido y comenzaron a establecer otras narrativas alternas a la “verdad oficial”.

En este capítulo se esclarece el procedimiento utilizado por el Estado para establecer política y legalmente las políticas de olvido por más de dos décadas, particularmente, con el establecimiento de la Ley de Amnistía, la Reforma política Electoral, la creación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), la consolidación de comisiones de investigación en torno al movimiento estudiantil de 1968, la llamada “transición democrática” y finalmente con la creación de la Fiscalía Especial para los Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (FEMOSPP). Es decir, cuál fue la influencia de estas coyunturas en los ex militantes del movimiento armado para decidirse por la elaboración de sus propias iniciativas de memoria.

1.1 LA “GUERRA SUCIA”: SALIDAS COERCITIVAS

El Estado mexicano, durante los años setenta, hizo frente a diversas organizaciones de izquierda radical, las cuales, a través de las armas pretendieron derrocarlo y establecer un sistema político, el cual -a sus ojos- sería más justo y equitativo.⁷⁶ Este fenómeno, posteriormente sería conocido como la “guerra sucia”.⁷⁷

La “guerra sucia” ha sido un término frecuentemente utilizado para referir las razones de Estado esgrimidas a través de su política de seguridad nacional, consistente en estrategias represivas diseñadas e implementadas para excluir, paralizar, reducir y exterminar a la oposición socio-política y a las organizaciones armadas urbanas que osaron cuestionarlo y desafiarlo.

La represión ejercida contra la oposición política y contra los grupos armados fue ejecutada por diversos actores gubernamentales, por ejemplo: grupos militares y paramilitares, corporaciones policiales, judiciales y organizaciones de inteligencia, como: la Dirección Federal de Seguridad (DFS), la Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales (DIPS), la División de Investigaciones para la Prevención de la Delincuencia (DIPD), la Brigada Blanca, la Policía Judicial Federal (PJF), el Ejército mexicano y escuadrones policiales estatales y municipales.⁷⁸ En esta labor también intervinieron grupos paramilitares que se formaron bajo el auspicio del gobierno federal, gobiernos estatales y municipales, destacan: las Chamarras Azules, el Batallón de Radio Patrullas del Estado de México (BARAPEM) y la Federación Mexicana Anticomunista (FEMACO).

⁷⁶ La Liga Comunista 23 de Septiembre (L.C.23.s), La Unión del Pueblo (UP) y las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo (FRAP) fueron algunas de las organizaciones más importantes que operaron en distintos puntos del territorio nacional después de las escisiones de otros grupos armados acaecidas durante los años de 1970-1972, por ejemplo: el Movimiento de Acción Revolucionaria (MAR), el Frente Urbano Zapatista (FUZ), los Lacandones, los Procesos, el Movimiento 23 de Septiembre, Los Guajiros y el Frente Estudiantil Revolucionario (FER).

⁷⁷ La “guerra sucia” fue definida como una política implementada por el Gobierno Federal para exterminar a la oposición social y política, a pesar de que este término había aparecido ya en la prensa y en el discurso académico desde la década de los ochenta, fue aceptado-incorporado oficialmente en el informe redactado por la Comisión de Trabajo para el Esclarecimiento de la Verdad Histórica de la Fiscalía Especial para los Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (FEMOSPP), México, 2005, p.208

⁷⁸ Rodolfo Gamiño Muñoz, *Guerrilla, represión y prensa. Op.Cit.* p. 89

Las diversas agrupaciones gubernamentales y paramilitares, además de ser protegidas por el Estado, fueron dotadas de “facultades” para abatir a los grupos armados. Las “facultades” otorgadas a estas organizaciones rebasaron los márgenes de la legalidad, pues implementaron acciones contrainsurgentes como la infiltración, el allanamiento sin orden judicial, cateos ilegales, detenciones arbitrarias, privación ilegal de la libertad a los disidentes, la encarcelación, la tortura, la ejecución y la desaparición forzada.⁷⁹

La violencia ejercida sobre la oposición armada “tuvo una lógica operativa excepcional y llevó implícito un proceso de experimentación, estuvo sujeta a cambios instrumentales y contó además de socios activos con múltiples apoyos institucionales”.⁸⁰

La represión ejercida por los grupos gubernamentales y paramilitares fue excepcional porque operó de manera focalizada y de baja intensidad: la focalización residió en la infiltración; la generación de incertidumbre dentro de las organizaciones armadas; ésta propició conflictos ideológico-políticos al interior; la certeza de la infiltración; la investigación policial a través de la tortura y la desaparición forzada; la utilización de cárceles clandestinas y bases militares como centros de reclusión-interrogación.

La represión de baja intensidad consistió en el despliegue policial-militar fuera de la observancia pública pero dentro del tejido social. La violencia se ejecutó selectivamente, no fue ampliada –salvo en casos excepcionales– a otros sectores de la población.

La prensa fue una de las instituciones “no oficiales” que apoyó y colaboró en todo momento con el proyecto de exterminio de la subversión urbana orquestado por el Estado mexicano. La importancia de los gremios informativos radicó en que éstos fungieron como

⁷⁹ Sierra Guzmán José Luís, *El enemigo interno. Contrainsurgencia y fuerzas armadas en México*, Plaza y Valdés/Universidad Iberoamericana/Centro de Estudios Estratégicos de América del Norte, México, 2003, p. 95, y Oikión, Verónica, “El Estado mexicano frente a los levantamientos armados en Guerrero. El caso del Plan Telaraña”, en *Tzintzúm*, Revista de Estudios Históricos del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, número 45, Morelia, enero-junio 2007, pp. 65-82

⁸⁰ Gamiño Muñoz Rodolfo, “La Liga Comunista 23 de Septiembre y las técnicas represivas del Estado. La maquinación de la invisibilidad y la programación del olvido”, en *Actores, instituciones y procesos políticos: textos de Sociología Política*, Instituto Mora, México, 2010, p. 35

un amortiguador que mitigó el impacto de las estrategias represivas, además de fungir como un agente a través del cual se dieron salidas políticas al conflicto, tanto a corto como a largo plazo.

A corto plazo, las opiniones y posiciones de la prensa desplegaron una opacidad informativa ante el accionar de las fuerzas contraguerrilla del Estado. Evidenciaron su existencia y rigurosidad, aplaudieron sus acciones, encubrieron la utilización de cárceles clandestinas, de instalaciones militares, métodos de tortura y la desaparición forzada.

Argumentaron que la violencia contra el Estado y sus instituciones sería castigada con todo el rigor de la ley. De tal forma, la sanción fue legitimada y celebrada, a tal grado de promover la creación de una “policía especial” para hacerse cargo de ese tipo de delitos, que en la lógica gubernamental era de control y de seguridad.

Colocaron las acciones de los grupos armados fuera de las problemáticas del orden político, social y económico; relativizaron sus objetivos; redujeron su capacidad militar e informaron de manera unilateral. La realidad construida por los medios de comunicación distó mucho de explicar objetivamente los acontecimientos. Descontextualizaron y desideologizaron las acciones de las organizaciones armadas, les negaron toda posibilidad de explicación o reivindicación pública, les cerraron las vías de expresión y limitaron su campo de acción social.

La prensa utilizó la descontextualización informativa; desideologizó el movimiento armado; informó unilateralmente; incrementó la peligrosidad de la insurrección; falseó los objetivos políticos de las organizaciones armadas; sus acciones fueron connotadas a través de epítetos delincuenciales; reprobó sus objetivos; promovió los juicios denotativos; ejerció un carácter informativo desde una perspectiva policial; ponderó el amarillismo, y, en todo momento, justificó la represión.

A largo plazo, la opinión, la posición y los giros informativos de los periódicos generaron repercusiones políticas y sociales de gran envergadura: la rutinización y cotidianización de

la violencia por parte de la prensa terminaron convirtiéndola en una acción aceptada y legitimada socialmente. Los diarios auxiliaron al Estado para mostrar al movimiento armado como un fenómeno delincencial atípico en la historia del país, es decir, lo plantearon como un acontecimiento que emergió por contagios ideológicos ajenos a las problemáticas políticas, económicas y sociales de México.

El movimiento armado fue presentado como una anomia social carente de lógica histórica, un proceso bochornoso que la juventud mexicana no logró entender y, por ello, falseó su camino. Los periódicos borraron todo indicio que pudiera fincar los cimientos de una clara reminiscencia, y además, propiciaron amnesia colectiva en la sociedad a partir de la relativización del fenómeno armado.

En síntesis, la prensa tuvo un papel político y social de suma importancia, pues si la lógica coactiva consistió en reprimir -como anteriormente se apuntó- focalizadamente con un despliegue policial de baja intensidad, los medios de comunicación contribuyeron en volverla semipública. Es decir, fuera del tejido social, pero dentro de la observancia pública. Los medios de comunicación fortificaron la construcción de invisibilidad represiva y la programación del olvido público en torno al fenómeno armado.

1.2 LAS SALIDAS POLÍTICO-LEGALES

El impacto social y político de la oposición armada fue restringido también a través de disposiciones legales instrumentadas por el Estado. La canalización de los movimientos armados se dio a través de la Ley de Amnistía y la Reforma Política Electoral, ambas implementadas a finales de la década de los años 70. La Ley de Amnistía y la Reforma Política “tuvieron alcances limitados y funcionaron como meros paliativos y mecanismos restringidos para desactivar la presión, a manera de válvula de escape sobre el aparato estatal”.⁸¹

La Ley de Amnistía tendría una función precisa: “distender los conflictos entre una minoría social que demandaba al Estado la excarcelación de presos políticos y de conciencia, de jóvenes que participaron en el movimiento estudiantil de 1968, así como de miembros de los grupos armados”.⁸²

La Reforma Política representó una estabilidad para el sistema, puesto que permitiría la participación “legal” de las minorías políticas organizadas. Esta disposición facilitaría el ejercicio de la libertad política y mejorarían los términos de representatividad, se comenzaría a gestar el sistema de partidos en México, pero sobre todo, los conflictos sociales se resolverían por vías oficiales.

La Ley de Amnistía y la Reforma Política serían utilizadas también para “cicatrizarse definitivamente las heridas del 68, el cual era un “quiste” que había que drenar, porque estaba todavía en la sensibilidad social”.⁸³ Estas estrategias ponen en evidencia que el gobierno tenía claridad de hasta dónde quería ceder y dirigir los espacios políticos, pues, la Ley de Amnistía y la Reforma Política ofrecieron un margen -limitado- para el juego político democrático.

⁸¹ Oikión, Verónica, “El impacto de la oposición armada en la Reforma Política del Estado. Las decisiones de 1977”, en Gayol, Víctor, *Formas de gobierno en México. Poder político y actores sociales a través del tiempo*, El Colegio de Michoacán, Zamora, 2012, T.II, p. 502.

⁸² Cfr. López Portillo José, *Mis tiempos. Biografía y testimonio político*, México, Fernández Editores, 1988, Tomo I, p. 519

⁸³ *Ibid.*, Tomo I, pp. 564-565

Con la Reforma Política y la Ley de Amnistía se cancelaron las posibilidades de inserción histórica de los movimientos armados en la construcción de la democracia en México, pues los objetivos de estas disposiciones consistieron en “incentivar y alentar la actividad política de las minorías por los cauces legales, siempre y cuando éstas acatasen la voluntad mayoritaria y renunciasen a la utilización de medios violentos”.⁸⁴

La Reforma Política y la Ley de Amnistía indirectamente catalogaron a las movilizaciones sociales de izquierda y las manifestaciones armadas como

una inquietud de los intelectuales universitarios y una revoltura de las izquierdas. Por tanto soltamos a los presos políticos... a ver si las izquierdas entienden el momento histórico y canalizan por la vía institucional sus posiciones... Ojalá y que con la Reforma, la juventud inconforme desahogue su miedo por la vía institucional que quiero abrir en el país y no siga ese tributo de sangre.⁸⁵

El movimiento armado fue calificado por los representantes del Estado como un fenómeno a través del cual los jóvenes “expresaron el miedo de una juventud emergente, ya preparada y politizada, que tomaba conciencia de los problemas de una sociedad en la que temían no hallar acomodo a la medida de sus expectativas ni sus ideales o, tal vez, nihilismo”.⁸⁶

La implementación de la Reforma Política y la Ley de Amnistía más que una apertura fue una palanca de presión que forzó la negociación entre el Estado con la izquierda y los disidentes. El convenio consistió en ceder a los primeros la legalidad, mientras que a los segundos el perdón a cambio del olvido.

El Estado, además de reducir el contenido político de la movilización armada, forjó un blindaje institucional para evadir en el presente y en el futuro las responsabilidades personales e institucionales ante las estrategias de contención y aniquilamiento implementadas contra el movimiento armado.

⁸⁴ Cárdenas Sánchez Carlos, *Reforma política, estrategia y táctica*, Editorial Extemporáneos, México, 1979, p. 272

⁸⁵ López Portillo José, *Mis tiempos*, *Op.Cit*, p. 569

⁸⁶ *Ibid*, p. 570

De esta forma el Estado, con el apoyo de la prensa y a través de la Reforma Política y la Ley de Amnistía, logró construir una memoria pública sobre el movimiento armado. Esta memoria oficial le permitió administrar el pasado, “no como una manipulación o tergiversación de la historia, la borradura de ciertos personajes y la burda falsificación, sino como una compleja trama en la que se combina invariablemente la memoria y el olvido.”⁸⁷

La administración del pasado por parte del Estado mexicano

ha tenido un uso oficial y social a través del cual se legitima y regula el pasado de forma productiva, no tanto en distorsiones o faltas a la verdad histórica, sino como elementos que permiten analizar las dimensiones políticas que subyacen en las luchas por las interpretaciones y revelaciones del pasado.⁸⁸

La administración del pasado por parte del Estado siguió teniendo secuelas, una de ellas tuvo lugar a comienzos de la década de los noventa, cuando el entonces presidente Carlos Salinas de Gortari litigó el ingreso de México al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Salinas tuvo la necesidad -al menos como requisito de trámite- de mejorar la imagen del país en materia de derechos humanos, para tal efecto creó la Comisión Nacional de Derechos Humanos CNDH, institución que alcanzó su autonomía económica en el año de 1992.⁸⁹

Ante la deteriorada imagen y la limitada credibilidad que la ciudadanía tenía de los órganos creados por el gobierno federal, la gestación de CNDH estuvo acompañada por la presencia de una *Ombudsman* así como de un órgano colegiado, para que el presidente de la organización tuviera el respaldo de personalidades prestigiosas y alcanzara legitimidad. Una legitimidad necesaria para enfrentar las múltiples demandas emanadas de las procuradurías y corporaciones policiales. Esta lógica operativa idealmente respondía a la

⁸⁷ Rabotnikof , Nora, *Op.cit.*, p. 262

⁸⁸ Rufer, Mario, *Op.cit.*, p. 32

⁸⁹ Silvia Dutrénit Bielous, Gonzalo Varela Petito, *Tramitar el pasado. Violaciones a los derechos humanos y agendas gubernamentales en casos latinoamericanos*, FLACSO/CLACSO, México, 2010, p. 237

necesidad de que un órgano legislativo interno discutiera y aprobara los aspectos generales e importantes de la Comisión, y al mismo tiempo, fuera un organismo autoregulado.⁹⁰

A la par de la creación de la CNDH se estableció en el año de 1993 la primera Comisión de la Verdad, dependencia que se encargaría de investigar las violaciones a los derechos humanos cometidas en el pasado inmediato, particularmente las perpetradas contra el movimiento estudiantil de 1968. Esta Comisión estuvo compuesta por personalidades que gozaban del prestigio público y sobrevivientes del movimiento estudiantil, los cuales comenzaron las indagatorias. Pero, a corto plazo, las investigaciones no fructificaron, sea por las estrategias de investigación, los recursos económicos, el difícil acceso a las fuentes documentales o la limitada capacidad material de la comisión, sus resultados fueron magros.

Un lustro después, la Cámara de Diputados estableció como prioridad la necesidad de investigar la violación de los derechos humanos perpetrados en el movimiento estudiantil del 68, y fue nombrada una Comisión Especial, integrada por destacados intelectuales, académicos, líderes de opinión y una pluralidad partidaria.

En suma, los resultados de la Comisión de la Verdad establecida en el año 93 por la CNDH, los hallazgos de la Comisión Especial del 98 impulsada por la Cámara de Diputados, además de las pruebas documentales proporcionadas por el Comité 68 - organización ciudadana dirigida por antiguos militantes del movimiento estudiantil- fueron, en conjunto, presentadas jurídicamente como

acusaciones de genocidio, privación ilegal de la libertad y abuso de autoridad contra el ex presidente Gustavo Díaz Ordaz; el ex secretario de gobernación (y posterior presidente) Luis Echeverría Álvarez; al ex secretario de Defensa Nacional, Marcelino García Barragán; al ex jefe del Estado Mayor Presidencial, General Luis Gutiérrez Oropeza, y al ex jefe del Departamento del Distrito Federal, Alfonso Corona del Rosal. También se incluyeron a otros presuntos responsables como el entonces procurador Gilberto Suárez Torres; el ex jefe de la policía del Distrito Federal, Luis Cueto Ramírez; el comandante de la Operación Tlatelolco, general

⁹⁰ Carpizo, “Algunas preocupaciones sobre la CNDH”, *Nexos*, Número 372, diciembre de 2008

Crisóforo Mazón Pineda; el subcomandante de la misma operación, general José Hernández Toledo; el ex director federal de Seguridad, Fernando Gutiérrez Barrios; el comandante del Batallón Olimpia, general Ernesto Gómez Tagle; y el general Raúl Mendiola Cerecero.⁹¹

Esta querrela fue rechazada por un juez bajo el argumento de que los delitos y crímenes perpetuados en el pasado habían prescrito en ese mismo año de 1998, ya que habían pasado tres décadas de los sucesos.

Es importante destacar que, además de la negación gubernamental por esclarecer y aplicar justicia ante la violación a los derechos humanos en el pasado, los mecanismos coercitivos implementados durante la “guerra sucia” siguieron ejecutándose como “razón de Estado”, particularmente en regiones como Guerrero, Oaxaca y Chiapas. Este fenómeno incrementó exponencialmente el número de las demandas por la violación de los derechos humanos perpetrada por el Estado durante los últimos años de la década de los noventa.

La capacidad administrativa y el blindaje construido por el Estado en torno al pasado parecieron diluirse al entrar al siglo XXI. “La institucionalidad *sui generis* de la era priista no se había visto interrumpida... por primer vez en setenta años se agendó la revisión del pasado represivo”.⁹² Dos sucesos fueron decisivos para que el Estado mexicano manifestara tener voluntad política para “terminar” con la herencia de secrecía y discrecionalidad en torno al pasado.⁹³ Me refiero, particularmente a la “transición política” acaecida en México en el año 2000 y a la creación de la Fiscalía Especial para los Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (FEMOSPP).

Con la derrota del PRI en el año 2000 se terminaba, al menos de forma simbólica, un extenso periodo de presidencialismo autoritario. Por tanto, los derechos humanos se colocaron nuevamente en el eje público de la política, a grado tal que el gobierno de la

⁹¹ Víctor Ballinas, “Estamos inconformes con la PGR”, *La jornada*, 23/febrero/2002

⁹² Silvia Dutrénit Bielous, Gonzalo Varela Petitto, *Tramitar el pasado. Op.Cit.* p 243

⁹³ Borbolla Carlos, *La guerra sucia; hechos y testimonios*, Universidad de Colima/Club Primera Plana, México 2007

alternancia representado por el PAN utilizó los derechos humanos como estandarte de legitimidad y como eje fundamental de la transición política.⁹⁴

La utilización de los derechos como un elemento legitimador de la alternancia favoreció para que el debate en torno a las violaciones a los derechos humanos en el pasado fuera colocado nuevamente en la esfera pública. Temas como la violencia, la represión sistémica, detención extrajudicial, tortura y desaparición forzada se convirtieron en una agenda política imperativa para el gobierno de la alternancia.

El PAN asumió ser el gobierno del cambio, ello implicaba, al menos, idealmente, esclarecer y castigar los delitos de lesa humanidad cometidos por el régimen anterior en diversos episodios de represión política en los últimos años del siglo XX. Precepto que normativamente adoptó Vicente Fox durante su campaña política, quien aceptó a esclarecer los crímenes del pasado y aplicar justicia. Para alcanzar estos objetivos “Fox se comprometió a crear una Comisión de la Verdad para investigar las violaciones de derechos humanos ocurridas durante la guerra sucia de los años 70 y 80, la masacre de Tlatelolco, del 2 de octubre de 1968 y la del jueves de corpus del 10 de junio de 1971”.⁹⁵

El compromiso por los derechos humanos adquirido por el gobierno del cambio fue refrendado cuando Fox anunció la creación de una Comisión de la Verdad, y, posteriormente, cuando éste firmó un acuerdo para el establecimiento de la verdad y la aplicación de la justicia ante un Comisionado de los Derechos Humanos de la ONU.⁹⁶

A pesar de la supuesta voluntad política para esclarecer los delitos del pasado y los acuerdos firmados ante el Comisionado de la ONU, la promesa de crear una Comisión de la Verdad fue incumplida, varios fueron los argumentos. El primero consistió en que era

⁹⁴ El gobierno transicional organizó el foro público “Comisiones de la Verdad: perspectivas y alcances. El caso de México”, llevado a cabo en el Distrito Federal los días 18 y 19 de julio de 2002.

⁹⁵ Mariclaire Acosta, “Submission to the Universal Periodic Review of the UN Human Rights Council Fourth Session”, International Center for Transitional Justice (ICTJ), February 2-13, 2009. En: http://www.ictj.org/static/Americas/Mexico/UPR_Mexico_-_ICTJ_Submission_-_September_2008_-_Spanish_-_Final__2_%5B1%5D.pdf

⁹⁶ Mariclaire Acosta, “The “Mexican solution” to transitional justice”, en Roth and Mariezcurrena, *Transitional justice in the twenty-first century*, Cambridge University Press, New York, 2006, p. 97

intrascendente la formación de una Comisión, puesto que “el mecanismo que se adopte es irrelevante, lo importante es que cumplan sus delicadas funciones para las que fue creado, y para ello, tiene que observar los principios establecidos por el Derecho Internacional.”⁹⁷ Otro argumento sostuvo que “el establecimiento de una Comisión de la Verdad traería efectos negativos a la naciente democracia mexicana,”⁹⁸ y, por último, se “argumentó que lo que primordialmente debe prevalecer es la estabilidad institucional del país más que debilitar su funcionamiento por los conflictos que pudieran generarse en torno al pasado.”⁹⁹

A cambio de una comisión de la Verdad el presidente Fox decretó a finales del 2001 la creación de la Fiscalía Especial para la Atención de Hechos Probablemente Constitutivos de Delitos Federales Cometidos Directa e Indirectamente por Servidores Públicos en contra de Personas Vinculadas a Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (FEMOSPP).¹⁰⁰

La FEMOSPP sería el mecanismo de justicia transicional implementado por el Estado mexicano en el año 2002 para hacer frente al pasado. Esta dependencia fue creada siguiendo la recomendación 26/2001 emitida por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), organismo que investigaba los casos de 532 personas detenidas desaparecidas.¹⁰¹

⁹⁷ *Memoria. Seminario Internacional Comisiones de la Verdad: tortura, reparación y prevención/Foro público Comisiones de la Verdad: perspectivas y alcances. El caso de México.* Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal/Asociación para la Prevención de la Tortura/Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez/Cooperación de Promoción y Defensa de Derechos Humanos del Pueblo, México, 2004, p.6

⁹⁸ Mariclaire Acosta, “The “Mexican solution”, *Op.Cit.* p.100

⁹⁹ Aguayo, Sergio, Treviño Rangel, “Fox y el pasado: la anatomía de una capitulación”, *Foro Internacional*, Vol. XLVII, NO. 4, octubre/diciembre 2007, El Colegio de México, p.717

¹⁰⁰ Mariclaire Acosta, “Submission to the Universal...”, *Op.Cit.*

¹⁰¹ Sotelo Marbán, José (coordinador), “*Qué no vuelva a suceder*”. *Informe de la Comisión de Trabajo para el Esclarecimiento de la Verdad Histórica de la FEMOSPP*, México, diciembre 2005.p.6. El reporte de las desapariciones fue realizado principalmente por organismos de la sociedad civil: el Comité Eureka y el Comité de Madres de Desaparecidos Políticos. Trabajo que comenzaron a realizar a finales de la década de los años setenta.

El 27 de noviembre de 2001 el presidente Fox ordenó a la Procuraduría General de la República¹⁰² la creación de una Fiscalía Especial para concentrar, investigar e integrar las denuncias que se presentaran, con un Comité de Apoyo para aportar los elementos históricos, sociales, políticos y jurídicos para cumplir con sus funciones.¹⁰³ A la Secretaría de Gobernación la estipuló la integración de un Comité Interdisciplinario para estudiar, analizar y presentar propuestas factibles para reparar a las víctimas y ofendidos en los hechos del pasado, así como la apertura de los archivos históricos institucionales.¹⁰⁴

La documentación del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN) consistente en 486 cajas y 653 legajos emitida por la Secretaría de de Gobernación, el Ejército y la extinta Dirección Federal de Seguridad durante el periodo de 1965 a 1985,¹⁰⁵ fue trasladada al Archivo General de la Nación (AGN) en enero de 2002.¹⁰⁶

El principal objetivo de la FEMOSPP fue otorgar una respuesta a la sociedad en torno a la acción del Estado respecto a los movimientos estudiantiles y a los movimientos armados que surgieron a finales de la década de 1960, es decir, que la sociedad conozca la verdad y sea testigo de la aplicación de la justicia ante los crímenes cometidos al amparo del Estado. Para tal efecto la FEMOSPP tendría dos líneas de investigación: la jurídica-ministerial y la histórica. La jurídica tendría como objetivo principal la justicia, y la histórica, el esclarecimiento de la verdad y de los hechos, así como interpretar lo sucedido.¹⁰⁷

¹⁰² Institución a cargo del General en activo Rafael Macedo de la Concha. Contradictoria situación, ya que el ejército era la institución con mayor responsabilidad en las violaciones a los derechos humanos.

¹⁰³ La Fiscalía no operaría de forma autónoma sino que estaría supeditada a la Procuraduría General de la República. Cfr. Julio Pimentel Ramírez, “Fiscalía Especial; alcances y límites”, *Filo y Causas. Política, Historia, arte y ciencia*, Año 1, No.1 julio, México, 2004

¹⁰⁴ Mariclaire Acosta, “Submission to the Universal...”, *Op.Cit.*

¹⁰⁵ Es importante destacar que la información otorgada para su resguardo al Archivo General de la Nación sería un elemento importante para la determinación de la verdad y la justicia, pero su acceso siempre estuvo restringido y custodiado por un ex integrante de la ex Dirección Federal de Seguridad quien siempre manejó la institución a discrecionalidad a pesar de la implementación de la Ley Federal de Acceso a la Información Pública y Gubernamental (LFAIPG). Cfr. Rodolfo Gamiño, “La Ley Federal de Transparencia y la Galería Número uno del Archivo General de la Nación: asignaturas pendientes”, en: *Memoria del segundo encuentro de archivos del Distrito Federal*, Secretaría de Cultura del DF/Instituto Politécnico Nacional/UNAM, México, 2009

¹⁰⁶ Glockner, Fritz, *Cementerio de papel*, Ediciones B, México, 2007. P. 105

¹⁰⁷ Es importante destacar que la verdad debería ser más que un relato coherente de los hechos, requeriría de un marco interpretativo que sea acorde con el momento histórico referido y nos permita entender, en la actualidad, esos acontecimientos y explicar porqué sucedieron. Cfr. Sotelo Marbán, José (coordinador), “*Qué no vuelva a suceder*”. *Op.Cit.*

Más allá de la normatividad, el mandato de la FEMOSPP resultó acotado y difuso, pues se centró en delitos federales dejando fuera los delitos de orden estatal, municipal y particularmente, las atrocidades cometidas por grupos paramilitares. Los delitos que investigó la FEMOSPP se centraron en personas vinculadas a los movimientos sociales y políticos en el pasado, pero obvió establecer que entendía por delitos sociales y políticos. Esta institución tampoco logró establecer el periodo histórico al que debía ceñir sus investigaciones ni el tiempo que debería durar su mandato.¹⁰⁸

Su labor se centró en procedimientos individuales, no logró determinar los casos comunes ni establecer sistemáticamente los procesos represivos, “no fincó las responsabilidades correspondientes al ex presidente Luis Echeverría ni la de los ex directores de la Dirección Federal de Seguridad (DFS) Luis de la Barreda Moreno y Miguel Nazar Haro.”¹⁰⁹ La Fiscalía tampoco estableció algún vínculo entre las víctimas y sus familiares aún cuando contaba con un programa para ello.¹¹⁰

Es importante destacar que durante sus cinco años de existencia la dependencia sólo consignó 19 averiguaciones previas, libró 20 órdenes de aprehensión y ordenó ocho autos de formal prisión ante una agenda superior a mil demandas. La acción contra estas demandas se dilató, ello porque –según la versión oficial- la entonces Agencia Federal de Investigaciones (AFI) no colaboró lo suficiente. Situación que favoreció el achicamiento de la Fiscalía, la cual terminó por girar sólo tres órdenes de arresto, cuando su agenda estaba compuesta por al menos 320 casos de violación a los derechos humanos adecuadamente documentados.¹¹¹ En la actualidad, en ninguno de los casos anteriormente referidos se ha implementado alguna sentencia condenatoria ni se ha reparado a las víctimas.

¹⁰⁸ *Ibíd.*

¹⁰⁹ En el año de 2006 se reformó el Código Penal Federal permitiendo que una persona mayor de 70 cumpla su condena desde su hogar. *Cfr.* MariClaire Acosta, “Submission to the Universal...” *Op.Cit.* p.3

¹¹⁰ Paul Selis, *A promise unfulfilled? The Especial Prosecutor's Office in México*, The International Center for Transitional Justice, junio 2004. p. 39

¹¹¹ Karina Ansolabehere, “Cuando la independencia no garantiza la justicia: el poder judicial ante los crímenes del pasado en México”. Ponencia dictada en el Congreso de Lasa, Octubre, 2010

El 30 de noviembre de 2006 el presidente Fox, mediante el acuerdo A/317/06 dirigido al Procurador General de la República, derogó el convenio de creación de la FEMOSPP delegando las responsabilidades de la investigación a la Procuraduría General de la República (PGR).¹¹²

Indiscutiblemente, la verdad y la justicia transicional en el caso mexicano fueron postpuestas, y la FEMOSPP fue una dependencia a la que le faltó voluntad, autonomía y vinculación con la normatividad internacional para pugnar por el esclarecimiento del pasado y la aplicación de la justicia. Posponer la verdad y la justicia ante los delitos de lesa humanidad al amparo del Estado, es semejante a decir que los enclaves autoritarios en México siguen vigentes y con suficiente fuerza para seguir perpetuando el secreto de Estado.

Algunos análisis han explicado por qué los resultados de la FEMOSPP, a pesar de las numerosas experiencias regionales acumuladas y la intervención de organizaciones internacionales que realizaron recomendaciones,¹¹³ en términos de verdad, justicia y reparación, fueron muy limitados.¹¹⁴

La interpretación jurídica realizada por Ansolabehere sostiene que el Poder Judicial fue un actor central que obstaculizó el ejercicio de la FEMOSPP en torno a la verdad, la justicia y la reparación. Las variables explicativas utilizadas por la autora son dos: la dependencia del Poder Judicial en relación al régimen anterior y la ideología política-legal de los jueces y magistrados.

La dependencia del Poder Judicial en relación al régimen anterior, arguye Ansolabehere, se dio en el ámbito normativo, ya que las reformas de justicia se focalizaron en el cambio de las reglas, más no en los actores. La mayoría de los jueces y magistrados no fueron

¹¹² Junto a este oficio se entregó a la PGR el informe final llamado ¡Qué no vuelva a suceder! Éste antes de hacerse público, fue modificado, deslindando de las responsabilidades de los crímenes a las fuerzas castrenses.

¹¹³ Un ejemplo son los informes realizados por el International Center for Transitional Justice (ICTJ) en 2004 y 2008, o el informe presentado por Human Rights Watch en 2003.

¹¹⁴ Karina Ansolabehere, “Cuando la independencia no garantiza la justicia”. *Op. Cit.*

removidos de sus cargos, favor que debían al gobierno hegemónico y al Partido de estado.¹¹⁵

El accionar de la Suprema Corte de Justicia permitió tejer redes de condescendencia y de compromiso político con diversos actores del régimen político anterior y con una gran coalición que indirectamente mantenía poder y ejercía presión para obstaculizar la rendición de cuentas sobre el pasado, por ejemplo, el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Senado de la República y las Fuerzas Armadas, principalmente.

Por otra parte, la ideología política-legal de los jueces y magistrados fue otro de los factores que facilitaron la negación a la rendición de cuentas sobre el pasado. Pues éstos mostraron la preeminencia de una ideología política y jurídica retrógrada, que no se apoyó en las herramientas disponibles del derecho internacional de los derechos humanos, que permiten distinguir crímenes de lesa humanidad, como el genocidio, las ejecuciones extrajudiciales, la desaparición forzada de personas, la tortura, de otro tipo de crímenes del fuero federal y delito común, para los cuales establece estándares de tratamiento específicos como por ejemplo la imprescriptibilidad y la existencia de derechos inderogables.¹¹⁶ La justicia federal se aproximó a las violaciones de los derechos humanos desde la normatividad nacional, con apego al Código Penal mexicano, ignorando las recomendaciones realizadas por los organismos internacionales.

De acuerdo a este argumento se puede sostener que la FEMOSPP optó por postergar la justicia transicional debido a las presiones externas de diversos grupos o enclaves de poder dentro del sistema político. Amén de la coerción que ejerció el PRI, la poca voluntad de la Cámara de Diputados para presionar el establecimiento de la verdad y la aplicación de la justicia ante las demandas civiles, el conservadurismo del PAN y del presidente Fox, la innegable protección otorgada a las fuerzas armadas y la omisión que hizo la Fiscalía a las recomendaciones realizadas por los organismos internacionales de los derechos humanos.¹¹⁷

¹¹⁵ *Ibíd.*

¹¹⁶ *Ibíd.*

¹¹⁷ Mariclaire Acosta, "The "Mexican solution", *Op.Cit.* pp. 113-14

El reducido margen de maniobra que tuvo la Fiscalía produjo también que sus decisiones políticas fueran poco combativas, ya que no presionaron para que se realizaran cambios legislativos importantes, ni que la Suprema Corte de Justicia de la Nación agilizara los juicios en tiempo y forma.

Los magros resultados de la FEMOSPP pueden explicarse también por las constricciones de su mandato, la forma en que seleccionó al Fiscal, las resistencias políticas que enfrentó, sus estrategias fallidas, y, finalmente, su falta de legitimidad, principalmente entre las organizaciones de víctimas y de derechos humanos.¹¹⁸

Esto pone de manifiesto también que la legislación mexicana no favoreció al establecimiento de una justicia, pues la FEMOSPP utilizó figuras jurídicas que eran inadecuadas para la clase de crímenes que investigaba, como privación ilegal de la libertad, en su modalidad de plagio o secuestro, en lugar de la desaparición forzada de personas. En las consignaciones no utilizó criterios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sobre el carácter continuado de la desaparición forzada de personas, ni la posibilidad de establecer responsabilidad de conformidad con la Comisión Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas, sin violar el principio de irretroactividad de la ley.

En contra parte, el discurso oficial vertido por el gobierno de Vicente Fox en torno a los delitos del pasado represivo en México representó formalmente el anhelo de una transición democrática, pues se hablaba de la reconciliación, la búsqueda de la verdad a través de un informe histórico, y el establecimiento de un museo de la llamada “guerra sucia” en lo que fuera el último edificio en el que operó la extinta DFS.

El proyecto manifestado por el presidente Vicente Fox formalmente cumplió con las recomendaciones de los organismos internacionales, pero localmente tenía múltiples carencias: ausencia de una estrategia política; falta de coordinación institucional; una retórica solemne pero carente de contenido, etcétera.¹¹⁹

¹¹⁸ Mariclaire Acosta, “Submission to the Universal”. *Op.Cit.*

¹¹⁹ Aguayo, Sergio, Treviño Rangel, “Fox y el pasado”. *Op.Cit.* p. 723

El fallo de la Fiscalía en materia de justicia, verdad y reparación, particularmente ante los delitos de genocidio, no pudo ser aplicada debido a tres factores: -según lo apuntan Aguayo y Rangel- la prescripción, el tiempo para presentar las pruebas y la poca voluntad para agilizar los procesos por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Las investigaciones en torno a la desaparición forzada tuvieron logros más bien negativos, pues se aprobó procesalmente la privación ilegal de la libertad, más no la desaparición forzada. Esta reforma impidió la aplicación de sentencias condenatorias.

En cuanto a la búsqueda de la verdad, no se establecieron públicamente los criterios de lo que debería entenderse como “información testimonial, documentación, fotográfica, electrónica, ni cuándo ésta se convertirá en algo relevante. Tampoco se fijaba qué tipo de investigación tendría prioridad o sería estudiada, ni siquiera se precisó que se entendía por hechos violatorios de derechos humanos”.¹²⁰

Para Aguayo y Rangel la Fiscalía tuvo magros resultados, ello debido a múltiples factores: las contradicciones del decreto; la forma en que se seleccionó al Fiscal; las resistencias al orden establecido dentro y fuera del Estado; así como por el implacable escrutinio social y mediático. Además de estos conflictos, la Fiscalía –sostienen- sorteó otros problemas, por ejemplo, la muralla legal, puesto que ésta representó un blindaje a la impunidad. El Poder Judicial no estaba equipado para tratar casos de esa naturaleza, pues en términos prácticos la Fiscalía tenía que armar expedientes para que fueran compatibles con la legislación nacional y convencer, así, a los jueces del peso que tenían las obligaciones internacionales en México.¹²¹

Los desórdenes metodológicos en los que incurrió la Fiscalía fueron otros elementos que contribuyeron a su extinción. Nunca estableció metodológicamente qué entendía la Fiscalía por verdad y justicia, ni qué elementos tomaría en cuenta para cumplirlos, muestra de ello es que la mayoría de los casos investigados no serían llevados a los tribunales.

¹²⁰ Aguayo, Sergio, Treviño Rangel, “Fox y el pasado”. *Op.Cit.* p. 732

¹²¹ *Ibíd.*

Para Aguayo y Rangel, la Fiscalía enfrentó obstáculos legales, políticos y técnicos, creados, varios de ellos, por el gobierno federal y por sus propios errores, algunos posiblemente deliberados. Con el fallo de la Fiscalía -arguyen los autores- se evidencia el frágil modelo mexicano de otorgar justicia y enfrentar el pasado.

Bajo este contexto los autores sostienen que el gobierno del cambio cedió una amnistía de facto a los violadores de los derechos humanos y rectificó el prestigio de México como paraíso de la impunidad.¹²²

La voluntad política vertida en la FEMOSPP terminó siendo una negativa para ofrecer el servicio público de procuración y administración de la justicia transicional ante las indagatorias iniciadas en el año 2002. La institución desapareció en el año de 2006 dejando a la deriva la investigación de una agenda de demandas superior a los 600 casos.¹²³ Algunos líderes de opinión manifestaron que “la fiscalía fungía más como una consultaría de quejas”.¹²⁴

La desaparición de la FEMOSPP evidenció la perpetuación de una protección institucional a los funcionarios responsables ante los delitos del pasado, debido a que no hubo consignaciones a servidores públicos de primer nivel involucrados en los hechos delictivos del pasado. Existió una inmovilidad del Poder Judicial de la Federación y los jueces federales ante las demandas presentadas, así como poca intervención de la Procuraduría General de la República.¹²⁵

La postergación de la justicia transicional en México evidenció también que las herramientas jurídicas para enfrentar el pasado y satisfacer las demandas de las víctimas fueron incapaces de dar respuestas legales a los delitos de lesa humanidad cometidos en el pasado, pues no se aplicó la verdad, no se ejerció justicia, ni hubo una reparación mínima.

¹²² *Ibid.* p. 739

¹²³ Entrevista a José Luis Moreno Borbolla realizada por Rodolfo Gamiño, 13 noviembre de 2010, México, DF.

¹²⁴ González, Luz María, “La fiscalía en su laberinto”, en:

http://www.contralinea.com.mx/c12/html/portada/c12_fiscalia.html

¹²⁵ Montemayor, Carlos, “Fiscalía especial, un balance”, *La Jornada*, 4/mayo/2006

No se reconoció a las víctimas, fue nula la existencia de recomendaciones para elaborar reformas jurídicas e institucionales, ni iniciativas de conmemoración. En síntesis, no hubo en México una justicia punitiva ni una justicia retributiva, en su lugar, se estableció una política de olvido.

Quedó claro que la FEMOSPP investigó algunas denuncias en contra de los posibles responsables de tortura, homicidios y desapariciones perpetuadas contra los opositores políticos, pero, evidentemente, no fue creada para investigar el paradero de los desaparecidos. “La FEMOSPP fungió como una institución que simuló otorgar el derecho a la justicia, pero no a la verdad histórica”.¹²⁶

La justicia transicional en México indiscutiblemente fue pospuesta, ello debido a que la alternancia política se dio a través de una negociación o pacto.¹²⁷ Para la FEMOSPP, la verdad y la justicia fueron apenas elementos complementarios utilizados para buscar la reparación, la reconciliación y “superar” el enfangado pasado y evitar la repetición de los hechos denunciados. Aunque en la realidad, para un copioso número de víctimas, familiares y organizaciones de derechos humanos, sigue persistiendo la impunidad, la nula aplicación de la justicia, sea ésta jurídica, moral, material o simbólica.

Los resultados de la FEMOSPP fueron mínimos en relación con el número de las víctimas, las violaciones a los derechos humanos y la desmedida cantidad de responsables. El gobierno de la alternancia política teóricamente hizo frente al pasado, pero empíricamente postergó el establecimiento de la verdad, la aplicación de la justicia y la reparación. La existencia de la FEMOSPP, además de legitimar internacionalmente al gobierno de la

¹²⁶ Alicia de los Ríos, “José de Jesús, Luis Miguel y Salvador Corral. Good bye american way of life, nos vamos a la guerrilla. Procesos de radicalidad en jóvenes de la década de los setenta”. Tesis de Maestría, ENAH, 2010, p 12.

¹²⁷ “En estos casos las autoridades de los regímenes represores salientes suelen conservar tal magnitud de poder que la nueva elite democratizadora tiene que coexistir y negociar constantemente el cambio con la vieja guardia. Tales son los casos de España, la mayoría de los países de América Latina y Central y Suráfrica. Lugares donde hay un equilibrio de poder, pero en los cuales el campo de acción es muy limitado”. Barahona, Aguilar y González, *Op.C it*, p. 42

“transición”, le permitió, internamente exonerarse de toda responsabilidad ante las atrocidades cometidas en el pasado.

Las tecnologías implementadas por el Estado de la “transición política” evidenciaron también tener una amplia capacidad para re administrar el pasado, ello se traduce en una premisa; “no cualquier recuerdo es memoria autorizada y ante la pluralidad, es pertinente ejercer la regulación o la exclusión”.¹²⁸

Es indiscutible que la justicia transicional en México fue un proyecto incumplido que dejó múltiples asignaturas pendientes en materia legal así como exclusiones de memoria, el establecimiento de una verdad unilineal y la ausencia de justicia. Para limitar el impacto negativo, el Estado reconoció públicamente que agentes gubernamentales habían incurrido en delitos de lesa humanidad durante el movimiento estudiantil de 1968.

Una de las demandas hechas al Estado para que reconociera las violaciones a los derechos humanos ejercidas por agentes estatales en el pasado, y particularmente durante el movimiento estudiantil de 1968, fue relativamente aceptada, si tomamos en cuenta la nota periodística del periódico *El Universal* fechada el 23 de octubre de 2007.

El Estado reconoció y otorgó una reparación simbólica al establecer en conjunto con el Gobierno del Distrito Federal y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) el 22 de octubre de 2007 el Centro Cultural Universitario Tlatelolco (CCUT). Este recinto funge como una remembranza al movimiento estudiantil de 1968 en México, así como también los movimientos de París y Praga.

El museo memorial del 68 reúne testimonios grabados con protagonistas del movimiento estudiantil mexicano, una vasta recopilación de imágenes, carteles, fotografías, grabados, manifiestos, volantes y obra gráfica. Registros fonográficos originales de la época, en los que se incluyen discursos, entrevistas, testimonios, grabaciones *in situ*, comerciales, música y programas de radio, entre otros materiales provenientes de archivo privados.

¹²⁸ Rufer, Mario, *La nación en escenas: Op.Cit.* p. 374

El museo cuenta con un copioso material fílmico compuesto de películas, noticieros, documentales y programas de televisión que en su mayoría forman parte de la Filmoteca de la UNAM, Canal 11 y Televisa. El guión del proyecto tiene tres objetivos: “el preámbulo y contexto político-social, nacional e internacional de los años sesenta; una cronología del movimiento estudiantil y sus repercusiones en la vida política de México ”.¹²⁹

El establecimiento de este museo tiene implicaciones políticas y sociales de suma importancia, puesto que, a pesar de que sienta un precedente del movimiento, subraya la responsabilidad del Estado mexicano ante las violaciones a los derechos humanos y virtualmente representa también una reconciliación con el pasado. Se ha construido a través de él una imagen histórica fracturada de la violencia política, y se ha forjado una memoria unilineal y periférica sustentada en soportes visuales, sonoros y literarios.

A pesar de que la violencia política fue evidenciada públicamente a través del Memorial del 68, éste recinto funge como un instrumento que le ha permitido al Estado construir un imaginario de larga duración y colmado de contradicciones, superposiciones y lecturas oficiales sobre la temporalidad y la memoria. Pero a su vez, este museo exime al Estado de establecer políticas de verdad, justicia y reparación.

En el Memorial del 68 preexiste una técnica productiva de un tiempo homogéneo e institucionalizado que vacía la posibilidad de su ruptura, consolidando así una memoria unilineal. Una memoria excluyente y selectiva, puesto que “No cualquier recuerdo es memoria autorizada y ante la pluralidad de recuerdos deberá aplicarse la regulación o exclusión”.¹³⁰

El Museo Memorial del 68 es un reconocimiento oficial de que la protesta estudiantil del 68 favoreció la democratización en México. Con el Memorial del 68 simbólicamente se clausura la violencia política en el pasado, los delitos de lesa humanidad y a otros actores, organizaciones, manifestaciones políticas y armadas que fueron derrotados a través de

¹²⁹ *La Jornada*, 23/octubre/2007

¹³⁰ Rufer, Mario, *La nación en escenas: memoria pública y usos del pasado en contextos poscoloniales*, El Colegio de México, México 2010, p. 374.

mecanismos implementados extralegalmente durante los años setenta y ochenta. Los múltiples sobrevivientes a esta fase de represión actualmente han quedado excluidos de la memoria que sobre la violencia política se elaboró oficialmente.

Como anteriormente se expuso, la exclusión de ciertas memorias ha sido una estrategia utilizada por el Estado para controlar el uso político del pasado ante otras manifestaciones sociales y armadas que emergieron después del movimiento estudiantil del 68, las cuales carecen de un reconocimiento al menos de carácter simbólico, como si lo han tenido el movimiento estudiantil a través del Museo Memorial del 68.

Las manifestaciones políticas y armadas acaecidas en México han sido soterradas de la memoria oficial, al igual que las violaciones a los derechos humanos cometidas contra ellas. Es decir, las detenciones clandestinas, la tortura y la desaparición forzada.¹³¹

Indiscutiblemente, los mecanismos implementados en México para resolver los problemas de la violencia y la violación sistémica de los derechos humanos, como se evidenció, han formado parte de una estrategia represiva a largo plazo, no han sido errores, inexperiencias y fallos procedimentales, sino una estrategia que premeditadamente ha generado fragmentaciones entre la historia, el derecho y la política. Evidentemente los mecanismos para establecer la verdad y la justicia en torno a las múltiples guerras sucias en México ha consistido en un entrapamiento de los debates generados entre la ley, el derecho, la política, la verdad y la mentira.

Cada uno de estos procesos e investigaciones han dejado de manifiesto que los delitos de lesa humanidad son una práctica del pasado, un pasado que se clona con frecuencia, pero que no deja de ser pasado. A pesar de ello, es frecuente también observar la aceptación del estado de esos delitos, una aceptación parcial y selectiva, como sucede con los movimientos estudiantiles de 1968 y 1971.

¹³¹ El éxito de esta empresa se puede medir también a través de la escasa existencia analítica sobre esta temática.

Por tanto, se puede precisar que La Ley de Amnistía, la Reforma Política, la CNDH, La Comisión de la Verdad implementada en 1993, la Comisión Especial de 1998, la FEMOSPP, así como el Museo Memorial del 68, han sido algunos de los mecanismos oficiales a través de los cuales se ha construido una memoria oficial, y con ello se ha re-administrado el pasado y creado una oferta de sentido que combina la memoria y el olvido,¹³² la cual sigue generando tensiones en el presente.

Tensiones que han sido olvidadas por la historiografía contemporánea, pues pocos son los registros analíticos que dan cuenta de cómo los ex militantes del movimiento armado socialista han reconfigurado la idea de la derrota, han establecido mecanismos de comunicación y consenso en torno al pasado, cómo estos actores reconfiguran el pasado y establecen los contenidos de su memoria e historia y los negocian con actores y estructuras de poder político, a pesar de los efectos que sobre ellos han tenido las políticas del olvido. Caso contrario a sucesos como los del movimiento estudiantil de 1968 y de 1971.

La re-exclusión realizada por el Estado de la alternancia política no significó la reconstrucción e interpretación única del pasado, la cual es compartida por toda la sociedad. Es evidente que el reacomodo hegemónico del Estado de la “transición” se entretejió con reclamos y narrativas que múltiples sectores adoptaron para contrastar el pasado, cuestionar la memoria oficial y evidenciar las continuidades históricas de la inequidad, la marginación y los límites del ejercicio de ciudadanía.

¹³² La oferta de sentido que combina la memoria y el olvido implementada por el Estado mexicano ha consistido en rememorar las acciones armadas de los años 70 y 80 cuando han estallado conflictos socio-políticos importantes como la aparición pública del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en el año de 1994 y la del Ejército Popular Revolucionario (EPR) en el año 1996.

1.3 LAS DEMANDAS DE VERDAD Y JUSTICIA

Durante las últimas dos décadas algunas de las organizaciones civiles que reordenaron el sentido del pasado y el recuerdo, así como sus demandas y posiciones en el escenario público, que generaron una narrativa que otorgó continuidad a su lucha a favor de la verdad, fueron: el Comité Nacional de Presos y Perseguidos Amnistiados de Presos Políticos; el Frente Nacional Contra la Represión; la Asociación de Familiares de Detenidos, Desaparecidos y Víctimas de derechos Humanos en México y el Comité EUREKA.¹³³

Es importante destacar que la coyuntura de la alternancia política y la creación de la FEMOSPP, incentivaron a los ex militantes del movimiento armado -después de que por espacio de dos décadas en las cuales vivieron transiciones individuales y mutaciones ideológico-políticas- a iniciar un proceso formal de memorización y establecer estrategias comunicativas. Varios de estos ex militantes consideraron que era el momento de asumir una posición frente al pasado.

Bajo estas premisas es que algunos ex militantes formaron el Colectivo Rodolfo Reyes Crespo (CRRC) y el Centro de Investigaciones Históricas de los Movimientos Sociales A.C., (CIHMSAC), los cuales representan un modelo de nuevas narrativas que de forma local se han manifestado en México.¹³⁴ Estas organizaciones son un ejemplo de cómo los ex militantes del movimiento armado socialista han adecuado los mecanismos de resistencia para disputar al Estado el uso del pasado, las políticas del olvido, la memoria pública y el secreto en torno a la “guerra sucia”.

¹³³ Entrevista a José Luis Moreno Borbolla, realizada por Rodolfo Gamiño, Ciudad de México, 13 noviembre 2010.

¹³⁴ Estas organizaciones no son las únicas formadas por ex militantes del movimiento armado, existen otras que se gestaron después de rechazar su adhesión a este proyecto de memorización. Destacan el Movimiento 23 Septiembre coordinado por Jaime Laguna Berber, existe a través de una página web intitulada *Periódico Madera*. La Fundación Diego Lucero, coordinada por Julio Pimentel, la cual se ha centrado sólo a casos de desaparecidos en Guerrero y Michoacán. La Asociación Nacional de Luchadores Sociales, coordinada por Arturo Gallegos, centrada sólo en la presentación con vida de los desaparecidos políticos. Estas organizaciones, además, han funcionado con la sociedad civil y operan más en el ámbito privado, a excepción de la Fundación Diego Lucero, sólo elaborando homenajes en fechas conmemorativas de forma local, promoviendo investigaciones, recopilando fuentes documentales y publicando artículos en la red.

El CIHMSAC a través de su revista “Del Filo y las Causas” argumentó que sus miembros mantienen un interés por “expresar no sólo lo que experimentaron en carne propia, sino que también desean tomar otra vez un lugar en la palestra social y plantear las interpretaciones y propuestas de solución a los problemas políticos, económicos y sociales de hoy”.¹³⁵

Consideran necesaria su irrupción en la escena política para reivindicar el movimiento socialista y narrar los acontecimientos no conocidos del pasado a un gran público. Sostuvieron que

tal parece que se niegan muchos años de militancia en partidos y pre-partidos de filiación comunista, los activistas de izquierda y guerrilleros se retrotrajeron en la reflexión, en la crítica y la autocrítica, hoy como extraños argonautas empiezan a aparecer en las ventrales playas de la política actual. Hombres y mujeres han reflexionado sobre aquellas experiencias, han analizado lo ocurrido y acumulado nuevos conocimientos y tienen ahora mucho que manifestar a la sociedad, a los jóvenes que no conocen aún los hechos del pasado y no sólo eso... Se están creando las condiciones para que las distintas versiones acerca de los hechos trágicos del pasado reciente de México se hagan del conocimiento del gran público.¹³⁶

Por su parte, una dirigente del CRRC argumentó que el objetivo más importante de éste es “el rescate de la memoria del movimiento armado a largo plazo y luchar contra el olvido impuesto por un pasado que ha sido manipulado”¹³⁷, así como

rescatar los hechos reales, escribir la historia y preservar la memoria para un presente donde impere la mejor convivencia y desarrollo de los individuos en la sociedad, fortalecer una cultura que se preocupe por fomentar el respeto a los derechos humanos y la tolerancia de las diferentes formas de pensar. Es de interés particular el rescatar a los luchadores sociales que el Estado se empeña en negar, reinterpretar y encubrir con el manto oscuro de la desmemoria. Es una tarea pendiente del México contemporáneo, alejada de las interpretaciones deformadas con carácter oficial.¹³⁸

¹³⁵ “Del filo y las causas” en *Filo y Causas: política, historia, arte y ciencia*, Año 1, Núm. 1, julio 2004, p. 13

¹³⁶ *Ibidem*

¹³⁷ Entrevista a Bertha Lilia Gutiérrez Campos realizada por Rodolfo Gamiño Muñoz, 23 octubre 2010, Guadalajara, Jalisco.

¹³⁸ Entrevista a Bertha Lilia, *Citada*.

Ambas organizaciones coinciden en pugnar por el “cese a los actos represivos ejercidos por el Estado, la aplicación de la justicia ante los delitos del pasado y el presente, la liberación de presos políticos, el recate del pasado, la memoria y sus subjetividades.”¹³⁹

Pugnan también por el establecimiento de

proyectos de investigación y estudios completos, la realización de todas aquellas tareas de apoyo a las diferentes actividades que lleva a cabo la asociación; organizar y promover eventos científicos y culturales, establecer relaciones de coordinación e intercambio del conocimiento científico con asociaciones, agrupaciones civiles e instituciones de educación superiores y dependencias públicas y privadas, dentro y fuera del país.¹⁴⁰

El estudio de las acciones socio-políticas de resistencia y los diversos esfuerzos por construir INOM desarrolladas por los ex militantes del movimiento armado socialista en México, ha sido un terreno poco tomado en cuenta por el quehacer académico. Los análisis más recientes en torno a la memoria de la violencia ejercida por el Estado mexicano en el pasado se han centrado particularmente en el movimiento estudiantil de 1968.¹⁴¹

Analizar las INOM implementadas por los ex militantes del movimiento armado permitirá develar los desafíos que en materia de justicia transicional existen en México, particularmente, ante la decisión estatal de establecer un solo camino oficial a través de la FEMOSPP para hacer frente al pasado, aunque después el mismo gobierno las hiciera desaparecer.

¹³⁹ Para ver algunos de los comunicados del Comité Rodolfo Reyes Crespo sugiero revisar los siguientes links: http://mx.groups.yahoo.com/group/ciudadanos_en_red/message/4447
http://mx.groups.yahoo.com/group/ciudadanos_en_red/message/4450
<http://sdpnoticias.com/blogs/jalisco/2010/02/26/se-solidarizan-con-trabajadores-del-siapa/9008>
<http://www.derechoshumanos.org.mx/modules.php?name=News&file=article&sid=277>
<http://frentepopular.wordpress.com/2007/09/26/230/>

¹⁴⁰ Cfr. <http://cihmsac.blogspot.com/>

¹⁴¹ Cfr. Eugenia Allier Montaño, “Presentes-pasados del 68 mexicano. Una historización de las memorias públicas del movimiento estudiantil, 1968-2007”, *Revista Mexicana de Sociología*, 71, No. 2 (abril-junio 2009), México, D.F. y José Ramón Ruisánchez Serra, “Reading 68: The Tlatelolco Memorial and Gentrification in Mexico City”, en Ksenija Bilbija, Leigh A. Payne, *Accounting for violence, Op. Cit.* p 179.

Además, se conocerá cuál ha sido la calidad del diálogo entre el Estado y la sociedad civil, cuáles han sido las piezas comunicativas de las distintas INOM, particularmente, aquellas enfocadas a esclarecer los delitos cometidos en el pasado, el establecimiento de una verdad incluyente y plural así como la formulación de propuestas de políticas para la reparación en los ámbitos locales y nacionales. Esto es importante, ya que permitirá identificar, visibilizar e historiar otros escenarios no oficiales en los que también se construye memoria sobre la violencia política en el pasado y se pugna por una transición que tenga como norma el respeto a los derechos humanos a largo plazo. Así como estrechar el margen de mentiras existentes sin ser cuestionadas en esta sociedad ante el fenómeno de la “guerra sucia”. En otras palabras, otorgar elementos que permitan a mediano o largo plazo la reelaboración de una Comisión de la Verdad en México.

Para tal efecto, es pertinente, en primera instancia, analizar qué significado tuvo para los ex militantes del movimiento armado socialista la coyuntura de la alternancia política y el establecimiento de la FEMOSPP, principalmente, en lo que compete a las tensiones generadas ante la valoración del pasado y el establecimiento del recuerdo. Asimismo, conocer cuáles fueron sus mecanismos de resistencia para articular propuestas de memorias a corto y largo plazo en las esferas públicas y privadas. Elementos que serán analizados detenidamente en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO 2

RECORDAR DESDE EL OLVIDO. ESTRATEGIAS DE RESISTENCIA Y USO POLÍTICO DEL PASADO

Ofrezco unas cuantas reflexiones, no una declaración de principios, ni un catecismo. Se trata más bien de fragmentos, flechazos, ideas sueltas casualmente recordadas. Forman parte de un todo existente en el pasado con los que no sé qué hacer. Destellos de reflexión, recuerdos truncados, deshilvanados, testimonio del tiempo pasado y que pesa en la conciencia, huellas de búsqueda, intentos humanos, como señales. Ya sabemos, tan importante como lo que se recuerda es lo que se olvida. A mí se me han olvidado muchas cosas.

J. Antonio Castañeda Arellano¹⁴²

A pesar de los magros resultados de la FEMOSPP y de la postergación de la justicia transicional en México –como se analizó en el anterior capítulo- la “transición democrática” fue una coyuntura que permitió la irrupción de diversos actores sociales que cuestionaron la memoria oficial del régimen autoritario, la cual había sufrido múltiples quiebres en su legitimidad. De esta forma, la “guerra sucia” se colocó nuevamente como un tema pendiente en la agenda política y social en México.

A partir de esta coyuntura, amplios sectores sociales que venían pugnando por el esclarecimiento de los hechos y la aplicación de la justicia ante los delitos cometidos por el PRI en el pasado, ampliaron sus expectativas.¹⁴³ Esta coyuntura fue trascendental para la vida política del país, pues por primera vez en la historia se reconocía de manera oficial lo que durante mucho tiempo fue considerado un “secreto de Estado”, es decir, la aplicación de una política violatoria de los derechos humanos contra amplios sectores de la población

¹⁴² “Lugares de la memoria de la llamada “guerra sucia”, Memoria del IV Encuentro Nacional de Ex Militantes del Movimiento Armado Socialista, Villa Primavera, Zapopan Jalisco., 24 abril de 2004. Archivo Particular del Colectivo Rodolfo Reyes Crespo, Guadalajara, Jalisco.

¹⁴³ Por ejemplo, organizaciones como: Comité Pro Defensa Física y Moral de los Presos Políticos, Comité Nacional de Presos, Perseguidos y Amnistiados, Frente Nacional Contra la Represión, Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Víctimas de Violaciones de Derechos Humanos en México (AFADEM), Comité EUREKA.

vinculados a las luchas sociales y políticas. Además, se ponía en evidencia la utilización de cárceles clandestinas así como el reconocimiento de la desaparición forzada.¹⁴⁴

La efervescencia de la transición impulsó una cultura de respeto a los derechos humanos que fue acogida con beneplácito por diversos grupos de la sociedad civil y por los familiares de las víctimas de la “guerra sucia”, ya que auguraban que sus demandas serían resueltas. Para los ex militantes del movimiento armado socialista la coyuntura significó una oportunidad para emerger en los espacios públicos después de décadas de silencio, reforzando con ello las políticas de olvido establecidas por el Estado.

Con la alternancia política los ex militantes comenzaron a cuestionar su lugar en la historia y el sitio que ocupaban en la memoria nacional. Esa memoria que los colocó como “derrotados”, como sujetos imposibilitados para reconfigurar sus recuerdos, los cuales simbólicamente estaban suprimidos del ámbito público, hundidos en la bruma de la culpa, el error y la vergüenza. Más de dos décadas en las que estos individuos fueron “forzados de manera misteriosa a ocultar con cuidado su memoria, maquillarla o hasta inventar actos de resistencia que pretenden esconder un pasado que la historia ha vuelto vergonzoso”.¹⁴⁵ En otras palabras; “a dejar los esqueletos en el closet, en las fosas comunes a cambio de callar y aceptar los estigmas”.¹⁴⁶

Diversos ex militantes del movimiento armado consideraron que era el momento de asumir una posición frente al pasado, particularmente, aquellos que después de la Reforma Política Electoral y con la entrada en vigor de la Ley de Amnistía se incorporaron a la participación política legal a través de los partidos políticos.¹⁴⁷ Pero el desafío, en primera instancia, consistía en cómo, por primera vez, de manera colectiva abordarían el pasado y cómo

¹⁴⁴ Roberto González Villareal, *Historia de la desaparición. Nacimiento de una tecnología represiva*, Terracota, México, 2012.

¹⁴⁵ Néstor A. Brautein, “El psicoanálisis y la memoria en sociedades posdictatoriales”, en Friedhelm Schmidt –Welle (coordinador) *Culturas de la memoria: teoría, historia y praxis simbólica*, Siglo XXI, México 2012, p. 119

¹⁴⁶ Carlos Iván de Gregori, *Jamás tan cerca arremetió lo lejos. Memoria y violencia política en el Perú*, Instituto de Estudios Peruanos, Perú 2003, p. 24

¹⁴⁷ *Vid Supra*. Capítulo 1.

establecerían los acuerdos de qué es lo que se debe y no se debe recordar, así como establecer estrategias de resistencia ante la memoria oficial.

Los primeros escollos enfrentados por los ex militantes consistieron en consensar el recuerdo y los mecanismos de resistencia. La primera de ellas radicó en que los que convocaron a estas acciones fueron algunos de los ex militantes del movimiento armado que se *integraron* a la participación política legal, cuya evocación del pasado fue antagónica a la percepción que de éste tenían los ex militantes *no integrados* -aquellos que se retiraron a la vida privada- pero que se incorporaron al proyecto.

El segundo escollo sorteado consistió en que *los integrados* y *no integrados* no lograron establecer un acuerdo sobre el uso político del pasado y los mecanismos de resistencia, pues los primeros proyectaban una resistencia respaldada por actores gubernamentales, instituciones oficiales, partidos políticos y gobiernos locales, mientras que los segundos se opusieron a todo apoyo gubernamental u oficial. Sus propuestas para hacer frente al pasado estaban pensadas de manera autónoma. Estas tensiones serán analizadas en el siguiente apartado, a través del cual se elaborará un análisis de las cuatro reuniones nacionales celebradas por ex militantes de la Liga Comunista 23 de Septiembre, así como de dos eventos intermedios durante los años de 2000 y 2004.

El objetivo de este capítulo es conocer los primeros tropiezos que los ex militantes del movimiento armado sortearon al establecer las estrategias de resistencia para pugnar por el establecimiento de su memoria así como en lo referente a la ausencia de consenso en cuanto al uso político del pasado.

2.1 LOS RESTOS DEL NAUFRAGIO Y LOS REVOLUCIONARIOS EMERGEN: *INTEGRADOS Y NO INTEGRADOS*

En el año 2000, a la luz de la “transición democrática”, los incentivos para los ex militantes del movimiento armado socialista para reunirse y recordar eran elevados, en primera instancia, porque el pasado represivo se abría tenuemente en el discurso público, temas como violencia política, genocidio, desaparición forzada y movimientos armados comenzaron a ser noticia nuevamente en los medios de comunicación impresa, televisiva, radiofónica y electrónica.

A la par de estos sucesos los ex militantes después de dos décadas de fragmentación colectiva comenzaron a resignificar su identidad, su participación política y a reevaluar sus acciones armadas a la luz del presente. Un presente que abría la posibilidad de restituir el perfil político e ideológico al movimiento armado y a su vez, mostrar los abusos de poder en los que incurrió el Estado para desarticular y exterminar a las organizaciones de izquierda radical que operaron durante la década de los setenta y principios de los años ochenta.

No era fácil para los ex militantes de los grupos armados dispersos en el país reunirse para dialogar las experiencias y la coyuntura política que representaba la alternancia de gobierno, menos aún cuando la mayoría se retiró a la vida privada y sólo una minoría se adhirió a partidos políticos, puestos públicos o a laborar en instituciones oficiales. Además, el pasado seguía siendo un lastre para muchos de los ex militantes, algunos guardaban distancia con miembros de sus grupos armados o de otras organizaciones, ello debido a discrepancias con las concepciones ideológicas, políticas y prácticas militares desarrolladas por cada organización.

El primer intento por limar las asperezas y aprovechar la coyuntura política para rescatar el pasado de forma colectiva fue desarrollado por Aarón Flores, Eduardo Esquivel Revilla, José Domínguez y Joel Hernández, quienes convocaron a la Primera Reunión Nacional de Ex Militantes de los Grupos Armados en Mazatlán, Sinaloa, el día cinco de febrero del año

2000. Que esta convocatoria haya emergido del norte del país, particularmente de Sinaloa, radica en que en esta región los convocantes, después de la Reforma Política y la Ley de Amnistía, se integraron a la participación política partidista, por tanto, fungían como servidores públicos en la entidad. Por ejemplo:

Aarón Flores era Alcalde del Municipio el Rosario, Eduardo Esquivel Revilla laboraba como Director de Comunicación Social del Ayuntamiento del Rosario, José Domínguez trabajaba como Secretario Estatal de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, y Joel Hernández como Subdelegado de Desarrollo Social y representante del Gobernador en el sur del Estado.¹⁴⁸

La posición política de los convocantes les permitió además de gestionar recursos materiales y económicos y establecer vínculos con otras instituciones que otorgarían apoyo a la celebración de la reunión nacional, a decir la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS). El apoyo de la UAS consistió en “permitir el uso de sus instalaciones para que se celebraran ahí las reuniones, así como la posible elaboración de un proyecto testimonial e investigativo sobre la experiencia militar y política de la década de los 70”.¹⁴⁹

Los objetivos de la Primera Reunión Nacional fueron: “rendir homenaje a Raúl Ramos Zavala en ocasión de su XXX aniversario luctuoso¹⁵⁰; realizar una convivencia amistosa para propiciar la reflexión; intercambiar experiencias y fomentar la solidaridad entre los ex militantes del movimiento armado”.¹⁵¹

A pesar de que la convocatoria fue enviada a diversos ex militantes en varios estados de la república la asistencia a ésta fue reducida. Además, el evento fue celebrado a puerta cerrada, negando así el acceso a investigadores y medios de comunicación local y nacional.

¹⁴⁸ *Debate*, 7/febrero/2000

¹⁴⁹ Convocatoria a la Primera Reunión Nacional de ex militantes de la Liga Comunista 23 de Septiembre. Archivo Particular Eduardo Esquivel Revilla. Ciudad de México.

¹⁵⁰ Raúl Ramos Zavala fue uno de los más importantes ideólogos fundadores de la Liga Comunista 23 de Septiembre.

¹⁵¹ Este es un fragmento de la convocatoria para la Primera Reunión Nacional de ex militantes de la Liga Comunista 23 de Septiembre y fue dirigida sólo a ex miembros de este grupo armado a nivel nacional, particularmente en los estados de Guerrero, Chiapas, Veracruz, Distrito Federal, Michoacán, Jalisco, Chihuahua, Baja California, Sonora y Sinaloa. Archivo Particular Eduardo Esquivel Revilla. Ciudad de México.

El motivo por el cual el evento se haya llevado a cabo de forma privada, según los organizadores, consistió en que “los aproximadamente 27 miembros que se dieron cita, los cuales representaron a los Estados de Baja California, Chihuahua, Guerrero, Michoacán, Distrito Federal y Sinaloa optaron por mantener en secreto la reunión, ello por comodidad y/o por seguridad.”¹⁵²

Dejar fuera a los medios de comunicación de la Primera Reunión Nacional más que una medida de “seguridad”, representó un blindaje de la información, para evitar la tergiversación de los contenidos ahí abordados. Los intentos por proteger la información en la Primera Reunión fueron en vano, pues la prensa local informó sobre la reunión sostenida por los ex militantes. En un diario local se leyó:

Sostuvieron un encuentro privado aquí 12 ex miembros de la Liga. Doce ex militantes de la Liga Comunista 23 de Septiembre (LC-23), encabezados por el alcalde de El Rosario, Aarón Flores, se reunieron ayer en privado. En este encuentro se pretendía congregarse a ex militantes de la LC-23 de todo el país, pero sólo acudieron delegados de Chihuahua y Sinaloa. Creada en 1973, la LC-23 era una organización guerrillera que desapareció a mediados de la década de los 80's. En esta reunión intercambiaron experiencias, examinaron la historia de la Liga y rindieron homenaje a un dirigente revolucionario, fueron los propósitos del encuentro, según dijo Eduardo Esquivel, uno de los organizadores de la reunión y Director de Comunicación Social del Ayuntamiento de El Rosario. La mayoría de los participantes en esta singular reunión no quisieron hacer declaraciones a los medios de información. Se mostraron desconfiados y temerosos hacia los periodistas como si todavía operaran en la clandestinidad. Ni siquiera dieron sus nombres.¹⁵³

Otro diario local informó:

Ayer sostuvieron su primera reunión en este puerto un grupo de personas que conformaron hace años la Liga Comunista 23 de Septiembre a la que pertenecían el hoy alcalde de Rosario, Aarón Flores y su jefe de prensa, Eduardo Esquivel, quien por cierto hizo la convocatoria tendiente a la reagrupación para “analizar la historia y las condiciones actuales del país y el Estado”. Ambos estuvieron en el encuentro más no ex integrantes de la Liga como José Domínguez, delegado de la SEMANRNAP y Joel

¹⁵² *Debate*, 7/febrero/2000

¹⁵³ *Debate*, 7/febrero/2000

Hernández, subdelegado de desarrollo social del gobierno sinaloense, aunque se indica que ofrecieron financiamiento para las actividades programadas.¹⁵⁴

Como puede apreciarse, el contenido de la prensa no está alejado de los desplegados y notas informativas que fueron publicadas para cubrir las acciones de la Liga Comunista 23 de Septiembre durante los años setenta. Se puede percibir una secuela discursiva de nota policial, particularmente cuando sostienen que los ex militantes reunidos pertenecieron a un grupo guerrillero que operó en la década de los 70, que fue una organización clandestina, y que por tal motivo “la mayoría de los participantes en esta singular reunión no quisieron hacer declaraciones a los medios de información. Se mostraron desconfiados y temerosos hacia los periodistas como si todavía operaran en la clandestinidad”.

A través de estas notas el concepto de clandestinaje es re-dimensionado, pues tal parece que los asistentes a esta reunión quizá pretendían elaborar una nueva “conspiración” y no reunirse para intercambiar experiencias, examinar la historia de la Liga, las condiciones actuales del Estado, el país y rendir homenaje a un dirigente revolucionario como sostienen. Es importante destacar también que la prensa mostró un posicionamiento crítico y adverso, en torno a que los ex militantes de los movimientos armados pudieran ser sujetos con cargos públicos.

Estas notas evidencian cómo, localmente, la prensa establecía su lectura “oficial” del pasado desde el presente, lo cual lleva al lector a recordar que los guerrilleros operaron en la clandestinidad “hiriendo” profundamente el país. También sugieren pensar cuál sería la postura y las estrategias desarrolladas por los ex militantes del movimiento armado socialista para establecer su lectura del pasado, cuáles serían los mecanismos que utilizarían para mostrar a la ciudadanía que su lucha política debería ser revalorada y tener otros significados.

La respuesta que los ex militantes dieron a la lectura “oficial” vertida por la prensa en torno al pasado consistió en subrayar que los sujetos reunidos en la UAS fueron jóvenes

¹⁵⁴ *Noroeste*, 7/febrero/2000

que participaron en actividades políticas de izquierda radical opuestas al autoritarismo de los gobiernos de Gustavo Díaz Ordaz y Luis Echeverría Álvarez. Individuos que después de algunos años consideraron era el momento para reunirse y

rendir homenaje a Raúl Ramos Zavala en su vigésimo aniversario luctuoso; conocer los trabajos de investigación que se han realizado en torno a la experiencia de lucha armada; convocar a foros, mesas redondas en donde confluyan protagonistas e investigadores de los movimientos armados en México; concretar un proyecto de investigación en conjunto con la UAS; pero sobre todo, para formalizar un compromiso de unidad con individuos y organismos promotores del diálogo, respeto y civilidad política, legalidad y tolerancia en los procesos electorales, para construir el futuro nacional.¹⁵⁵

La respuesta que los ex militantes dieron a la prensa dejó en claro que la reunión nacional tenía el objetivo de forjar nuevos compromiso con la sociedad, un compromiso anclado en el pasado, pero es importante en el presente y útil para construir el futuro, pues era necesario que la ciudadanía conociera las heridas de sus memorias, ello permitiría establecer una nueva narrativa de la violencia política ejercida por el Estado mexicano en la década de los setenta.

El uso político del pasado por parte de los ex militantes en la Primera Reunión consistió en la utilización de testimonios y narrativas que dieron cuenta de la violencia política ilegal que fue ejercida sobre ellos, como las detenciones extrajudiciales, las cárceles clandestinas, las técnicas represivas y la lógica de la desaparición forzada. Elementos que según los asistentes motivaron para que sus acciones fueran cada vez más radicales y cada vez más militaristas, pero sin perder de vista que sus objetivos eran eminentemente políticos. “Por tal motivo, también la teoría, la organización y la acción práctica ocuparon un lugar central en sus energías y capacidades”.¹⁵⁶

El uso político del pasado consensado por los ex militantes ahí reunidos trató de persuadir a la ciudadanía de que el movimiento armado fue un movimiento desarrollado por “jóvenes amantes de la justicia, la libertad y la democracia, entendida ésta como un sistema de

¹⁵⁵ Boletín de Prensa fechado el 07/febrero/2000 en Mazatlán Sinaloa. Archivo particular de Eduardo Esquivel Revilla. Ciudad de México.

¹⁵⁶ *Ibíd.*

gobierno que otorga bienestar al pueblo. Ante las manifestaciones armadas la respuesta del Estado fue la “guerra sucia en nuestra contra, que más que una guerra sucia es una guerra secreta, la cual parece, en estos tiempos, estar quedando atrás”.¹⁵⁷

Para los ex militantes, el presente era una coyuntura que facilitaba la reconstrucción del pasado, el cual desde su perspectiva debería conocerse a cabalidad, para que “cada actor de ésta quedara en su lugar y que las aportaciones que el movimiento armado realice sean valoradas y aprovechadas para construir la paz social la pluralidad y la aceptación del distinto en la democracia, pues esa debería de ser la enseñanza histórica”.¹⁵⁸

La Primera Reunión Nacional representó, para los ex militantes, una coyuntura importante para re-establecer contactos, el intercambio de experiencias, fomentar la solidaridad y la colaboración después de la derrota político-militar, la incorporación a la vida privada y el aislamiento. Fue percibida como una nueva etapa de resistencia a través de la cual pugnarían por el rescate de la memoria de la lucha guerrillera.

La acción colectiva consistiría en la reivindicación de los compañeros caídos, apelar por la aplicación de la justicia y castigo a los criminales de la guerra encabezados por Luis Echeverría, así como a los secuestradores, torturadores, asesinos y genocidas, los cuales deben ser identificados como tales por la historia. El proyecto de acción en esta primera reunión consistió también en evidenciar la vigencia de la impunidad y complicidad del Estado ante la protección a los criminales.

Es importante destacar que las estrategias de acción establecidas en la primera reunión guardaban una relación con los discursos oficiales y la terminología técnica propia de la transición, ya que la acción también debería pugnar por la transparencia y la rendición de cuentas, particularmente en dos dimensiones: la verdad histórica y la justicia aplicada.¹⁵⁹

¹⁵⁷ *Ibíd.*

¹⁵⁸ *Ibíd.*

¹⁵⁹ *Ibíd.*

A la par de estos mecanismos de acción, el uso político del pasado debería estar encaminado a fortalecer la imagen de los ex militantes del movimiento detenidos-desaparecidos, el móvil serían los homenajes, elaborar listados de nombres de los detenidos-desaparecidos para presionar y exigir su presentación con vida. Además, estas acciones servirían para otorgarles una categoría heroica por haber luchado contra el autoritarismo, la injusticia, la antidemocracia, así como para develar las acciones criminales dirigidas y coordinadas por el Estado mexicano.¹⁶⁰

Como puede apreciarse, las estrategias de acción y las propuestas para hacer un uso político del pasado tienen dos dimensiones y tensiones que parecen obstaculizar su viabilidad. Una es de carácter privado¹⁶¹ y la otra de carácter público.¹⁶² La dimensión privada consiste en celebrar homenajes nacionales a los compañeros detenidos-desaparecidos, justificar por qué habían tomado el camino de las armas y rescatar la memoria del movimiento armado a través de los testimonios.

Mientras que la dimensión pública implicaba mostrar el otro lado de la historia oficial, pugnar por que la justicia sea aplicada a todos los actores gubernamentales que cometieron delitos de lesa humanidad en el pasado, que su nombre quede registrado en la historia de México. En resumidas cuentas, obligarlos a rendir cuentas para que se conozca la verdad histórica.

¹⁶⁰ Memoria la Primera Reunión Nacional de ex militantes de la Liga Comunista 23 de Septiembre. Archivo Particular Eduardo Esquivel Revilla. Ciudad de México.

¹⁶¹ El carácter privado de las iniciativas o las memorias implementadas por los ex militantes del movimiento armado fue entendido como aquello que tiene una utilidad sólo en los ámbitos personales o al interior del grupo. *Cfr.* Rabotnikof, Nora, “Público-privado”, en: *Debate feminista*, No. 18, 1998, pp. 3-13

¹⁶² El carácter público de las iniciativas o las memorias implementadas por los ex militantes del movimiento armado, según el contexto de este trabajo, es entendido como las herramientas discursivas, acciones públicas, manifestaciones, expresiones artísticas, etc., que estos actores deciden implementar en los espacios públicos, a decir, en la esfera política, en la esfera estatal. Rabotnikof. *Ibíd.*



El consenso en torno al uso político del pasado y los mecanismos de acción acordados en la Primera Reunión generó tensiones en la Segunda Reunión Nacional, la cual se llevó a cabo once meses después, también en la UAS.¹⁶³

La cantidad de asistentes a la segunda reunión fue mayor, predominando aquellos ex militantes que después de la Reforma Política y la Ley de Amnistía no se integraron a las vías de participación legal. Esto abona elementos importantes para comprender la lógica de la acción y el uso político del pasado ante la coyuntura que atravesaba el país durante la alternancia política.

¹⁶³ La Segunda Reunión Nacional de Ex Militantes del Movimiento Armados fue celebrada el 3 y 4 de febrero del 2001.

2.2 LA INDEFINICIÓN DE LA RESISTENCIA Y EL USO POLÍTICO DEL PASADO

La fuerte presencia de ex militantes denominados *no integrados* en la Segunda Reunión Nacional propició que las posiciones en torno a la resistencia y al uso político del pasado se diversificaran. Algunas de las inconformidades manifestadas por los *no integrados* consistieron en criticar las estrategias de resistencia. Para este grupo celebrar homenajes a los compañeros detenidos-desaparecidos, justificar por qué tomaron el camino de las armas y utilizar los testimonios para rescatar la memoria del movimiento armado, eran ejercicios limitados, ya que con estas acciones sólo se rescataba una parte del pasado y se dejaban fuera muchos elementos e inquietudes que otros ex militantes tenían, los cuales también podrían fusionarse con acciones.

Consideraron que para ampliar los horizontes del recuerdo y fortificar el uso político del pasado era necesario primero dialogar sobre un hecho que había sido “olvidado” por los ex militantes que se integraron a la lucha oficial a través de los partidos políticos. El tema propuesto consistió en discutir la disyuntiva que tuvieron que afrontar los guerrilleros de forma individual y colectiva a mediados de la década de los ochenta, radicó en ¿Continuar por la vía armada o dejar las armas?

Para los *no integrados* la concepción que del pasado y el recuerdo del movimiento armado tenían los *integrados* era errónea, ya que estaba signada por el “desencanto y el arrepentimiento. Además, asumían que todo había sido un error y que los sobrevivientes eran apenas *los restos del naufragio*”.¹⁶⁴

Se acusó también a los *integrados* de haber asumido una “posición pacifista respecto a la guerra, y que siguen manifestando rechazo a todo movimiento armado pasado, presente y futuro, pues consideran que siempre los saldos son negativos”,¹⁶⁵ y que “ninguna lucha

¹⁶⁴ José Luis Alonso Vargas, “Listado de acuerdos de la Segunda Reunión Nacional de ex Militantes del Movimiento Armado Socialista”, Archivo particular Eduardo Esquivel Revilla. Ciudad de México.

¹⁶⁵ Mario Rechy Montiel, “Listado de acuerdos de la Segunda Reunión Nacional de ex Militantes del Movimiento Armado Socialista”. Archivo particular Eduardo Esquivel Revilla. Ciudad de México.

armada se justificaba ni era aceptable, esto significaba que todos los grupos armados deberían deponer las armas y realizar la lucha a través de la política oficial.”¹⁶⁶

Los *no integrados*, después de manifestar su inconformidad contra el posicionamiento *pacifista* entorno al pasado, establecieron su posición al respecto. Subrayaron que no debe olvidarse que ellos fueron y son *revolucionarios*, pues “a pesar de las pérdidas humanas el ideal de justicia había sido el correcto y muy correctas las consecuencias asumidas después de tomar las armas, pues a través de ellas se había contribuido a los cambios nacionales, además que su matriz ideológica y política aún tenía validez en el contexto del México contemporáneo”.¹⁶⁷ Por tanto, el uso político del pasado que debería establecerse de manera homogénea tendría que tener esta lógica argumentativa.

La tensión que de manera interna se generó en torno a la resistencia y el pasado entre los denominados *los restos del naufragio o pacifistas* y los *revolucionarios* pusieron de manifiesto que los ex militantes del movimiento armado tenían que enfrentar y solucionar percepciones en torno al pasado, un pasado colmado de conflictos éticos y políticos, así como cargas emocionales, tanto individuales como colectivas que resultaban ser contradictorias.

Por primera vez los ex militantes experimentaron que enfrentar el pasado no sólo implicaba sentarse a recordar y homogeneizar las estrategias y los criterios para establecer el recuerdo, menos cuando el pasado está colmado de duelos individuales ante la derrota, los silencios, la persecución, las delaciones, el miedo, el dolor y la muerte.

El pasado se volvió conflictivo en la medida que su uso no podía ser homogeneizado, se convirtió en un campo de batalla en el que los recuerdos de un mismo fenómeno tenían una carga de carácter individual. El que los ex militantes asumieran su recuerdo como único “convertía el pasado en un espacio dominado por la primera persona que recuerda y una

¹⁶⁶ *Ibíd.*

¹⁶⁷ Archivo particular Eduardo Esquivel Revilla. Ciudad de México.

segunda con la que interactúa”.¹⁶⁸ En resumidas cuentas, el pasado era representado como una galería teatral psicológica colmada de subjetividades, en la que predominaba el renacimiento de las quejas, el resentimiento, los quebrantos, las audacias, las victorias, las derrotas y las frustraciones.

Una de las propuestas vertida por los organizadores consistió en hacer frente al pasado desde la tercera persona, es decir, con la mayor imparcialidad posible, alejarse de las subjetividades y establecer recuerdos de forma intersubjetiva, puesto que si entre los objetivos de los ex militantes estaba formular un proyecto de memoria alternativa a la oficial esto sólo sería posible si se hacía de forma colectiva.

El argumento consistió en que se requería individuos más críticos, individuos que logran superponer una vivencia y una valoración personal sobre un bien colectivo. Ello implicaba que los ex militantes no deberían de asumirse como sujetos arrepentidos, “ya que esa posición es la que el gobierno se ha empeñado en darles”.¹⁶⁹

Los organizadores argumentaron también que los ex militantes tenían historias de una lucha común, así como muchas coincidencias además de grandes afectos personales, que aunque había divergencias en los asuntos indicados, éstos deberían de asumirse con madurez y ecuanimidad, simplemente como un hecho del que se dependen algunas cuestiones que es importante dialogar para establecer criterios y propuestas de solución, pero siempre de manera plural y pensando en un bien preponderantemente colectivo.¹⁷⁰

No deja de ser inquietante por qué, ante las diversas concepciones del pasado, un grupo de ex militantes –*los integrados*- se empeñaba en que el pasado debería de ser rescatado de forma colectiva y sin hostilidades ¿Sería que la lectura de la política que este grupo tenía auguraba –según la coyuntura- posibilidades de sustituir la memoria oficial? ¿El uso del pasado, para estos actores, representaba un trabajo conjunto de recuerdos a través del cual

¹⁶⁸ Carlos Pereda, “Sobre el posible continuo personal-social de la memoria”, en Friedhelm Schmidt-Welle (coordinador), *Culturas de la memoria: teoría, historia y praxis social*, Siglo XXI, México, 2012, p.33

¹⁶⁹ Archivo particular Eduardo Esquivel Revilla. Ciudad de México.

¹⁷⁰ Memorias de la Segunda Reunión Nacional de ex Militantes de la Liga Comunista 23 de septiembre. Archivo particular de Eduardo Esquivel Revilla, Ciudad de México.

podieran reconstruirse y ayudarse mutuamente en la elaboración de las memorias del movimiento armado?

Si observamos los acuerdos tomados en la Segunda Reunión Nacional podemos percibir que las respuestas a estas preguntas son afirmativas, pues los acuerdos fueron consecuentes con las propuestas vertidas en las mesas de diálogo. Acordaron implementar estrategias de resistencia encaminadas a someter a juicio a los criminales de guerra responsables de tortura, asesinato, desaparición de revolucionarios y demócratas durante la llamada “guerra sucia” sostenida por gobierno contra distintos sectores de la sociedad mexicana desde los años sesenta a la fecha.¹⁷¹

Acordaron establecer una Comisión de la Verdad con las facultades de investigar, dictaminar y proponer soluciones a los crímenes de guerra en México; acceder, abrir y revisar los archivos del Estado mexicano, incluyendo archivos clasificados de los últimos cuarenta años; instituir un programa federal de indemnización a los damnificados de la guerra y solicitar la acción de un recurso legal que cierre los procesos de investigación judicial contra los luchadores sociales que tomaron las armas para enfrentar al Estado mexicano.¹⁷²

En el ámbito social los ex militantes propusieron formar asociaciones civiles por entidad, con el objetivo de adquirir personalidad legal y acceder a financiamientos y donaciones económicas, con el propósito de realizar el rescate histórico y la aplicación de justicia. Estas asociaciones civiles tendrían entre sus funciones establecer un centro de estudios de la lucha armada y el movimiento social reivindicativo. A su vez, cada asociación civil estatal contaría con un archivo histórico de las luchas armadas, cuyo contenido debería ser socializado.¹⁷³

¹⁷¹ Victoria Montes M. “Acuerdos de la Segunda Reunión Nacional de ex Militantes de la Liga Comunista 23 de Septiembre”. 3 y 4 de febrero de 2001, Mazatlán, Sinaloa. Archivo Particular de Victoria Montes. Ciudad de México.

¹⁷² *Ibíd.*

¹⁷³ Memorias de la Segunda Reunión Nacional. *Citado.*

La valoración más importante que sobre el pasado hicieron los ex militantes del movimiento armado socialista durante la Segunda Reunión consistió en que aquel no debía de ser apreciado desde la primera persona, desde las experiencias personales, sino como un campo que debe ser estimado desde la intersubjetividad.¹⁷⁴ El pasado debe ser valorado colectiva y críticamente, puesto que los objetivos consistían en establecer una memoria complementaria a la memoria oficial, no un tendedero en el cual se colgaran los martirologios personales.

Hacer un uso político del pasado como autocomplacencia impediría la consolidación de una alternativa de recuerdo colectivo, para incidir en el espacio público que pugne por exigir juicios a los criminales de la “guerra sucia”, establecer una Comisión de la Verdad e investigar, dictaminar, proponer alternativas de justicia y consolidar asociaciones civiles y estatales para elaborar el rescate histórico a través de la recuperación de archivos particulares, la creación de centros de investigación y estudio desde lo local.

Indiscutiblemente, el contexto político en México¹⁷⁵ influyó mucho para que los ex militantes durante la Segunda Reunión, establecieran estrategias de resistencia y un uso político del pasado justicialista, cortoplacista y de corte dicotómico. Es decir, los mecanismos de resistencia estaban encaminados a pugnar por la transparencia, la rendición de cuentas y la aplicación de la justicia, mientras que el uso político del pasado estaba programado para construir una memoria que complementara la oficial. Una memoria que se sustentaría a través de la exaltación de las virtudes de los heroicos actores que confrontaron al gobierno autoritario en el pasado.

¹⁷⁴ La intersubjetividad es concebida en este contexto como el establecimiento de un acuerdo, el establecimiento de un significado de forma colectiva a través de las interacciones.

¹⁷⁵ Es importante destacar que la segunda reunión nacional se llevó a cabo antes de la conformación de la FEMOSPP, justo cuando el discurso del gobierno del cambio refrendaba su compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y la justicia transicional. Además de que anunciaba la posible creación de una Comisión de la Verdad. *Cfr.* Primer capítulo.



2.3 LA APARENTE HOMOLOGACIÓN DE LA RESISTENCIA Y EL USO POLÍTICO DEL PASADO

Ocho meses después de la Segunda Reunión Nacional, la realidad social y política pondría a prueba los objetivos planteados por los ex militantes, pues la anunciada FEMOSPP fue creada el 27 de noviembre de 2001.¹⁷⁶ La creación de este organismo más que incrementar el optimismo despertado en diversos ex militantes, lo menguó, pues un importante número de ellos manifestó tener desconfianza en el papel que desarrollaría la Fiscalía y la Procuraduría General de la República. Auguraron que la PGR no enjuiciaría a ninguno de los presuntos implicados en los delitos de tortura y desaparición forzada, y preveían que la Fiscalía negaría el servicio público de procuración y administración de la justicia transicional ante las indagatorias presentadas por la CNDH.

La prematura animadversión mostrada por los ex militantes hacia la Fiscalía fue un elemento contrario a sus objetivos, pues durante las dos reuniones nacionales el proyecto diseñado para rescatar el pasado estaba inspirado en el interés mostrado por el Estado para establecer la verdad histórica y aplicar la justicia. Pero este viraje en la estrategia estatal en torno al pasado colocó a los ex militantes en una posición, además de antagónica, desventajosa, pues para ellos era evidente que la Fiscalía no llegaría al fondo de los hechos y sólo simularía una “reconciliación” con el pasado.

Ante esta coyuntura los ex militantes consideraron importante sostener una Tercera Reunión Nacional para elaborar una valoración colectiva de la FEMOSPP y establecer -en caso de ser necesario- nuevos criterios en torno a los mecanismos de resistencia y el uso político del pasado.¹⁷⁷

Las posiciones asumidas por los ex militantes en la Tercera Reunión en torno a la FEMOSPP fueron divergentes: en primera instancia, hubo algunos que manifestaron

¹⁷⁶ Esta dependencia inició sus actividades hasta el 5 de enero del 2002.

¹⁷⁷ La Tercera Reunión Nacional de Ex Militantes del Movimiento Armado Socialista se llevó a cabo el 22 de marzo del 2003 en Mazatlán, Sinaloa.

optimismo en cuanto al papel que esta institución desempeñaría en torno a la verdad, la justicia y la reparación. Otros, argumentaron que era poco tiempo para calificar o descalificar el papel de la institución, pero que tenían esperanzas en que ésta trabajaría con apego a la Ley. Un tercer grupo sostuvo que “no tenían la más mínima confianza en una institución que fungiría como Fiscalía y no como una Comisión de la Verdad, que fuera una institución amarrada de manos y desdentada ya que su accionar estaría regulado por la Procuraduría General de la República”¹⁷⁸.

Los objetivos trazados por los ex militantes sobre el uso político del pasado durante la Tercera Reunión no sufrió importantes modificaciones, por el contrario, hubo una tendencia a sumar fuerzas y generar lazos de solidaridad y apoyo a nivel nacional, ya que la centralidad de las reuniones en Mazatlán estaba limitando las propuestas del recuerdo establecidas en las anteriores reuniones nacionales.

Los ex militantes consideraron colectivamente las posibilidades de establecer sus memorias en la escena pública, además de que el ejercicio de memorización en algún momento sería útil para los trabajos que desarrollaría la FEMOSPP. La estrategia consistiría en establecer mecanismos de presión para poner a prueba el trabajo de la Fiscalía, uno de ellos sería pugnar por “la consolidación de una Comisión de la Verdad que operara a nivel nacional y otras que se accionaran en diversos Estados de la república,”¹⁷⁹ –a sus ojos- estos elementos generarían confianza en la Fiscalía y la PGR.

Acordaron también ejercer presión a estas instituciones a través de la formación de organizaciones civiles que pugnaran por la excarcelación de los presos políticos, litigasen por la aplicación de la justicia y exigieran la presentación de los detenidos-desaparecidos durante los años de la “guerra sucia”. Para tal efecto sugirieron a los representantes de cada Estado elaborar listas de desaparecidos y a su vez tener un listado de los responsables de las desapariciones.¹⁸⁰

¹⁷⁸ Entrevista a José Luis Moreno Borbolla por Rodolfo Gamiño Muñoz, Ciudad de México, 15 febrero de 2010.

¹⁷⁹ Entrevista a José Luis Moreno Borbolla. *Citada*.

¹⁸⁰ *Ibid.*

Estos posicionamientos evidenciaron que a pesar de la desconfianza en las instituciones gubernamentales, los ex militantes comenzaron a tener una percepción del pasado mucho más integrada y construida de forma plural e intersubjetivamente. Múltiples recuerdos que de forma homogénea definían el medio a través del cual sostendrían la lucha política por el pasado contra el Estado y sus instituciones. Dicho proyecto fue sintetizado en 12 puntos:

- A. La formación de equipos de investigación y de apoyo a los familiares de desaparecidos.
- B. Promover la consolidación de una Comisión de la Verdad, tenga o no reconocimiento legal. Elaborar y presentar diversos proyectos de investigación a la FEMOSPP.
- C. Fortalecer la participación de las organizaciones que se formen localmente; procurar formar un frente único del movimiento sobre la “guerra sucia”.
- D. Elaborar una demanda para que la Ley de Derecho a la Información la difundan en todos los estados.
- E. Crear una Coordinación del movimiento que sirva de enlace entre los miembros del mismo.
- F. La elaboración de una cronología del proceso revolucionario en México.
- G. Fundar una biblioteca de la lucha armada socialista.
- H. Desarrollar un banco digital cuyos escritos contengan imágenes.
- I. Considerar el juicio “post-mortem” de los culpables de la Guerra Sucia.
- J. No delegar la responsabilidad de la investigación de la *memoria histórica* a agentes externos aunque sean especialistas, sino hacerlo los miembros del movimiento.
- K. Formalizar el trabajo comprometido con la causa a nivel nacional.
- L. Considerar al 23 de septiembre como día nacional del movimiento guerrillero.¹⁸¹

Este proyecto fue acogido tanto por ex miembros de la Liga Comunista 23 de Septiembre como de otros grupos armados. Diversas muestras de solidaridad para el proyecto de memoria, promovido durante la primera, segunda y tercera reunión nacionales fueron evidentes, pues dos eventos locales fungieron como interludio hacia la Cuarta Reunión Nacional, los cuales, como se percibirá, dieron cuerpo al proyecto para establecer mecanismos de resistencia y hacer un uso político del pasado que permitiera consolidar una memoria integral de la “guerra sucia”.

¹⁸¹ Memoria de la Tercera Reunión Nacional de ex Militantes de la Liga Comunista 23 de Septiembre. Archivo Particular del Colectivo Rodolfo Rayes Crespo, Guadalajara, Jalisco.

El primero de estos eventos fue celebrado el 21 de marzo de 2003 en la plaza del barrio de San Andrés,¹⁸² en la ciudad de Guadalajara, como parte de los festejos del XXX aniversario de la fundación de la Liga Comunista 23 de Septiembre en la ciudad.

El evento fue coordinado por ex miembros del grupo Los Vikingos, del Frente Estudiantil Revolucionario (FER) y de la Liga Comunista 23 de Septiembre. Miguel Topete, ex militante del FER y de la Liga Comunista, fue el encargado de inaugurar el evento. A través de sus palabras se entrevén los objetivos del programa, pues sostuvo que los ideales de los jóvenes que tomaron las armas contra del Estado altamente represivo seguían vigentes y que habían extremado negativamente sus condiciones en varios aspectos, principalmente la pobreza, desigualdad, marginación y exclusión. Factores que se agudizaron con la inserción de México al capitalismo global.

Topete sostuvo, que ante este panorama, los jóvenes que militaron en los grupos armados constituyeron un ejemplo de organización que enfrentó al Estado con el fin de destruirlo y evitar una democracia capitalista. Mas las condiciones y las dimensiones del enemigo no fueron consideradas debidamente; pero que, a pesar de los errores, nadie podía negar que estos jóvenes tuvieron una ejemplar valentía, honestidad y compromiso con la sociedad mexicana.

Por tanto, los sobrevivientes deberían continuar con la elaboración de la historia de los caídos en lucha, mostrar la otra parte de la historia oculta, no escrita. Labor que reivindicaría a los detenidos, torturados y desaparecidos, pues permitiría comprender y

¹⁸² El barrio de San Andrés, ubicado al poniente de la ciudad de Guadalajara, es un espacio geográfico importante para entender la formación de las movilizaciones juveniles, estudiantiles, sociales y políticas que dieron cuerpo al grupo de Los Vikingos, las Juventudes Juaristas, el Frente Estudiantil Revolucionario (FER) y posteriormente a la Liga Comunista 23 de Septiembre. *Cfr.* Rodolfo Gamiño y Jesús Zamora, *Los Vikingos: una historia de lucha política social*, Centro de Estudios Históricos del Colectivo Rodolfo Reyes Crespo/Grieta Editores, Guadalajara Jalisco, 2011, y Rodolfo Gamiño Muñoz, *Repertorios de una violencia urbana: orígenes de la Liga Comunista 23 de Septiembre*, Lap Lambert Academic Publishing/Editorial Académica Española, 2011.

capitalizar experiencias colectivas para pugnar por la aplicación de la justicia y presionar para que los violadores a los derechos humanos de la “guerra sucia” sean enjuiciados.¹⁸³

Después de Miguel Topete, “David” pidió la palabra y ahondó sobre el contenido de la memoria y el uso político del pasado, para él los caídos-desaparecidos no deberían quedar en el olvido; por tanto, una tarea imperante era registrar en la historia sus nombres y dar a conocer sus biografías. Además, señaló que era una obligación moral de los sobrevivientes hacer valer y revalorar su identidad, sus sufrimientos en la cárcel y las torturas a las que fueron sometidos.¹⁸⁴

Es interesante ver cómo el proyecto de resistencia y los contenidos del pasado establecidos desde la primera, segunda y tercera reunión nacionales tomaron forma después del evento celebrado en la ciudad de Guadalajara. Los ex militantes lograron anteponer una perspectiva plural del pasado. Asumieron que el pasado está colmado de sufrimiento, cárcel, tortura y muerte, y que esa realidad es la que los ha dotado de una identidad que no debe de ser ultrajada, puesto que esa identidad está colmada de valentía, honestidad y compromiso con la sociedad mexicana.

Los ex militantes tiene de certeza que ellos, como sobrevivientes, son los indicados para hacer un uso político del pasado, para consolidar la memoria de los caídos y mostrar la otra parte de la historia oculta, no escrita. Pues sólo de esta forma podrían pugnar por la aplicación de la justicia y presionar al Estado y las instituciones para que los violadores de los derechos humanos durante la “guerra sucia” fueran enjuiciados.

La percepción que los ex militantes tenían de la FEMOSPP ponía en tensión sus objetivos, los cuales corrían el riesgo de no ser incorporados en la agenda gubernamental, menos aún cuando auguraban que no habría justicia, ya que la Fiscalía no investigaría a fondo, y que

¹⁸³ Discursos pronunciados en el XXX Aniversario de la Fundación de la Liga Comunista 23 de Septiembre en la Plaza de San Andrés en Guadalajara, Jalisco. 21 de marzo 2003. Archivo particular Rodolfo Gamiño Muñoz.

¹⁸⁴ *Ibid.*

de ser así, la verdad establecida por esta institución seguiría siendo una verdad oficial, ya que el compromiso de la Fiscalía y sus colaboradores no era con la verdad y la justicia.

Para los ex militantes del movimiento armado el pasado debería de ser utilizado en función de la reivindicación de los caídos, exaltar su valor, honestidad y compromiso con la sociedad mexicana, por tanto, los detenidos-desaparecidos tenían que ser héroes públicos y no mártires anónimos.

Otro de los eventos celebrado por los ex militantes que permitió ampliar desde una perspectiva de género y establecer alternativas para abordar y hacer uso del pasado, fue el celebrado el 13 de diciembre de 2003. El evento fue intitulado “La mujer y la guerra sucia”. Este evento estuvo organizado y coordinado por María de la Luz Aguilar Terrés, quien se cuestionó “¿Por qué la voz de las mujeres ex guerrilleras estaba ausente ante los debates teórico-políticos de nuestros compañeros varones?”¹⁸⁵

María de la Luz sostuvo que era importante que las mujeres generaran un espacio para reflexionar sobre su papel en el movimiento armado socialista, para que expresaran cómo lo vivieron ellas en “las organizaciones, en la pareja, en la clandestinidad, la familia, la vida cotidiana, la lucha, la persecución, la cárcel y la muerte. Así como brindar los testimonios de nuestras experiencias, reflexionar sobre nuestras vidas y sobre el significado que tuvo nuestra entrega en esa lucha”.¹⁸⁶

Para las mujeres ex militantes, la coyuntura política y social por la que atravesaba el país era óptima para recordar, rendir homenajes a las mujeres caídas, detenidas-desaparecidas por las fuerzas policiales, el ejército y la policía política. Así como para exigir también el castigo a los culpables de esos crímenes.¹⁸⁷

¹⁸⁵ Ponencia dictada por María de la Luz Aguilar Terrés, “Las mujeres combatientes hablan en el Senado”, Memoria del Primer Encuentro de Mujeres ex Guerrilleras. Archivo particular María de la Luz Aguilar Terrés. Ciudad de México.

¹⁸⁶ *Ibid.*

¹⁸⁷ *Ibid.*

El evento “La mujer y la guerra sucia” fue celebrado en el Salón Heberto Castillo del Senado de la República, en la Ciudad de México, gracias a la gestión que hizo Trinidad Morales -ex militante- con Jesús Ortega, quien fungía como Senador por el Partido de la Revolución Democrática (PRD). Morales solicitó a Ortega su gestión para que el inmueble les fuera prestado para desarrollar ahí el evento. Ortega, además de facilitar el espacio, apoyó con materiales y con la promoción del evento en la prensa.

Jesús Ortega, como representante de un partido de izquierda ante la coyuntura, dejó en claro cuál era su posición en torno al pasado y también manifestó por qué era necesario apoyar estas iniciativas. “La Fiscalía Especial para los Movimientos Sociales y Políticos del Pasado redoblará sus esfuerzos, mientras que los legisladores y el gobierno buscan una verdadera reforma en el sistema de justicia, para de una vez por todas, dar con la verdad histórica”.¹⁸⁸

Para las mujeres que militaron en los movimientos armados, el pasado tenía otras implicaciones, divergentes a las expuestas por Ortega. Para las mujeres, el pasado no sólo implicaba alcanzar una reforma al sistema de justicia y establecer una verdad histórica. El pasado no podía ser representado desde esa linealidad, ya que estaba colmado de subjetividades, en las cuales el género juega un papel fundamental en la construcción de la memoria del movimiento armado, más allá de una limitada “verdad histórica”.

Para las mujeres, la elaboración de una memoria debería facilitar a la ciudadanía la comprensión de la violencia política vertida hacia ellas durante los años setenta. Por tanto, una herramienta que debería ponderarse era la recolección de testimonios, la narración de los significados y las experiencias de la violencia a partir de las subjetividades y el género. Estos testimonios tendrían la función de mostrar a la sociedad las técnicas represivas implementadas por el Estado hacia ellas. Para las mujeres ex militantes alcanzar este objetivo era mucho más importante que establecer una “verdad histórica”.¹⁸⁹

¹⁸⁸ Jesús Ortega, “Siguen abiertas heridas de la guerra sucia: PRD, *Síntesis Matutina*, 14/diciembre/2003.

¹⁸⁹ Rosa María González Carranza, “Los sentimientos, presentes en el encuentro de Mujeres ex guerrilleras”, Archivo particular María de la Luz Aguilar Terrés. Ciudad de México.

Para las mujeres que participaron en el movimiento armado, antes que establecer una “verdad histórica”, era imperante reconstruir el pasado, rearmar los fragmentos a través de las múltiples narrativas de la masacre, las cuales, además de mostrar los detalles, que explicaran el significado de la represión hacia ellas. Estas mujeres sostuvieron que sólo de esa forma se podrá pugnar por la justicia, pues se aclararían muchos sucesos de la “guerra sucia”, los cuales permitirían sentar en el banquillo de los acusados a los genocidas, torturadores y asesinos, y particularmente, los casos que faltan por ser documentados.¹⁹⁰

Las ex militantes consideraron que el contexto era promisorio para realizar los trabajos de la memoria, pues durante años el manto de silencio y olvido que había sido impuestos por el poder hacia la sociedad mexicana parecía diluirse. El tema de la “guerra sucia” emergía en la escena pública. “Por ello, aunque se reconoce que no es sencillo presentar en público los testimonios de lo sucedido en aquél pasado ignominioso, ésta es una tarea que no se debe evadir, olvidar ni callar, pues todas queremos que no vuelva a suceder”.¹⁹¹



¹⁹⁰ Jornada La Mujer y la Guerra Sucia: conclusiones”, Memoria del Primer Encuentro de Mujeres ex Guerrilleras. Archivo particular María de la Luz Aguilar Terrés. Ciudad de México.

¹⁹¹ *Ibíd.*

El pasado para las y los ex militantes se convertía en una reconstrucción incesante de recuerdos a la luz del presente, un pasado que se consolidaba como una amalgama de significados individuales y colectivos. Un pasado recordado de múltiples formas y también con múltiples consecuencias, particularmente, aquéllas que se refieren al contenido del recuerdo y su uso.

Evidentemente, durante las tres reuniones nacionales y en los dos eventos anteriormente referidos, el consenso en torno al pasado y su uso no se habían alcanzado. Estos escollos pretendieron ser resueltos durante la Cuarta Reunión Nacional de Ex Militantes del Movimiento Armado, la cual fue llevada a cabo en el Hotel Villa Primavera en Zapopán, Jalisco, los días 24 y 25 de abril del 2004.

2.4 El regreso al principio: la imposibilidad de una memoria nacional

Los dilemas planteados en relación a los mecanismos de resistencia y al uso del pasado fueron uno de los temas vertebrales en la Cuarta Reunión -máxime que el grueso de los asistentes pertenecían al grupo de los *no integrados*.¹⁹² Los objetivos consistieron en conversar sobre los acuerdos que en torno al pasado se habían desarrollado, así como la realización de un análisis y balance de las luchas armadas. También consideraron importante dialogar sobre las aportaciones que los ex militantes del movimiento armado socialista harían para contribuir a los cambios sustanciales en el país.

Uno de los problemas centrales de la Cuarta Reunión consistió en revisar las estrategias utilizadas para dar cuerpo al pasado y qué sucesos fueron establecidos como recuerdo colectivo en las reuniones anteriores. Estos cuestionamientos plantearon un problema importante para los ex militantes, puesto que la crítica fue dirigida al sentido del recuerdo y al uso del pasado.

En primera instancia, en la Cuarta Reunión se cuestionó qué era lo que se había elegido recordar. Si bien las propuestas de recuerdo establecidas con antelación simbólicamente eran abarcadoras y contemplaban los motivos que orillaron a que los jóvenes de la década de los setenta tomaras las armas, había un empeño por presentarlos como luchadores sociales, se incluía la perspectiva de género y se ponderaba recordar los traumas derivados de la clandestinidad, la persecución, las detenciones, la cárcel y la tortura. Estos eran aspectos que todos los militantes, sin excepción, había experimentado, pero seguía pendiente un elemento de fondo, un suceso que nadie quería recordar, pues era cómodo mantenerlo en el olvido: la ética revolucionaria. Elemento que llevó a los militantes a distanciarse y a quitar la mirada en los objetivos de la revolución que a todos “unía”.

¹⁹² Realmente la presencia del grupo de los integrados se diluyó a partir de la Tercera Reunión Nacional, ello debido a que recibieron muchas críticas de los no integrados, particularmente en lo que se refiere a los mecanismos de resistencia y el uso político del pasado.

Evidentemente, esto era un reclamo que diversos ex militantes hacían al contenido del recuerdo propuesto en las anteriores reuniones por el grupo de los *integrados*.¹⁹³

La incorporación de este olvido significaba que los ex militantes del movimiento armado replantearan las estrategias utilizadas para reconstruir el pasado e incorporaran nuevos sucesos para re- establecer recuerdos colectivos. Después de esta crítica se asumía que el pasado no debería ser contemplado como un suceso que favoreció los “logros democráticos” ya que la “democracia” no era un triunfo del cual podrían vanagloriarse. Por tanto, esa asimilación del pasado era errónea ya que los ex militantes no debían de cobrar nada a la sociedad, ya que ésta nada les debía. Para evitar caer en las posiciones mesiánicas era necesario que los ex militantes se enfrentaran a la concepción que tenían de sí mismos. La pregunta consistió en si estaban ahí reunidos por lo que habían sido o por lo que pretendían ser.

La percepción que los *no integrados* tuvieron de sí mismos en el pasado contrastaba con la propuesta de recuerdo establecida en anteriores reuniones por los *integrados*. Los *no integrados* sostuvieron que el revolucionario no debe de ser presentado sólo desde un interés individual, puesto que la individualidad los llevó al distanciamiento práctico y a la ruptura política y militar en el pasado antes de la derrota. Esta percepción los colocaba en el presente como sujetos utópicos, idealistas y simples rebeldes, categorías que no favorecían los intereses del recuerdo propuesto por los *no integrados*. Para este grupo era necesario establecer criterios más plurales, los cuales a su vez permitirían conocer y no olvidar algunas de las causas fundamentales de su aniquilación.¹⁹⁴

El problema presentado en la cuarta reunión radicó más que en reflexionar sobre el pasado y valorar su uso en el presente, en responder dos preguntas fundamentales ¿Quiénes fuimos? ¿Quiénes somos? Estos cuestionamientos conminaron a los ex militantes a no

¹⁹³ Miguel Topete, “Palabras de bienvenida a la Cuarta Reunión Nacional de Ex Militantes del Movimiento Armado Socialista en México”, Villa Primavera, Zapopan, Jalisco, 24 abril de 2004. Archivo Particular del Colectivo Rodolfo Reyes Crespo, Guadalajara, Jalisco.

¹⁹⁴ Armando Rentería, “Contribución a la crítica de ¿quiénes fuimos, quiénes somos?” Memoria del IV Encuentro Nacional de Ex Militantes del Movimiento Armado Socialista, Villa Primavera, Zapopan Jalisco, 24 abril de 2004. Archivo Particular del Colectivo Rodolfo Reyes Crespo, Guadalajara, Jalisco.

recordar posicionados en el pasado, en no valorar el pasado por las victorias, derrotas, logros o errores, sino en recordar desde el presente. Desde el presente recordar el papel desempeñado por los ex militantes en el pasado, es decir: “la firmeza, la convicción y los elevados grados de conciencia adquirida para no tolerar más un sistema económico, político y social antagónico a los intereses de las “mayorías””.¹⁹⁵

Para el grupo de los *no integrados* era prioritario establecer un distanciamiento con el pasado, ello implicaba también una re-significación de su identidad como grupo, pues en el presente ellos no debían asumirse como guerrilleros o ex guerrilleros, puesto que eso no era algo trascendente para lo que consideraban esencial, debido a que el guerrillero o revolucionario había sufrido de ambigüedades simbólicas y semánticas.¹⁹⁶

Para los *no integrados* el revolucionario vanguardista es aquel que a través de su movimiento logra romper con el pasado, romper la historia. Por tanto, el pasado debería ser recordado como un triunfo o una derrota, pero no como lo han venido proponiendo los *integrados*, “pues esa percepción es la que ha convertido a muchos de estos sujetos en actores pragmáticos, ensimismados en los logros de la vida personal, incrustados, muchos, en la estructura capitalista y en el gobierno, contribuyendo así a su reproducción”.¹⁹⁷

La propuesta de este grupo consistió en recordar el pasado desde una óptica menos egoísta, desde una posición menos protagónica, puesto que los militantes de los grupos armados no estaban sedientos de reconocimiento, ni de publicidad, por tanto, consideraron que era importante analizar cómo se presentarían en el presente, qué podrían aportar con una

¹⁹⁵ *Ibíd.*

¹⁹⁶ Por ejemplo en México durante la década de los setenta existían otros actores que se asumían también como “revolucionarios”, por ejemplo aquellos que militaban en el Partido Revolucionario Institucional (PRI), así como los “revolucionarios” adheridos a la oposición política oficial, por ejemplo al Partido Comunista Mexicano (PCM) y el Partido Popular Socialista (PPS). Nuestra concepción de revolucionario era diferente a la de aquellos actores oficiales que esperaban cambiar el destino del país a través del voto y el permiso de la oligarquía, mientras que, para nosotros, el camino era la destrucción del Estado y la construcción de uno diferente a través de la vía armada. El camino armado implicaba asumir una posición de vanguardia, es decir, una posición colmada de conciencia, una conciencia por encima de la conciencia de los “revolucionarios” oficiales. Esta conciencia era el vanguardismo.

¹⁹⁷ Armando Rentería, “Contribución a la crítica de ¿quiénes fuimos, quiénes somos?” *Citado.*

experiencia de aciertos y desaciertos, más cuando el silencio los ha acompañado durante décadas tanto de manera personal como colectivamente.

Arguyeron que era necesario que sus silencios fueran escuchados, puesto que, la historia que los envuelve no tenía nada que ver con la ficción de novelistas o de historiadores con mentalidad oficialista, ni mucho menos con las confesiones que fueron obtenidas bajo tortura, las cuales parecen ser las más promovidas y reconocidas públicamente desde la apertura de los archivos secretos del Estado y con la entrada en vigor de la FEMOSPP.

Para este grupo era prioritario expresar a la sociedad que las armas no habían sido tomadas por placer, ya que siempre habían sido escasas así como la preparación para usarlas. Por tanto el accionar armado algunas veces había sido improvisado, espontáneo y desordenado.¹⁹⁸

Desde esta lógica, los *no integrados* consideraron pertinente también informar a la sociedad la distinción entre la versión oficial de los hechos, esa versión en la que han sido catalogados como “belicosos”, término que vacía el contenido de su lucha, la cual fue realizada para resistir no sólo a la embestida del Estado, por hacerse escuchar, para salir del anonimato o porque los caminos se cerraron, sino para transformar radicalmente a la sociedad. Aquí cobra relevancia para los *no integrados* el tema de la “guerra sucia”, puesto que este término –a sus ojos- remitía a un entendimiento “de la lucha ente el bien y el mal. Dicotomía que colocó a los ex militantes en la credulidad pública como los “malos”. Tal idealismo necesitó de una lógica elemental en la que la guerrilla era absolutamente malvada y las policías absolutamente benévolas. Posición que al paso del tiempo se ha vuelto más clara, sencilla y sin sutilezas ni matices. Se volvió más abierta y cínica.¹⁹⁹

Para el grupo de los *no integrados* era imperante considerar cómo se presentarían en el presente, cuando a 30 años de distancia todavía persistían las posiciones de arrepentimiento, las de aquellos que reclamaban deudas sociales, otros que se sumaban a

¹⁹⁸ Benjamín Palacios Hernández, “Tesis (provisionales y no leninistas) de abril”, Memoria del IV Encuentro Nacional de Ex Militantes del Movimiento Armado Socialista, Villa Primavera, Zapopan, Jalisco, 24 abril de 2004. Archivo Particular del Colectivo Rodolfo Reyes Crespo, Guadalajara, Jalisco.

¹⁹⁹ Armando Rentería, “Contribución a la crítica de ¿quiénes fuimos, quiénes somos?” *Citado*.

las políticas de corruptelas, otros que participaban en organizaciones civiles y otros más que preferían el anonimato porque consideraban que dar la cara no tenía sentido o podría ser todavía peligroso. A manera de respuesta el grupo de los *no integrados* sentenciaron que:

lo único cierto es que el ánimo participativo, la entrega, la constancia, la firmeza como cualidades de la militancia en el pasado no son hoy parte de quienes se supone formaron la experiencia para tiempos como los actuales. No podía ser de otra manera. Somos ex hoy de todo, ayer sin duda, de algo... Estamos aquí a nombre del ayer, intentando un hoy desde las posiciones de ayer, trasladadas, confundidas, aplazadas y renunciadas... Estamos aquí reunidos y cada uno con su propio mundo. Algún aprendizaje positivo podemos y debemos extraer.²⁰⁰

El balance del pasado y el papel de los movimientos armados realizado por el grupo de los *no integrados* fue contundente para el proyecto de recuerdo establecido en los anteriores encuentros y reuniones celebradas por los ex militantes del movimiento armado, pues en primer término se puso en una balanza las concepciones negativas que del movimiento armado tenía la sociedad, se cuestionó la coherencia de los ex militantes en el pasado y en el presente, y se subrayó que para establecer un proyecto de memorización era necesario elaborar un examen de conciencia y homologar los criterios en el uso del pasado y el contenido de las memorias.

Los proyectos de resistencia y de uso político del pasado, según el grupo de los *no integrados*, estaba marcado por una crisis de identidad individual y colectiva, debido a la existencia de resquicios melancólicos del pasado, entre los cuales predominaba el protagonismo y la tergiversación de los objetivos trazados por las organizaciones armadas, así como una escasa crítica y análisis de los logros alcanzados por los grupos armados. Este argumento fue contundente cuando sentenciaron que los ex militantes presentes en la Cuarta Reunión Nacional estaban ahí en nombre del ayer, intentando un hoy desde las posiciones del ayer, posiciones que han sido *trasladadas, confundidas, aplazadas y renunciadas*, que estaban ahí cada quien en su propio mundo.

²⁰⁰ *Ibid.*

Estos escollos serían resueltos cuando los ex militantes lograran superar las crisis individuales y colectivas, las cuales preferían mantener ciertos hechos en un cómodo silencio y olvido y también cuando lograran desechar los resquicios melancólicos del recuerdo, las posiciones protagónicas, y dejando de redimensionar los objetivos trazados por los grupos armados en el pasado.²⁰¹

Para los *no integrados* el proceso de memorización se consolidaría también cuando los ex militantes lograran encontrar los lugares de memoria, pues éstos además de ayudar a sanar las fracturas pendientes facilitarían el reencuentro con el pasado, ese pasado negado. Para este grupo los lugares de la memoria se establecerán cuando logren mostrar la vigencia de la injusticia, cuando a los torturados, asesinados y desaparecidos se les haga justicia incorporando su accionar en la memoria nacional.²⁰²

Tarea nada sencilla debido a que -como anteriormente se subrayó- la mayoría de los ex militantes estaban desarticulados, eran una pedacera aislada, fragmentada y dispersa. Lo cual hacía difícil que una mayor cantidad de ex militantes se reunieran para recordar, consensaran el uso del pasado y establecieran sentido a sus memorias.²⁰³

“Una memoria en la que los sentimientos de odio no tuvieran cabida, una memoria en la que los resentimientos personales no trascendieran en lo colectivo, sino una memoria que permita superar esos escollos”.²⁰⁴ Una memoria que subraye la importancia de juzgar a

²⁰¹ Benjamín Palacios Hernández, “Tesis (provisionales y no leninistas) de abril”, *Citada*.

²⁰² Juan Antonio Castañeda Arellano, “Lugares de la memoria de la llamada “guerra sucia”, Memoria del IV Encuentro Nacional de Ex Militantes del Movimiento Armado Socialista, Villa Primavera, Zapopan, Jalisco, 24 abril de 2004. Archivo Particular del Colectivo Rodolfo Reyes Crespo, Guadalajara, Jalisco.

²⁰³ José Luis Olivares Torres, “Fueron luchadores sociales”, Memoria del IV Encuentro Nacional de Ex Militantes del Movimiento Armado Socialista, Villa Primavera, Zapopan, Jalisco, 24 abril de 2004. Archivo Particular del Colectivo Rodolfo Reyes Crespo, Guadalajara, Jalisco.

²⁰⁴ José Luis Alonso Vargas, “El camino recorrido hasta la Cuarta Reunión Nacional de ex militantes de los movimientos armados socialistas”, Memoria del IV Encuentro Nacional de Ex Militantes del Movimiento Armado Socialista, Villa Primavera, Zapopan Jalisco., 24 abril de 2004. Archivo Particular del Colectivo Rodolfo Reyes Crespo, Guadalajara, Jalisco.

los criminales de la “guerra sucia”, una memoria a través de la cual quede claro que los ex militantes no solicitan al Estado “clemencia, ni perdón, ni olvido”.²⁰⁵

Para los ex militantes del movimiento armado socialista el pasado se convertía en un campo de disputa que estaba protagonizado por dos posiciones antagónicas: *los integrados* y los *no integrados*. Estos grupos, durante las tres reuniones nacionales y dos eventos intermedios celebrados durante el 2000 y 2004, disputaron el establecimiento de los recuerdos y, por consecuencia, las estrategias de resistencia y el uso político del pasado.

Como pudo apreciarse, las estrategias de resistencia implementadas por ambos grupos, así como el uso político del pasado, generaron otro tipo de tensiones, tanto en el ámbito privado-interno, como en el público-externo.

Recapitemos cada una de estas tensiones en las reuniones nacionales y los eventos intermedios anteriormente referidos, con el objetivo de comprender cuál fue la solución implementada por los ex militantes ante la imposibilidad de establecer mecanismos de resistencia y una estrategia colectiva de uso y administración del pasado en escala nacional. Es decir, el establecimiento de las INOM de forma local.

Durante la primera reunión nacional las propuestas de resistencia que en el ámbito privado propusieron *los integrados* consistió en celebrar homenajes luctuosos, justificar por qué tomaron el camino de las armas y elaborar una memoria a través de los testimonios. Mientras que de forma pública su propuesta de resistencia se enfocó en mostrar el otro lado de la historia oficial, pugnar porque la justicia fuera aplicada a los violadores de los derechos humanos en el pasado y el esclarecimiento de la verdad histórica.

Para este grupo las estrategias del recuerdo y el uso político del pasado estarían fincadas en los testimonios, en explicitar cómo los ex militantes vivieron la cárcel, la tortura y la desaparición de sus compañeros. Así como en la implementación de acciones públicas a

²⁰⁵ Mario Álvaro Cartagena López, “Desaparecidos”, Memoria del IV Encuentro Nacional de Ex Militantes del Movimiento Armado Socialista, Villa Primavera, Zapopan, Jalisco, 24 abril de 2004. Archivo Particular del Colectivo Rodolfo Reyes Crespo, Guadalajara, Jalisco.

través de las cuales se reivindicara que a los caídos, se procurara el castigo a los culpables, y sean además, señalados e identificados por la historia oficial. Elementos que –a sus ojos– favorecían la rendición de cuentas, la aplicación de la justicia y el establecimiento de la verdad histórica.

Por otra parte, los *no integrados* consideraron en la Segunda Reunión Nacional que las propuestas de resistencia y del uso político del pasado realizadas por *los integrados* en el ámbito privado estaban plagadas de subjetividad, ya que el pasado no debería de ser recordado de forma personal, sino de manera intersubjetiva y colectivamente. Por ende, si la construcción del recuerdo se hacía de forma personal, los alcances públicos serían reducidos.

La propuesta de resistencia de los *no integrados* consistió en establecer un recuerdo del pasado de forma colectiva, hacia afuera. La prioridad fue consolidar una Comisión de la Verdad, revisar los expedientes emitidos por la policía política, pugnar por el juicio a los criminales de guerra y por el establecimiento de un programa de indemnización para las víctimas. Así como exhortar a la formación de organizaciones civiles y centros de estudio de los movimientos armados para que los resultados de estos grupos de investigación puedan ser cotejados con los informes presentados por la FEMOSPP.

Como puede apreciarse, el grupo de los *no integrados* guardaba distancia de las reglas y los tiempos establecidos por las instituciones oficiales, muestra de ello es que fomentaban estrategias de resistencia colectiva y autónoma. Evidentemente, la concepción del pasado y las estrategias del recuerdo estaban diseñadas para impactar en la esfera pública-externa, ya que proponían hacer del pasado un recuerdo con usos prácticos, pues la coyuntura social y política lo facilitaba.

El uso del pasado para *los integrados* estuvo auspiciado de forma local y federal por funcionarios o miembros de los partidos de izquierda, los cuales directa e indirectamente apoyaron los eventos, tanto material como económicamente; destacan las tres reuniones nacionales y el evento de la mujer y la “guerra sucia”.

La intervención de los funcionarios estatales o miembros de la izquierda partidista es fundamentalmente inductiva, el propósito consistió en mostrar públicamente que México vivía una “transición política”, por tanto, mostraba coherencia y compromiso con las disposiciones del poder ejecutivo en torno al pasado, espacio que el grupo de los integrados supo negociar audazmente a cambio de operar en un escenario institucional-oficial. Este acercamiento entre *los integrados* y el Estado evidenció que su propuesta de resistencia y el uso político del pasado era coyuntural, cortoplacista y con tendencias jurídicas incrementales.

Por su parte, los *no integrados* tenían claro que la coyuntura generada por la alternancia política, la apertura de los archivos secretos del Estado y la creación de la FEMOSPP colocaban el tema de la “guerra sucia” en el escenario público, que era un quiebre a la memoria hegemónica sostenida por el poder durante décadas. Por lo tanto, era necesario colocar en el espacio público los recuerdos, testimoniar las experiencias y elaborar una memoria alterna a la oficial sobre el movimiento armado. Una memoria a través de la cual se expusiera la valentía, la honestidad y el compromiso adquirido por estos jóvenes con la sociedad, compromiso que los llevó a tomar las armas contra el gobierno autoritario, es decir, una historia reivindicativa que coloque a estos sujetos como héroes públicos y no como mártires anónimos.

Durante la Cuarta Reunión nacional, el recuerdo, las estrategias de resistencia y el uso del pasado fueron cuestionados. En primera instancia, el pasado y el uso del recuerdo –según los acuerdos tomados en plenaria- no debían de estar regidos por sucesos abarcadores, por ejemplo: los motivos que indujeron a que tomaran las armas en el pasado; sostener su categoría de luchador social; recordar su accionar sólo a través de la clandestinidad, la persecución, las detenciones, la tortura y la muerte. El pasado tenía que ser primero ordenado de forma individual y, posteriormente, de forma colectiva. Bajo esta lógica, los ex militantes tenían, principalmente, que identificar cuál había sido su papel en el pasado y cuál era su papel en el presente, en otras palabras, qué habían sido y qué pretendían ser. Esta auto-auscultación obligaría a que los sujetos replantearan su identidad y se alejaran de las posturas del autoelogio, el martirio y la nostalgia y se asumieran como un conjunto de

revolucionarios vanguardistas que en colectividad rompieron con el pasado y la historia del país.

Para adquirir ese nivel de recuerdo y poder hacer un uso del pasado de forma colectiva los ex militantes exhortaron a los asistentes a desarrollar un vaciado de recuerdos colectivos y posteriormente homologar los criterios para determinar qué recuerdos del pasado se establecerán como memoria. Este ejercicio permitirá además que los ex militantes superaran las concepciones del pasado, esas consideradas como trasladadas, confundidas, aplazadas y renunciadas.

Alcanzar estos objetivos facilitaría establecer los criterios y las estrategias para pluralizar el uso político del pasado. Un pasado que debería ser utilizado para revertir las categorías en las que fueron inscritos los militantes de los grupos armados en la década de los setenta y definirse como luchadores sociales. Luchadores sociales que no tuvieron otra alternativa que recurrir a la acción política-militar clandestina para hacer frente a un Estado antidemocrático y opresor. Fenómeno que ha sido denominado de forma oficial como “guerra sucia”. Concepto que, además, ha vaciado a la violencia política de todo contenido, y ocultado las estrategias utilizadas por la policía política y las fuerzas militares para desarticular y exterminar a los grupos armados, por ejemplo, la detención extra judicial, la cárceles clandestinas, las torturas y la desaparición forzada.

En conclusión, para los ex militantes del movimiento armado reunidos en la Cuarta Reunión Nacional, el recuerdo, los mecanismos de resistencia y el uso político del pasado deberían tener tres funciones: 1) evidenciar que la justicia tenía una cuenta pendiente con el pasado, particularmente con los familiares de los detenidos-desaparecidos y con los sobrevivientes de los movimiento armado socialista, 2) los ex militantes del movimiento armado estaban dispuestos a presionar a través de la memoria a las instancias gubernamentales para que la verdad sea conocida y aplicada la justicia transicional, y 3) explicitar a la ciudadanía que el concepto de “guerra sucia” ha convertido un enfrentamiento desigual entre los ex militantes del movimiento armado socialista contra el Estado en una dicotomía conceptual, en la cual el Estado y las fuerzas del orden se colocan

como salvadoras y benevolentes, mientras que la oposición ha sido deslegitimada y minimizada social, política e ideológicamente. Por tanto, una prioridad era manifestar a la sociedad que ellos no fueron delincuentes inconformes, sino revolucionarios vanguardistas que lograron hacer un quiebre a la historia del país, así como importantes transformaciones en materia de derechos políticos y humanos.

Por estos factores *los no integrados* rechazaron operar de acuerdo a las reglas sugeridas por *los integrados*, a decir, de acuerdo a los tiempos institucionales, bajo el auspicio y solidaridad del Estado o funcionarios públicos, aún éstos hubiesen pertenecido a partidos de izquierda oficial. Por el contrario, ponderaron el trabajo con el pasado de forma interna, colectiva y autónoma como elementos que les permitirían establecer una memoria histórica a largo plazo, no incremental, pues para ellos el tiempo no terminaría al desaparecer la FEMOSPP, sino por el contrario: el pasado y el recuerdo deberían de ser la única herramienta de resistencia que permita pugnar a largo plazo por la justicia, la reparación y la verdad histórica. El pasado para este grupo tendría un uso práctico a largo plazo, el establecimiento de una memoria complementaria, más que dicotómica y coyuntural.

Las diferencias sustanciales en torno al recuerdo, los mecanismos de resistencia y el uso del pasado entre el grupo de *los integrados* y *los no integrados* de forma privada como pública pueden apreciarse en el siguiente cuadro.

Cuadro 1

Diferencias en torno al recuerdo, los mecanismos de resistencia y el uso del pasado entre el grupo de *los integrados* y *los no integrados* tanto de forma privada como pública

| <i>LOS INTEGRADOS</i> | <i>NO INTEGRADOS</i> |
|---|---|
| <p><u><i>DIMENSIÓN PRIVADA:</i></u></p> <ul style="list-style-type: none"> .- Conocer las heridas de la memoria. .-Establecer una nueva narrativa de la violencia política. .-Rescatar los testimonios de las detenciones, la cárcel, la tortura, las estrategias represivas y la desaparición forzada. .-Destacar cuáles fueron los objetivos de la lucha. .-Realizar un listado de nombres de los desaparecidos por región. | <p><u><i>DIMENSIÓN PRIVADA:</i></u></p> <ul style="list-style-type: none"> .-Realizar exámenes de conciencia para homologar los criterios para usar el pasado en el presente y los contenidos de la memoria. .-Recordar colectivamente. .-Recordar de forma intersubjetiva. .-Replantear su identidad, alejarse del autoelogio y la nostalgia. .-Superar las crisis que de manera individual y colectiva ha afectado su relación con el pasado, particularmente cuando han asumido posiciones trasladadas, confundidas, aplazadas y renunciadas. |
| <p><u><i>Dimensión Pública:</i></u></p> <ul style="list-style-type: none"> .-Exponer cuáles fueron los motivos de la lucha armada. .-Presentar a los ex guerrilleros como jóvenes amantes de la justicia, la libertad y la democracia. .-Reivindicar a los caídos. .-Pugnar por la justicia. .-Obligar a la rendición de cuentas. .-Pugnar por la verdad histórica. .-Homenajear a los ex militantes y otorgarles una categoría heroica. .-Consolidar una Comisión de la Verdad. .-Crear organizaciones civiles. .-Crear mecanismos de indemnización para las víctimas y familiares. .-Crear centros de Estudio. | <p><u><i>Dimensión Pública:</i></u></p> <ul style="list-style-type: none"> .-Mostrar que los jóvenes que tomaron las armas fueron luchadores sociales. .-Evidenciar que fueron mujeres y hombres valientes, honestos y comprometidos con las causas sociales, políticas, económicas y culturales del país. .-Mostrar que fueron revolucionarios vanguardistas porque que hicieron una ruptura a la historia del país. .-Mostrar que son héroes públicos no mártires anónimos. .- Manifestar que no piden clemencia, ni perdón ni olvido. .-Que no otorgan un voto de confianza a las instituciones gubernamentales creadas para hacer frente al pasado. |
| <p><u><i>CONCLUSIÓN</i></u></p> <p><i>Los integrados</i> crearon estrategias de recuerdo y de uso del pasado cortoplacistas, coyunturales y apegadas a las reglas institucionales, cuyo objetivo estaba encaminado a pugnar en los marcos jurídicos oficiales.</p> | <p><u><i>CONCLUSIÓN</i></u></p> <p><i>Los no integrados</i> crearon estrategias de recuerdo y del uso del pasado de forma práctica para que fueran operacionalizadas a largo plazo. No se insertaron en los tiempos institucionales del Estado. Ponderaron el trabajo interno, colectivo, autónomo e intersubjetivo para el establecimiento de sus memorias, las cuales serviría como herramienta a priori a través de la cual pugnarían por la verdad y la justicia histórica, aún a pesar de que la FEMOSPP dejará de operar.</p> |

La Cuarta Reunión nacional fue la última celebración colectiva que los ex militantes sostuvieron, por lo tanto las tensiones en torno a los mecanismos de resistencia y el uso político del pasado entre *los integrados* y *no integrados* fueron irresueltas en el plano nacional. No existió un consenso que amalgamara las perspectivas, pero sobre todo los intereses que cada grupo tenía para hacer uso del pasado.

Como se leerá en el siguiente capítulo, la irresolución de estas dicotomías generó nuevas tensiones cuando diversos grupos de ex militantes, de forma local, elaboraron algunos

esbozos para la construcción de la memoria del movimiento armado. Me refiero, particularmente, al Colectivo Rodolfo Reyes Crespo en la Ciudad de Guadalajara y al Centro de Investigaciones y Estudios Históricos de los Movimientos Sociales A.C en la Ciudad de México. Ambas han sido organizaciones pioneras en cuanto a la elaboración de las INOM en México.



CAPÍTULO 3

ESBOZOS LOCALES DE MEMORIA

“Cecilia: ¿Te acuerdas hace un tiempo que dije que me ahogaba, que no podía más, que los muchachos me exigían una decisión? Creo que ya la tomé. Esto no tiene vuelta, no hay más que las armas, aunque te parezca idealista. No sé si tengamos oportunidad de hacer algo importante, algo que realmente contribuya a cambiar a este país. Lo que sí sé es que si no me voy con ellos nada tendrá sentido en mi vida. Total, lo peor es morir a balazos o ser torturado por esos hijos de la chingada. Lo mejor es que alguien, tú por ejemplo, me recuerde, nos recuerde en este esfuerzo por acabar con la injusticia”.²⁰⁶

Como se apreció en el capítulo anterior, los ex militantes del movimiento armado socialista, a través de Cuatro Reuniones Nacionales y dos eventos intermedios celebrados durante los años de 2000-2004, comenzaron a elaborar sus esbozos de memoria, contruidos a través de los recuerdos colectivos entrelazados, los cuales permitieron a estos sujetos reunirse, dialogar y forjar múltiples pero irreconciliables imágenes del pasado.

Las estrategias de resistencia y las manifestaciones públicas elaboradas por los ex militantes públicamente, permitió a este grupo extender las redes sociales que acogieron sus iniciativas de recuerdo y memorización, particularmente en los estados de Sinaloa y Jalisco.

Pero el uso del pasado y las técnicas para homogeneizar el recuerdo fueron disímbolos, por una parte optaron por honrar la memoria de los detenidos-desaparecidos y por legitimar sus acciones. Pero este ejercicio de recuerdo se mantuvo en la esfera privada, además de que los ex militantes asumieron que su posición en el presente estaba colmada de olvido. Por tanto, el ejercicio de recuerdo y las propuestas de memoria estuvieron enfocados a luchar contra el olvido, abandonando la construcción de un hilo conductor entre los recuerdos y el papel de éstos en el presente.

²⁰⁶ Carta de “Ramón (El flaco)”, un militante de la Liga Comunista 23 de Septiembre, a su hermana en la década de los setenta. Archivo Particular *Periódico Madera*. Ciudad de México.

Ello provocó que los ex militantes del movimiento armado se preocuparan más por comprender los hechos del pasado y volverlos inteligibles para sí, buscar una verdad a través del recuerdo, los testimonios, el rescate de la documentación y el estudio, lo cual se asemeja más a la elaboración de la historia que al establecimiento de una memoria.²⁰⁷

Los ex militantes, a través de las reuniones y eventos, buscaron consensar y dar sentido a la historia del movimiento armado así como esclarecer cuál fue su papel en él. El ejercicio de consenso fue para estos sujetos un ensayo colectivo a través del cual establecieron conocimientos, interpretaciones y explicaciones del pasado, y determinaron cuál sería su posición en el presente.

A pesar de establecer una posición de resistencia al olvido, los ex militantes del movimiento armado socialista no lograron articular un recuerdo contundente que les diera sentido colectivo, sino que fueron en su mayoría recuerdos vagos e imprecisos que no lograron articularse en el tiempo presente. Los recuerdos de los ex militantes no trascendieron, quedaron encapsulados en el pasado, en ese pasado apenas unido a través de la rememoración colectiva. En otras palabras, la rememoración no logró superar el hilo del tiempo, no logró establecer de forma homogénea qué es lo que se debe recordar, qué es lo que se debe decir del pasado, quién debe ser tomado en cuenta de ese pasado, para qué rememorarlo y establecer una iniciativa de memoria en torno a él.

El ejercicio privado de rememoración sostenido por los ex militantes del movimiento armado socialista estableció condiciones para que este grupo emprendiera un proyecto organizativo y encauzara sus recuerdos, replanteara la historia del movimiento armado y fincara los cimientos para diseñar y establecer las iniciativas no oficiales de la memoria. Estos proyectos, como se percibió en el capítulo anterior, se cosificaron a través del

²⁰⁷ Las memorias no se crean con fuentes documentales como si lo hace la historia, ya que ésta se esfuerza por establecer hechos del pasado y volverlos inteligibles, tiene pues la intención de interpretar y develar la “verdad”. A decir: La historia se encarga de conocer, reconstruir e interpretar el pasado. Mientras que la memoria exige credibilidad sobre el pasado, verosimilitud y fidelidad. La memoria legítima, rehabilita, honra, condena, da sentido al recuerdo de forma selectiva y subjetiva. Es resumidas cuentas, la historia y la memoria son operaciones diferentes, una cosa es conocer el pasado, analizarlo y otra rememorarlo. El pasado no cambia, pero el recuerdo y la rememoración sí, porque son procesos acumulativos. *Cfr.* Paul Ricoeur, *La memoria, la historia y el olvido*, F.C.E. Argentina, 2004 y Juliá S. Pradera, *Memoria de la guerra del franquismo*, Taurús, Argentina, 2006

Centro de Investigaciones Históricas de los Movimientos Sociales A.C (CIHMSAC) formado en la Ciudad de México, y el Colectivo Rodolfo Reyes Crespo (CRRC), gestado en la ciudad de Guadalajara.

En este capítulo se elaborará la historia de estas organizaciones, se analizarán cuáles fueron los procesos a través de los cuales asumieron la derrota, los duelos individuales y particularmente, permitirá conocer cuáles fueron los acuerdos tomados para la gestación de un proyecto de memoria local.

3.1 EL CENTRO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES A.C. (CIHMSAC)

El primer antecedente del CHIMSAC data del año 1980, cuando algunos ex militantes del movimiento armado socialista²⁰⁸ en la Ciudad de México conformaron un centro de investigaciones con el objetivo de recuperar su historia y reivindicar a los caídos-desaparecidos, y fue llamado Centro de Investigaciones Históricas para los Movimientos Armados Rubén Jaramillo Ménez (CIHMARJM).²⁰⁹

El CIHMARJM comenzó a operar formal, pero limitadamente, a mediados de la década de los ochenta, sus primeras acciones consistieron en elaborar la historia del movimiento armado a través de documentos extraídos de sus archivos particulares y de documentación que fue donada por compañeros y familiares de detenidos-desaparecidos. Posteriormente, fomentaron también la utilización del testimonio así como el abandono de las posiciones nostálgicas sobre el pasado para concretar una historia que fuera útil para el futuro.²¹⁰

Para el CIHMARJM, uno de los problemas fundamentales consistía en que no tenía un espacio físico para su archivo y su centro de operaciones. Para subsanar ese escollo, algunos de los dirigentes coincidieron en la idea de conseguir un inmueble que hubiese fungido como casa de seguridad de la L.C.23.S en la Ciudad de México. La propuesta fue aceptada y el inmueble elegido fue la casa donde las fuerzas policiales decomisaron la imprenta de la L.C.23.S. Domicilio en el que murieron en enfrentamiento “La Güera” Olivia Ledesma y su esposo, el primo de David Jiménez Sarmiento”.²¹¹ Durante mucho tiempo este inmueble quedó abandonado, puesto que Olivia Ledesma lo había comprado con otro nombre.

²⁰⁸ Manuel Ansaldo Meneses, Ricardo Rodríguez González, Adalberto Loperena, Salvador Castañeda, Arturo Díaz Jiménez y José Hurtado. Entrevista a José Luis Moreno Borbolla, realizada por Rodolfo Gamiño, Ciudad de México, 07/febrero/2009

²⁰⁹ Entrevista a Alberto López Limón, realizada por Rodolfo Gamiño Muñoz, Ciudad de México, 11/abril/2012

²¹⁰ *Ibíd.*

²¹¹ *Ibíd.*

Algunos miembros del Centro de Investigaciones sostuvieron que ese inmueble fue

decomisado por un policía judicial que ostentó un alto mando en la Dirección Federal de Seguridad, él vivía ahí, por tanto, algunos de ellos decidieron tomarla por asalto, llegaron armados por la noche y sacaron a los moradores, por la fuerza la tomaron. Obviamente enfrentaron un juicio, el cual ganaron.²¹²

Otra versión sostiene que

cuando se viene esto de la creación del centro de investigaciones, algunos de los altos directivos negociaron con el Secretario de Gobernación, con gente cercana al Secretario de Gobernación, concretamente, con Gutiérrez Barrios. Ellos negociaron la entrega de la casa y un dinero, entonces Gutiérrez Barrios les dio dinero y les dio la casa como un comodato. Ahí comenzaron los del centro a trabajar. Es importante mencionar que el Estado y particularmente Gutiérrez Barrios hayan dado esas facilidades tiene una lógica. En ese tiempo estaba conformándose la Comisión Nacional de Derechos Humanos, esta institución “necesitaría de ellos”, e hicieron un acuerdo, los miembros del Centro de Investigaciones Históricas de los Movimientos Armados Rubén Jaramillo Ménez colaborarían con la Comisión Nacional de Derechos Humanos en la elaboración de las listas de los desaparecidos. Pero la Comisión Nacional de Derechos Humanos no los ocupó realmente, pues la Comisión reclutó a conocidos militantes de la Brigada Especial o Brigada Blanca, (organización adherida a la Dirección Federal de Seguridad) estos funcionarían como visitadores y fueron con las familias a “buscar el destino de los desaparecidos”, pero era obvio que no fueron a eso, ellos iban a buscar fundamentalmente cuántos compañeros estaban en la clandestinidad, a ver dónde andaban, pues el Estado sabía que no muchos grupos se habían desarticulado y ya no reivindicaban sus acciones como grupos armados, sino como delincuencia organizada. Este comodato se entiende más como una estrategia del Estado para tener bajo observación a algunos ex militantes y reducir su desorientación hacia nosotros.²¹³

Mientras el Centro de Investigaciones operó con el apoyo del gobierno federal y bajo la condición de colaborar con la recién fundada Comisión Nacional de Derechos Humanos, logró establecer un limitado proyecto de memoria. Una de las actividades desarrolladas

²¹² Entrevista a un miembro del Centro de Investigaciones Sociales Rubén Jaramillo Ménez, realizada por Rodolfo Gamiño. Por la solicitud de guardar el anonimato de este informante es que en adelante será referida esta entrevista como: Informante 1. México, 2011.

²¹³ Entrevista a un miembro del Centro de Investigaciones Sociales Rubén Jaramillo Ménez, realizada por Rodolfo Gamiño. Por la solicitud de guardar el anonimato de este informante es que en adelante será referida esta entrevista como: Informante 2. México, 2011.

más importante fue la celebración del XXX Aniversario de la caída de David Jiménez Sarmiento. Para realizar el evento el Centro de Investigaciones contó con el

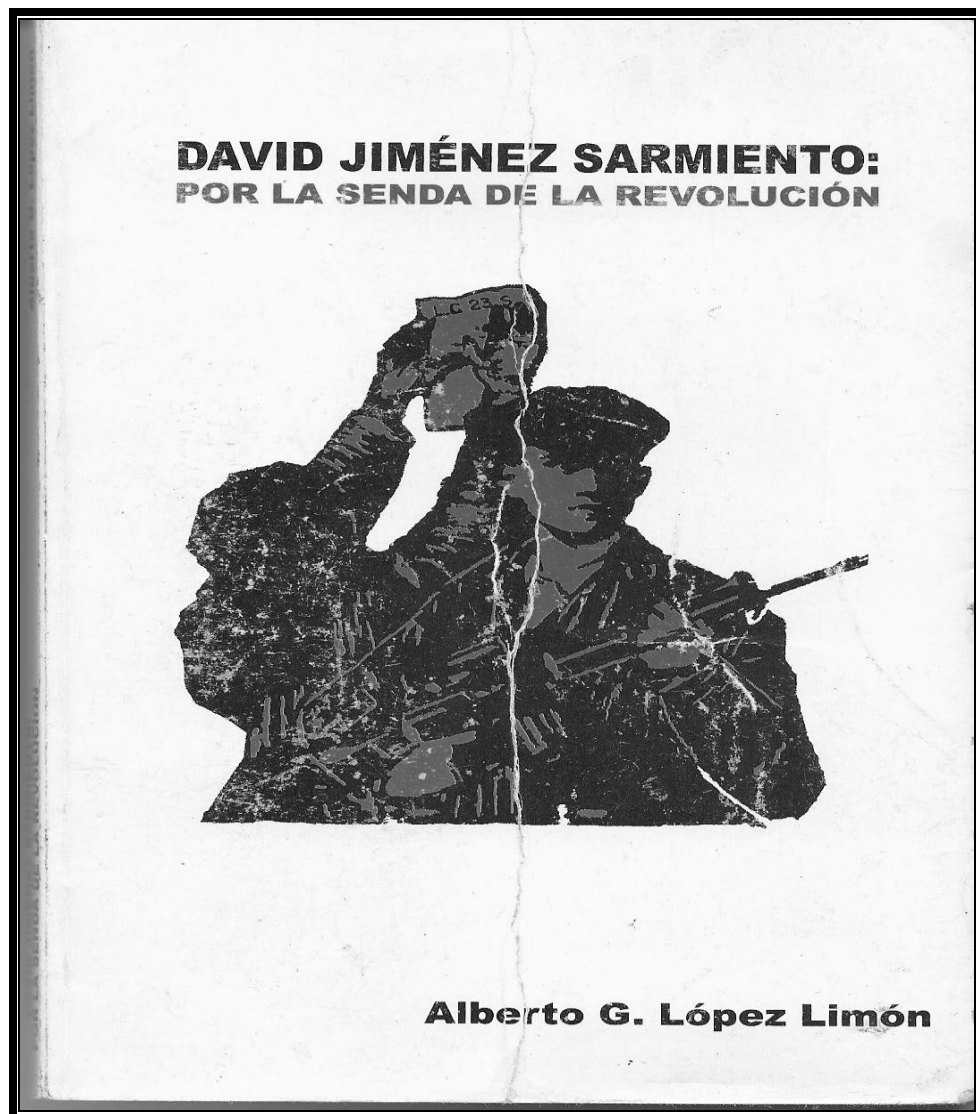
apoyo del Gobierno del Distrito Federal y del Partido de la Revolución Democrática (PRD), particularmente de Jesús Ortega y Jesús Zambrano, pues ellos gestionaron para que nos fuera prestado el Teatro de la Ciudad para desarrollar ahí el evento, pues el costo de uso del teatro por día era como de 15 mil pesos. No lo hubiéramos podido costear, pues el evento duro cinco días.²¹⁴

Otra de las acciones importantes que desarrolló el CIHRJM fue la elaboración del libro intitulado *David Jiménez Sarmiento: por la senda de la revolución* de Alberto López Limón. Uno de los objetivos fundamentales de la semblanza realizada por López Limón consistió en reconstruir la imagen de los luchadores sociales que se adhirieron a los grupos armados urbanos que operaron en México durante los años setena. Labor que López Limón consideró fundamental, dada la clasificación la prensa escrita hizo de estos luchadores sociales. Pues los medios de comunicación caracterizaron a estos sujetos

como criminales, milenaristas, terroristas, suicidas, producto de hogares disfuncionales, etc. Los objetivos de la prensa radicarón en promover la imagen de delincuentes a la población, ocultando las razones de la lucha armada y las violaciones a los derechos humanos que cometió el Estado mexicano. La sociedad mexicana tiene el derecho de conocer la verdad sobre los acontecimientos del pasado con relación a los movimientos sociales y las violaciones a los derechos humanos cometidas por el gobierno, al reconocimiento de los nombres de las víctimas, el carácter de luchador social, es parte fundamental para la consolidación de la democracia, así como restaurar el tejido social, las violaciones no sólo son agravio a las víctimas y sus familiares, sino a la sociedad en su conjunto. No basta con el conocimiento abstracto de los crímenes perpetrados por funcionarios gubernamentales durante el periodo de la “guerra sucia, es necesario el conocimiento de la verdad histórica, como un paso más en el camino al combate a la impunidad.²¹⁵

²¹⁴ Entrevista a Informante 1, Ciudad de México, 20011.

²¹⁵ Alberto López Limón, *David Jiménez Sarmiento: por la senda de la revolución*, Centro de Estudios Históricos de los Movimientos Armados Rubén Jaramillo Ménez, México, 2006, p. 7



Este texto representó para el Centro de Investigaciones un intento de reparación simbólica y moral ante la falta de voluntad política del Estado para establecer la verdad y aplicar justicia. Además este libro

Significó un avance de las múltiples investigaciones que lleva a cabo el Centro, el cual todavía adolece de lagunas y falta de información que se irá integrando al proyecto de biografías. Pero no quisimos dejar pasar la ocasión para rendir homenaje a un luchador social que pugnó por un mejor país, como fue David Jiménez Sarmiento.²¹⁶

²¹⁶ Entrevista a José Luis Moreno, citada.

Durante esta primera etapa, otra de las acciones a favor de la memoria realizadas por el Centro, fue la edición de la revista *Expediente Abierto*, la cual apenas alcanzó tres números.²¹⁷ En palabras de Alberto Limón esta revista

no logró producir gran cosa, fue efímera a pesar de que se contaba con un espacio físico, había organización y se tenía un acervo documental extenso. La revista no logró establecer un diálogo con la gente, no se logró instaurar una verdadera política hacia afuera, de puertas abiertas. Nadie tomó en cuenta la revista, ni al centro, fue realmente un monólogo. De esta forma el Centro de Investigaciones se va muriendo, la gente comienza a desertar, se van.²¹⁸

El Centro de Investigación se fracturó a finales de los años ochenta debido a que el gobierno federal retiró el apoyo económico y material que había otorgado en comodato al Centro de Investigaciones. La falta de apoyos generó una crisis, se quedaron solos. A pesar de que lograron tener un acervo importante, los proyectos no se concretaron.²¹⁹

El Centro de Investigaciones entregó la casa y algunos de sus miembros fundadores se alejaron del proyecto, pero otros siguieron llevando a cabo reuniones esporádicas para continuar con los cursos sobre metodología de investigación, planear un proyecto de puertas abiertas, salir a la calle e involucrar a la gente a través de obras teatrales. El objetivo era ganar adeptos para sostener el proyecto, “pero caímos nuevamente en el paternalismo, a la gente no se le pidió contribuir en nada, los costos recayeron en nosotros, eso nos llevó nuevamente al alejamiento”.²²⁰

Es importante destacar que en esta primera etapa de gestación de la memoria realizada por el CIHMARJM se procuró revertir la imagen que del guerrillero se había configurado de forma oficial en México a través de la prensa y medios de comunicación. El contenido central de la memoria en torno al guerrillero propuesta por los ex militantes consistió en revalorar el papel de éste en el pasado, argumentar que no fue un milenarista, terrorista o

²¹⁷ Entrevista Informante 1. México, 2011.

²¹⁸ Entrevista a Alberto López, citada.

²¹⁹ Entrevista Informante 2. México, 2011.

²²⁰ Entrevista a Alberto López, citada.

suicida, ni producto de hogares disfuncionales, sino simple y llanamente un luchador social.

Un luchador social contra el cual recayó todo el peso represivo del Estado mexicano, un sujeto que fue blanco de las violaciones a los derechos humanos y un actor contra el cual se ejecutaron delitos de lesa humanidad, los cuales permanecen impunes. Estos elementos fueron algunas de las prioridades de los ex militantes para establecer en este primer proyecto de memoria histórica, que como puede apreciarse, fue limitado e interno, ello debido a que no logró establecer un vínculo con la sociedad. Situación que llevó a la disgregación del Centro y a su desarticulación momentánea.

El CIHMARJM resurgió hacia principios de la década de los noventa cuando diversos actores impulsaron su reactivación. Destacan:

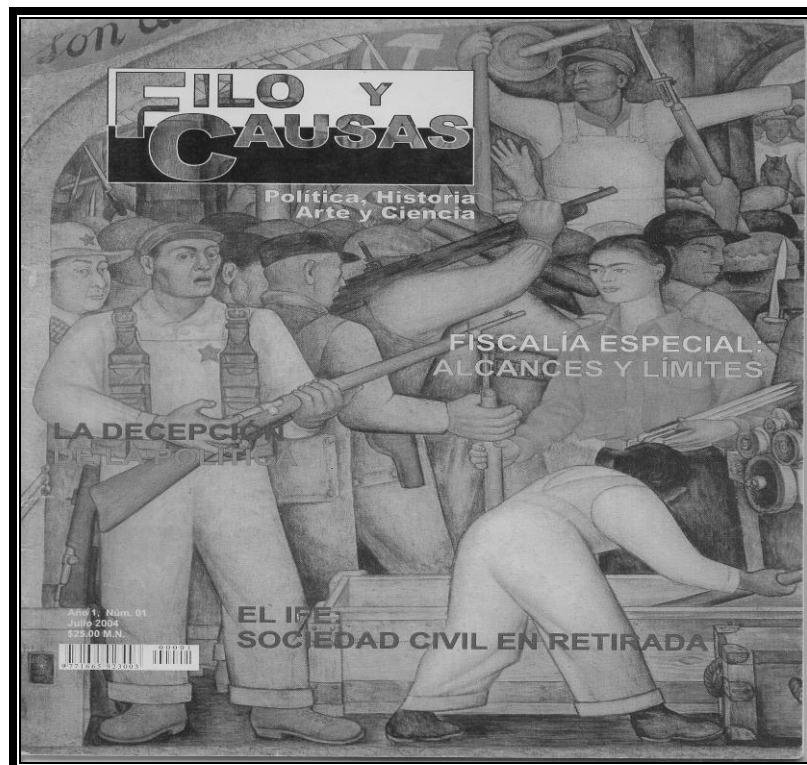
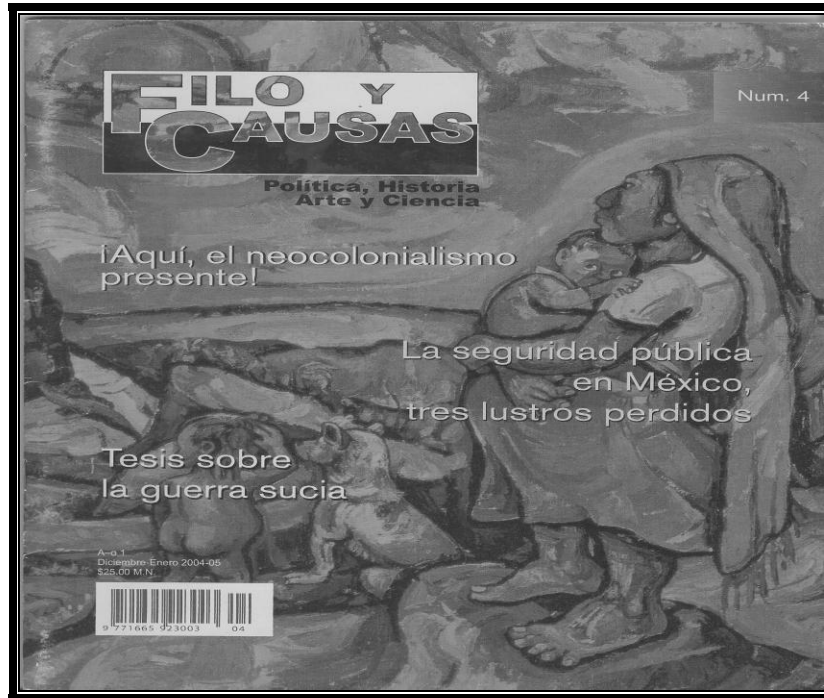
Juan Fernando Reyes Peláez y Jaime Laguna Berber. Ellos se encargaron de re-concentrar el acervo documental. Posteriormente se incorporaron Carlos Salcedo y José Luis Moreno Borbolla. Los cuales decidieron que tenían que hacer algo con esos documentos, que era necesario comenzar a re-ordenarlos y a redactar la historia del movimiento armado.²²¹

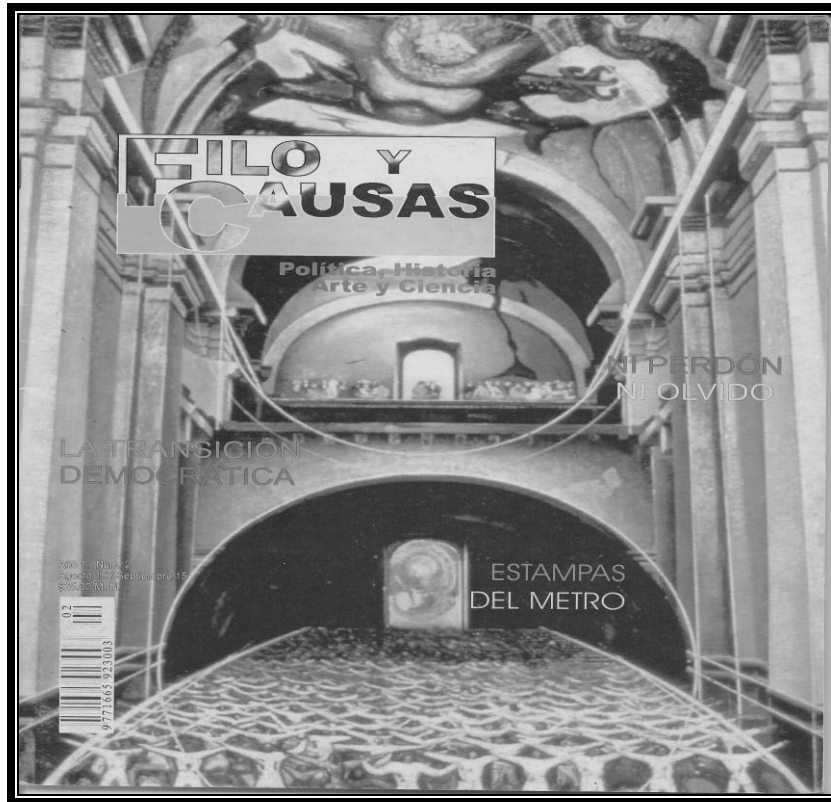
Estos actores asumieron la dirección del Centro y consideraron que era prioritario hacer uso de los documentos. La utilización del acervo histórico implicaba no sólo tiempo de análisis, sino también fondos económicos que solventaran la investigación, producción y difusión del conocimiento.

El proyecto elegido por la nueva dirección del Centro para producir y difundir conocimiento fue nuevamente la publicación de una revista llamada *Filo y Causas. Política, Historia, Arte y Ciencia*. Esta revista comenzó a publicarse a partir del año 2000 y tuvo dos líneas temáticas: “1) el rescate de la memoria histórica y 2) el análisis que los ex militantes del movimiento armado hicieron sobre la situación política, económica, social, cultural y científica del México contemporáneo”.²²²

²²¹ Entrevista a José Luis Moreno Borbolla, *Citada*.

²²² Entrevista a José Luis Moreno, *Citada*.





La revista *Filo y Causas* es un referente importante para conocer los virajes de rememoración que los ex militantes del movimiento armado socialista de la Ciudad de México experimentaron durante los primeros años del siglo XXI, a pesar de que su publicación fue cuantitativamente limitada.²²³

Filo y Causas fue un vehículo a través del cual los ex militantes del movimiento armado socialista manifestaron lo que a su parecer fueron los hechos reales y los sucesos trágicos del pasado reciente de México. Si bien la cantidad de artículos publicados por los ex militantes en torno al pasado fue cuantitativamente limitada, cualitativamente fueron un aporte considerable para comprender los virajes en su rememoración hacia el pasado y la elaboración de la memoria tendiente a la legitimización de su lucha.

²²³ El Centro de Investigaciones sólo publicó en dos años (2004-2005) tres números de la revista *Filo y Causas*.

El proyecto de memoria implementado por los ex militantes a través de *Filo y Causas* tuvo tres tendencias: la primera radicó en explicitar las razones que los llevaron a tomar las armas y enfrentar al Estado.

Arguyeron que la guerrilla no emergió sólo por el fraude electoral, sino por el corporativismo existente en México, los cacicazgos y la represión como estrategia política del Estado contra la oposición, así como por la existencia de grupos de “policía especial” y paramilitares, cuya expresión más acabada fue la utilizada contra el movimiento estudiantil de 1968 y el de 1971.²²⁴ “Además el Partido Revolucionario Institucional (PRI) no era capaz de crear condiciones para el desarrollo, tampoco estaba dispuesto a dar a los mexicanos la oportunidad de buscar el cambio, esta oportunidad solo podría ser arrancada mediante la insurrección armada”.²²⁵

También afirmaron que la respuesta del Estado ante este accionar a través de sus aparatos de seguridad ha sido la real “guerra sucia”, “porque es una guerra no declarada, una guerra ilegal que utilizó todos los medios ilegales que coloca al régimen que lo practica en la ilegalidad y la clandestinidad, se convierte en un gobierno de delincuentes y criminales actuando por encima del Estado de derecho”.²²⁶ En otras palabras, “la guerra sucia” “ha sido un concepto utilizado arbitrariamente por el Estado para matizar las estrategias extralegales llevadas a cabo para aniquilar a la oposición política y social, pues bajo esta lógica se presenta como el resultado de mutuas agresiones de dos bandos beligerantes, o de un sector actuando como “provocador”, lo cual además de ser falso es malicioso”.²²⁷ La “guerra sucia” “creó en México una situación patológica de intolerancia que convirtió en escenarios de guerra, luchas que respondían a causas internas y de predominio cívico”.²²⁸

²²⁴ Ricardo Rodríguez, “El papel social de la guerrilla socialista en los años setenta”, *Filo y Causas. Política, historia, arte y ciencias*, Año 1, Núm. 01, México, DF. Julio 2004, pp. 40-44

²²⁵ José Luis Sierra Villareal, “Sesenta años de guerra sucia en México”, *Filo y Causas. Política, historia, arte y ciencias*, Año 1, Núm. 02, México, DF. Agosto/septiembre, 2004, p.9

²²⁶ Carlos Salcedo García, “Tesis sobre la guerra sucia, Axiomas y su injerta en la transición”, *Filo y Causas. Política, historia, arte y ciencias*, Año 1, Núm. 03, México, DF. Diciembre/enero, 2004-2005, p.48

²²⁷ Héctor Ibarra Chávez, “Verdad y justicia, componentes de la transición a la democracia”, *Filo y Causas. Política, historia, arte y ciencias*, Año 1, Núm. 04, México, DF. Diciembre/enero, 2004-2005, p.42

²²⁸ *Ibíd.*

Otra tendencia de las iniciativas no oficiales de memoria vertida por los ex militantes en la revista consistió en explicitar quiénes eran los jóvenes que tomaron las armas contra el Estado. Sostienen que no fueron hombres y mujeres que por generación espontánea se adhirieron a la lucha armada, sino que tuvieron un antecedente de filiación en organizaciones y partidos de izquierda, por ejemplo, la Unión General de Obreros y Campesino de México (UGOCCM), el Partido Popular Socialista (PPS), la Liga Comunista Espartaco, las Juventudes del Partido Comunista, los Grupos Cristianos Socialistas, etc. Por tanto, la mayoría de estos hombres y mujeres poseían una ideología heredada del marxismo, además de una fuerte experiencia en el activismo social y político. Cruzaron por diversas etapas de formación política e ideológica que los motivó a romper con esas organizaciones por considerarlas poco consecuentes con los principios revolucionarios. A partir de estas rupturas, estos hombres y mujeres elaboraron los principios fundamentales de la lucha armada y se lanzaron a la praxis revolucionaria. Es importante destacar que la lucha armada no propició un debate ideológico y político profundo, razón por la cual el movimiento armado no aportó en este sentido grandes teorías o interpretaciones de lucha.²²⁹

Fue un movimiento armado que adoleció de tres desviaciones que la deterioraron fuertemente, propiciando su derrota: “*el dogmatismo, el sectarismo y el caudillismo*; el dogmatismo en la ideología, el sectarismo en la organización y el caudillismo en la dirección: cada grupo decía poseer la verdad absoluta y la interpretación de la realidad única”.²³⁰

Es importante destacar que el problema de la revista *Filo y Causas* fue su autofinanciamiento, pues la revista fue lanzada al mercado sin tener un amplio número de lectores. El informante dos sostuvo que “nunca se contó con un consumidor fuerte, no tuvo mercado, los editores se fueron con el rollo de que iban a tener promotores, pero estos nunca llegaron, eso llevó a la crisis de la revista. No se generó ni en los mismos ex compañeros de armas su distribución, nunca la distribuyeron entre nosotros. La revista no

²²⁹ *Ibíd.* Pp.48-49

²³⁰ *Ibíd.*

logró atraer a la gente, generar un mercado y el fondo económico para sostenerla era muy limitado, por eso se desfondoó muy rápido”.

Es importante destacar que el contexto en el que surge la revista *Filo y Causas* la temática de los movimientos armados en la década de los setenta estaba cerrada, tanto en los discursos de los partidos políticos de izquierda como en los espacios académicos, periodísticos y de divulgación, es decir, estaba fuera del espacio público. A pesar de la corta vida de la revista, resulta un documento fundamental para comprender los giros que entorno al pasado y el recuerdo experimentaron los ex militantes adheridos al Centro de Estudios en la Ciudad de México. En primera instancia se puede subrayar el contenido apologético que los ex militantes vertieron sobre su participación política armada, pues argumentaron estar llenos de experiencias sociales y políticas que podrían ser útiles para el establecimiento de los cambios que el país necesitaba, así como ser los únicos responsables para dar a conocer los hechos reales del pasado, ese que el Estado se ha empeñado en definir como una “guerra sucia”.

La incipiente propuesta de memoria realizada a través de *Filo y Causas* tiene tres vertientes:

1) La primera consistió en explicar cuáles habían sido las razones por las que los jóvenes se incorporaron a los grupos armados, y por qué estos grupos sostuvieron una lucha clandestina, a decir, el corporativismo, los cacicazgos, la represión, la existencia de cuerpos de “policías especiales”, grupos paramilitares, así como por la pobreza y las pocas posibilidades de cambio político. Por tal motivo los grupos armados respondieron con la guerrilla urbana, para realizar asaltos a empresarios y explotadores de la sociedad, secuestros a empresarios, petardos-bombazos utilizados como un mecanismo de comunicación con la sociedad debido a la parcialidad de la prensa y el ajusticiamiento de cuerpos policiales y militares, pues –a sus ojos- estas corporaciones no cumplían con su función primordial: cuidar a la ciudadanía, en cambio protegían a grupos que afectaban los intereses de las mayorías.

2) Los ex militantes elaboraron una memoria histórica sobre lo que fue realmente la “guerra sucia”. Sostuvieron que este término oculta las estrategias extralegales implementadas por el Estado mexicano para exterminar a toda oposición social o política, acciones de contención en las cuales predominaron las detenciones ilegales, la retención en cárceles clandestinas, la tortura y la desaparición forzada. Argumentaron que la “guerra sucia” es un término inadecuado para llamar al enfrentamiento desigual entre el Estado y los grupos de oposición armada, debido a que el Estado creó escenarios de lucha que correspondían más a causas internas y de predominio cívico.

3) Se hizo explícito que los jóvenes tomaron las armas contra el gobierno como activistas políticos incorporados a organizaciones y partidos de izquierda, con los cuales rompieron relaciones por su pasividad política ante las condiciones sociales, políticas y económicas del país. Se argumentó que estos jóvenes no edificaron grandes teorías revolucionarias, pues debido a las condiciones de la lucha no tuvieron la oportunidad de elaborar un debate ideológico y político profundo. Subrayaron que las ausencias de estos debates fueron parte importante de sus desviaciones, ya que en las organizaciones armadas predominó el dogmatismo ideológico, el sectarismo organizativo y el caudillismo directivo.

Como puede apreciarse, la tendencia de esta incipiente memoria es apologética, pero también altamente unilineal, pues el diálogo que los ex militantes del movimiento armado pretendieron establecer con la sociedad y con el Estado no tuvo resonancia; el interlocutor no atendió ese llamado, dejando -nuevamente- las exigencias de no perdón, no olvido y sí verdad, sí justicia en el ámbito privado, aislados de toda inserción en el espacio público.²³¹

El Centro de Investigaciones Sociales, después de la desaparición de la revista *Filo y Causas*, entró en un proceso de retraining, pues –como se verá en el capítulo quinto - varios de sus dirigentes pasaron, alternadamente, a formar parte del grupo de investigación de la Fiscalía Especial para los Movimientos Sociales y Políticos del Pasado, particularmente, José Luis Moreno Borbolla, Alberto López Limón y Julio Pimentel.

²³¹ Como podrá recordarse en el análisis del segundo capítulo, estas estrategias de resistencia y de uso político del pasado fueron cuestionadas y criticadas ampliamente por el grupo de los *no integrados*.



3.2 EL COLECTIVO RODOLFO REYES CRESPO (CRRC)

La primera aproximación colectiva a la elaboración de una iniciativa de memoria desarrollada por los ex militantes del movimiento armado en Guadalajara tuvo lugar en el año 2004, cuando en Zapopan, Jalisco, se llevó a cabo la Cuarta Reunión de Ex Militantes del Movimiento Armado Socialista.²³² En dicha reunión -en palabras de Berta Lilia- se encontraron y reunieron por primera vez amigos y conocidos ex militantes del movimiento armado socialista en Guadalajara, pero fue un encuentro frío, ya que no había interés de la mayoría por analizar su derrota, o por asumir que a pesar de haber sido derrotados seguía siendo aceptada su decisión de tomar las armas como algo acertado. “A varios nos había quedado claro que la cárcel nos había dado el tiempo para reflexionar sobre el accionar de la organización, esto nos dio elementos para conocer las causas específicas de la derrota, porque eso fue, una derrota, a la Liga la aniquilaron política y militarmente”.²³³

Para Berta Lilia, dialogar con sus compañeros sobre esos temas era difícil, ya que esos duelos los había vivido solos y aislados. Por tanto, pocos se prestaban a hablar sobre el tema, además había muchas carencias teóricas, analíticas y críticas. Consideró que individualmente tenían sentimientos de frustración y de amargura, los cuales afloraban cuando un reducido grupo de compañeros y amigos se reunían para hacer un balance de las bajas que tuvieron como grupo armado y del sangriento aplastamiento de la organización, así como los costos que todo esto representaba.

Además, mantenían una sensación de enlodamiento, de deformación por parte del Estado y los medios de comunicación, pues los habían colocado en una situación de enfermos mentales, psicópatas, aventureros, mercenarios con intereses personales ajenos al país. “Nosotros teníamos claro que no habíamos sido eso, sin embargo, el sentir general de la población era ese, cuando escuchaban hablar de nosotros decían; ah locos, son unos locos,

²³² *Vid. Infra.* Segundo capítulo

²³³ Entrevista a Berta Lilia Gutiérrez Campos realizada por Rodolfo Gamiño, 13/diciembre/2010, Guadalajara, Jalisco.

unos asesinos, unos criminales, pues eso obviamente costó trabajo analizarlo, digerirlo y poner en su lugar cada cosa”.²³⁴

Es importante subrayar que, de acuerdo al testimonio de Berta Lilia, para los ex militantes la derrota no implicó dejar el compromiso con la lucha, alejarse de ella. Por tanto, la Cuarta Reunión Nacional celebrada en el 2004 representó para este grupo un parte aguas para reunirse, principalmente, para valorar el papel de la lucha armada, aunque haya sido una derrota, una experiencia dolorosa, amarga con altos costos y pérdidas de vidas.

Para los ex militantes del movimiento armado de Guadalajara estas experiencias aportaban enseñanzas y lecciones. La tarea consistió en recuperar los testimonios y las experiencias para elaborar un análisis reflexivo y autocrítico para separar lo negativo de lo positivo y para ubicar con claridad los errores y carencias con el fin de “explicarnos y explicar a la sociedad dónde está nuestra aportación en términos de un compromiso con un cambio revolucionario hasta las últimas consecuencias”.²³⁵

Después de las experiencias colectivas sostenidas por los ex militantes del movimiento armado en la Cuarta Reunión, y siguiendo las recomendaciones establecidas,²³⁶ los ex militantes de la ciudad de Guadalajara acordaron formar una organización para que los temas y asignaturas pendientes se discutieran. En este tenor, aproximadamente 20 ex militantes²³⁷ se reunieron para elaborar una memoria local del movimiento armado. La elaboración de una memoria local fue el suceso que motivó para que éstos se reunieran con el fin de recordar colectivamente los procesos de la lucha estudiantil en la entidad, así como los procesos que como estudiantes transitaron hasta incorporarse al movimiento armado nacional.

El primer ejercicio de memoria realizado por ex miembros de Los Vikingos, del FER y de la Liga, consistió en la conmemoración del XXX Aniversario de la Fundación de la

²³⁴ Entrevista a Berta Lilia Gutiérrez Campos. *Citada*.

²³⁵ Entrevista a Berta Lilia Gutiérrez Campos. *Citada*.

²³⁶ *Vid. Supra*. Segundo capítulo.

²³⁷ Entre los que destacan: Miguel Topete, José de Jesús Vázquez, Berta Lilia, Rosa María González Carranza, Armando Rentería Castillo, Rafael Ortiz y Gilberto Rodríguez Castañeda.

L.C.23.S en Guadalajara. El evento fue celebrado en la plaza del barrio de San Andrés el 21 de marzo de 2003.²³⁸

La conmemoración celebrada en el barrio de San Andrés puso de manifiesto cómo los ex militantes del movimiento armado percibían a 30 años de distancia el proceso armado, sus alcances y límites en un contexto de alternancia política en el año 2000.

Esa percepción tuve cuando arribé al antiguo barrio de Los Vikingos para presenciar el evento, particularmente la Plaza de San Andrés -al oriente de la ciudad- donde me percaté que muchos de los ex militantes del movimiento armado nacional estaban presentes y compartiendo sus impresiones y experiencias de lucha alrededor del kiosco en la plaza.²³⁹

El micrófono estaba siendo probado y repetía al sonido de uno, dos, tres probando. Esta voz se escuchaba en 4 grandes bocinas, dos apostadas arriba del kiosco y dos en los costados del mismo.

Los transeúntes observaban a la multitud que dialogaba casi en secreto, miraban las pancartas que hacían alusión a Los Vikingos de San Andrés, a la Liga Comunista 23 de Septiembre y algunas otras con el rostro de Karl Marx, Lenin y Che Guevara. Tres bandera rojas con hoz y martillos amarillos ondeaban tímidamente tras el kiosco,

²³⁸ El barrio de San Andrés fue un punto de confluencia de grupo de jóvenes que crecieron durante la década de los años cincuenta al oriente de la ciudad de Guadalajara, los llamados Vikingos, así como de múltiples familias que migraron del campo a la ciudad en busca de mejores condiciones de vida, pues las rentas eran relativamente bajas por estar ubicadas en la periferia de la ciudad. La identidad de Los Vikingos comenzó a gestarse a través de los espacios de la reproducción cotidiana, principalmente en las calles aledañas donde moraban. Destacan: los llamados “Rojos”, ubicados cerca del panteón de San Isidro y en un radio entre las calles de Francisco Sarabia, Abraham González y Federación; los “Mártires” ubicados entre las calles de Esteban Alatorre, Julio Zárate, Lagunitas, Diego Cuentas y Alejandría; los del “Valle”; ubicados en las calles de Martín Valdez, Bacalari, A. Guevara, Araujo, Aldama y Gómez Farías; los “Rudos” que tenían presencia en las calles de Vasco de Quiroga, Jorge del Moral, Alfredo Carrasco, Enrique Granados y José María Verea, y los “Archis”, localizados entre las calles de Huertas, Delicias, Vergel, Gómez de Mendiola y Lagunitas. Es importante destacar que cada uno de los grupos juveniles de San Andrés no perdió el control e influencia en sus límites barriales, puesto que la fusión como Vikingos se daba sólo cuando se requería la unión de fuerzas ante la posible amenaza externa. Cada grupo mantenía su autonomía a través de los liderazgos, cada líder decidía cuándo se actuaba como Vikingo o cuándo se mantenía la autonomía en sus límites barriales. Algunos de los líderes más importantes de estos grupos fueron: Manlio Flavio Macías Rivera, Jorge Gutiérrez Flores, José Luis Lupercio Pérez, Oscar González López, Enrique Bustos García, Bonifacio Mejía Segundo, El “Nanai, Sergio Ernesto, Aristeo, Sergio Aguayo “El Monaguillo”, “Billig”, “Tizoc”, Ramón “El Cuernavaca” y Joel Rodríguez. Cfr. Rodolfo Gamiño, *La imposibilidad del Olvido: repertorios de subversión violencia urbana en México*, Editorial Académica Española, España, 2011

²³⁹ Los siguientes párrafos son datos provenientes del registro etnográfico que elaboré durante este evento.

mientras, algunos fotógrafos y reporteros del periódico *Público* y de *El Informador* tomaban fotografías y se acercaban a los ex militantes para obtener algunas palabras útiles para sus notas periodísticas.

Minutos después, se escuchó: compañeros, compañeras, a la sociedad aquí presente, buenos días a todos, los invitamos a acercarse a este kiosco para comenzar nuestro evento. Unos segundos después tomó la palabra Miguel Topete, orador único designado para el evento.

Topete argumentó que los motivos de esa reunión eran múltiples: en primera instancia querían celebrar el XXX aniversario de la fundación de la Liga Comunista 23 de Septiembre en la ciudad de Guadalajara; exponer los motivos por los cuales se formó esa organización, y debatir sobre los alcances y los límites de este grupo armado en el contexto de “transición política” o “alternancia”, como muchos la llaman.

Posteriormente, Topete subrayó que después de 30 años se han dado cuenta que un gran periodo de la historia de México ha sido mutilado por un gran poder hegemónico. Es notable que nuestro pueblo haya arribado a un mundo capitalista globalizado, por ende, a una etapa denominada “democrática”, constituyendo así una forma de garantizar al imperialismo su dominio, mediante procesos electoreros cuya principal característica es la mercadotecnia para obtener votos que proporcionen a los gobernantes un soplo de legitimidad de la cual carecen. Muy alejados se encuentran éstos de constituir las organizaciones que representen los verdaderos intereses de las mayorías marginadas, empobrecidas, las cuales sólo pueden vender en el mercado su único elemento que poseen su fuerza de trabajo. Las causas motivaron que este grupo de jóvenes, en su gran mayoría, fundaran la Liga Comunista 23 de Septiembre con la finalidad de enfrentar a un Estado altamente represivo, y que dichas causas siguen vigentes y se han extremado sus condiciones en varios aspectos. Afirmó que se debería buscar la creación y fortalecimiento de las organizaciones legítimas del pueblo, que desde sus bases planteen su autenticidad e independencia del Estado y demuestren capacidad de organización de objetivos propios, no partidistas y electoreros, pues a fin de cuentas constituyen una expresión de intereses

económicos de grupos. ¿Qué podríamos esperar del actual gobierno de alternancia democrática? ¿Quién abrigó esperanzas de un verdadero y estructural cambio?, sentenció Topete.

Los Vikingos de San Andrés, con su afiliación al Frente Estudiantil Revolucionario y posteriormente, a la Liga Comunista 23 de Septiembre, así como a las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo y a la Unión del Pueblo, constituyen la expresión ahora histórica que enfrentó al Estado con la finalidad de destruirlo, sin pretender adaptarlo democráticamente en la esfera capitalista. Quizá los medios que se tuvieron en el momento y la dimensión del enemigo no se consideró debidamente, pero no se puede poner en tela de juicio la valentía, honestidad y verdadero compromiso de quienes tomaron el camino de las armas, enrojando con su sangre vertida los asfaltos ciudadanos en enfrentamientos o torturas, o morir en la lejanía de la sierra combatiendo contra el ejército.

Debemos –aseveró Topete- continuar en la reconstrucción de la historia de los caídos en nuestra lucha, mostrando la otra parte de la historia oculta, no escrita, para reivindicar nuestros muertos, nuestros desaparecidos, nuestros torturados y detenidos a efecto de comprender y capitalizar las experiencias en esos procesos y continuar en la búsqueda de justicia para ejercerla contra quienes cometieron delitos en esta denominada “guerra sucia”. Yo quiero, por último, -sostuvo Topete- hacer un breve llamamiento sobre algunos aspectos que consideramos fundamentales desarrollar ahora: una organización que enarbole las causas populares; la creación de la estructura partidaria que transforme política, social y culturalmente a México; fortalecer a la clase campesina y proletaria y apoyo a las múltiples luchas que están enfrentando; el respeto y apoyo a las etnias marginadas, para que se respeten y preserven sus recursos y su cultura. “Yo creo que la lucha diaria será la mejor forma de recordar a nuestros compañeros caídos y desaparecidos”.

“¡Viva San Andrés!
¡Viva el Frente Estudiantil Revolucionario!
¡Viva la Liga Comunista 23 de Septiembre!”²⁴⁰

Después de la arenga de Miguel Topete el micrófono fue ofrecido a otros ex militantes para que vertieran sus testimonios o para que alguno de los asistentes de otros estados de la república se manifestara. Rosa María González Carranza pidió el micrófono y arengó a favor de no olvidar a los caídos en luchas y a los desaparecidos, así como pugnar porque se haga justicia a la memoria histórica. Sostuvo que ellos tuvieron una necesidad de transformar el mundo, esa necesidad que los jóvenes de ahora no tienen.

Nosotros éramos unos jóvenes que nos gustaba dar vueltas en este jardín, como en otros pueblos lo hacen, para vernos con amigos y amigas, pero éramos jóvenes con unos niveles de conciencia que cambiamos dejando de dar vueltas en este jardín para asumir una responsabilidad que sentíamos histórica. Ahora siento la presencia de muchos compañeros, los siento aquí presentes, siento la presencia y la energía revolucionaria de las mujeres, esas mujeres que nos convertimos en agentes soñadores y emisarios para transformar esos niveles de conciencia en acción revolucionaria.²⁴¹

“La persona que me antecedió decía que algunos de los compañeros ya no están, que nosotros aquí estamos presentes, y que las causas aún persisten. Creo que mientras nosotros estemos vivos y nuestros hijos -porque de alguna manera ellos también comparten como nosotros estas ideas- el compromiso está presente, y nuestro compromiso es hacer justicia a la memoria histórica de esos jóvenes que manteniendo el espíritu muy alto de la responsabilidad trataron de crear un México diferente, un México al que todavía aspiramos y que no nos hemos cansado de luchar por él. Éste es nuestro compromiso histórico, gracias a todos los presentes y a los compañeros que viven aquí con nosotros por ayudarnos a recordar”.²⁴²

²⁴⁰ Miguel Topete, Discurso pronunciado durante el XXX Aniversario de la fundación de la Liga Comunista 23 de Septiembre, Guadalajara, Jalisco. 21 de marzo de 2003.

²⁴¹ *Ibíd.*

²⁴² Rosa María González, Discurso pronunciado durante el XXX Aniversario de la fundación de la Liga Comunista 23 de Septiembre, Guadalajara, Jalisco. 21 de marzo de 2003.

Posteriormente, Chelis” invitó a que los ex militantes del movimiento armado socialista de Guadalajara pugnen por establecer un lugar que reivindique a los caídos, los cuales no pueden ni deben ser mártires anónimos, sino héroes actuales, porque hubo una guerra sucia que los aniquiló, “sí, pero no deben de quedar en el olvido. Debe este suceso permanecer en la memoria pública de todos como héroes del México moderno. Así que este lugar en vez de ser el kiosco de San Andrés, debería de ser el kiosco de los héroes caídos en la guerra sucia. Agregar los nombres, sus biografías, que no quede pues en el olvido y vivan sólo en el recuerdo de los que tenemos el compromiso de esta lucha, sino que debe ser algo que la sociedad reconozca.

Esta propuesta fue ratificada por Jorge Aldana, quien al tomar el micrófono sostuvo que la proposición de que la Plaza de San Andrés sea un lugar en el que se recuerde a los caídos y a los luchadores sociales debe ser un objetivo de memoria alternativa para que sea recordada y celebrada por el resto de la sociedad.

Después de la intervención de Jorge Aldana, se exhortó a los ex militantes a que hicieran uso del micrófono, pero por espacio de un minuto permaneció sin ser ocupado. De entre un grupo reducido que estaba apostado frente al kiosco de la plaza, Berta Gutiérrez subió las escaleras y tomó el micrófono mientras desplegaba una hoja tamaño carta y acomodaba sus lentes.

Berta Gutiérrez levantó la mirada hacia la concurrencia, sostuvo el atril del micrófono y sentenció con voz firme que daría lectura a una reflexión que estaba dedicada a los mártires del 68 y a los de la guerra sucia de Guadalajara.

Con un tono mucho más suave comenzó su lectura diciendo:

Yo no estuve en Tlatelolco, pero me trasladó allá tiempo después Elena Poniatowska a través de todas esas voces y gritos que ella guardó en su libro *La Noche de Tlatelolco*. Ahí supe de Oriana Fallaci, periodista italiana de talla internacional que obtuvo su pase para entrar al mundo de los vivos y muertos con una herida de bala y una de bayoneta. Desde ahí lanzó su testimonio al mundo, un mundo que recuperó su capacidad de asombro, al no explicarse por qué nuestro gobierno mexicano sacrificaba su juventud en aras del autoritarismo y los juegos olímpicos. Juegos manchados de sangre.

Yo no estuve en Tlatelolco, pero recorrí tiempo y espacio con José de Molina y Amparo Ochoa. Y sentí Tlatelolco, y lo sentí con un nudo en la garganta, con su música y su poesía, lo sentí en la piel y lloré a sus muertos, los ancestrales que son los mismos muertos nuestros, nuestros muertos.

Yo no estuve en Tlatelolco, no vi a esos niños que no llegaron a ser jóvenes ni a esos jóvenes que no llegaron a ser viejos y que pagaron en esa Plaza de las Tres Culturas su tributo de sangre nueva, de sangre niña, que es el tributo más caro que un pueblo puede ofrendar a Mictlantecuhtli dios de la muerte.

Yo no estuve en Tlatelolco, pero supe de sus causas, autoritarismo y anti democracia, no al diálogo. Movimiento estudiantil, mártires, presos políticos fueron causas que conocí muy de cerca, por eso entiendo a los que ahí estuvieron, supe del miedo que se transforma en coraje, supe del miedo que se transforma en clandestinidad, del oportunismo y la traición, tortura y desapariciones forzadas. Además de la cárcel y la amnistía. No, yo no estuve en Tlatelolco, pero en el recuento de los daños es como si hubiera estado. En Guadalajara después del 29 de septiembre de 1970 vivimos muchos días de rojo amanecer.

La arenga de Berta Lilia puso de manifiesto que los ex militantes radicados en la provincia percibían las dimensiones políticas y sociales que el movimiento estudiantil del 68 comenzaba tener en la esfera pública. A través de su testimonio, se percibe un esfuerzo por establecer un paralelismo entre la estrategia represiva utilizada por el gobierno federal contra el movimiento del 68 con la represión padecida por los grupos estudiantiles al interior de la república. Es decir, la cárcel, la tortura, la desaparición forzada y la amnistía, y existe un esfuerzo por mostrar que la represión a la que estuvieron sometidos, fue parte de un recuento que debe hacerse a la par del realizado sobre el movimiento estudiantil del 68. Representa, además un esfuerzo por romper la linealidad del pasado, la estrategia represiva y la violencia política implementada contra los jóvenes durante las décadas de los sesenta y setenta, particularmente. Berta Lilia sostuvo que después del 29 de septiembre de 1970, la ciudad de Guadalajara vivió muchos días de rojo amanecer.²⁴³

²⁴³ Se refiere al 29 de septiembre de 1970, ya que fue la fecha en que cayó abatido el líder estudiantil Arnulfo Prado Rosas. Asesinato que modificó el rumbo del movimiento estudiantil y radicalizó las disputas entre el FER y la FEG. Además, es importante mencionar que Arnulfo Prado Rosas al momento de ser ultimado era pareja sentimental de Berta Lilia.

La celebración del XXX Aniversario de la Fundación de la Liga Comunista 23 de Septiembre en la ciudad de Guadalajara puso de manifiesto que los ex militantes comenzaron a elaborar una memoria local a partir de la asimilación de la derrota de forma individual. Una asimilación que, a pesar de ejercerse en espacios públicos, no dejó de ser privada, un diálogo interno, un monólogo.

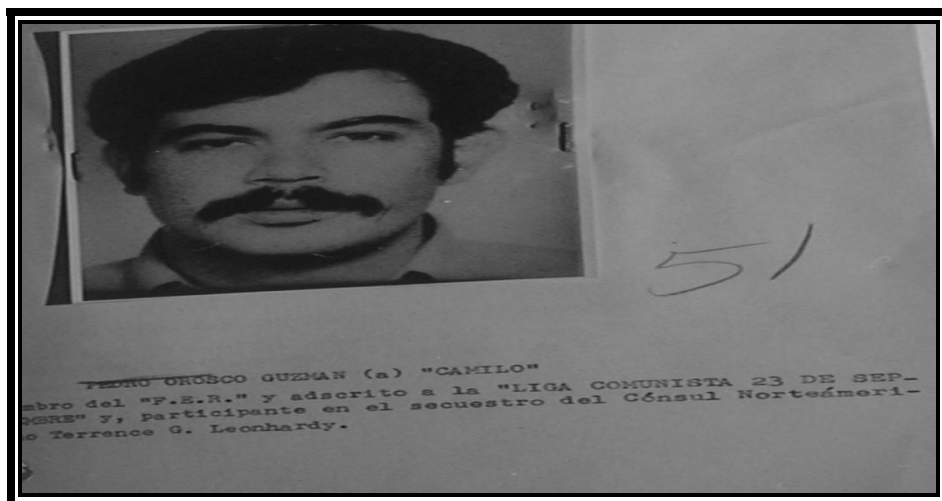
El anhelo de abrir camino a las memorias privadas de forma local motivó que los ex militantes del movimiento armado asumieran el compromiso de mantener los ideales de la revolución, puesto que las condiciones sociales, políticas y económicas no habían cambiado. Este principio representó para los ex militantes un motivo para reunirse nuevamente, y fue un elemento que se convirtió en un común denominador: “unificarse nuevamente para recordar”.²⁴⁴

Los ex militantes en la ciudad de Guadalajara prolongaron el establecimiento de una memoria local de forma privada al celebrar aniversarios luctuosos en algunos cementerios de la ciudad. A través de estos eventos podemos observar las coordenadas de las transiciones individuales sorteadas después de 30 años de haber sobrevivido a la lucha armada, las cuales se tradujeron en un esclarecimiento en torno al pasado, y en las valoraciones que éstos hicieron sobre sus compañeros asesinados, detenidos y desaparecidos.

Uno de los eventos que abrió paso a las reuniones del recuerdo fue el aniversario luctuoso realizado a Pedro Orozco Guzmán “Camilo”, el 28 de julio de 2003 en el Panteón Guadalajara.²⁴⁵

²⁴⁴ Benjamín Ramírez Castañeda, discurso pronunciado en Homenaje a Pedro Orozco Guzmán, “Camilo”, Panteón Guadalajara, 28/junio/2003

²⁴⁵ Los siguientes párrafos son datos provenientes del registro etnográfico que elaboré durante este evento.



Aleccionadoras fueron las palabras de Berta Lilia Gutiérrez para comprender la importancia de este homenaje, pero más, para subrayar que era apenas el inicio de una nueva tarea que estaba informalmente siendo compartida, es decir, recordar. Berta Lilia, al estar frente a la tumba de Pedro Orozco Guzmán, argumentó:

Creo que muchos años Camilo nos aguantamos -tú sabes que las condiciones no lo permitían- las ganas de llorar, nos aguantamos las ganas de poder estar cerca de ti cuando físicamente te fuiste de con nosotros, pero siempre hemos estado abrazados eternamente de ti. Gracias a todos por estar aquí, a sus familiares gracias, porque a través de ustedes lo hemos conocido a él.²⁴⁶

Durante la celebración se escucharon diversas concepciones que los ex militantes del movimiento armado tenían del pasado. En primera instancia, Gilberto Rodríguez comentó algunos de los motivos que –desde su perspectiva- los llevó a tomar el camino de las armas.

Ayer estuve pensando en aquel tiempo pasado, queríamos cambiar las cosas, esas que estamos pensando, éramos jóvenes inquietos y dispuestos a luchar, nos fallaron las palabras en esas cosas legales, nadie nos escuchaba cuando queríamos hablar y dispuestos a seguir nos tuvimos que enfrentar. Fuimos los de San Andrés, un barrio por demás nombrado, y nos unimos en el FER a la gente de otros lados, con ellos venía “Camilo”, era de los más

²⁴⁶ Berta Lilia Gutiérrez Barrios, discurso pronunciado en Homenaje a Pedro Orozco Guzmán, “Camilo”, Panteón Guadalajara, 28/junio/2003

“pintados”. Participó siempre al frente en las acciones más usuales, como a David a su cargo, siempre será recordado.²⁴⁷

Otro de los discursos que hizo alusión a la decisión de los jóvenes para tomar el camino de las armas, y sobre la importancia de imaginar y recordar, fue la carta redactada y enviada desde la ciudad de Morelia, Michoacán, por Yolanda Robles Garnica, la cual fue leída por Berta Lilia Gutiérrez Campos. La carta de Yolanda comienza con algunos fragmentos de la canción “Imagine” de John Lenon, posteriormente, la carta decía:

Cuando éramos jóvenes teníamos la edad para crear, imaginar, actuar. La que escribe perteneció a la retaguardia, dejando congelado el deseo de intervenir, sí, intervenir en detener ese alud de crímenes, de tortura, desapariciones que los genocidas del gobierno cometieron como bestias envenenadas. Muy pronto el alud descontrolado aplastó todo a su paso. “Camilo”, fue uno de las muchas víctimas que dejaron de imaginar. El homenaje a Camilo es un homenaje a todos los que entregaron su vida en el momento más prometedor del ser humano, su juventud. Camilo fue un hermano más, como miles de los cuales sólo logré recoger las vísceras y muy poco pude hacer para evitar que las bestias los tomaran en sus garras. Ahora sólo puedo saludar a los que organizan este homenaje a unirme a él en la distancia y volver a imaginar que “Camilo” los miles de “Camilos” son una parte viva de la reciente historia mexicana, ya que las bestias están vivas, pues las amenazas sigue por otras vías, por otros pretextos que ya no se llama el fantasma del comunismo, pero con la misma o mayor voracidad. No sólo me queda la esperanza, sino que no puedo dejar de tener esperanza, recordar y desde mi siempre humilde espacio volver a imaginar.²⁴⁸

El homenaje luctuoso fue clausurado con una oración dirigida por la madre de Pedro Orozco Guzmán “Camilo”, la señora Leovigilda Guzmán.

Cuando se le pidió a la señora Leovigilda dirigiera la oración, observé cómo ella comenzó a secar sus lágrimas con un rebozo negro que cubría medianamente su barbilla y el cual se amarraba en una pañoleta negra que fue retirada con delicadeza de sus cabellos grisáceos

²⁴⁷ Gilberto Rodríguez, discurso pronunciado en Homenaje a Pedro Orozco Guzmán, “Camilo”, Panteón Guadalajara, 28/junio/2003

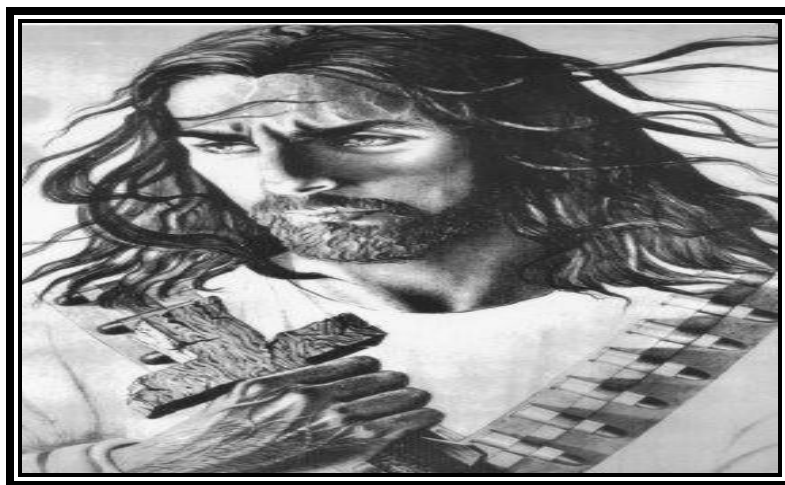
²⁴⁸ Carta redactada por Yolanda Robles Garnica para que fuera leída en el homenaje a Pedro Orozco Guzmán “Camilo”, Morelia Michoacán, a 28 de junio 2003. Archivo Particular Rodolfo Reyes Crespo, Guadalajara, Jalisco.

mientras caminaba hacia la tumba de su hijo entre la concurrencia, la cual le daba tímidas palmadas en la espalda.

Cuando Leovigilda logró estar frente al mausoleo tomó un respiro y con una voz quebrantada apenas se le escuchó decir: “a 30 años de tu fallecimiento hijo mío, estamos aquí, te acompañamos tu familia, tus amigos, amigas, tus compañeros y todas las personas que estaban a favor de tus ideales. Para eso vamos a elevar una oración que Cristo nuestro señor nos enseñó: Padre nuestro que estás en los cielos...”

Los asistentes adoptaron una posición solemne, muchos cruzaron sus brazos y agacharon su cabeza mientras la oración subía de tono, otros más pusieron sus brazos atrás mirando al cielo, mientras otros los extendían hacia adelante, cerraban los ojos o los mantenían fijos en la nada.

Antes de que la oración terminara, Benjamín Ramírez y Berta Lilia Gutiérrez extrajeron de una bolsa negra un trozo de tela amarrado con un listón rojo, el cual cuidadosamente fue desplegado y colocado encima del mausoleo de “Camilo”. Se trataba de la imagen del Cristo guerrillero.



Los ex militantes, después de ver la imagen sobre el mausoleo, modificaron sus posturas, se erigieron y adoptaron una posición de “firmes” con la frente en alto, algunos tocaron su

pecho a la altura del corazón y otros colocaron su mano en la frente, como si estuvieran ante un mando supremo.

Cuando la oración del Padre Nuestro terminaba y apenas sonaba el amén, Berta Lilia irrumpió abruptamente y entonó la oración “Jesús yo en ti confío”. Al terminar Berta Lilia la oración, Antonio Orozco Michel gritó: un minuto de silencio y después otro minuto de aplauso para “Camilo”.

Mientras se guardaba el minuto de silencio, observé que Benjamín Ramírez Castañeda rompió el círculo formado alrededor del mausoleo de “Camilo” y se retiró abruptamente entre las tumbas, y a 40 metros aproximadamente se detuvo para increpar a un individuo joven que de forma misteriosa había tomado algunas fotografías. Posteriormente, otros asistentes interrumpieron el minuto de aplausos para cuestionar la presencia del fotógrafo. El joven, con actitud nerviosa, respondió que era reportero del periódico *Público* y que tenía la comisión de dar cobertura al evento realizado por los ex militantes en el Panteón Guadalajara. Benjamín Ramírez pedía que se identificara y mostrara las fotografías que había tomado y que les dijera cuál sería el contenido de la nota periodística.

El joven fotógrafo no dio su nombre, negó tener esa información y argumentó que él sólo era fotógrafo a sueldo, que no pertenecía al equipo de fotógrafos del periódico, motivo por el cual no traía identificación alguna que lo acreditara como reportero o fotógrafo del mismo. Los ex militantes le solicitaron mostrara otra identificación o una credencial de elector que diera fe de su identidad, el joven dijo que no traía consigo su credencial electoral mientras hacía esfuerzos para guardar su equipo fotográfico profesional. Armando Rentería forcejeó con él tratando de impedir que la cámara fuera guardada y le solicitaba mostrara las fotos que tomó, al mismo tiempo sentenció que si no era así, extraerían el rollo fotográfico de la cámara para que se velara.

Al fotógrafo no le quedó otra opción que sacar el rollo de la cámara por sí mismo y desplegarlo para que se velaran las fotografías. Los ex militantes le cuestionaron también cómo es que él o el periódico se habían enterado del homenaje luctuoso, ya que nunca

habían enviado al diario un boletín de prensa invitando a cubrir el evento, y que esto por lo tanto no había sido público, y le preguntaron por qué no se había acercado para tomar nota de lo acontecido. El fotógrafo se remitió a decir que no sabía cómo el periódico se había enterado del evento, que él sólo había sido contratado para tomar algunas fotos a distancia, pues la orden era que no debía levantar sospechas entre los asistentes, los cuales –le dijeron- eran sensibles y hostiles ante la presencia de personas ajenas a sus eventos.

Benjamín Ramírez extendió su brazo y arrebató el rollo velado al fotógrafo y le dijo: “nosotros nos quedamos con éste”, mientras Armando Rentería le dijo que se podía ir. El joven dio tres pasos hacia atrás, levantó su pierna derecha para apoyarse en una pequeña barda y guardar su equipo en la mochila roja que traía a la espalda. Simplemente dijo: “les pido una disculpa, que tengan buen día, con permiso”, y se retiró rápidamente hacia una de las salidas laterales del panteón.

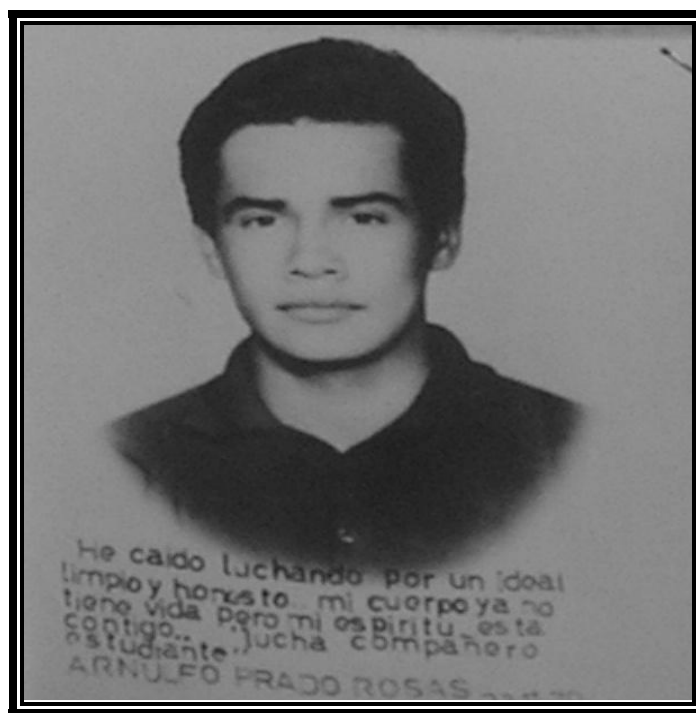
Mientras, los ex militantes se abrían camino entre las tumbas dialogando sobre el suceso, Benjamín Ramírez sostenía que no era verdad que el joven proviniera del periódico *Público*, otros subrayaron que era un agente de Gobernación, que el Estado está tratando de rastrear la identidad de los ex militantes que viven en Guadalajara. Otros mencionaron que se trataba de un agente del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN). Otros más decían que no debería de promoverse la paranoia, que los tiempos habían cambiado, que ellos ya habían purgado y que no debían nada al Estado ni a nadie.

Berta Lilia sostuvo que independientemente de dónde proviniera, lo importante había sido que no se llevó las fotografías, y que sucesos como esos no debieran de amedrentar los homenajes a nuestros compañeros, así como las actividades que en el futuro se realizarán. “No se les olvide que nunca hemos dejado de estar observados, nunca para el Estado hemos dejado de ser guerrilleros, sabe que aquí andamos y que aquí seguiremos peleando, pero ahora por la memoria de los ex compañeros, por recuperar la historia que nos fue arrebatada y por la aplicación de una justicia a los culpables de los delitos en el pasado”.

Cuatro meses después del homenaje a “Camilo”, los ex militantes se reunieron para conmemorar los 33 años del asesinato de su compañero Arnulfo Prado Rosas. La

celebración fue el día 23 de noviembre de 2003, e inició por la mañana en el Panteón de San Andrés, y concluyó por la tarde en el casino de Javier Prieto Aguilar, ubicado en la calle 66 número 90 esquina con Javier Mina.²⁴⁹

El homenaje a Arnulfo Prado Rosas en el Panteón de San Andrés inició a las 10 de la mañana, numéricamente la asistencia de los ex militantes fue inferior a la registrada en el evento realizado a “Camilo”. A pesar de ello, los discursos pronunciados se alejaron de las autocomplacencias y los asistentes fijaron una postura más crítica en torno al pasado y sobre su desempeño en la ciudad de Guadalajara.



En primera instancia, algunos de los asistentes sostuvieron que era importante modificar el sentido de los homenajes, pues éstos no sólo deberían realizarse para recordar, rememorar y dialogar los aspectos personales de sus compañeros, sino que era necesario establecer una postura más crítica, por ejemplo, no olvidar las causas y la forma en que murieron. Pero sobre todo, que deberían recordar la existencia de una lucha que sortear en contra del Estado mexicano para establecer una sociedad más justa y equitativa. “Esos motivos son

²⁴⁹ Los siguientes párrafos son datos provenientes del registro etnográfico que elaboré durante este evento.

los que nos deben impulsar a adoptar una actitud más revolucionaria. Debemos de ser menos nostálgicos, debemos planificar acciones, movilizaciones que saquen a México del hoyo en el que se encuentra y la mejor forma de hacerlo es con trabajo no con recuerdos”.²⁵⁰

Posteriormente, Miguel Topete reforzó esta perspectiva, pues él sostuvo que habían sido jóvenes que percibieron cómo el país se derrumbaba mientras unos pequeños grupos neoliberales se enriquecían. Por lo tanto, subrayó que en memoria de sus compañeros caídos-desaparecidos debían de luchar para que México no se diluya.²⁵¹ “Pues el recordar, admirar a sus compañeros puede hacernos llegar a creer que se está cumpliendo con ellos, esa es una cómoda y tibia parte que se tiene que realizar porque ellos fueron consecuentes y murieron en la causa revolucionaria. Pero esos proyectos están suspendidos y nosotros, los sobrevivientes nos resistimos a continuarla, es algo urgente de hacer, debemos continuarla, es nuestra responsabilidad terminar ese trabajo que obviamente la clase media y la clase alta no terminará”.²⁵²

Las críticas sostenidas por los ex militantes durante el homenaje luctuoso a Arnulfo Prado Rosas en el panteón de San Andrés continuaron durante el evento programado horas después en el casino de Javier Prieto Aguilar.²⁵³

El primer discurso pronunciado por “Octavio” reforzó la iniciativa propuesta que hiciera Alberto Núñez en el Panteón de San Andrés en torno a la creación de un partido político o una organización social. Sostuvo que los partidos han sido rebasados por la participación de la sociedad civil, por esos grupos sociales que no se identificaban con ellos. Por tal

²⁵⁰ Discurso pronunciado por Álvaro Cartagena López durante el homenaje a Arnulfo Prado Rosas “El Compa” celebrado el día 23 de noviembre de 2003 en el Panteón Guadalajara. Archivo Particular Rodolfo Reyes Crespo, Guadalajara, Jalisco.

²⁵¹ Discurso pronunciado por Miguel Topete durante el homenaje a Arnulfo Prado Rosas “El Compa” celebrado el día 23 de noviembre de 2003 en el Panteón Guadalajara. Archivo Particular Rodolfo Reyes Crespo, Guadalajara, Jalisco.

²⁵² Discurso pronunciado por Alberto Núñez durante el homenaje a Arnulfo Prado Rosas “El Compa” celebrado el día 23 de noviembre de 2003 en el Panteón Guadalajara. Archivo Particular Rodolfo Reyes Crespo, Guadalajara, Jalisco.

²⁵³ Es importante destacar que el casino de Javier Prieto Aguilar fungía como recinto en el cual una de las logias masonas de la ciudad de Guadalajara se reunía frecuentemente para celebrar sus reuniones.

motivo exhortó a que los ex militantes recordaran que después de 33 años de lucha en los cuales Arnulfo Prado Rosas no estaba presente, nadie parecía asumir las causas por las que fue asesinado, puesto que existen dos preguntas en torno a su caso “¿Cuál fue el resultado de las indagatorias y averiguaciones previas del asesinato del “Compa”? ¿Dónde quedó ese expediente? “Octavio” sostuvo que responder esas preguntas dependía de dos ejes, uno legal y otro ideológico”. Legalmente –sostuvo- sabemos que es imposible llegar al fondo, pero no así en el eje ideológico, en el cual nosotros somos directamente responsables. “La responsabilidad a la que se refería “Octavio” radicaba en que ellos eran los que tenían que asumir la causa de la lucha sostenida por Arnulfo Prado Rosas, causa que muchos compañeros habían olvidado: cambiar el país”.²⁵⁴

Las responsabilidades que los ex militantes del movimiento armado debían adoptar fueron un tema recurrente durante el evento, pues Berta Lilia Gutiérrez sostuvo que Como ex militantes del movimiento armado tenían muchas tareas que realizar, y aunque los participantes sean pocos tenían que participar en la política desde diversos espacios aunque los espacios no sean considerados los adecuados, pero, debían de pensar que primero se tenía que establecer una formación política, es decir, esa aprendida y aprehendida en San Andrés con los compañeros como Arnulfo Prado Rosas, a quien hoy homenajeamos.²⁵⁵

La invitación a recordar los ideales, las convicciones y la utopía que cobijó el actuar de los ex militantes en la ciudad, fue reiterada por Ricardo Balderas,²⁵⁶ quien dijo que el movimiento de Los Vikingos y del Frente Estudiantil Revolucionario (FER) abrió los caminos a la democratización de los espacios educativos. “Lamentable ver hoy que reina un desencanto, es frustrante ver como el pueblo aguanta, no dice nada, se agacha. Es

²⁵⁴ Discurso pronunciado por “Octavio” durante el homenaje a Arnulfo Prado Rosas “El Compa” celebrado el día 23 de noviembre de 2003 en el casino de Javier Prieto Aguilar, Guadalajara. Archivo Particular Rodolfo Reyes Crespo, Guadalajara, Jalisco.

²⁵⁵ Discurso pronunciado por Berta Lilia Gutiérrez “Tita” durante el homenaje a Arnulfo Prado Rosas “El Compa” celebrado el día 23 de noviembre de 2003 en el casino de Javier Prieto Aguilar, Guadalajara. Archivo Particular Rodolfo Reyes Crespo, Guadalajara, Jalisco.

²⁵⁶ Ricardo Balderas fue el profesor de una amplia generación de Vikingos, quien los indujo a la participación política estudiantil cuando éstos cursaban la escuela secundaria.

entonces necesario recordarles, escribir la historia de estos jóvenes para que sepan cómo reaccionar”.²⁵⁷

Días después del homenaje luctuoso a Arnulfo Prado Rosas, diversos miembros del entonces sólo llamado Colectivo se reunieron para elaborar un balance de lo ahí acontecido. Como anteriormente se apuntó, la Cuarta Reunión de Ex Militantes del Movimiento Socialista celebrada en Zapopan, Jalisco, fue un factor decisivo para que localmente diversos actores asumieran el compromiso para dialogar, puesto que localmente habían percibido que los compañeros movilizados a nivel nacional no habían realizado una crítica al movimiento armado y los duelos sólo habían sido vividos de forma individual.

Para los miembros del Colectivo era prioritario realizar un balance del papel de la lucha armada, rehacer los testimonios para recopilar experiencias y deducir las aportaciones del movimiento armado en la vida política y social de México. Asimismo asumieron como una responsabilidad rescatar la memoria del movimiento a nivel regional, pugnar por no dejar esa parte en el olvido, rescatarla, escribirla y darla a conocer a la sociedad.

Las lecciones extraídas por los ex militantes del movimiento armado a través de los homenajes luctuosos celebrados en la localidad fueron diversas. En primera instancia, sostuvieron que ese periodo fue borrado por un poder hegemónico, y que para contrarrestar los efectos de la historia oficial era necesario no sólo recordar, sino luchar por revertir esa historia, no sólo a través del recuerdo, sino en un campo más activo: consolidar las memorias. Hacer memorias a través de eventos, establecer lugares de la memoria localmente, elaborar diversos balances de la época, analizar las causas por las que murieron los compañeros, explicar por qué tomaron el camino de las armas y por qué el movimiento armado fue importante para la vida nacional.

²⁵⁷ Discurso pronunciado por Ricardo Balderas durante el homenaje a Arnulfo Prado Rosas “El Compa” celebrado el día 23 de noviembre de 2003 en el casino de Javier Prieto Aguilar, Guadalajara. Archivo Particular Rodolfo Reyes Crespo, Guadalajara, Jalisco.

Los ex militantes del movimiento armado en Guadalajara argumentaron que los objetivos de la revolución estaban suspendidos y que nadie los continuaría, que si bien el camino legal propuesto por la Fiscalía Especial era un intento, ellos se mostraban renuentes a confiar en sus resultados. Por tanto, consideraban que su lucha no estaría enfocada en el orden legal, ya que perderían por esa vía, preferían centrar su lucha en el campo ideológico, en la construcción de una memoria alterna que fuese capaz de mostrar el otro lado de la historia oculta.

Para alcanzar esos objetivos, los ex militantes del movimiento armado consideraron pertinente reorientar las funciones desarrolladas por el Colectivo que de manera informal había sido integrado por diversos actores locales, con la intención de programar reuniones, y dialogar y establecer agendas de eventos y aniversarios luctuosos como los ya realizados.

Posteriormente, el debate entre algunos de los asistentes²⁵⁸ consistió en sugerir qué nombre se le daría a la organización que los representaría, y cuáles serían las relaciones institucionales que tendría. Berta Lilia sostuvo en la primera reunión que el nombre fuese elegido después un consenso. De esta manera la organización tomó el nombre de Colectivo Rodolfo Reyes Crespo (CRRC), en homenaje a su compañero Rodolfo Reyes Crespo, “Erick”.²⁵⁹

Durante la etapa de gestación del CRRC algunos de sus miembros supusieron que uno de los vínculos más fuertes que tendrían sería con la Universidad de Guadalajara, mas este vínculo se diluyó por la falta de interés de la Universidad. Después de esta ruptura, Berta Lilia sostuvo que el Colectivo quedó solo,

solos a lo que nosotros podamos intentar, y lo hicimos como un deber,
puesto que cualquiera pudo haber estado en el caso de Rodolfo, y

²⁵⁸ Destacan varios ex militantes del Frente Estudiantil Revolucionario y de la Liga Comunista 23 de septiembre; Salvador Cano, Pepe Vázquez, Gilberto Rodríguez, Rosa María González Carranza, Eunice Michel, Berta Lilia, Gutiérrez, Miguel Topete, Antonio Orozco, Armando Rentería, Carlos Sepúlveda y algunos actores externos como Adriana Abundiz.

²⁵⁹ Rodolfo Reyes Crespo fue uno de los primeros líderes estudiantiles del barrio de San Andrés que fue detenido desaparecido por la policía política en la ciudad de Guadalajara.

seguramente si hubiéramos estado en ese caso sabemos que los compañeros también nos recordarían, nos hubieran buscado, nos estarían buscando.²⁶⁰

Los objetivos más importantes del Colectivo Rodolfo Reyes Crespo consistieron en la recuperación de la memoria, traer a los desaparecidos al presente a través de los testimonios, así como la elaboración de las investigaciones y dando seguimiento al paradero de los detenidos desaparecidos del movimiento armado en la ciudad. Además de buscar las vías legales para la aplicación de la justicia, tanto en la esfera nacional como internacional.²⁶¹

El Colectivo Rodolfo Reyes Crespo, durante su gestación, no sólo instauró proyectos de rescate de la memoria, pues también planteó la necesidad de elaborar proyectos culturales y deportivos en el barrio de San Andrés para que éstos fueran presentados en algunas plazas y mercados públicos así como en barrios aledaños como San Jacinto, con un alto índice de marginalidad y violencia juvenil a causa de la drogadicción.²⁶²

Finalmente, se puede apreciar que los esbozos de memoria realizadas por el Centro de Investigaciones Históricas Rubén Jaramillo Ménez A.C y el Colectivo Rodolfo Reyes Crespo fueron divergentes, tanto por las condiciones regionales como por los factores políticos y culturales.

Para el CHIMSAC la memoria sería elaborada a través de la reivindicación de los detenidos-desaparecidos y caídos en lucha, su elaboración se llevó a cabo a través de una iniciativa de terapia corporal –homenaje luctuoso a David Jiménez Sarmiento- y dos iniciativas textuales -la elaboración de la revista “expediente Abierto” y “Filo y Causas”.

La iniciativa de memoria establecida a través de la terapia corporal tuvo varios contenidos, por ejemplo, la reconstrucción de la imagen de los ex guerrilleros, los cuales tenían que ser percibidos como luchadores sociales, dar a conocer a la sociedad la violencia política del

²⁶⁰ Entrevista a Berta Lilia Gutiérrez Campos realizada por Rodolfo Gamiño, 09/diciembre/2010, Guadalajara, Jalisco.

²⁶¹ Entrevista a Berta Lilia, *Citada*.

²⁶² *Ibid.*

Estado ejercida contra las movilizaciones político-militares, y dar a conocer el nombre de las víctimas y familiares. Los objetivos de estas iniciativas consistieron en luchar contra la impunidad, establecer una reparación simbólica y moral ante la falta de voluntad política del Estado para la aplicación de la justicia y el establecimiento de la verdad histórica.

Las iniciativas textuales propuestas por el CIHMSAC, a través de la revista “Expediente Abierto”, fueron limitadas, puesto que la revista fue dirigida verticalmente por un grupo cerrado que no gestionó adecuadamente la permanencia de la revista. Este problema obstaculizó la elaboración y presentación de una memoria histórica clara e imposibilitó también su vinculación con la sociedad.

Por su parte, las iniciativas de memoria elaboradas en la revista “Filo y Causas” fueron más sustanciosas. En primera instancia, estas iniciativas pugnaron por legitimar la lucha armada sostenida por los ex militantes en el pasado, explicitar las razones que los motivaron a tomar el camino de las armas y la clandestinidad, dejar en claro quiénes fueron los individuos que tomaron las armas y cuál era su postura ante la transición política.

En síntesis, el esbozo de memoria implementado por los ex militantes del movimiento armado adheridos al CIHMSAC abogaron porque no se perdonara a los perpetuadores de los delitos de lesa humanidad en el pasado, que se establezca la verdad y se aplique la justicia. La propuesta de memoria establecida por este grupo es coyuntural y jurídica. Coyuntural porque el uso del pasado y el recuerdo se establece desde el presente, acción que convierte al pasado y al recuerdo en una herramienta a través del cual se pugnará por la aplicación de la justicia en un contexto específico, signado por la alternancia política.

Por su parte, el CRRC emergió a través de transiciones y duelos de forma individual y aisladamente. Este grupo asumió que el movimiento armado fue derrotado política y militarmente. Bajo estas premisas, los esbozos de la memoria propuesta por este grupo fueron a través de las iniciativas corporales, a través de las cuales se propusieron reconstruir los testimonios, analizar el pasado, reflexionar sobre los recuerdos de forma

crítica, subrayar los errores y destacar las carencias para explicar a la sociedad con mayor claridad cuáles fueron los aportes del movimiento armado para la actualidad mexicana.

La prioridad del Colectivo consistió en explicar a la sociedad que el compromiso por un cambio revolucionario no es ni debe ser tomada por la sociedad como una experiencia propia, sino como una experiencia colectiva, la cual debe de ser útil para las diversas organizaciones sociales y armadas existentes en el país.

Para el CRRC lo sustancial fue rescatar el pasado, reconstruir la memoria local y la memoria de los caídos, hacer esa otra historia oculta, establecer lugares de la memoria, mostrar a la sociedad la honestidad, la rectitud y la determinación de la lucha armada de la década de los setenta, y mostrar cuáles fueron los ideales que movieron a esa juventud para transformar las estructuras económicas, políticas y sociales de México.

Los esbozos de la memoria para este grupo consistían también en mostrar cuáles habían sido los objetivos del movimiento armado, propósitos que habían sido suspendidos, y cubiertos por la fuerza mediática que los hundió en el olvido. Así como la renovación de los ejes ideológicos que guiaron su lucha armada a través de eventos conmemorativos de fechas y acontecimientos, estableciendo lugares de la memoria, creando una memoria alterna a la oficial y mostrando el otro lado de la historia oculta, silenciada.

Como puede apreciarse, la propuesta de memoria histórica del CRRC fue más de carácter histórico e ideológico, diferencia considerable de la propuesta realizada por el CIHMSAC, cuyos miembros plantearon una memoria histórica coyuntural y jurídica.

Cuadro 2

Contenidos del esbozo de las memorias establecidas por el CIHMSAC y el CRRC

| <i>CIHMSAC</i> | <i>CRRC</i> |
|--|---|
| <u><i>CONTENIDOS DE LA MEMORIA HISTÓRICA:</i></u> | <u><i>CONTENIDOS DE LA MEMORIA HISTÓRICA</i></u> |
| <p><u><i>Dimensión Pública:</i></u></p> <ul style="list-style-type: none"> .-Reconstruir la imagen de los luchadores sociales. .-Dar a conocer a la sociedad la violencia política del Estado. .-Dar a conocer el nombre de las víctimas y familiares. .-Combatir la impunidad. .-Pugnar por la reparación simbólica y moral. .-Pugnar porque la verdad, la justicia se establezcan. .-Explicitar que su movimiento no busca el perdón, sino que no se olvide y que se aplique la justicia. <p><u><i>Dimensión Privada:</i></u></p> <ul style="list-style-type: none"> .-Legitimar la lucha armada. .-Explicarse las razones por las que tomaron las armas. .-Explicarse quiénes fueron los que tomaron las armas y quiénes son en el presente. .-Conocer cuáles eran las posturas de los ex militantes ante la alternancia política. | <p><u><i>Dimensión Pública:</i></u></p> <ul style="list-style-type: none"> .- Rescatar la memoria histórica local. .- Reconstruir la historia de los caídos-desaparecidos. .- Mostrar la otra parte de la historia oculta. .- Pugnar por la justicia a la memoria histórica. .-Establecer lugares de la memoria. .-Mostrar a la sociedad la honestidad, rectitud, determinación y compromiso de los luchadores sociales que tomaron las armas para transformar las estructuras económicas, sociales, culturales y políticas del país. <p><u><i>Dimensión Privada:</i></u></p> <ul style="list-style-type: none"> .- Los duelos se deben superar de manera individual antes que colectivamente. .-Es necesario asumir la derrota político-militar. .-Rescatar el testimonio, elaborar análisis autocríticos y propiciar la reflexión crítica sobre los errores, las carencias del movimiento armado. .-Aportar experiencias positivas a las diversas movilizaciones sociales en el país. |
| <u><i>CONCLUSIÓN</i></u> | <u><i>CONCLUSIÓN</i></u> |
| <ul style="list-style-type: none"> .- Una propuesta de memoria histórica apologética e incremental inspirada por la coyuntura política de la alternancia política. .- Instrumental. .-Aboga por una justicia simbólica. | <ul style="list-style-type: none"> .-Una propuesta de memoria más histórica e ideológica. .- El uso del pasado a largo plazo. .-Apologética, analítica y reflexiva. .-Una memoria histórica local, plural y colectiva. |

CAPÍTULO 4

INICIATIVAS NO OFICIALES DE MEMORIA COLECTIVO RODOLFO REYES CRESPO (CRRC)

A pesar de las divergencias en el esbozo de las memorias es importante destacar que cada uno de estos grupos tenían claro qué elementos del pasado estaban clausurados en el presente, y cada organización había asumido que “la lucha contra el poder es la lucha de la memoria contra el olvido”.²⁶³

De esta forma, la memoria fue considerada por estas organizaciones como un campo de conflicto a través del cual se disputaba y complementaba el pasado, también como una herramienta a través de la cual podían exponer sus narrativas en torno al pasado. Por tanto, si la memoria fue adoptada como un mecanismo para disputar y complementar el poder del pasado y para estrechar el olvido público, es necesario cuestionar qué tipo de memorias son las que estas organizaciones construyen y cuáles son las herramientas utilizadas para establecerlas, es decir: “¿Qué recuerdan? ¿De quién es el recuerdo? ¿Cómo se establecen esas memorias? y ¿Cuál es el contenido de esas memorias?”²⁶⁴ Por contenidos de las memorias me refiero –como anteriormente se apuntó- a tres elementos: 1) Los actores que participan en la elaboración de las memorias; 2) las fuentes que sustentan las memorias y; 3) el contenido de las narrativas.

En este capítulo se analizarán las INOM establecidas por el CRRC, particularmente los contenidos, y las narrativas de las iniciativas, así como sus contradicciones, sus diferencias

²⁶³ Milán Kundera, *El libro de la risa y el olvido*, Seix Barral, Barcelona, 1982, p 10.

²⁶⁴ Paul Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido*, Fondo de Cultura Económica, México, 2010, p.19.

y su capacidad o limitantes para incidir en los espacios públicos y la agenda política. Esto, en un periodo de tiempo que va del año 2006 a 2011.

4.1 COLECTIVO RODOLFO REYES CRESPO (CRRC)

En el capítulo anterior se explicitó que el CRRC esbozó un proyecto de memoria local con dos dimensiones, una pública y otra privada. La dimensión pública abogó por rescatar la memoria local, reconstruir la historia de los caídos-desaparecidos, mostrar la otra parte de la historia oculta, pugnar por la justicia a la memoria histórica, establecer lugares de la memoria, mostrar a la sociedad la honestidad, rectitud, determinación y compromiso de los luchadores sociales que tomaron las armas para transformar las estructuras económicas, sociales, culturales y políticas del país.

Mientras que en la dimensión privada, el CRRC exhortó a los ex militantes a superar los duelos individual-colectivos y reflexionar críticamente sobre la derrota político-militar de la LC23S. Para tal efecto, consideraron necesario rescatar los testimonios, elaborar análisis autocríticos y propiciar la reflexión sobre los errores y las carencias del movimiento armado, para contribuir con sus experiencias a las diversas movilizaciones sociales en el país.

En síntesis: el acuerdo fue elaborar una memoria histórica e ideológica del movimiento armado a través de la cual se articule el pasado con el presente y el futuro para que su oferta de sentido opere a largo plazo. Una memoria local, analítica, reflexiva y colectiva.

Las memorias del CRRC tienen múltiples contenidos, registros del pasado que condensan un sentido hacia el futuro, narraciones que se abren paso entre los propios olvidos y las memorias oficiales que socavaron el fenómeno de la guerrilla de los años setenta en anécdotas efímeras de los escenarios públicos y políticos, y en sucesos soterrados en la invisibilidad y el olvido.²⁶⁵

²⁶⁵ Cfr. Rodolfo Gamiño Muñoz, *Guerrilla, represión y prensa. Op.Cit.*

Las INOM establecidas por el CRRC, a pesar de haber sido elaboradas en alternados periodos de tiempo, mantienen una cronología histórica secuenciada del fenómeno armado, lo cual permite establecer el contenido de las iniciativas de manera general. En adelante, el análisis del contenido de las memorias se realizará cronológicamente, aunque la fecha en la elaboración de las memorias sea anterior o posterior al contenido de la iniciativa analizada.

Una de las iniciativas textuales de memoria establecidas por el CRRC fue publicada en el libro intitulado *Los Vikingos. Una historia de lucha político social*.²⁶⁶ Este libro representó para el CRRC una exploración de sí mismos, un espejo que permite visualizar el paso del tiempo, movimiento a movimiento, reflejos instantáneos del pasado y del presente, un recurrente “deja vu” que facilitó dar cuerpo al pasado, ordenarlo y presentarlo coherentemente. Es una muestra clara de que “la historia de los de arriba no es la memoria de los de abajo”.²⁶⁷

Esta iniciativa textual de memoria tuvo por objetivo reconstruir los sucesos, elaborar una historia lineal de principio a fin para que las nuevas generaciones tengan una idea secuencial y didáctica de los acontecimientos, enfatizando en los aspectos más importantes de su resistencia ante los múltiples repertorios de violencia política vertida por el Estado e instituciones adyacentes contra la disidencia estudiantil durante la década de los años sesenta.

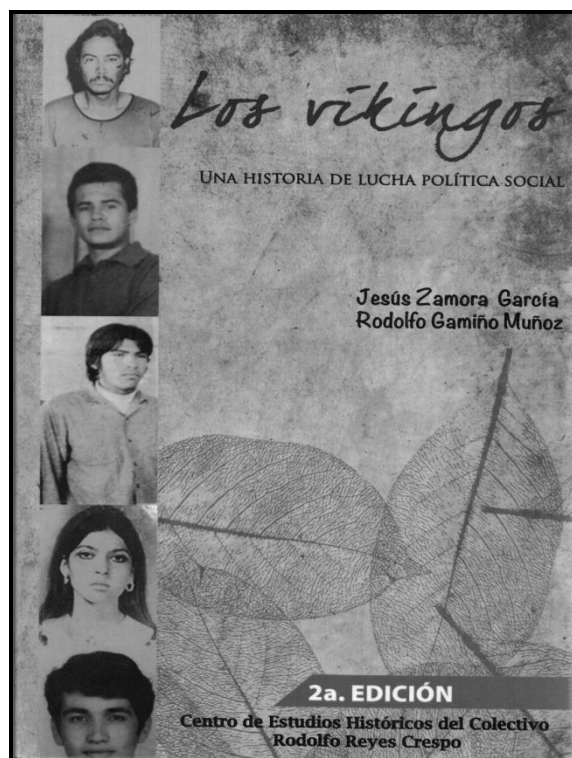
El CRRC, a través de este texto, realizó una memoria local de la guerrilla urbana, a través de la cual redescubrió que el pasado prevalece con fuerza en el presente. Además, este texto permitió a los miembros del CRRC mostrar que no fueron simples aventureros, ya que estuvieron sujetos a diversos procesos de formación política e ideológica, y, además, tuvieron la disposición de sacrificar su propia vida como una prueba irrefutable de sus convicciones.

²⁶⁶ Rodolfo Gamiño Muñoz, Jesús Zamora García, *Los Vikingos. Una historia de lucha político social*, Colectivo Rodolfo Reyes Crespo/Editorial Grieta, Guadalajara, 2011.

²⁶⁷ Juan Antonio Castañeda Arellano, “Los ojos de la noche. El comando guerrillero Oscar González”, en: Miguel Topete, Juan Antonio Castañeda, Rafael Sandoval y Rubén Marín, *Memoria guerrillera, represión y contrainsurgencia en Jalisco*, Grieta Editores/Grafisma Editores, Guadalajara, Jal., 2012, p. 41.

Una convicción que los impulsó a planear una lucha ideológica y política que en cierta medida logró poner en jaque –en un primer momento- al sistema autoritario del estado de Jalisco; pero más que eso, expusieron -con los riesgos que ello implicaba- las condiciones precarias de vida que padecía un gran parte de la juventud tapatía durante los años sesenta.

4.2 LOS VIKINGOS: LA MEMORIA REDIMIDA



El libro de Los Vikingos fue para el CRRC un punto de arranque, una brújula que permitió re-encontrar las huellas del pasado, un pasado construido a través de registros-recuerdos, documentos y testimonios. Las huellas del pasado expuestas por el CRRC evidencian que Los Vikingos fueron una generación de jóvenes -en su mayoría marginados- que fortalecieron su identidad, ideología y posicionamiento político a partir de cuatro momentos históricos: el primero es de orden internacional, el segundo de carácter nacional, el tercero está anclado en el nivel estatal y el último en el ámbito local.

Los Vikingos crecieron en un contexto político e ideológico convulso a nivel internacional, en un ambiente signado por la confrontación entre las doctrinas socialista-comunista y la capitalista, cuya representación más acabada fue la Guerra Fría. Un contexto en el cual los legados revolucionarios de liberación nacional, como el de Ho Chi Min en Vietnam del Norte, Mao Tse Tung en China, los movimientos armados revolucionarios en América Latina, los múltiples movimientos juveniles-estudiantiles del 68, la muerte de Che Guevara

en Bolivia y la lucha sostenida por Martín Luther King por los derechos cívicos en la Unión Americana, estaban a la orden del día.

En contraparte, persistían también las operaciones realizadas a partir de la Doctrina de Seguridad Nacional por los cuerpos secretos de la CIA, la proliferación de organismos clandestinos de vigilancia internacional como la Liga Internacional Anticomunista, los escuadrones de la muerte, la Operación Cóndor, los golpes de estado, la imposición de dictaduras de ultraderecha en América Latina y la creación de campos de concentración para la depuración y el exterminio. Estrategias todas de “contrainsurgencia” utilizadas para eliminar al “enemigo”.

En México, Los Vikingos fueron testigos del enmohecimiento de un modelo económico-político puesto en marcha desde la década las década de los cuarenta, denominado desarrollo estabilizador o milagro mexicano. La mayoría de la población experimentó el deterioro de las condiciones económicas, políticas y sociales causadas por la imposición de un Estado autoritario, con un arraigado presidencialismo el cual se sostenía por un partido, un robusto sistema corporativo-clientelar y por un férreo control sobre los medios de comunicación.

La población padeció las secuelas de un sistema político enmarañado en su propia saturación de ilegalidades, impunidad y voluntad desbordada; estratagemas que facilitaron al Estado abrogarse el derecho de reducir el disenso e invisibilizar la represión ejercida contra los luchadores sociales que osaron cuestionarlo, por ejemplo, las manifestaciones obreras, de los médicos, maestros, electricistas, ferrocarrileros, estudiantes y campesinos, sobre todo a partir de los años cincuenta y sesenta.

En el ámbito estatal, el gobierno del estado de Jalisco reprodujo los esquemas de poder corporativo y clientelar del sistema político, además, padecía los efectos de la crisis del modelo económico del desarrollo estabilizador, manifestada a escala local con una fuerte migración de población rural a áreas urbanas.

La concepción que tenía la sociedad de habitar una ciudad “moderna” se vio cuestionada al ser incapaz ésta de cobijar a la población migrante, tanto urbanística como laboralmente. Los recién llegados tuvieron que trasladarse a las periferias, a los cinturones de miseria urbana. Además, las posibilidades de ascender en la escala social a través del estudio eran limitadas, pues los centros escolares, desde la educación básica a la media superior y superior eran limitados. Por si esto no fuera suficiente, la educación media superior y superior estaba controlada por la Federación de Estudiantes de Guadalajara (FEG), organización de tipo gansteril respaldada por el gobierno del estado, la cual fungía como control y amortiguador de la protesta estudiantil en la entidad.

La FEG gozó, además, de la protección del gobierno estatal mediante grupos policiales y militares, situación que convirtió a la organización en una institución cuasi-formal del gobierno del estado. Una institución que también obtenía recursos a través de las extorsiones en diversos niveles, las cuales ejecutaba en contubernio con autoridades y en completa impunidad.

Los miembros del CRRC eligieron recordar estos cuatro momentos históricos para consolidar una memoria multifactorial de sí mismos, una memoria que muestre cómo los contextos internacionales, nacionales, estatales y locales generaron identidades, ideologías y estrategias políticas de resistencia, las cuales han sido descontadas de los escenarios en los que la historia y la memoria oficial local ha sido construida.

Para reconfigurar los escenarios y las acciones de los sujetos en resistencia política e ideológica en la ciudad de Guadalajara, el CRRC optó por mostrar un pasado a través del cual se puedan poner en evidencia los factores que dotaron al grupo de Los Vikingos de una identidad, una particularidad ideológica, una visión política, un contenido moral, un aparato de valores y una red de complejos mecanismos de solidaridad. Además, para los ex militantes adheridos al CRRC fue importante narrar cuáles fueron los orígenes de Los Vikingos en el barrio de San Andrés y cómo tejieron su identidad, particularmente a través de

la formación de lazos al interior del grupo mediante codificaciones morales afines, tales como la solidaridad, la protección del amigo, la hermandad, el sentido de pertenencia y la predisposición a compartir los alimentos. Elementos que facilitaron el crecimiento y el avance compacto del grupo juvenil a mediados de los años 60.²⁶⁸

La hermandad, la protección al amigo, la pertenencia y la predisposición a compartir alimentos radicó en que la mayoría de las familias que arribaron al barrio durante la década de los cincuenta y principios de los años sesenta compartieron condiciones de vida precarias, una situación de vulnerabilidad que fincó relaciones de reciprocidad entre las familias, lo cual desembocó en una cotidiana cercanía. Esta cercanía terminó convirtiéndose en una estrategia-red que permitió a las familias mitigar la pobreza y la incertidumbre provocada –en algunas ocasiones- por el abandono del terruño.

Para Los Vikingos, el aparato básico de valores fue aprendido dentro de un marco cultural que determinó profundamente la perspectiva de unión de los integrantes más jóvenes de esas familias venidas del campo. La unidad familiar para este grupo de jóvenes significó sobrevivencia. De tal manera que para los jóvenes de San Andrés ser Vikingo representó más que un ideario colectivo, una reconstrucción de sí mismos, una figura semántica cargada de heroísmo y gallardía que les permitió compartir su cotidianeidad en un espacio geográfico común. Aunque la percepción que la ciudadanía tenía hacia este grupo –por momentos- era negativa. Fueron “percibidos como cavernícolas”. No éramos bien queridos, éramos los pobres de los pobres, éramos vistos como los mugrosos, así nos decían, sólo porque vivíamos en zonas marginadas”.²⁶⁹

Al paso del tiempo los jóvenes que conformaban el grupo de los Vikingos debido a su educación tuvieron inquietudes que ya no pudieron ser satisfechas en los límites barriales, y los anhelos por relacionarse e integrarse con el exterior los motivó a salir de San Andrés en busca de nuevas experiencias. Éstas fueron encauzadas en la política estudiantil. Pero el panorama político estudiantil no favoreció sus intereses: tenían que pedir consentimiento a la FEG para registrar a sus candidatos; contender contra ésta o, en su defecto, afiliarse y

²⁶⁸ Rodolfo Gamiño Muñoz, Jesús Zamora García, *Los Vikingos. Una historia de lucha político social*, *Op.Cit.* p. 20.

²⁶⁹ *Ibíd.* p. 17

esperar una oportunidad de ascenso. La participación de Los Vikingos en la política estudiantil generó múltiples situaciones que favorecieron la reconfiguración de su identidad y planteamiento político, ya que de forma gradual, comenzaron a coordinar acciones antagónicas a las prácticas de la FEG.

Los Vikingos, a través de estas disputas, gestaron una plataforma ideológica sustentada en demandas democráticas, debido a que el escenario de la participación universitaria, como anteriormente se apuntó estaba controlado por la FEG. La incursión de Los Vikingos como grupo de oposición política concretó trans-acciones valorativas en su seno, las cuales pueden ser identificadas mediante su agenda política.

La agenda política de Los Vikingos se centró en evaluar positivamente su triunfo político. Mas esta evaluación fue errónea, debido a que la FEG controlaba el terreno de participación política y extendía su red de poder a través de grupos de choque y golpeadores a sueldo. Además, esta organización gozaba del apoyo y la protección del gobierno estatal, éste le otorgaba armas, brindaba legitimidad, respaldo político e impunidad. Esta protección, apoyo y cercanía con el gobierno fue utilizada por algunos miembros de la FEG como trampolín político.

Las actividades de protesta de los Vikingos favorecieron a la construcción de una acción política en la cual establecieron reuniones semanales; la consolidación de grupos de acción específica; el nombramiento de nuevos líderes y dirigentes, el reforzamiento identitario fincado en el principio de moralización-democratización universitaria. Puede destacarse también la búsqueda de filiación política a través de la exposición de sus motivos y propuestas en los centros escolares, así como la negociación con grupos juveniles ajenos a sus principios reguladores.

Las acciones desarrolladas por los Vikingos favorecieron la integración de un frente político dispuesto a contender abiertamente en las elecciones estudiantiles. El eje rector de esa estructura política fue, en primera instancia, desarrollar trabajos de politización contra

la FEG, tanto en la población juvenil-estudiantil en los barrios como al interior de la Universidad de Guadalajara.

Los Vikingos comenzaron a elaborar desplegados para evidenciar el “estancamiento político-ideológico de la FEG, su política autoritaria y excluyente, su filiación a diversas elites políticas del Estado así como la falta de compromiso y la ausencia de programas para solucionar las problemáticas del estudiantado”.²⁷⁰

Algunas de las propuestas consistieron en negociar con el gobierno estatal la reducir el costo del transporte público; bajar el costo de las cuotas escolares; la anulación del paro de labores arbitrariamente;²⁷¹ la construcción de comités estudiantiles para agilizar la solución de las quejas y sugerencias de los alumnos, así como la elección de representantes universitarios democráticamente.

La coordinación del movimiento de resistencia de Los Vikingos alcanzó considerables dimensiones, pues lograron organizar una confederación de 14 barrios y captar la atención de otros grupos político-ideológicos de la ciudad, como las Juventudes Comunistas y organizaciones masonas de la ciudad.

El fortalecimiento de la política de resistencia de Los Vikingos se frenó en el año de 1968. Las estrategias de acción se agotaron propiciando la desmovilización y repliegue de diversos actores y líderes. El repliegue del grupo se debió también a que el gobierno del estado presionó a la FEG para que mantuviera el control de los centros estudiantiles y del alumnado con el objetivo de que las manifestaciones de apoyo a los estudiantes masacrados el dos de octubre de 1968 en la Ciudad de México menguaran.

La FEG suspendió en algunos centros de estudio las labores, patrulló los centros escolares, detuvo a diversos jóvenes que manifestaban su apoyo a los estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

²⁷⁰ *Ibíd.* 35

²⁷¹ *Ibíd.* 48

Creó también brigadas de choque para contener a los estudiantes que se trasladaron a la ciudad de Guadalajara para solicitar apoyos, ejecutó detenciones extralegales y los trasladó a sus oficinas para intimidarlos a través de la tortura. Un papel destacado en estas labores lo tuvo el grupo del Pelacuas y el del Gordo Mora.

No dudábamos que a los muchos de esos brigadistas que arribaron de la capital y que fueron aprehendidos ilegalmente por los grupos de choque de la FEG, fueran entregados a la XV Zona militar ya que esta fue la suerte que tuvieron algunos estudiantes de la Universidad de Guadalajara que fueron aprehendidos por manifestarse a favor del movimiento estudiantil del 68. Éstos eran detenidos y trasladados a la XV Zona Militar, ahí los torturaron, algunos posteriormente me comentaron que les habían hecho incisiones con navajas de rasurar en los testículos. Después de ser liberados, fueron expulsados de las universidades en las que estudiaban.²⁷²

A pesar del repliegue de Los Vikingos las estrategias políticas no cesaron. Este grupo trabajó en la fortificación de sus redes políticas con otros barrios, por ejemplo; el Rosario, San Juan Bosco, San Felipe, San Onofre y Santa Cecilia, y en diversas colonias del sur, como el Fresno, la Morelos, la del Ferrocarril, Analco, Tlaquepaque y Chapalita.

Los Vikingos habilitaron sus redes a través de una agenda política plural que contempló la inclusión de nuevos mecanismos y procesos de participación. El problema de la reconstrucción de la agenda para este grupo consistió en tratar de compaginar sus principios de lucha y sus métodos de acción con otros actores y líderes que en naufragio político-ideológico buscaron adherirse a un proyecto vigente.

La evaluación de oportunidades representó también un problema para los Vikingos, particularmente, en torno a los objetivos y al posible éxito de su disputa. Algunos líderes de la Juventud Comunista, preocupados por la reconstrucción de la transacción, propusieron al grupo de Los Vikingos implementar círculos de estudio, crear una biblioteca móvil y radicalizar su lucha contra la FEG para democratizar la participación política en los centros universitarios. Otros dirigentes masones propusieron construir una acción política formal, cimentada en proyectos incluyentes-plurales, estrategia que

²⁷² *Ibíd.* 52

apostaba por consolidar programas políticos amplios, los cuales, por ende, traerían beneficios en la esfera política y social.

Ante estas propuestas, Los Vikingos sostuvieron que su agenda seguía puesta en la lucha estudiantil y consideraron prudente reconstruir una identidad plural, basada en elementos políticos-culturales. Las múltiples identidades recién coordinadas negociaron las acciones a desarrollar, entre las que destacan: no abandonar la política estudiantil; ampliar la convocatoria de participación a nuevos sectores sociales; promover la pluralidad en las adhesiones; formar una biblioteca móvil; establecer círculos de lectura; invitar a la sociedad a pláticas con información política, económica, social-cultural, y procurar incentivar la participación de la sociedad a través de eventos culturales-familiares.²⁷³

Esta agenda se engrosó por los contactos que algunos miembros masones tenían con dirigentes del PRI, los cuales negociaron con administradores del auditorio Plutarco Elías Calles para que el inmueble les fuera prestado para realizar ahí sus reuniones y eventos. Este acontecimiento selló la fusión entre Los Vikingos, la Juventud Comunista y los masones en el año de 1968. Desde entonces conformaron una organización política llamada Juventudes Juaristas.

La integración de los Vikingos a las Juventudes Juaristas redujo su resistencia política, por tanto, la acciones y las bases de la identidad fueron suspendidas momentáneamente, además, algunos líderes consideraron que sus agendas políticas se frustrarían. El discurso de algunos líderes Vikingos fue aceptado por un copioso grupo de jóvenes, quienes rechazaron la propuesta de la Juventud Comunista y los masones. Además, desertaron del proyecto político denominado Juventudes Juaristas. Ambas partes coincidieron en que sus objetivos no tenían oportunidades de éxito en la organización, ello debido a que la unión de estos grupos se regía por procedimientos verticales, amén, de que operaban dentro de los márgenes de la política oficial.

²⁷³ *Ibíd.* 45

Después de las inconformidades, Los Vikingos y la Juventud Comunista consensaron la desmovilización de sus fuerzas y abandonaron el proyecto político de la Juventud Juarista. La salida de un copioso grupo de adheridos de la Juventud Juarista en el año de 1970 propició la emergencia de nuevos liderazgos en el grupo,²⁷⁴ los cuales plantearon una nueva agenda política que contemplaba el retorno a la política estudiantil.

En aparente naufragio político, Los Vikingos y la Juventud Comunista volvieron a explorar los mecanismos de su participación, y realizaron evaluaciones para su éxito político. Nuevamente la pluralidad de identidades, la necesidad de fusionar los intereses de los diversos actores y las múltiples valoraciones de una posible agenda, estuvieron presentes.

Después de algunas sesiones ambos grupos acordaron formar una organización política que disputase abiertamente a la FEG las representaciones estudiantiles, así como la presidencia. Situación que colocaría a la nueva organización en una posición radical. Para tal efecto, acordaron establecer células y brigadas, estructura aprendida durante la militancia en el Partido Comunista. Ante estos acuerdos, nuevamente los actores cambiaron y emergieron otros líderes, principalmente jóvenes de las Juventudes Comunistas.²⁷⁵ Éstos auguraban una amplia posibilidad de éxito, ya que las acciones directas implementadas contra la FEG fomentarían en el estudiantado un sentimiento de repudio y buscarían adherirse a su movimiento, el cual fue llamado Frente Estudiantil Revolucionario (FER).²⁷⁶

El nacimiento del FER en el año de 1970 estuvo marcado por una abundante secuencia de mecanismos en su política de resistencia.²⁷⁷ La estrategia de movilización en su primera etapa consistió en la acción defensiva. Como las posibilidades de éxito se diluyeron,

²⁷⁴ Destacan: Felipe Zermeño, Gabriel Vargas Lozano, Enrique Velázquez, Oscar González, Bonifacio Mejía, Enrique Pérez Mora, Raúl López Meléndres, Javier González, Javier Prieto Aguilar, Gilberto Rodríguez, “Jeovaldo” Rodríguez y Juan Manuel Rodríguez Moreno.

²⁷⁵ Destacan: Guillermo Robles Garnica, Alfredo Campaña López, Carlos Campaña López, Eunice Michel Díaz, Rosa Rojas, Ramón Gil Olivo.

²⁷⁶ En adelante esta organización será mencionada como FER.

²⁷⁷ Principalmente por sostener por más de cinco años enfrentamientos constantes contra la FEG y por la toma de la Casa del Estudiante el 23 de septiembre de 1970. El objetivo de esa operación consistió en desalojar a las personas que no estuvieran inscritas en alguna escuela o facultad, así como aquéllas que estuvieran adheridas a la Federación de Estudiantes de Guadalajara. Además que la toma de la casa facilitaba al FER tener un centro de operaciones.

acordaron crear una organización ofensiva, transformaron su estructura de células y brigadas en comités clandestinos, que tenían entre sus funciones llevar a cabo expropiaciones (asaltos) para allegarse fondos económicos y materiales con los cuales se sostendría la lucha. Elaboraron pintas en las bardas de la ciudad y distribuir volantes y manifiestos.²⁷⁸ Los mecanismos de acción y preparación también cambiaron, pues las adhesiones se volvieron mucho más cuidadosas y cerradas, iniciaron un entrenamiento de tipo militar, a la par que se imbuyeron del contenido de textos de guerrilla urbana y en la elaboración de explosivos.

Los líderes y actores al evaluar sus posibilidades de éxito, olvidaron tomar en cuenta la respuesta gubernamental ante sus acciones. Ya no sólo la FEG estaba contra el FER, pues instituciones policiales tanto estatales como federales buscaban a algunos miembros de este grupo que habían transgredido la ley. Por tanto, las detenciones, deserciones y ejecuciones aceleraron la desmovilización del FER.

El periodo contencioso del FER comprendió sólo dos años, 1970 y 1972. Después de esta fase, devino una desmovilización, pero la escala de interacciones entre los jóvenes en clandestinidad permitió dar un giro a sus acciones de resistencia y lucha, las cuales se empalmaron con los intereses de múltiples jóvenes radicalizados en el país, quienes buscaban establecer conexiones para crear un movimiento armado que operara a nivel nacional.

De esta forma, diversas entidades y corrientes ideológicas, inspiradas por la Teología de la Liberación y la corriente marxista-leninista, comenzaron a evaluar las posibilidades de un triunfo revolucionario y a trazar nuevas formaciones identitarias y liderazgos. Jóvenes de las ciudades de Monterrey, Guadalajara, Hermosillo, Culiacán y del Distrito Federal, argumentaron que, de acuerdo a los procesos vividos en el territorio nacional y a las fallas realizadas por los movimientos a favor de la democratización estudiantil, se debían proponer y trazar nuevas estrategias de resistencia.

²⁷⁸ *Ibíd.* 76

La fusión de identidades en un amplio mosaico ideológico facilitó la consolidación de un nuevo frente político-militar en el año de 1973, el cual fue llamado Liga Comunista 23 de Septiembre (LC23S) en la ciudad de Guadalajara.²⁷⁹ Éste operaría en prácticamente todo el país.

La LC23S se fundó el día 15 de marzo de 1973, fecha en la que tuvo lugar la primera reunión nacional de la organización sostenida en la ciudad de Guadalajara en la calle Porfirio Díaz Número 689, entre las calles de Francisco de Icaza y José María Lozano en el Sector Libertad.

La formación de la LC23S en la ciudad de Guadalajara responde a dos factores: 1) ningún otro grupo estudiantil a nivel nacional logró sostener una agenda de resistencia permanente a pesar de las variaciones identitarias. Los Vikingos pasaron de ser una identidad barrial a una identidad legitimadora cuando participaron políticamente dentro de la FEG, posteriormente, una identidad proyecto al formar las Juventudes Juaristas y, finalmente, una identidad de resistencia al consolidar el FER. Esta experiencia identitaria y política permitió a este grupo de jóvenes perfeccionar las estrategias de acción propias de una lucha revolucionaria, elementos que resultaron ser importantes para la conformación de una organización armada a escala nacional; 2) la ciudad de Guadalajara, por su ubicación geográfica, facilitó la movilidad de los miembros que arribaron del norte, centro y sur del país.

Es importante destacar que el libro de Los Vikingos fue elaborado por los miembros del CRRC y jóvenes externos que fueron incorporados al área de investigaciones históricas, las fuentes documentales que los sustentan son principalmente orales, hemerográfica y documentales. La narrativa da forma y contenido a la propuesta de memoria, la cual se enfoca en mostrar las negociaciones y los consensos que realizaron en cada uno de sus

²⁷⁹ Es importante destacar que después de la desarticulación del FER, una parte de sus miembros se retiró a la vida privada y otro sector prefirió adherirse a dos proyectos armados que emergieron en la Ciudad de Guadalajara a principios de la década de los setenta. Estas organizaciones fueron: la Unión del Pueblo (UP) y la Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo (FRAP).

procesos de resistencia, para, a su vez, evidenciar las formas de interacción entre los líderes y militantes así como ponderar la entidad e identidad de los actores.

A través de esta narrativa se puede conocer la influencia del contexto internacional, nacional, estatal y local, así como los cambios sociales, la movilización social y las alternancias de los actores, y las modificaciones de la agenda política, así como los repertorios de las interacciones experimentadas por Los Vikingos en un contexto adverso y colmado de violencia hacía ellos.

Esta memoria apuesta por rehabilitar el papel de los sujetos, y los actores que durante la década de los sesenta manifestaron disensos y alternativas políticas ante las crisis económicas, sociales, culturales y políticas vividas de forma local. Sujetos que conformaron, a partir de sus experiencias de vida, una fuerte identidad social y política, particularidades ideológicas, y una concepción de la política plural y equitativa basada en un aparato de valores compartidos, un contenido moral y complejos mecanismos de solidaridad. Una solidaridad basada en la hermandad, la pertenencia, la protección del amigo y la disposición para compartir lo que se tiene disponible con el otro. Estos elementos fueron aprendidos desde la infancia, cuando las familias de San Andrés elaboraban estrategias para mitigar la pobreza y la incertidumbre que genera el abandono del terruño. Si estos mecanismos fueron para las familias estrategias de sobrevivencia, para los infantes y jóvenes de San Andrés significó una cercanía cotidiana con el otro, el amigo, aquel hermanado por las condiciones internas y externas, aquel con el que hay que unirse, fusionarse para sobrevivir.

Esta memoria muestra cómo los Vikingos se incorporaron a las escuelas y a la participación política estudiantil, pues para estos jóvenes la universidad era el espacio ideal para ascender en la escala social, significaba una alternativa para superarse personal y familiarmente. Mas los valores aprendidos en el terruño eran inadecuados para incorporarse al ambiente universitario, pues en este espacio predominaba un control corporativo, clientelar, con estructura cerrada y una fórmula vertical en la toma de decisiones. En ese espacio Los Vikingos encontraron un estancamiento político e

ideológico mantenido por la FEG, un ejercicio político arbitrario y excluyente, y una falta de compromiso y sensibilidad de esta organización por solucionar los problemas que aquejaban al estudiantado.

Bajo estas condiciones es que Los Vikingos determinaron confrontar, primero legal, y, posteriormente, a través de la fuerza la FEG, con el objetivo de cambiar las formas de hacer política en la Universidad de Guadalajara bajo el principio de moralización y democratización de la vida universitaria. Asumieron los costos personales y colectivos que esta empresa trajo consigo, tales como: la expulsión de los centros de estudio, persecución, golpizas, detenciones, encarcelamiento, tortura y una profunda estigmatización social.

Acciones de contención, que más que mermar su determinación acuñaron ideología y fortificó su postura política y su lucha por la dignidad. Estos elementos permitieron a estos sujetos sostener múltiples repertorios de resistencia y una agenda política que pasó de lo local a lo nacional y la integración de una resistencia político-militar llamada LC23S.

Es interesante observar cómo la narrativa de esta memoria utiliza el pasado como un vehículo a través del cual se reconstruye su identidad, tanto en el pasado como en el presente. Esta memoria utiliza el pasado como un instrumento político que pugna por rehabilitar el papel desempeñado por los jóvenes que se adhirieron al grupo de Los Vikingos, a las Juventudes Juaristas, al Frente Estudiantil Revolucionario y, posteriormente, a la LC23S.

Esta memoria apuesta más que en revertir los efectos de las memorias hegemónicas sobre la “guerra sucia”, complementarlas, adhiriendo el papel político e ideológico de los sujetos y de los actores. Como puede apreciarse, los ex militantes del movimiento armado han establecidos estrategias narrativas que posibilitan entender los compromisos sociales, políticos e ideológicos que esos jóvenes sostuvieron y por sobre los cuales muchos de ellos perdieron la vida en su carrera por enfrentar a la FEG, al gobierno del Estado y, posteriormente, al gobierno federal.

El CRRC intenta también rehabilitar, honrar y redimir al sujeto, a los actores. Hombres y mujeres que instrumentaron agendas políticas y mecanismos de resistencia para modificar las condiciones sociales, políticas, económicas y culturales en el México de los sesenta y setenta, en el intento de establecer un sistema político, económico y social, que a sus ojos, era más justo, llevadero y digno.

Con esta memoria pretenden rehabilitar y resignificar el valor de su disenso a través de sus experiencias de vida, la consolidación de una fuerte identidad social y política, la reconfiguración de su ideología, la promoción de una política plural y equitativa, y basada en un aparato de valores compartidos, un contenido moral y complejos mecanismos de solidaridad. Una solidaridad basada en la hermandad, la pertenencia, la protección del amigo y la disposición para compartir lo que se tiene disponible con el otro.

Pero esta memoria no sólo tiene un contenido apologético, también busca redimir el papel de estos actores y los alcances de su disidencia social y política, tanto en el pasado como en el presente. Es una memoria que pugna por promover, y difundir sus posturas ideológicas, políticas y sociales a partir de elementos en común: la camaradería, la solidaridad, la dignidad, la moral revolucionaria, la coherencia ideológica y la disposición para luchar porque algo en México cambie para bien de las mayorías excluidas y marginadas.

Como anteriormente se sostuvo, no es una memoria que busca justicia por la violencia padecida, el sufrimiento, la persecución, el encarcelamiento y la tortura. No es una memoria de elogio y tampoco es una memoria de denuncia, sino de reconocimiento al papel jugado por estos hombres y mujeres, un reconocimiento a su labor como actores y sujetos que desarrollaron a partir de su sensibilidad y compromiso social agendas políticas y mutaciones ideológicas que cuestionaron hondamente y pugnaron por cambiar las condiciones de vida en el México de los sesenta y setenta.

Esta memoria es interesante debido a que rompe con la percepción hegemónica de la victimización, estos sujetos no se asumen como víctimas, si bien narran las experiencias

vividas durante el conflicto local, dan cuenta de sus sufrimientos –represión, detenciones y tortura- dejan en claro que nunca se dieron por vencidos y que no dejaron de creer y actuar en consecuencia por un mejor futuro. Para tal efecto, crearon mecanismos de resistencia y lucha los cuales llevaron hasta sus últimas consecuencias, con plena convicción de que para lograr esos objetivos, su vida podría ir de por medio.

Para comprender aún más el papel que tuvo la identidad, la hermandad, la camaradería y los lazos de solidaridad desarrollados por los jóvenes que se adhirieron al grupo de Los Vikingos, el FER y posteriormente a la LC23S para pugnar por la dignidad, es necesario referir una de las marchas conmemorativas para abrir camino a la memoria, la cual fue coordinada por el CRRC en el centro de la ciudad de Guadalajara, lugar donde fue asesinado por un grupo de la FEG su líder Arnulfo Prado Rosas (El Compa) el 23 de noviembre de 1970.

4.3 El Compa: la memoria de una vendetta



“El 23 de noviembre de 1970, aquí en el centro de la ciudad, fue abatido por un grupo pistolero de la FEG nuestro compañero y amigo Arnulfo Prado Rosas “El Compa”,

arengó Berta Lilia Gutiérrez “Tita”,²⁸⁰ quien fuera su pareja sentimental al momento de su muerte.

Alrededor de las 5 de la tarde en el cruce de las calles Juan Manuel e Independencia un importante número de asistentes se dio cita en el centro de la ciudad. Otro considerable número de transeúntes también se apostó en estas calles para observar la manifestación.

“Tita” cargaba un retrato del Compa del cual pendía unos listones morados, detrás de ella iban otros ex militantes cargando tres modestas coronas de flores que habían sido compadra en el panteón de Mezquitán, cuyas inscripciones decían: “Para el Compa: tus amigos de San Andrés te recuerdan”; Arnulfo: “El “Compa” siempre presente y “Comandante “Compa”: presente”.

“Tita” encabezó, junto con familiares de Arnulfo Prado Rosas, la marcha silenciosa. El contingente subió por la calle de Independencia hasta llegar a la Plaza de la Liberación, en la cual estaba ya una pequeña carpa blanca que serviría de capilla para presenciar la misa religiosa que su familia había organizado en honor de Arnulfo. Un modesto altar improvisado con una mesa rectangular y unos manteles blancos bordados con palomas, flores y uvas. Los asistentes nos apostamos en las sillas establecidas dentro de la carpa, mientras otros se quedaron parados fuera de ésta para esperar la presencia del sacerdote que oficiaría la misa.

El sacerdote descendió minutos después de una camioneta azul mariano, estaba ya vestido para la ocasión, se detuvo frente a la mesa, sacudió algunos pañuelos blancos que traía en su maletín mientras su ayudante extraía una copa dorada de otra maleta que había sido apostada en un extremo de la mesa. El Sacerdote introdujo algunas hostias, vertió un líquido de dos frascos de vidrio, las tapó con un mantel blanco, se arrodilló y al erguirse arengó a que todos para que levantaran para iniciar la ceremonia.

²⁸⁰ Testimonio de Berta Lilia Gutiérrez Campos “Tita” pronunciado durante el Homenaje a Arnulfo Prado Rosas el 13 de noviembre de 2003. Guadalajara, Jalisco.

Los asistentes nos levantamos²⁸¹ y éste con parsimoniosa voz dijo:

Estamos esta tarde aquí reunidos para celebrar una misa en honor del joven Arnulfo Prado Rosas, quien fuera ultimado hace algunos años en las calles aledañas a esta plaza. Calles convulsionadas por una violencia social y política que cobró muchas vidas, de ambas partes, tal como le sucedió a Arnulfo Prado Rosas. Arnulfo, joven del barrio de San Andrés que luchó por sus ideales, ideales entre los que estaba establecer un mundo mejor, un mundo con justicia, un mundo con dignidad, una dignidad negada durante su tiempo y por muchos años. Más la vida no le alcanzó, no logró Arnulfo Prado Rosas ver concretada su obra, ver alcanzados sus anhelos, sus aspiraciones sociales y políticas, esas que lo llevaron a ofrendar su vida.

Después de la misa, los ex compañeros de Arnulfo acudieron a abrazar a su familia, agradecieron su apoyo y refrendaron su cariño y admiración por su hijo. Posteriormente, la procesión inició de regreso a la calle Juan Manuel hasta doblar por Independencia, lugar en el cual Arnulfo fue ultimado. Mientras, la noche otoñal comenzaba a caer, algunos de los marchistas comenzaron a encender las veladoras que traían en sus manos y mientras los agentes de tránsito detenían los automóviles y logísticamente los desviaban por calles aledañas. En la esquina de Juan Manuel e Independencia “Tita” colocó el cuadro con la fotografía de Arnulfo Prado Rosas en la acera, mientras los compañeros ponían las coronas de flores y las veladoras alrededor de éste.

Poco a poco los transeúntes –sin saber qué se conmemoraba- fueron sumándose al contingente, algunos preguntaban que quién era el homenajeado y por qué se celebraba en la vía pública su deceso. Las explicaciones dadas por los ex compañeros de Prado Rosas fueron: es un ex militante del movimiento armado socialista, compañero muy querido de nosotros, él luchó por un mundo más justo y digno; murió abatido por la espalda por los miembros del grupo asesino de la FEG y del estado; fue miembro del grupo Los Vikingos y del FER. Posteriormente, algunos de los asistentes pidieron la palabra para recordar a Arnulfo Prado Rosas. Algunos argumentaron que esas marchas deberían ser un motivo e incentivar en los ex militantes el ánimo revolucionario, y para explicarle a la sociedad la causa por la que murió Arnulfo Prado Rosas, “El Compa”.

²⁸¹Los siguientes párrafos son datos provenientes del registro etnográfico que elaboré durante este evento.

También para comunicar cuál fue el mundo que él soñó, y que dio la vida por la creación de una sociedad justa, por un México libre, por un México para todos. Además de subrayar a la sociedad que esa fue la causa que buscaba Arnulfo y muchos otros jóvenes que después cayeron, esa fue la causa que debe motivar a los ex militantes para continuar sus reuniones y para salir a la calle. No para manifestar su nostalgia, sino para planificar movilizaciones, acciones para la memoria, pues sostuvieron que la mejor forma de honrarlos es con trabajo, no con recuerdos solamente.

Ante las múltiples preguntas que la ciudadanía vertía sobre el homenaje a “El Compa”, Sanders Zaragoza respondió:

“El Compa” fue un joven que vivió en el barrio de San Andrés, eran un muchacho honesto, trabajador y comprometido con sus estudios. Era un joven sensible a la injusticia social, por eso luchó al lado de nosotros y muchos compañeros más contra todas las organizaciones injustas en el estado, principalmente contra la Federación de Estudiantes de Guadalajara, una grupo de control estudiantil que nace en la década de los años 50. En esa lucha le fue la vida, al igual que muchos otros de nuestros amigos de San Andrés y de la escuela.

Pero Arnulfo era especial, él tenía un aura, fue una influencia enorme en nosotros. Ese cabrón era alegre, llegaba y era muy “faramañoso”, te saludaba y te decía cómo estás y te hacía una fiesta. Aparte el cabrón era muy, muy simpático, entonces ese cabrón tenía un ángel, cualquiera que lo conociera le caía bien, tenía cierta simpatía pues, eran un líder nato, a donde llegaba lo querían. Él era un líder, aparte era muy característico en su forma de vestir, porque era hijo único y como su mamá estaba en Estados Unidos, le mandaba ropa y pues siempre andaba con el clásico pantalón “Levis” y zapatos “Bostonianos”, siempre la camisa de lana de cuadros, siempre, siempre, era su ropa diario, como era único hijo la mamá lo procuraba, nosotros cuando chingados íbamos a vestir así en el barrio. Aunque es importante decir que siempre vivió en San Andrés.²⁸²

Miguel Topete aprovechó el momento de las intervenciones y optó por dirigirse a los ex militantes ahí presentes:

²⁸² Sanders Zaragoza, Discurso pronunciado en el evento a Arnulfo Prado Rosas, 23 de noviembre, 2003.

Arnulfo como compañero era genial, ya que nos hacía pasar las horas sin sentir las, porque su carácter era muy alegre, echaba mucho relajo, pero cuando Arnulfo tomaba decisiones políticas las meditaba mucho, las tomaba pensando en la decisión que implicaba, pero, cuando la situación lo requería, Arnulfo tomaba decisiones rápidas, decisiones firmes. Decisiones inapelables que nosotros como compañeros teníamos que acatar. Arnulfo llegó a tener una importancia exponencial para el movimiento revolucionario en Jalisco. Una importancia que comenzó a tenerla después del enfrentamiento en la escuela politécnica. El Día de la escuela politécnica, la mayoría del FER reconoció como principal dirigente a Arnulfo, a partir de ese momento, Arnulfo Cobró un papel importante dentro de la lucha revolucionaria. Ese papel se tradujo en un puente en el que las ideas socialistas y nuestra fuerza de acción no compaginaban, él hizo que compaginaran, colocó las ideas socialistas en nuestra causa. Arnulfo orientó la lucha ciega de nosotros hacía una lucha orientada al cambio social. Arnulfo duró como dirigente dos meses, realmente es poco tiempo para haber alcanzado ese liderazgo, para adquirir un papel preponderante en la lucha de Jalisco. Muchos otros piensan que por su martirio, pero no es así, el FER sufrió un gran golpe con su asesinato. La importancia de Arnulfo es que supo difundir la conciencia socialista, esa es la gloria de Arnulfo, por eso pienso que Arnulfo es el héroe más representativo para nosotros.²⁸³

Es importante destacar que esta manifestación para abrir camino a la memoria es paradigmática, debido a que fue la primera acción pública realizada por el CRRC después de la Cuarta Reunión Nacional.²⁸⁴ Además, el Colectivo logró incluir a otros actores y sectores sociales en la construcción de esa memoria, es decir, la ciudadanía, los familiares de ex compañeros y de detenidos desaparecidos, así como de un representante de la religión católica.

La INOM presentada a través de esta marcha para abrir caminos a la memoria tiene una fuente documental muy potente, ya que el pasado es reconstruido de múltiples formas, desde la ornamentación religiosa, las coronas de flores, la toma de los espacios urbanos –la calle, avenidas y plazas públicas, el establecimiento de un altar improvisado y la oficialización de una misa en honor a Arnulfo Prado Rosas, un personaje desconocido para mucha de la población que acompañó la procesión.

²⁸³ Miguel Topete, Discurso pronunciado en el evento a Arnulfo Prado Rosas, 23 de noviembre, 2003.

²⁸⁴ *Vid. Infra.* Capítulo 2.

El contenido narrativo de esta memoria tiene también un enfoque local y está circunscrito en una zona de conflicto determinada, la ciudad de Guadalajara. Las características de esta memoria son muy precisas y abarcan un lapso de tiempo específico que permite a los miembros del CRRC resignificar su papel como jóvenes, su postura como sujetos políticos, ideológicos que pugnaron por la moralización política. Sujetos que lucharon por la dignidad social a través de sus complejos mecanismos de solidaridad, identidad y camaradería en una zona geográfica marcada por la desigualdad y la exclusión. Esta memoria está colmada de fechas precisas y múltiples nombres.

Además, esta narrativa configura una memoria complementaria a la expuesta en la iniciativa textual en el libro de *Los Vikingos*, ya que coloca la violencia política ejercida por el Estado y sus instituciones adyacentes como elemento central. Violencia que cobró muchas vidas de jóvenes que lucharon por sus ideales, por un mundo mejor, un mundo con justicia, un mundo con dignidad, esa dignidad que para ellos fue negada. Esta narrativa pondera el valor de esos jóvenes que en el pasado ofrendaron su vida por sus ideales y compromisos con la sociedad, los cuales, según el CRRC, no deben ser recordados con nostalgia, sino con la firmeza que los impulsó a resistir al Estado y sus instituciones de control, por ende, es que deben promover la movilización, realizar acciones para el establecimiento de su memoria e insertar a esos actores en la historia local.

Las memorias elaboradas por el CRRC han permitido a este grupo develar cómo a través de las mutaciones identitarias, Los Vikingos lograron establecer una agenda política, así como evidenciar cuáles fueron las estrategias de acción que favorecieron la formación de tres grupos armados más importantes en la década de los sesenta en Guadalajara.

Estas memorias no oficiales han sido trabajadas por el CRRC en espacios ciudadanos y con el objetivo de conformar una percepción regional que pondere la justicia histórica y pugne por la devolución de la dignidad hacia aquellos sujetos que cuestionaron el sistema político, económico y cultural de los años sesenta y setenta.

Las iniciativas del CRRC han sido resultado de la rememoración de personajes, sucesos y hechos que se convierten en acciones de significado ritual, a través del cual han incitado a la conmemoración colectiva, esto quiere decir, en palabras de Elizabeth Jelin, que se han convertido en “fechas en que el pasado se ha hecho presente a través de rituales públicos aunque se activen sentimientos y se interroguen los sentidos en los que se construyen y reconstruyen las memorias del pasado.”²⁸⁵ Estas iniciativas muestran, además, que los afectados por la violencia no siempre tienen una percepción de sí mismos como víctimas, sino como sujetos titulares de derechos, derecho a la verdad, la justicia y la reparación.

La identidad de los ex militantes del movimiento armado socialista adheridos al CRRC se expone como una identidad invadida o saturada por otros rasgos sociales preexistentes o concurrentes, tales como la pobreza, la exclusión y la marginación. Situaciones que han tenido más peso al encuadrar su memoria, aún por encima de factores como la violencia, la persecución, la clandestinidad, las detenciones y la tortura.

En estas memorias elementos como la solidaridad, la dignidad, la hermandad y la camaradería han sido claves para dar soporte a su trascendencia como sujeto contestatario, ese sujeto insurrecto, disidente y revolucionario. Arnulfo Prado Rosa fue elegido por el CRRC como el actor ideal para reconocer y referenciar a través de él sus acciones políticas y de lo que significó ser Vikingo. Para el CRRC, Arnulfo personifica el modelo más acabado de la resistencia, así como de la trascendencia y la madurez política e ideológica alcanzada por el movimiento estudiantil localmente. Por tanto, en torno a este actor se deben comenzar a elaborar y establecer las memorias textuales, narrativas, rituales y performativas.

Las iniciativas de memoria elaboradas por el CRRC han sido manifestaciones particulares, expresiones sociales que emergen ante la necesidad de recordar, ante la decisión de recordar más allá de la violencia, y significan las capacidades del sujeto para hacer su propio uso político del pasado. Este sujeto es el que debe de existir socialmente, aquí es

²⁸⁵ Elizabeth Jelin, *Las conmemoraciones. Op.Cit.* p.1

donde radica la eficacia colectiva de esas memorias, pues evitan convertirse en un archivo efímero de repertorios del pasado.²⁸⁶

Como puede apreciarse, las iniciativas de memoria elaboradas por el CRRC hasta ahora revisadas se ha centrado en el sujeto político a través de la textualidad y las marchas para hacer memoria. Más es importante destacar que esta memoria se ha fortificado también de forma icónica, a través de exposiciones fotográficas realizadas en algunos cafés de la ciudad de Guadalajara, en las que han mostrado los rostros de algunos ex compañeros, ex militantes y detenidos-desaparecidos.²⁸⁷

²⁸⁶ Diana Taylor, *The archive and repertoires. Performing cultural, memory in the American*, Duke University Press, 2003, p. 3

²⁸⁷ La relevancia de esta reducida exposición fotográfica montada en el café La guerrilla en la calle Madero en el centro de la ciudad de Guadalajara durante la segunda semana de junio del año 2006, radica en que en ella los ex militantes pretendieron mostrar “de forma humana los rostros de sus compañeros que habían sido abatidos, detenidos y desaparecidos. En la primera fotografía se observa Adolfo Lozano Pérez elaborando algunos movimientos-entrenamiento con arma de fuego, posteriormente se observa a Joaquín Pérez Baños, quien fuera esposo de Lilia Jiménez Sarmiento, y detenido en el año de 1975 por la DFS, murió en circunstancias violentas. Olivia Ledesma Flores murió junto con su pareja Ángel Delgado Sarmiento en un enfrentamiento contra más de 100 policías apostados fuera de una casa de seguridad localizada en la Colonia Reforma Ixtacihuatl en la Ciudad de México en el años de 1977. Después de ser asesinada por múltiples impactos de bala, su fotografía fue publicada en varios periódicos de circulación nacional como una lección para todos aquellos jóvenes que quisieran seguir el camino de las armas. David Jiménez Sarmiento, líder de la Liga Comunista 23 de Septiembre, fue ejecutado en el año de 1976. Leticia Galarza Campos fue miembro de la L.C.23.S y permanece desaparecida desde el 4 de enero de 1978. Carlos Jiménez Sarmiento, militante de la L.C.23.S murió asesinado al salir del Reclusorio Oriente en el año de 1977. Teresa Hernández Alonso fue esposa de David Jiménez Sarmiento integrante de la L.C.23.S fue asesinada por acusaciones de acciones violentas en el Distrito Federal y Berta Lilia Gutiérrez Campos, los cuales fueron detenidos por la DFS, así como Leticia Galarza cuando estaba embarazada. Estas fotografías son interesantes ya que los es militantes muestran cómo las fuerzas policiales, particularmente la DFS, tenía identificados a los miembros de la L.C.23.S, así como amigos y parejas de éstos, para posteriormente proceder a sus detenciones o desapariciones. Entrevista realizada a Antonio Orozco Michel, realizada por Rodolfo Gamiño, Guadalajara 09 diciembre de 2010.

Adolfo Lozano Pérez
 Miembro del Comité Militar de la Liga Comunista 23 de Septiembre y del Comité
 Ejecutivo de la Brigada Roja
 Muere en combate al lado de los guerrilleros Tereza Hernández Jiménez el 11 de
 junio de 1979 en Ciudad Guzmán durante el enfrentamiento con agentes de la PFI y el
 DFI. Foto tomada de libro de sus actividades publicadas por el gobierno de
 la Brigada Roja

Adolfo Lozano Pérez. 12/11/2010 01:04 PM

Fotografía y video Profesional
 Comunicación en Imágenes

Joaquín Porrás Baños
 José Francisco
 Miembro de la Dirección de la Brigada Roja. Liga Comunista 23 de Septiembre
 El 22 de agosto de 1979 es herido en un enfrentamiento con agentes de la
 Dirección Federal de Seguridad en la ciudad de México. Es detenido y trasladado
 al Hospital Militar, donde se le desaparece. Era cuñado de David Jiménez
 Sarmiento.

Joaquín Porrás Baños. 12/11/2010 01:04 PM

Fotografía y video Profesional
 Comunicación en Imágenes


Olivia Ledesma Flores. 12/11/2010 01:03 PM

Fotografía y video Profesional
 Comunicación en Imágenes

David Jiménez Sarmiento
 Elías Benítez, Ramón Federico, Alejandro, Rito, Ramón Víctor Manuel
 Adolfo Antonio Luján
 Miembro dirigente de la Brigada Roja responsable del Combate de Badoazero y de
 los Comandos "José Abasco Roca Díaz" y "Diego Luján" en el DF y del Comité
 Militar de la Comandancia Nacional de la Liga Comunista 23 de Septiembre
 Muere en combate el 11 de agosto de 1979 en la Ciudad de México en el momento
 de escape de Magallanes y José Porras, hermano del presidente de la
 Brigada Roja

David Jiménez Sarmiento 12/11/2010 01:02 PM


Fotografía y video Profesional
 Comunicación en Imágenes



Olivia Ledesma Flores
 Mera, Trín, La Clara, Mariana, Rita
 Miembro de la Dirección de la Brigada Roja, Liga Comunista 23 de Septiembre.
 Murió en combate al lado de su compañero Ángel Delgado Sarmiento el 8 de julio
 de 1977 al enfrentarse con agentes de la Brigada Blanca, DFS y DFD después por
 Francisco Quiroz Hernández.

Olivia Ledesma Flores
 12/11/2010 12:57 PM

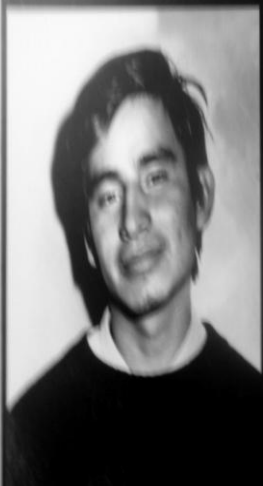
Fotografía y video Profesional
 Laboratorio en Imágenes



Leticia Galarza Campos
 Elena, Alejandra
 Proyecto "Margarita Arellano", Brigada Roja, Liga Comunista
 23 de Septiembre.
 Detenido descomulgado el día 21 de noviembre 1976 por
 agentes de la Brigada Blanca y la Dirección Federal de
 Seguridad en un operativo coordinado por Francisco
 Quiroz Hernández en la Ciudad de México. Fue la segunda
 esposa de David Jiménez Sarmiento.

Leticia Galarza Campos
 12/11/2010 12:58 PM

Fotografía y video Profesional
 Laboratorio en Imágenes



Carlos Jiménez Sarmiento
 Leocadio, Brigada Roja, Liga Comunista 23 de Septiembre.
 Murió al lado de la guerrillera Rosario Carrillo Saucedo el 18 de
 agosto de 1976 al enfrentarse en el Barco Industrial de Toluca con el Estado
 de México, a órdenes de elementos de la Dirección Federal de Seguridad y la
 Brigada Blanca. Estuvo preso en la Penitenciaría de Lecumbem entre 1977 y
 1979. Era hermano de David Jiménez Sarmiento.

Carlos Jiménez Sarmiento
 12/11/2010 12:59 PM

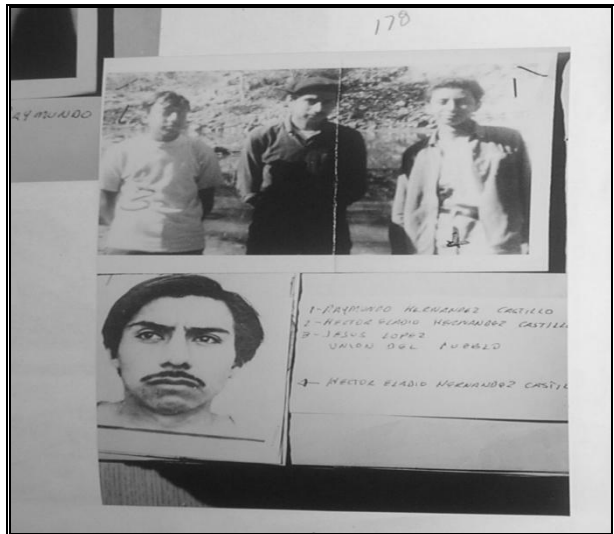
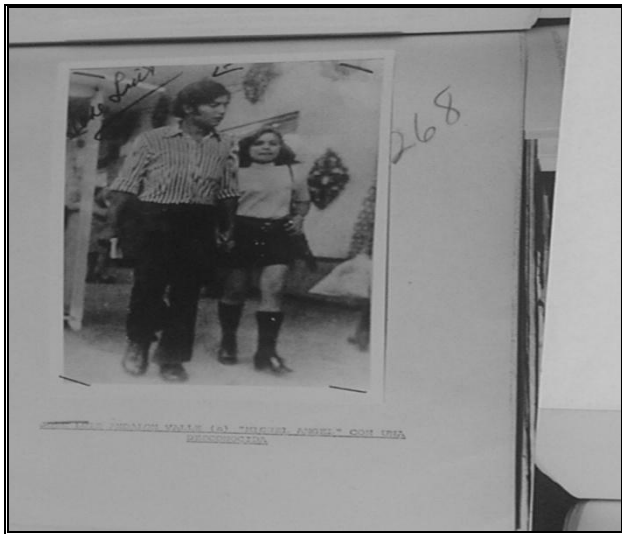
Fotografía y video Profesional
 Laboratorio en Imágenes



Teresa Hernández Antonio
 Alejandra, Rebeca
 Miembro de la Dirección de la Brigada Roja, Comité Pionero, Brigada "José
 Alfonso Rojas Díaz", Liga Comunista 23 de Septiembre.
 Murió acompañada junto con el guerrillero Adolfo Lozano Pérez el 11 de junio de
 1976 en Ciudad Universitaria, en una emboscada preparada por agentes de la
 Dirección Federal de Seguridad y la Dirección de Investigaciones para la
 Prevención de la Delincuencia. Fue la primera esposa de David Jiménez
 Sarmiento.

Teresa Hernández Antonio
 12/11/2010 12:59 PM

Fotografía y video Profesional
 Laboratorio en Imágenes



El CRRC, a través de estas exposiciones, pretendió fortificar la representación de los sujetos políticos que mantuvieron episodios de resistencia en el pasado, elaborando una representación en la cual se han hecho públicos el dolor, las ausencias y la demanda de justicia ante la violencia ejercida contra ellos. Esos montajes fotográficos han significado para el CRRC una resistencia contra la impunidad y el olvido establecido de forma local.²⁸⁸ Además, la exposición fotográfica fue utilizada para fortalecer las INOM implementadas de forma textual y performativa, es decir, el fortalecimiento de una memoria que dé cuenta del papel humano, cotidiano, identitario, político e ideológico del sujeto que cuestionó al Estado y al sistema político en el pasado.

Es importante subrayar que las memorias implementadas por el CRRC no sólo se han centrado en establecer como recuerdo los vínculos emocionales, la camaradería, la solidaridad, los cambios identitarios, políticos e ideológicos experimentados por Los Vikingos, así como su lucha por la dignidad, sino que también se han ocupado en elaborar iniciativas textuales sobre las acciones realizadas por la LC23S de forma local.

Las iniciativas de memoria realizada por el CRRC sobre las acciones de la LC23S están signadas por nuevos marcos de sentido y otros contenidos narrativos que tienden a ser más críticos con el pasado. Esas iniciativas de memoria están cargadas de recuerdos críticos sobre las estrategias político-militares implementadas por la organización armada. Además, resulta interesante observar cómo también el contenido de las memorias establecidas por el CRRC en torno a la Liga abarca dos dimensiones, una privada y otra pública, lo cual representa una diferencia importante ante las memorias establecidas de forma textual, corporales e icónicas en torno a Los Vikingos, la cuales –como se leyó– fueron exclusivamente públicas.

La dimensión privada de las memorias sobre la Liga -como anteriormente se apuntó- es un diálogo interno sostenido por los miembros del CRRC a través del cual se percibe un esfuerzo por superar los duelos de forma individual y colectiva; asumir la derrota político-

²⁸⁸ Antonio Orozco Michel, Entrevista realizada por Rodolfo Gamiño, Guadalajara 10 noviembre, 2012.

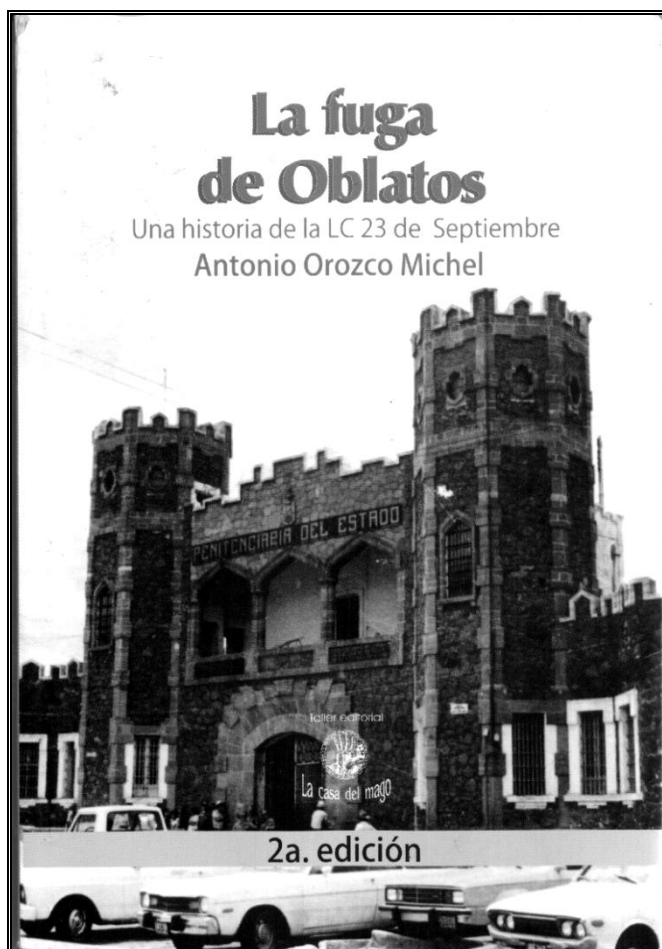
militar; rescatar el testimonio; elaborar análisis más autocríticos, y propiciar una reflexión más aguda sobre los errores y las carencias del movimiento armado.

La dimensión pública de las memorias manifiesta un interés por rescatar la memoria histórica local, reconstruir la trayectoria de los caídos-desaparecidos, mostrar la otra parte de la historia oculta, pugnar por la justicia a la memoria histórica, establecer lugares de la memoria, mostrar a la sociedad la honestidad, la rectitud, la determinación y el compromiso de los jóvenes que tomaron las armas para transformar las estructuras económicas, sociales, culturales y políticas del país.

Estas iniciativas textuales y auditivas de memoria están condensadas en el libro *La fuga de Oblatos. Una historia de la Liga Comunista 23 de Septiembre* de Antonio Orozco Michel,²⁸⁹ y en el CD grabado en la Penitenciaría del Estado –Penal de Oblatos- por el conjunto musical *Los Madera*, así como también en el libro intitulado *Los ojos de la noche. El comando guerrillero Oscar González* de Miguel Topete. Analizaré, en primera instancia la iniciativa de memoria vertida en el texto de Orozco Michel y en el CD de *Los Madera*.

²⁸⁹ Antonio Orozco Michel, *La fuga de Oblatos. Una historia de la L.C.23.S*, La Casa del Viejo Mago, Guadalajara, 2007.

4.4 “OPERACIÓN 29 DE MAYO”: MEMORIAS DE LA RECLUSIÓN, LA RESISTENCIA Y LA FUGA



Las iniciativas textuales de memoria presentadas por el CRRC a través del libro *La fuga de Oblatos* tiene varias aristas, en primera instancia evidencian algunas críticas que el CRRC elaboró de forma privada contra la línea política de la LC23S, las fallas operativas, las fracturas ideológicas, los errores tácticos y el papel desempeñado por algunos de sus miembros durante el periodo de reclusión en la Penitenciaría del Estado.

Posteriormente, se observa una iniciativa de memoria que pugna por instituir en el escenario público algunas de las actividades de “esparcimiento” que se convirtieron en

resistencias desempeñadas durante la reclusión, así como por establecer en el calendario local el 22 de enero de 1976 como una fecha en que la LC23S desarrolló una importante acción política-militar. Excarcelar a seis de sus miembros del Penal de Oblatos, acción que fue llamada “Operación 29 de mayo”.

La “Operación 29 de mayo” es significativa para el CRRC porque les permitió presentar a la sociedad una acción político-militar poco conocida en la historia de la LC23S. Además de subrayar la función pedagógica del sistema penitenciario para los presos políticos,²⁹⁰ a decir; cómo ese diseño estaba destinado a anularlos y destruirlos físicamente a través del silenciamiento. El diseño represivo estaba encaminado a borrar su ejemplo, entereza y su compromiso social revolucionario.

Para el CRRC, la “Operación 29 de mayo” es relevante porque colocó en el plano nacional a la LC23S como un grupo armado que seguía vigente a mediados de la década de los setenta, y logró mostrar también las debilidades del sistema penitenciario en México así como cuestionar mediáticamente el discurso triunfalista del gobierno federal sobre el movimiento armado.²⁹¹

Las INOM instituidas por el CRRC en el libro *La fuga de Oblatos* –como anteriormente se sostuvo- establecen diversas críticas realizadas de forma privada a las fallas operativas, las fracturas ideológicas y los errores tácticos en los que incurrió la LC23S. En primera instancia, el CRRC sostiene que esta organización no logró dimensionar de forma local la respuesta del Estado y la burguesía, sobre todo el despliegue policial-militar. Obviar esta respuesta acarrió a la organización múltiples errores estratégicos, tal como lo sostiene Orozco Michel: “muchas de las detenciones y bajas mortales, por no decir la mayoría, se debieron a errores tácticos”.²⁹² Por ejemplo, la utilización de vehículos ya identificados por los cuerpos policiales, las deficientes medidas de protección para resguardar las casas de

²⁹⁰ La categoría de preso político fue otorgada por las instituciones carcelarias, y reafirmada por los ex militantes, ya que estaban reclusos en el “Rastro” espacio acondicionado para recluir en él a los detenidos por participar en los grupos armados.

²⁹¹ Par el año de 1976 el Poder Ejecutivo, la Secretaría de Gobernación, las corporaciones policiales y judiciales, así como las fuerzas militares sostenía a través de la prensa nacional que en el país no operaba ya ningún grupo armado. Cfr. Rodolfo Gamiño M. *Guerrilla, represión y prensa. Op.Cit.*, p. 77

²⁹² Antonio Orozco Michel, *La fuga de Oblatos. Op.Cit.* p.57

seguridad, los descuidos ejecutados durante las acciones militares así como la limitada comprensión que algunos de los miembros de la organización tenían sobre los postulados marxista-leninista que deberían de dar coherencia a la lucha armada. Todas estas acciones fueron simultáneamente adelgazando la capacidad operativa de la organización a nivel local.

Esto pone de manifiesto también que la línea política de la Liga tuvo una falla irreversible: no logró estrechar la distancia entre ésta y las organizaciones de masas, tanto nivel local como nacional. Este distanciamiento, impidió impulsar la lucha de los explotados y oprimidos, pero, sobre todo, fortalecer la organización revolucionaria de la Liga. La organización no logró coordinar sus acciones político-militares con las luchas populares sostenidas por sectores obreros y campesinos, explotados y oprimidos.²⁹³

Para el CRRC la ausencia de vínculos se debió entre otros factores por la inmadurez ideológica y la débil educación política que muchos de los militantes de la Liga manifestaron, sobre todo, al momento de ser detenidos, torturados y posteriormente encarcelados. Este proceso fue evidente, pues ya capturados algunos “abandonaron el ideal de la lucha y cayeron en problemas de drogadicción”.²⁹⁴

En palabras de Orozco Michel, esos compañeros no lograron pasar el primer reto de todo revolucionario en prisión: no permitir el abatimiento y la desesperanza, que la ociosidad y la flojera no se conviertan en algo abrumador, a grado tal de buscar alternativas negativas como el consumo de alguna droga o alcohol. Esos militantes no comprendieron que bajo las condiciones de encierro era imperante fortalecer las convicciones político-ideológicas, revisar la línea política de la organización establecida en sus documentos programáticos, además de comprender sus planteamientos tácticos y estratégicos, y adentrarse en el estudio y comprensión de la teoría en la que el movimiento armado se sustentaba: el marxismo-leninismo. No alcanzaron a comprender que la cárcel se tenía que convertir en una escuela política e ideológica.²⁹⁵

²⁹³ *Ibíd.* p. 75

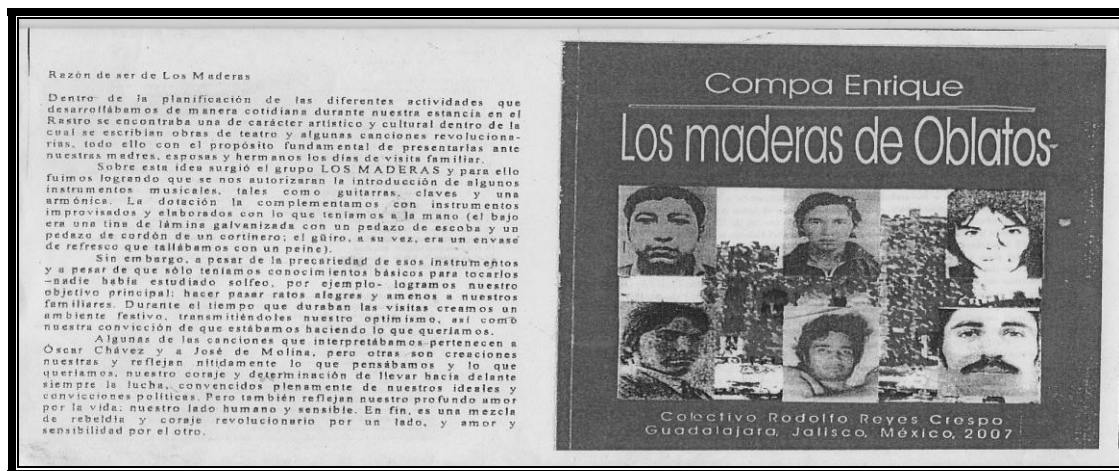
²⁹⁴ *Ibíd.* P. 66

²⁹⁵ *Ibíd.* P.70

A pesar de las críticas vertidas a la LC23S, las INOM presentadas en el texto de Orozco Michel exponen algunas actividades de resistencia desarrollados por los ex militantes durante la reclusión, permitieron a este grupo de jóvenes mantener su ideología y el optimismo revolucionario.

En primera instancia, estos jóvenes integraron grupos de estudio con un programa de textos básicos, que comprendía *El manifiesto Comunista, Salario precio y ganancia, El capital, El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado, Qué hacer y El Estado y la revolución*, y algunas novelas como *La madre, poema pedagógico y Cian años de soledad*. Adicionalmente, llevaban a cabo registros diarios de las notas periodísticas más importantes tanto nacionales como internacionales para dar seguimiento a las actividades revolucionarias. Mientras que, otra parte del tiempo la dedicaban al trabajo productivo, es decir, a la elaboración de artesanías; al ejercicio físico, y, finalmente, a actividades artísticas, tales como la preparación de obras de teatro y a la composición musical, la cual se llevaba a cabo a través de un conjunto que -con algunas guitarras y otros instrumentos musicales improvisados- los presos políticos conformaron, *Los Madera*.²⁹⁶

²⁹⁶ El conjunto musical de *Los Madera* grabó en prisión un cassette con una grabadora convencional, guitarras e instrumentos improvisados un conjunto de canciones propias como: *la serranía, hola Julia, la yerba de, la huelga, el caimán, Zapata, estudiante preso, a Prado Rosas, la cárcel*, y algunas de cantautores como Óscar Chaves y José de Molina. El conjunto de *Los Madera* estuvo conformado por Mario Álvaro Cartagena (Guaymas): primera voz y guitarra. José Natividad Villela Vargas (Villela): Segunda voz, guitarra armónica y requinto. Armando Rentería Castillo (Chato): requinto. Arturo Bustamante Zarate: requinto. Guillermo Enrique Pérez Mora (Tenebras): claves y voz. Antonio Orozco Michel: claves y coros. Francisco Mercado Espinoza: coros. Armando Escalante Morales: coros. Raúl López Meléndez (Petros): bajo y Manuel Cholico Cisneros: coros. La limpieza del audio y su traslación de cassette a CD estuvo a cargo de Josué Vergara, el diseño de portada y envoltorio de Arturo López y la producción y realización fue dirigida por Francisco Barrios (El mastuerzo).



Orozco Michel sostuvo que “tanto las representaciones teatrales como los recitales los presentábamos en nuestra visita familiar a nuestras madres, esposas y hermanos, los días que nos acompañaban, con el objetivo de hacer más amenos esos momentos que pasábamos junto a ellos. A pesar de las condiciones en que vivíamos, que en algunos casos fueron difíciles, tensas y peligrosas, siempre tuvimos espíritu optimista y hasta festivo, el cual tratábamos de transmitir a nuestros familiares”.²⁹⁷

A través de este texto podemos encontrar también algunas de las acciones de resistencia realizadas por estos jóvenes desde la prisión. Por ejemplo, la coordinación entre familiares y compañeros del exterior para frenar la práctica policial de extraerlos de sus celdas y trasladarlos a otros sitios dentro o fuera del penal para someterlos a “interrogación” siempre que un grupo armado realizaba una acción político-militar. Traslados que eran realizados de forma arbitraria, discrecional e impune.

La estrategia de resistencia de los militantes presos consistió en que las madres y familiares de los reclusos se agruparon en el primer Comité de Familiares y Presos Políticos constituidos en Guadalajara -siendo éste el primer organismo civil de su tipo en México- dirigido por Luciano Rentería y Enrique Velázquez Martín, quienes junto con el licenciado Alejandro Herrera tenían a su cargo la defensa jurídica de todos los detenidos, aún sin recibir alguna percepción económica. “Éstos hacían guardia fuera del penal cada vez que

²⁹⁷ Antonio Orozco Michel, *La fuga de Oblatos*. Op.Cit. p.72

había amenaza de que durante la noche llegaran por alguno o algunos compañeros para llevarlos a nuevos interrogatorios y nuevas torturas”.²⁹⁸

La organización interna y externa sostenida por los ex militantes del movimiento armado, el apoyo y vinculación de éstos con la Dirección Nacional de la LC23S así como la simpatía que éstos despertaban entre la población carcelaria favoreció el anhelo de la fuga. En relación a los presos comunes, Orozco sostiene que éstos tenían una valoración positiva de los presos políticos, particularmente los que militaron en Los Vikingos, el FER y la LC23S, porque entendían los códigos que los regían, tales como la solidaridad, la camaradería, la ideología de clase y el compromisos revolucionario que mantenían aún dentro de la prisión.

Nosotros gozábamos de mucha simpatía entre la población, primero, debido a que un buen número de los mismos provenía de los barrios y colonias populares donde pesaba el prestigio ganado por los Vikingos;²⁹⁹ y en segundo lugar porque muchos alcanzaban a entender los propósitos y objetivos del FER y lo identificaban como una organización del lado del pueblo que luchaba contra el gobierno, como efectivamente lo era.³⁰⁰

Los múltiples apoyos y muestras de solidaridad tanto de familiares, presos “comunes” como de la Dirección Nacional de la organización motivaron a que algunos de los ex militantes decidieran llevar a la práctica un plan para fugarse del penal y reincorporarse al movimiento armado nuevamente, ya que para 1976 la Liga había sido golpeada severamente por las fuerzas policiales y militares a nivel nacional.³⁰¹

Los miembros que fraguaron la fuga asumieron esa acción como una responsabilidad, por tanto, la realizaron plenamente convencidos de que era lo único que les correspondía hacer

²⁹⁸ *Ibíd.* pp. 77-78

²⁹⁹ Este elemento es significativo, ya que la Penitenciaría de Oblatos colindaba con el barrio de San Andrés. Este factor indujo a que muchos de los ex militantes reclusos ahí no se sintieran desterrados de su cotidianeidad a pesar de estar presos. Por ejemplo: Berta Lilia sostuvo que mientras estuvo presa en la cárcel de Oblatos escuchaba las campanadas del templo de San Andrés cada hora, mientras recordaba lo que hacía en su hogar durante el día. Ella argumenta que nunca se sintió lejos, no se sintió desterrada del barrio, aunque sí limitada para poder realizar su cotidianeidad como lo hacía cuando escuchaba esas campanadas. Entrevista Berta Lilia. *Citada*.

³⁰⁰ Antonio Orozco Michel, *La fuga de Oblatos. Op.Cit.* p.64

³⁰¹ *Cfr.* Rodolfo Gamiño, *Guerrilla, represión y prensa. Op.Cit.* Cap.2

como revolucionarios, aunque en esa odisea murieran uno, dos o los seis que intentarían la fuga.³⁰²

A pesar de eso dijimos “va”, y lo hicimos plenamente convencidos de que era lo que nos correspondía hacer como revolucionarios, escapar de las manos del enemigo e incorporarnos de nueva cuenta a la lucha revolucionaria junto a nuestros compañeros y junto a nuestro pueblo hasta logara su absoluta liberación, ofrendando si ello fuera necesario nuestra propia vida.³⁰³

La fuga se llevó a cabo el 22 de enero de 1976 después de semanas de trabajo y una planeación tanto interna como externa. Fue un trabajo coordinado desde el interior del penal con apoyo total de los compañeros de celda, las madres y los familiares de los detenidos y por la Coordinación Nacional de la Liga. Sólo dos de los fugados, El Flaco y El Tenebras fueron incorporados a la organización, mientras que al Chaca, Villela, Guaymas y Orozco Michel se les notificó que se dispersaran y que esperaran la cita de “reconecte”. Orozco Michel y Álvaro Cartagena (*Guaymas*) se acompañaron en la huída.

Después de la fuga, cientos de policías y militares asaltaron las casas de las familias de los fugados y detuvieron a los que se encontraban ahí, padres, madres y hermanos, los cuales fueron sometidos y trasladados en vehículos oficiales y camiones del ejército a las instalaciones de la XV Zona Militar –la Mojonera- para ser interrogados y utilizados como rehenes para obligar a los fugados a que se entregaran. Después de algunos días, los detenidos fueron puestos en libertad, debido a las denuncias públicas que realizó el Comité de Familiares de Presos Políticos, principalmente, el señor Luciano Rentería.

Orozco Michel y Álvaro Cartagena, después de la fuga, buscaron un sitio para refugiarse y esperar la cita de “reconecte” programada para el 24 o 26 de enero. Empezaron su rumbo hacia algún lugar del monte, tomaron uno de los caminos de terracería ubicado a un costado del parque San Rafael hasta toparse con un lugar denominado “Las Piedrotas”, en el municipio de Tonalá. Después caminaron rumbo a Zalatitisán y San Gaspar hasta llegar a la Barranca de Oblatos.

³⁰² Antonio Orozco, Mario Álvaro Cartagena, Villela Vargas, “El Flaco”, Enrique Pérez Mora y “El Chanca”.

³⁰³ Antonio Orozco Michel, *La fuga de Oblatos. Op.Cit.* p.99

Posteriormente –narra Orozco Michel- regresaron a Zalatitán para comprar cobijas y algunos víveres para pernoctar en la barranca. Rumbo a la barranca, al pasar nuevamente por San Gaspar preguntaron en una pequeña tienda si tenían costales de “raspa” (para colocarlos como colchones), mas la señora que atendía se dio cuenta que no eran del pueblo, por tanto cuestionó a Guaymas para qué querían los costales.

Éste le respondió para qué los queríamos, además, le dijo que éramos estudiantes que habíamos venido con un grupo de compañeros de la universidad a realizar algunas investigaciones de campo y que nos habíamos perdido, a lo que la señora dijo: ¡ay no, muchachos, cómo creen que van a dormir en la barranca, exponiéndose a un piquete de alacrán o a una mordida de víbora. Aquí se quedan a dormir, aunque sea en la cocina! Sin más ni más, mi compa le tomó la palabra, salió y me dijo vente, aquí vamos a dormir”³⁰⁴.

Después de dialogar con el señor Pedro Torres, esposo de la tendera, pernoctaron en la cocina. A la mañana siguiente, cuando estaban éstos despertando se dieron cuenta que Pedro y su esposa estaban viendo el noticiero de la mañana, ahí escucharon la voz del conductor que comenzó a hablar de una fuga:

fueron tres lo muertos y seis más los policías heridos en la sangrienta fuga que llevaron a cabo la noche de ayer seis peligrosos terroristas miembros de la Liga Comunista 23 de Septiembre, los cuales ya son buscados afanosamente por miles de elementos de la policía y el ejército por toda la ciudad. Hacemos un atento llamado a la ciudadanía jalisciense para que en caso de que los vea y los reconozca de aviso de manera inmediata a las autoridades, ya que se trata de delincuentes altamente peligrosos y van armados. En seguida pasaron las fotografías de todos y cada uno de nosotros ampliadas a todo lo que daba la pantalla del televisor y, claro, con los respectivos números telefónicos a dónde dar a viso en caso de reconocernos.³⁰⁵

Don Pedro y su esposa, después de saber la verdad de boca de sus protegidos los invitaron a desayunar y además les ofrecieron refugio y solidaridad. La respuesta de los fugados fue reiterarles que ellos no eran delincuentes comunes ni mucho menos criminales. Por tanto,

³⁰⁴ *Ibíd.* p.111

³⁰⁵ *Ibíd.* p.112-113

aceptaron su ofrecimiento bajo la condición de que si llegaran a tener problemas con la policía, ellos sólo dijeran que los habían contratado para que los asesoraran en el cultivo de hortalizas y que lo demás lo dejaran a su cuenta.³⁰⁶

Fue hasta el día 27 de enero que abandonaron la casa de don Pedro, justo cuando la Coordinadora Nacional de la Liga los trasladaría a una casa de seguridad. Para poder salir camuflados don Pedro les fue a comprar unos sombreros y lentes oscuros al mercado de San Juan de Dios. Los fugados, antes de salir de la casa, agradecieron a don Pedro y a su esposa sus atenciones y cuidados, argumentando que para ellos significaba mucho, quizá la conservación de sus vidas. Le reafirmaron que no habían ayudado a delincuentes comunes. Orozco sostiene que esta familia les otorgó protección porque tenían claro quiénes eran y cuál era la causa de su lucha, aun a pesar de comprometer su propia seguridad.

Esta iniciativa textual contó con el apoyo de diversos actores sociales, principalmente con el consenso del CRRC, con la editorial comercial llamada La Casa del Mago, ubicada en la ciudad de Guadalajara, la cual es coordinada por Hermenegildo Holguín Reza.³⁰⁷ Es importante destacar que esta iniciativa de memoria fue compartida con el grupo de las madres de la Plaza de Mayo en Argentina ya que el libro fue presentado a este grupo de activistas.

³⁰⁶ *Ibíd.* p. 114

³⁰⁷ Hermenegildo Holguín Reza es un intelectual, académico y periodista que durante años ha escrito sobre diversos temas y problemáticas sociales y políticas en la ciudad de Guadalajara. Hace algunos años Holguín Reza inició un proyecto como editor con la Casa del Mago. Editorial que ha apoyado de manera importante la publicación de libros sobre los movimientos estudiantiles, la violencia política y los movimientos armados en Guadalajara.



Las fuentes que sustentan esta iniciativa son básicamente testimoniales, las cuales en conjunto presentan una narrativa integrada por una memoria en tres órdenes: en primera instancia, la memoria de las críticas privadas y las críticas públicas; en segunda los momentos de “esparcimiento”- resistencia y por último la fuga.

Las críticas privadas hacia esta iniciativa son variadas, destacan aquéllas en las que se cuestiona la línea política de la Liga, así como las fallas operativas, las fracturas ideológicas, los errores tácticos y el papel desempeñado por algunos de los compañeros durante la reclusión. Las críticas vertidas de forma pública hacia la Liga consistieron cuestionar no haber logrado dimensionar la respuesta del Estado y el despliegue de las fuerzas policiales y militares, situación que los llevó a la generación de errores estratégicos, tales como, el alejamiento con la sociedad y los movimiento sociales, la inmadurez ideológica mostrada por algunos miembros, la débil educación política de otros, y el abandono de la lucha.

Este fragmento de la iniciativa es significativo, debido a que rompe con la cultura del silencio que muchos de los ex militantes padecen en torno a la organización; esos recuerdos, y críticas que se mantienen en silencio y que son frecuentemente abordados y consentidos en los diálogos privados. Esta iniciativa expone algunos de los elementos que muchos ex militantes aun prefieren mantener en el olvido.

Abrir estos episodios en torno al pasado es promover una memoria que contrapuntea con la narrativa presentada en torno a Los Vikingos, pues aquí la narrativa va más allá del enfrentamiento y la resistencia de los jóvenes en oposición y más allá de su legitimación. Se presenta en esta narrativa a jóvenes que tenían la convicción revolucionaria, pero que perdieron la brújula ideológica y política para hacer la revolución en el momento exacto, jóvenes que incurrieron en errores letales. Errores que reducen a su vez la versión oficial sobre los cuerpos policiales y militares, particularmente sobre su eficacia y profesionalismo. La narrativa en torno a la resistencia muestra cómo es que estos jóvenes que habían perdido la brújula, que se encontraban en condiciones de encierro y susceptibles a la tortura, desarrollaron estrategias para mantener los ideales, fortalecer la ideología y el optimismo revolucionario, a través de los grupos de estudio, la sistematización educativa, el trabajo productivo y las actividades artísticas.

En torno a la fuga es importante destacar que la narrativa existente detrás de la propuesta de memoria radica en mostrar a la sociedad cuál fue el proceso que les permitió renovarse como sujetos revolucionarios. Principalmente, porque esos jóvenes estaban convencidos de que lo que hicieron durante las décadas de los sesenta y setenta fue lo correcto, ello debido a que era prácticamente imposible transitar por caminos pacíficos y legales para lograr cambios en las injustas estructuras económicas, políticas y sociales que dominaban la sociedad. A través de esta narrativa queda claro que estos jóvenes antes de tomar las armas, agotaron todas las instancias hasta el cansancio o hasta que no hubo más alternativas pacíficas, así lo constatan los antecedentes históricos de la infinidad de luchas y movimientos obreros, campesinos y estudiantiles de los cuales provenían.³⁰⁸

Esta narrativa muestra con claridad algunos de los errores cometidos en el seno de la organización armada, debido a que se acepta que en los grupos guerrilleros llegó gente de muy baja calidad moral, que hubo elementos deshonestos que llevaron a cabo acciones y actitudes totalmente condenables que traicionaron las normas y principios morales que los regían.

³⁰⁸ Antonio Orozco, *La fuga de oblatos*. *Op.Cit.* p. 126.

Es importante destacar que a través de esta narrativa queda de manifiesto que el CRRC acepta que fueron derrotados política y militarmente, aseveración que ha sido hasta el momento negada por otros ex militantes del movimiento armado a nivel nacional. Pues como lo sostiene Orozco Michel:

para algunos de los que logramos sobrevivir, no todos, resulta comprensible que la derrota político-militar sufrida por la mayoría de los grupos guerrilleros así como todas las consecuencias que de ello se derivaron dejaron secuelas traumáticas en la mayoría de nosotros, que a duras penas también algunos hemos logrado superar. Pero, otros más, se hundieron en la drogadicción y el alcoholismo y hasta el suicidio, por tal motivo seguimos sosteniendo un compromiso de lucha con nuestro pueblo y seguimos presentes en las escaramuzas y esfuerzos diarios buscando el camino más acertado para la verdadera liberación de los explotados y oprimidos de nuestro país.³⁰⁹

Esta iniciativa permitió al CRRR resignificar en el presente la importancia de su lucha, pues a través de ella sostiene que la historia les ha dado la razón, que si bien ellos se equivocaron en la forma tan precipitada en que enfrenaron violenta y directamente al aparato del estado, también y fundamentalmente fue porque lo hicieron como grupos minoritarios, aislados y al margen de las luchas públicas de la sociedad, ya que concibieron de forma errática que las condiciones para un levantamiento armado generalizado estaban dadas, cuando obviamente no era así.³¹⁰

Por último, es importante revisar algunas de las narrativas que el CRRC expuso a través de Miguel Topete en su libro intitulado *Los ojos de la noche. El comando guerrillero Oscar González*.³¹¹ Iniciativa que robustece las críticas vertidas por este grupo de ex militantes a la directiva de la Liga, particularmente, el empeño de esta organización por sostener un grupo armado rural.

Esta iniciativa fue construida a partir de seis ejes: 1) los argumentos de la dirección nacional de la LC23S para mantener grupos armados rurales; 2) reconocimiento de los

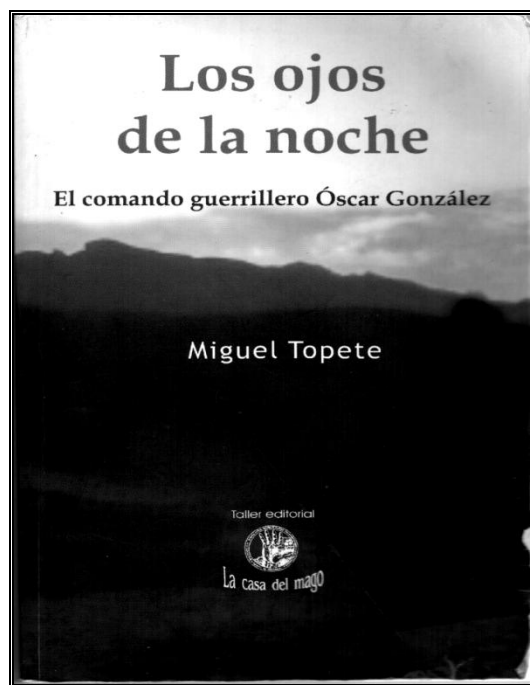
³⁰⁹ *Ibíd.*

³¹⁰ *Ibíd.* p. 131

³¹¹ Miguel Topete, *Los ojos de la noche. Op. Cit.*

objetivos pragmáticos de los grupos rurales; 3) la justificación de la existencia de los grupos armados rurales; 4) la vida cotidiana en el comando rural; 5) las modificaciones a las estrategias político-militares y; 6) las valoraciones del movimiento armado en la zona rural.

4.5 LOS CORRECAMINOS DE LA ZONA PUÍ. MEMORIAS DE UNA GUERRILLA OLVIDADA



En esta iniciativa de memoria el CRRC sostiene que los dirigentes de la Liga tenían una preocupación por establecer núcleos armados en las zonas rurales del país, para alcanzar un trabajo político-militar integral y para formar pies de guerrilla. Los grupos rurales deberían desplegar una guerra civil de carácter prolongado, revertir las fuerzas del Estado y de la burguesía concentradas en las grandes urbes, por que acumulaban el capital económico. Además, los grupos rurales servirían de cobertura a los comandos urbanos.

La guerrilla rural sería básicamente un mecanismo de lucha a través del cual se lograría el hostigamiento y el desgaste de las fuerzas enemigas, pues –a sus ojos- tanto en las zonas rurales, así como en la de selva y serranía las fuerzas armadas eran más débiles.

Para tal efecto, la Dirección Nacional de la L.C.23.S determinó formar comandos armados en cuatro zonas rurales, además de las existentes en los estados de Oaxaca y Guerrero, es decir, en Durango, Sonora, Sinaloa y Chihuahua. Esta zona sería conocida como el

“Cuadrilátero de Oro”, en la que operaría el Comité Político-Militar Arturo Gámiz bajo la dirección de Leopoldo Ángulo “El General.”

Otra de las razones por las que la Dirección Nacional determinó establecer comandos armados en el Cuadrilátero, fue para rendir homenaje a Arturo Gámiz y Oscar González, los cuales durante las décadas de los sesenta iniciaron el proceso armado rural en el país y fueron abatidos el primero de septiembre 23 de septiembre de 1965 en el intento por tomar por asalto el Cuartel de Ciudad Madera en Chihuahua, y el segundo en Tezopaco en Sonora, en septiembre de 1968.

En su planeación el proyecto de la guerrilla rural –sostiene Miguel Topete- tuvo fundamentos sólidos, sólo que no pudieron desarrollarse a corto plazo debido a fallas en la estructura y las prácticas político-militares, debido a que el Comité Político-Militar Arturo Gámiz inició sus operaciones con múltiples conflictos internos. El comando no logró entender que debería establecer un partido y, posteriormente, un ejército, sino que partió de la lógica inversa, se preocupó por establecer un ejército, en primera instancia, y relegó la formación del partido. Desde sus comienzos el comando comenzó a reproducir prácticas jerárquicas al interior, lo cual produjo, tempranamente, algunos deslindes orgánicos.

Uno de los problemas señalados por Topete consistió en que muchos de los militantes tenían una práctica eminentemente campesina, que chocaba con la posición proletaria asumida por dirigentes de la Liga. Esta discrepancia desencadenó una lucha frontal de posiciones políticas dentro del Comando, propiciando aislamientos y rupturas. Situación que se agudizó por el ritmo y las características de vida por las que atravesaron.

Los miembros del Comando padecían colectivamente un sentimiento de soledad, incrementado por la perturbación de ser perseguidos por las fuerzas militares en una zona que era desconocida para la mayoría, y en donde no tenían simpatizantes, y sin haber podido desarrollar trabajo político y militar con las poblaciones aledañas. Además, los múltiples momentos de hambruna pesaban en el ánimo de muchos de los miembros que habían sido trasladados de la guerrilla urbana a la guerrilla rural para estar bajo las órdenes

de un dirigente campesino que tenía una conciencia política alejada del marxismo y de los principios de la lucha socialista.

A pesar de los escollos internos, el Comando Arturo Gámiz determinó comenzar a desplegar acciones militares en la zona Pui, combates de decisiones rápidas, enfocados en algunos secuestros de prestamistas y caciques de la zona pero fueron limitados e infructuosos, así como también las llamadas giras políticas.

Las giras políticas consistieron en el ofrecimiento de discursos políticos en la población, así como la elaboración de mítines relámpago. En estas acciones explicaban a las poblaciones –generalmente analfabetas- los motivos de su lucha y perdían su adhesión al comando Arturo Gámiz. Estas giras también tenían el propósito de alertar a la población de la poca tolerancia que tendría el comando con aquellas personas que colaboraran con caciques, militares y judiciales en detrimento de su movimiento armado. Estas acciones – sostiene Topete- fueron llevadas a cabo de forma verbal, en visitas casa por casa y charlas informales con los transeúntes. En el diario de batalla registrado por el Comando, se pueden computar la visita de más de mil casas en la región.

Al paso del tiempo, los miembros del comando comenzaron a criticar fuertemente el abandono en que los tenía la Coordinación Nacional de la LC23S, a grado tal de cuestionar si la Coordinación sabía que el Comando Arturo Gámiz todavía existía y estaba en pie de lucha. El Comando Arturo Gámiz intentó por todos los medios posibles hacerse notar a través de acciones político-militares con el fin de establecer contacto con la Coordinadora Nacional de la Liga, mas fue en vano toda acción, ya que la comunicación no fue establecida.

Otra de las acciones que llevó al aislamiento del Comando Arturo Gámiz, fue la ruptura con otro grupo armado que operaba en la zona “La estrella” –el Comando Oscar González- que solicitó intercambiar algunos de sus miembros para fortalecer mutuamente sus grupos e impactar política y militarmente en la zona del cuadrilátero, pero nunca se

concretó. El plan terminó siendo un triángulo debido a que no lograron establecer un comando en la el territorio de Durango.

El comando Arturo Gámiz negó toda posibilidad de intercambio, pues según Topete, predominaron los celos políticos y “la pulcritud” ideológica, lo cual propició que estos comandos se alejaran mucho más y aniquilaran sus capacidades militares en la zona, hasta que cada quien desertó de la misión. La retirada de estos comandos fue multifactorial, además las fuerzas militares habían logrado cohesionar a la población a través de apoyo ciudadano, mediante el reparto de despensas y atención médica.

Se suma a esta deficiente estrategia militar, el sentimiento de abandono, y la frustración y la desilusión enconada contra la dirección de la Liga, que pueden ser explicados por el proceso de desarticulación y exterminio por el que atravesó la Liga entre los años de 1976 a 1979.

CAPÍTULO 5

INICIATIVAS NO OFICIALES DE MEMORIA CENTRO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES A.C (CIHMSAC)

El CIHMSAC –como anteriormente se sostuvo- fue una de las primeras organizaciones formada por ex militantes del movimiento armado que manifestó interés en elaborar una memoria de la guerrilla urbana.³¹² Fue una de las pioneras en colocar el tema de la “guerra sucia” en el escenario público a través de eventos culturales, celebraciones de aniversarios luctuosos de algunos líderes y mediante la publicación de las revistas *Expediente Abierto* y *Filo y Causas*.³¹³

Es importante destacar que durante esta etapa el contenido de la memoria utilizado por esta organización pretendía rescatar el proceso histórico, reconstruir las historias de vida de los caídos-desaparecidos, pugnar por la justicia a la memoria histórica, establecer lugares para la memoria y mostrar a la sociedad la honestidad, la rectitud, la determinación y el compromiso de los jóvenes que tomaron las armas para transformar las estructuras económicas, sociales, culturales y políticas del país. Además, deberían aquellos ser catalogados como luchadores sociales.

La organización también promovió la superación de la derrota política y militar de forma privada antes que colectivamente, para que se pudiera establecer un análisis crítico sobre los errores y las carencias del movimiento armado. En síntesis: el CIHMSAC pretendió

³¹² Propósito que era viable si tomamos en cuenta que este centro, anteriormente llamado Centro de Investigaciones Históricas de los Movimientos Armados Rubén Jaramillo Ménez, tenía en su poder un copioso archivo sobre el movimiento armado en México.

³¹³ *Cfr.* Capítulo 3.

establecer una memoria histórica, hacer un uso político del pasado a largo plazo, y consolidar una memoria apologética pero también analítica y reflexiva.

Los proyectos de acción y el contenido de memoria proyectados por el CIHMSAC tuvieron un viraje, principalmente porque dos de sus dirigentes³¹⁴ fueron invitados a laborar en la FEMOSPP, particularmente en el área encargada de investigar las violaciones a los derechos humanos en el pasado. Situación que permitió a estos individuos conocer las metodologías y los criterios que siguió la FEMOSPP para escrutar los documentos generados por los cuerpos de “inteligencia” policial-militar que enfrentaron a la disidencia socio-política y a los grupos armados en el pasado.

Al ser parte de esta institución encargada de establecer la verdad histórica y fincar las responsabilidades en torno a la violación de los derechos humanos en un periodo de tiempo determinado, les permitió a algunos dirigentes del CIHMSAC reconceptualizar su percepción del pasado y su utilización política y social. De esta forma, las propuestas y memoria anteriormente aludidas –esas que buscaban la implementación de una memoria a largo plazo- se suspendieron, pues su concepción del tiempo, y el papel social y político de la memoria se convirtió en un asunto coyuntural y en un tema vertebral en el contexto de la “transición democrática”.

El pasado para el CIHMSAC se transformó en un elemento estático, un fenómeno que era articulado a través de la documentación oficial generada por los aparatos policiales del Estado y cuya reconstrucción permitiría configurar una iniciativa para pugnar por el establecimiento de la verdad histórica y la aplicación de una justicia de facto y una justicia simbólica.

³¹⁴ Se trata de José Luis Moreno Borbolla y Alberto G. López Limón.

5.1 LA FISCALÍA ESPECIAL PARA LOS MOVIMIENTO SOCIALES Y POLÍTICOS DEL PASADO (FEMOSPP)

Para conocer y colocar en su justa dimensión las INOM establecidas por el CIHMSAC sobre la FEMOSPP, es necesario contextualizar los procesos laborales por los que dos de sus miembros atravesaron, es decir, cómo se incorporaron al área de investigación histórica de la Fiscalía, cuáles fueron las relaciones laborales que sostuvieron con otras área de investigación y cuál fue el papel desempeñado por éstos dentro de la Fiscalía.³¹⁵

Como se observó en capítulos anteriores la FEMOSPP fue creada en el año 2002, principalmente con el objetivo de dar respuesta a la sociedad mexicana en torno a la acción del Estado con respecto a los movimientos estudiantiles y los movimientos armados que surgieron a finales de la década de los sesenta. Para tal efecto, comenzó su trabajo con dos áreas de investigación definidas: el área de investigación ministerial y al área de investigación documental, la cual fue formada expresamente para dar soporte a la primera. Durante la primera etapa, que abarca de 2002 a 2004, los trabajos de la Fiscalía estuvieron influidos por una lógica jurídica en detrimento de las indagaciones testimoniales ya que las entrevistas realizadas a familiares de detenidos-desaparecidos tuvieron un enfoque policial-ministerial. “Los familiares se sentían incómodos, porque el formato de entrevista tenía un corte policial y los términos utilizados por los abogados para referir a sus familiares desaparecidos eran poco apropiados”.³¹⁶

El objetivo principal de la Fiscalía en esta primera etapa consistió en elaborar una investigación documental para dar apoyo a las indagaciones ministeriales realizadas por el área jurídica. Mas no era prioridad formalizar la investigación documental con una

³¹⁵ Es importante destacar que el CIHMSAC eligió establecer INOM sobre la FEMOSPP debido a que su incursión laboral en esa institución le permitió conocer los avatares que ésta pasó para “establecer la verdad, la justicia y reparación”. Por tal motivo, el contenidos de sus iniciativas están cargadas de críticas, reclamos y evidencias sobre algunos funcionarios que tuvieron un desempeño –a los ojos de los ex militantes- deshonesto.

³¹⁶ Entrevista a José Luis Moreno Borbolla, realizada por Rodolfo Gamiño Muñoz el 14 de abril de 2012, México, DF.

estrategia metodológica propia del quehacer histórico, lo cual representaba ya un problema fundamental para la construcción de la “verdad histórica”.

El problema para establecer una “verdad histórica” fue colocado en el debate al interior de la Fiscalía por Arturo Gallegos, Flavio Ramírez y Julio Pimentel, quienes propusieron crear un área histórica bajo el argumento de que sí se pretendía construir una “verdad histórica” la documentación tendría que ser analizada desde una metodología apropiada para la construcción del fenómeno en esos términos y no como una herramienta complementaria para la indagación ministerial. Para Julio Pimentel, era imperante que esta área fuera creada, ya que “también era indispensable para humanizar las estrategias de entrevista que elaboraba el área ministerial a familiares de detenidos-desaparecidos, así como reducir el toque judicial que esta área imprimía en los resultados de sus indagatorias, las cuales pronto comenzaron a ser cuestionadas por el área de investigación documental”.³¹⁷

Después de impulsar la apertura de un área de investigación histórica, el Fiscal Carrillo Prieto designó un recurso para su organización. Se incorporaron a dicha área Florencia Ruiz Mendoza, posteriormente, Alberto López Limón y José Luis Moreno Borbolla.³¹⁸ Este último sostiene que la intención del Fiscal al invitar a colaborar al área señalada a ex militantes del movimiento armado radicó en que quería imprimir una visión desde adentro, y elaborar una perspectiva histórica del Estado y la represión menos monolítica, así como dotar a la fiscalía de un gesto de imparcialidad. “Por esos motivos pronto nos designaron la investigación histórica del movimiento estudiantil del 68, del 71, la guerra sucia en el estado de Guerrero y la guerrilla urbana a través de los expedientes de la DFS y demás dependencias policiales y militares”.³¹⁹

El trabajo designado para el área histórica tenía que terminarse en ocho meses, y después ser revisado por el área jurídica, con recomendaciones caso de ser necesario antes de ser

³¹⁷ Entrevista realizada a Julio Pimentel por Rodolfo Gamiño, a 12 de marzo de 2011, México DF.

³¹⁸ Es importante destacar que durante esta segunda etapa los ex militantes que se adhirieron al área de investigación histórica fue López Limón y José Luis Moreno Borbolla, acompañando a Julio Pimentel, el cual ya “laboraba” para la Fiscalía sin goce de sueldo.

³¹⁹ Entrevista a José Luis Moreno Borbolla. *Citada*.

presentado al Fiscal y a la sociedad mexicana. A pesar de la apertura del área histórica, ésta operó limitadamente, con recursos y materiales escasos y en malas condiciones espaciales, amén de la latencia de una relación laboral tensa entre éstas y el área ministerial.

Las dificultades en las relaciones entre el área ministerial y el área histórica redujeron la esperanza que los ex militantes tenían sobre la construcción de la “verdad histórica” y la aplicación de la justicia en torno a los delitos de lesa humanidad cometidos en el pasado, pues a pesar de que no tuvieron restricciones en la revisión de los expedientes, los resultados de estas investigaciones siempre fueron increpados por el área ministerial, bajo el argumento de que los conceptos utilizados no se apegaban al código penal mexicano.

El área ministerial solicitó que el área de investigación histórica sometiera su terminología a la existente en el Código Penal mexicano, pedían la anulación de conceptos como crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad, cuando, evidentemente, estos conceptos estaban respaldados por organismos internacionales, como la Corte Interamericana de Derechos Humanos.³²⁰

La terminología utilizada por el área ministerial era coincidente con las percepciones que manifestaba el Fiscal al interior de la Fiscalía, las cuales poco a poco introdujeron también en la esfera pública. Particularmente, cuando aquel comenzó a reducir la responsabilidad del ejército en la matanza de estudiantes el 2 de octubre de 1968. López Limón sostiene que ese comportamiento fue una constante, como si fuera una política que tuviera que cumplir de forma irreversible.³²¹ Para los ex militantes esta actuación era una prueba fehaciente de que ni Carrillo Prieto ni la Fiscalía, estaban comprometidos con la verdad histórica y con la aplicación de la justicia.

Los intereses del Fiscal por exonerar a las fuerzas castrenses de los sucesos del 68 preocuparon a los ex militantes del movimiento armado, no sólo por el deslinde de las responsabilidades, sino porque el informe ponderaba los sucesos del 68 por encima de

³²⁰ Entrevista a Alberto G. López Limón, realizada por Rodolfo Gamiño a 11 de abril de 2012, México DF.

³²¹ Entrevista a Alberto G. López Limón. *Citada*.

otros movimientos como el 71, la guerrilla rural y la guerrilla urbana, tratados marginalmente en la investigación realizada por la FEMOSPP hasta ese momento.

Al ver que los sucesos del movimiento armado urbano estaban siendo marginados de la investigación y del informe, los ex militantes asumieron el compromiso de redoblar esfuerzos para investigar de manera independiente sobre dichos sucesos, y aprovechar la apertura total de los expedientes para esclarecer algunas desapariciones perpetradas durante la década de los setenta.

Después de revisar el borrador del informe final, se percataron que, efectivamente, el proceso de la guerrilla urbana estaba condensado en 70 cuartillas. Pero el tiempo había terminado, ya que el informe debería ser entregado el 15 de diciembre de 2005. Refiere Moreno Borbolla que la noche del 14 de diciembre el área histórica trabajaba en los detalles del informe cuando el Fiscal Carrillo Prieto llegó hasta sus oficinas para comunicarles que el informe debería estar ya terminado, y, además, debería ser enviado para realizar sus observaciones. Nuevamente los conflictos entre el área ministerial e histórica afloraron. El grupo ministerial solicitó al equipo de investigación la eliminación de algunos conceptos que no estaban tipificados en el Código Penal mexicano.

Ellos querían que quitáramos conceptos como campos de concentración, crímenes de lesa humanidad y modelo de aldeas vietnamitas. Solicitaron que los campos de concentración fueran definidos como “centros de detención ilegal”, que los crímenes de lesa humanidad fueran sustituidos por “violaciones al derecho internacional”. Ellos querían que cambiáramos todos estos conceptos en todos los capítulos, sin duda, el objetivo de ellos era eliminar bajo un argumento legaloide la terminología exacta de los crímenes y violaciones que se hicieron en el país durante las décadas de los sesenta y setenta. Además, esas observaciones las teníamos que resolver en media hora.³²²

Ante la disyuntiva de acatar o no las observaciones, el área de investigación histórica acordó rechazarlas bajo el argumento de que los procesos y la terminología jurídica enmarcada en el Código Penal mexicano no debía de someter los sucesos históricos.

³²² Entrevista a José Luis Moreno Borbolla. *Citada*.

Además de que los conceptos vertidos en su informe eran existentes y estaban respaldados por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, dándoles una cobertura internacional. Esa versión fue enviada la madrugada del día 15 de diciembre al Fiscal Carrillo Prieto, inaugurando con ello el periodo vacacional de diciembre.

Al regresar del periodo vacacional –enero 2006- la situación se tornó cada vez más tensa entre el área ministerial y la histórica, ya que las recomendaciones realizadas por los primeros no habían sido acatadas. Algunos miembros del área histórica, como Agustín Evangelista, Florencia Ruiz Mendoza, Arturo Gallegos, Carlos Salcedo, Alberto López y José Luis Moreno Borbolla acordaron, después de constatar que el informe de la Fiscalía contenía muy poco sobre la guerrilla urbana, seguir investigando de forma autónoma.

Las facilidades otorgadas por la Fiscalía para revisar los expedientes terminaron el 14 de febrero de 2006. “El 14 de febrero nos dieron el día del amor y la amistad, ya no nos dejaron entrar a nuestras oficinas, se nos impidió seguir con nuestras indagatorias bajo el argumento de que ya estábamos despedidos”.³²³

Doce días después del despido injustificado, desde la página oficial de una organización no gubernamental llamada *The National Security Archive* (NSA) con sede en la Universidad George Washington (UGW), se publicó el 26 de febrero de 2006 un extenso documento de aproximadamente 800 cuartillas, el cual, según la ONG, era el informe sobre la “guerra sucia” en México. Al día siguiente, el periódico *New York Time*, a través de su corresponsal en México Ginger Thompson, difundió la noticia y el informe con el siguiente encabezado: “*Report on Mexican Dirty War, Details Abuses on Military*”.

Horas más tarde, José Miguel Vivanco, abogado chileno e integrante de Human Rights Watch con sede en Nueva York, sostuvo que el informe es “un paso adelante, pues es una crónica completa y detallada sobre la “guerra sucia” en México, sobre el rol activo de los militares y los abusos cometidos. Es un informe con pruebas contundentes que

³²³ Entrevista a Alberto López Limón. *Citada*.

posibilitarían el procesamiento ante los casos atroces de la ola represiva emprendida por los regímenes del PRI”.³²⁴

Para los ex militantes, la aparición del informe en la prensa estadounidense fue percibida como un suceso extraño, en primera instancia se cuestionaron quién había hecho la filtración en México, pues estaba inconcluso. Además, percibieron que el gobierno norteamericano quedó como defensor de los derechos humanos al aceptar que uno de los periódicos más influyentes a nivel global lo publicó como una muestra más de un acto generoso, al revelar al mundo y a los mexicanos una información aún “desconocida”, en la que se exponía la barbarie de las fuerzas armadas así como la omisión del Estado mexicano sobre el tema.

El informe fue publicado bajo el pretexto del derecho ciudadano a la información en el *National Security Archive* (NSA).³²⁵ Kate Doyle, Directora del Proyecto México del *National Security Archive*, declaró:

Estamos publicando el borrador del informe porque las familias de las víctimas de la "guerra sucia" así como el resto de los ciudadanos mexicanos, tienen el derecho a saber...El hecho de que una versión del informe final de la Fiscalía Especial se encuentre circulando entre un puñado de ciudadanos prominentes (Elena Poniatowska, Carlos Montemayor y Carlos Monsiváis)³²⁶ -y sin embargo siga cerrado e inaccesible para aquellos que fueron más afectados por la violencia- es una situación que evoca al pasado en México, cuando los ciudadanos eran rutinariamente excluidos de participar cívicamente por parte de un gobierno determinado a mantenerlos en la oscuridad. La información era poder y el derecho a la información no existía para ciudadanos ordinarios. El compromiso del *National Security Archive* en favor de la

³²⁴ Medellín, Jorge Alejandro. “Responsabilizan a Estado y Ejército de “la guerra sucia””. *El Universal*. 28 de febrero de 2006.

³²⁵ Doyle, Kate. “Informe documenta sobre 18 años de Guerra Sucia en México”. En www.gwu.edu/narachiv/. Febrero 26 de 2006.

³²⁶ El hecho de que el informe hubiera estado en manos de diversos intelectuales, activistas y periodistas mexicanos, era debido a que fueron elegidos por la Fiscalía como lectores externos, para verter, sus comentarios y sugerencias antes de que el informe fuera presentado públicamente. Destaca también: Julio Scherer, Gilberto Guevara Niebla, Salvador Martínez della Roca, Rodolfo Echeverría Martínez, Carlos Garza Falla, Alejandra Cárdenas Santana, Octavio Santiago Dionisio, Antonio Hernández Fernández, Arturo Gallegos Nájera, Zohélio Jaimes Chávez, Juan Islas Martínez, Salvador Bello Flores, Pedro Martínez, Guillermina Cabañas Alvarado, Fernando Pineda Ochoa, Andrés Nájera Piedra, Arturo Miranda Ramírez y Josafath Quiroz Alvarado. Entrevista a José Luis Moreno Borbolla. *Citada*.

apertura nos ha incitado a hacer pública esta versión del reporte para la opinión pública en México y el mundo.³²⁷

Para los ex militantes que laboraron en la Fiscalía, la filtración del informe seguía siendo un dilema, principalmente, intentaron comprender el motivo de la filtración, y, sobre todo, quién le había dado cobertura. Borbolla sostuvo que Katherine Doyle omitió mencionar que las tres entidades-NSA, HRW y NYT- conforman entre sus miembros un grupo con intereses comunes en Estados Unidos, en México y en América Latina.³²⁸ Ella está casada con el periodista Timothy Weiner³²⁹ de la corresponsalía en México del *New York Times*.³³⁰ Además, subrayó que en mayo de 1999 Doyle, Thompson y Human Rights Watch, habían hecho algo similar en Guatemala,³³¹ pues como sucedió en el caso de México, Thompson se refirió a la documentación presentada por Doyle como “el más detallado recuento conocido de los abusos militares durante la guerra civil que asoló el país de Guatemala hasta hace tres años”.³³² En este caso, Doyle se negó también a revelar cómo y dónde obtuvo el documento, aunque ella aparece como “experta en los archivos de Guatemala”.³³³

Evidentemente, la calificación de “experta en los archivos de Guatemala” fue otorgado por Ginger Thompson a través del *New York Times*, y con el auxilio de Régina Alexander, colaboradora también del Departamento de Estado de Estados Unidos de América y para la National Endowment for Democracy (NED) desde Haití. Una de las muchas caras de la CIA.³³⁴

³²⁷ *Ídem.*

³²⁸ Cfr. Horowitz, David y Richard Poe. *The Shadow Party. How George Soros, Hillary Clinton, and sixties radicals seized control of the Democratic Party.* Nashville, Tennessee. Thomas Nelson, 2006.

³²⁹ Kate Doyle, en www.sourcewatch.org

³³⁰ Thompson, Ginger y Weiner, Tim. “When Promises to bring justice in Mexico come to naught”. en *New York Times*. 26 de Julio de 2004.

³³¹ Thompson, Ginger y Mireya Navarro. “Una investigación de organizaciones de E:E:U:U revela algunos misterios de Centroamérica”. *El País Digital*. 21 de mayo de 1999 o en www.udel.edu

³³² *Ídem.*

³³³ Edna Ovalle, *Documento inédito*. Archivo Particular.

³³⁴ Fenton, Anthony y Dennis Bernstein. “Denial in Haiti: Has the Associated Press and the New York Times go to the bed with The National Endowment for Democracy?,” en www.haitiaction.net. 29 de diciembre de 2005.

Por si fuera poco, Doyle se jactó en Perú de haber sido integrante de la Comisión de la Verdad en México,³³⁵ además admitió que: “coordinó en 2005 la elaboración de un reporte que sirvió de base para redactar el informe final de la FEMOSPP, que encabezó Ignacio Carrillo Prieto”,³³⁶ a pesar de lo cual lo acusó de ocultar los datos más importantes.³³⁷

Esta información tomó por sorpresa a los ex militantes, ya que la “analista” había consultado un solo grupo documental, el de la DFS y lo hizo sólo en una ocasión. Éstos asumieron que la “analista” opinaba en voz de terceras personas o por documentos que obtuvo de la FEMOSPP. A pesar de su desconocimiento de los archivos y grupos documentales mexicanos, fue presentada y admitida como especialista en los archivos mexicanos por el propio IFAI, la Universidad Iberoamericana, el Tecnológico de Monterrey y así se parecía en la literatura especializada.³³⁸

Por su parte, Doyle cayó rápidamente en contradicciones, puesto que primero aceptó su participación en la elaboración del informe así como en su filtración, pero posteriormente se deslindó de ambas. “Ella descalificó el informe al argumentar que el Informe-borrador del Fiscal Especial *¡Que no vuelva a suceder!* no resultó ser un documento útil. Aunque la sección que concierne a Tlatelolco es elocuente y detallada en lo que se refiere a la descripción del movimiento estudiantil de 1968, pero está plagada de errores”.³³⁹

Después de la publicación simultánea del borrador de la FEMOSPP en la prensa de México y Estados Unidos, se suscitó un escándalo mediático. Mas no se tenía la certeza de quién había filtrado el informe. Uno de los inculpados fue el periodista Jacinto Rodríguez Murguía, quien fungía como director de la revista *Emeequis*, acusada de publicar el informe y posteriormente filtrarlo a medios de comunicación y organizaciones no gubernamentales norteamericanas.

³³⁵ Video. *Juicio Fujimori audiencia Kate Doyle*. Google Videos. En video.google.com

³³⁶ Méndez, Alfredo. “Díaz Ordaz engañó a la CIA”. En *La Jornada*. 3 de octubre de 2008.

³³⁷ *Ibid.*

³³⁸ Ver: Aguayo Quesada, Sergio y Javier Treviño Rangel. *Fox y el pasado*. *Op.Cit.* Ahí Doyle da su opinión basada en el informe que le fue filtrado desde la Femosp, y no en una interpretación sustentada en sus investigaciones, como sugieren Aguayo y Treviño.

³³⁹ Doyle, Kate. “Los Muertos de Tlatelolco”, en www.gwu.edu/nsarchiv

Posteriormente, -sostienen López Limón y Moreno Borbolla y cuya información puede ser corroborada en el periódico *El Universal*- supieron que el informe fue filtrado por José Sotelo Marbán con la autorización del Fiscal Carrillo Prieto.³⁴⁰ Borbolla sostuvo que Sotelo Marbán fue el encargado de terminar la redacción del documento titulado *¡Qué no vuelva a suceder!* Después de la filtración, el gobierno mexicano asumió una postura antagónica sobre la información, y la primera reacción consistió en negar el contenido del informe presentado por Doyle.

En este contexto, la respuesta de Carrillo Prieto ante la filtración del informe fue cínica – sostuvieron los ex militantes- ya que argumentó que la filtración fue una venganza del viejo régimen, y que los responsables “eran los enemigos del procurador Daniel Cabeza de Vaca los que le colocan esta argucia, pero el procurador y los que le respetamos y colaboramos con él no permitiremos que a él ni al presidente se les pongan trampas al finalizar el período”.³⁴¹ Carrillo Prieto obviamente rechazó tener responsabilidad en la pérdida o sustracción de la información.³⁴²

Después Ignacio Carrillo admitió que el documento de trabajo que publicó el diario estadounidense *New York Times* era auténtico,³⁴³ pero agregó que el informe no era objetivo y que sería revisado para posteriormente anunciar que seguramente “habrá demandas por delitos de lesa humanidad contra civiles y miembros del ejército y la policía que actuaron contra activistas y guerrilleros bajo el gobierno del PRI”,³⁴⁴ Sotelo dijo que el documento había sido sustraído de su computadora en la FEMOSPP, y Carrillo, fiel a su estilo sofista, declaró que filtrar era socializar los documentos.³⁴⁵ Por supuesto también

³⁴⁰ Licona, Sandra y Medellín, Jorge. “Filtró copia ex coordinador de investigación”. *El Universal*. 2 de marzo de 2006.

³⁴¹ Ibarra, Carlos. “Califica fiscal de venganza filtración de informe sobre “guerra sucia”, en <http://onctev-ipn.net/noticias>

³⁴² Castillo, Gustavo. “Se deslinda fiscal de filtración de datos sobre la guerra sucia”, en *La Jornada* 2 de marzo de 2006.

³⁴³ “Auténtico informe de guerra sucia, en *El Economista*. economista.com.mx/articulos/2206/03-01-8684

³⁴⁴ “Duro informe sobre la guerra sucia, en www.elclarin.com/diario/2006/03/03/elmundo

³⁴⁵ Sesión de preguntas y respuestas de la conferencia de prensa conjunta que ofrecieron el procurador general de la república, Daniel Cabeza de Vaca Hernández y el fiscal Ignacio Carrillo Prieto, en www.pgr.gob.mx.lde marzo de 2006.

dijo: "me merece el mayor respeto el trabajo de José Sotelo Marbán, compañero mío desde hace muchos años."³⁴⁶

El gobierno de Vicente Fox, por su parte, desacreditó el informe filtrado a Kate Doyle, y aclaró que no estaba terminado y que no era oficial; adelantó que la Secretaría de la Función Pública SFP abriría una investigación para saber quién había filtrado la información.³⁴⁷

A pesar de que los interesados en el tema sabían perfectamente que el informe era un documento definitivo, todos los involucrados en la filtración dijeron que se trataba de un borrador. El 12 de abril de 2006 *La Jornada*³⁴⁸ publicó una de cuatro fotos, en ella aparecen Ignacio Carrillo Prieto, el ex guerrillero Mario Ramírez Salas y un "colaborador argentino" de José Sotelo entregando el "Informe Histórico a la Sociedad Mexicana", evidenció -sostuvieron los ex militantes- todas las mentiras sobre el documento, las cuales son un retroceso en torno a lo investigado y publicado durante los últimos años.

La negativa del Estado mexicano expresada de forma pública motivó que los ex militantes revisaran el contenido del informe filtrado. Los resultados obtenidos fueron gratificantes, ya que el informe presentado por Doyle era exactamente el mismo que ellos habían elaborado, pero incompleto, pues sólo tenía ocho capítulos, le faltaban cuatro y tenía algunos errores de redacción. En síntesis: "no eran versiones finales, eran los borradores que nosotros presentamos a mediados de agosto o septiembre. Eran más conclusiones y ese tipo de cosas, no eran elementos de análisis del informe, ni recomendaciones, no había una historia general de la consolidación de los comités como AFADEM, etcétera., era información inconclusa".³⁴⁹

³⁴⁶ *Ibíd.*

³⁴⁷ "Desacredita Presidencia informe sobre la "guerra sucia", en Agencia *Apro*. www.proceso.com.mx/noticias 1 de marzo de 2006.

³⁴⁸ Castillo, Gustavo. "El fiscal Carrillo Prieto ocultó informe definitivo sobre sus investigaciones". El 1o. de marzo afirmó en la PGR que no había "un documento definitivo, sólo borradores", en *La Jornada* 12 de abril de 2006.

³⁴⁹ Entrevista a José Luis Moreno B, realizada por Rodolfo Gamiño Muñoz. *Citada*.

Pero para Carrillo Prieto, la Fiscalía y el Estado mexicano el informe filtrado era apócrifo, situación que alertó a los ex militantes que laboraron en la Fiscalía, ya que de negar el contenido de ese informe, se podría esperar que la información que sería presentada en el informe “oficial” fuera falseada. Los ex militantes consideraron pertinente organizarse para defender públicamente el informe filtrado y presentado por Doyle.

La respuesta del Estado mexicano ante la filtración del borrador fue inmediata, pues a pocos días la página oficial de la PGR publicó el informe final a través del link Fiscalía, el cual aparentemente era el mismo que los ex militantes habían entregado al Fiscal Carrillo Prieto. Por tanto, Agustín Evangelista, Florencia Ruíz Mendoza, López Limón y Moreno Borbolla se reunieron para revisar el informe publicado vía electrónica en la página oficial de la PGR y contrastarlo con el borrador que había sido presentado por Doyle. El resultado del análisis fue la elaboración de un aproximado de 40 cuartillas en las que hicieron múltiples observaciones, las cuales consideraron era imperante darlas a conocer a la sociedad. Para tal efecto, organizaron una conferencia de prensa en la Ciudad de México y una Gira de la Verdad en diversas ciudades del país: Morelia, Guadalajara, Distrito Federal y Chilpancingo.

5.2 LAS MEMORIAS DE LA GIRA DE LA VERAD

Los ex militantes que laboraron en la Fiscalía antes de comenzar la Gira de la Verdad solicitaron el apoyo de Agustín Evangelista, Florencia Ruiz Mendoza, Arturo Gallegos y Carlos Salcedo para organizar una conferencia de prensa, llevada a cabo en las oficinas del Servicio y Asesoría para la Paz (SERAPAZ) ubicado en la Colonia del Valle, en la Ciudad de México.

La conferencia de prensa fue apoyada también por organizaciones como AFADEM y la Fundación Diego Lucero, además de dos diarios de circulación nacional: *La Jornada* y *Reforma*. El objetivo de esta conferencia consistió en defender el informe presentado por Doyle, pues a sus ojos, la postura indecisa de la Fiscalía entorno al documento y la tajante negación del Gobierno Federal sobre el contenido del informe, significaba que la redacción del final u “oficial” falsearía la información, situación que postergaría el establecimiento de la “verdad histórica” y la aplicación de la justicia.

Durante la conferencia de prensa en SERAPAZ los ex militantes explicitaron cuáles fueron las funciones que desempeñaron en la Fiscalía así como el contenido del informe presentado por Doyle. Asumieron que el nombre del informe *¡Qué no vuelva a suceder!* fue tomado del informe de la Comisión de la Verdad Argentina el denominado *¡Nunca más!* cuya idea fue de José Sotelo Marbán.³⁵⁰

Los ex militantes sostuvieron que desconocían los móviles y las causas de la filtración del informe, pero que de lo que sí estaban seguros era que el informe presentado por Doyle era una versión que ellos habían trabajado durante los meses de agosto y septiembre de 2005, muestra de ello era que el informe tenía conceptos como crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad, campos de concentración, aldeas vietnamitas, estado de sitio y genocidio, a pesar de que el área ministerial que trabajó en la Fiscalía solicitaba la anulación de esa terminología.

³⁵⁰ José Sotelo Marbán fungió como Coordinador General de investigación y redacción de la FEMOSPP.

Posteriormente, cuando analizaron el informe “oficial” publicado en la página de la PGR, observaron que el informe había sido cambiado y predominaba un corte ministerial en su contenido. Borbolla sostiene –a manera de ejemplo- que mientras el área histórica elaboraba la investigación sobre el movimiento del 68, no les fue permitido el acceso a los testimonios y declaraciones de Álvarez Garín y Félix Gamundi, mientras que en el informe publicado en la página de la PGR los testimonios ocupan un lugar central, ya que se trata de una re construcción con intereses ministeriales sobre el caso.

Por su parte, López Limón sostuvo que todo el trabajo de investigación documental que habían realizado en el área histórica con los expedientes de la DFS, de gobernación y de las fuerzas armadas fue desechado del informe bajo el argumento de que no era una información significativa para establecer pruebas y fincar responsabilidades jurídicas. De la misma forma, el área ministerial omitió las responsabilidades al ejército, pues el término fue sustituido por fuerzas armadas, por tanto, toda responsabilidad de las violaciones a los derechos humanos fue endilgada a la DFS, organización ya desaparecida.

Durante la conferencia de prensa los ex militantes sostuvieron también que los grados y cargos militares que ostentaban los perpetradores de violaciones fueron eliminados, sólo se les reconocía por su nombre o seudónimo. También en el informe “oficial” se borraron los grados militares y se omitió la publicación de múltiples organigramas de operación militar que habían logrado descifrar.

Arguyeron que el Procurador General de la República, Daniel Cabeza de Vaca e Ignacio Carrillo Prieto, Fiscal de la FEMOSPP, autorizaron la modificación del informe a José Sotelo Marbán, quien eliminó todos los conceptos que pudieran resultaban incómodos al Código Penal mexicano, a decir –como anteriormente se subrayó- crímenes de lesa humanidad que culminaron en masacres, desapariciones forzadas, torturas sistemáticas, crímenes de guerra y genocidio.³⁵¹ Sotelo Marbán los eliminó y colocó en su lugar términos como: actos contrarios al honor militar, la ética y el derecho.³⁵²

³⁵¹ FEMOSPP. *¡Que esto no vuelva a suceder!* Introducción p. 1. 26 de febrero de 2006.

³⁵² FEMOSPP. *Op. Cit.* Capítulo 6. La Guerra Sucia en Guerrero. p.1.

La temática abordada por los ex militantes que laboraron en la Fiscalía en la Gira por la Verdad³⁵³ fue mucho más extensa e incrementó las críticas a las deformaciones entre el informe que ellos habían entregado al Fiscal, fue filtrado como borrador a Doyle, y el presentado de manera “oficial” en la página de la PGR.

El contenido de estos argumentos permite observar la preocupación de estos individuos por establecer una verdad que institucionalmente había sido negada, borrada y sustituida de forma discrecional. Permite, además, conocer el viraje político y social que estos actores experimentaron en torno al pasado, así como la construcción de una memoria complementaria a la establecida de forma oficial.

Los temas vertidos en la Gira de la Verdad fueron un desafío para el gobierno emanado de la “transición democrática”, ya que estaban cargados de críticas a la capacidad del Estado que a través de sus instituciones se abroga el uso político del pasado, deforma la historia y construía una memoria apócrifa de la violencia política vertida contra la oposición durante las décadas de los sesenta y ochenta. La Gira de la Verdad puso también en evidencia la incapacidad, la poca voluntad o el férreo tutelaje que padecía la Fiscalía para simular públicamente el esclarecimiento de la verdad y la aplicación de la justicia. A decir de Moreno Borbolla, quedó de manifiesto que “la Fiscalía fue sólo una moneda de cambio utilizada por el PAN para controlar los intereses y acciones políticas del PRI”,³⁵⁴ como en adelante se explicará.

Durante la Gira de la Verdad los ex militantes consideraron pertinente construir sus iniciativas de memoria a partir de dos ejes, la filtración del informe y el papel jugado por

³⁵³ La Gira por la Verdad, como anteriormente se aludió, abarcó cuatro ciudades: Distrito Federal, Guadalajara, Morelia y Chilpancingo. En el Distrito Federal se llevó a cabo en el centro Cultural José Martí y contó con la presencia de académicos e intelectuales como: Raúl Álvarez Garín y Condés Lara. En Guadalajara se reunieron en la Universidad de Guadalajara, espacio que fue negociado por el colectivo Rodolfo Reyes Crespo. En Morelia la reunión se llevó a cabo en la Universidad Nicolaita, el cual fue gestionado por la familia Cruz (la cual ha interpuesto demandas por la desaparición forzada de algunos de sus miembros). En Guerrero, la reunión se llevó a cabo en la Universidad Autónoma de Guerrero en Chilpancingo, con el apoyo de diversos ex militantes de los grupos armados que fungían como profesores-investigadores en dicha universidad.

³⁵⁴ Entrevista a José Luis Moreno Borbolla. *Citada*.

Sotelo Marbán, quien operó siempre con el consentimiento del Fiscal Carrillo Prieto,³⁵⁵ quien llamó a la filtración –como anteriormente se explicitó- una “socialización” de la información. Después de la filtración, Sotelo Marbán tuvo tiempo para modificar el informe que fue presentado de manera “oficial” en la página de la PGR. Varios fueron los cambios realizados por éste, por ejemplo: se reiteró que los crímenes de lesa humanidad que culminaron en masacres, desapariciones forzadas, torturas sistemáticas, crímenes de guerra y genocidio,³⁵⁶ no eran tales, sino actos contrarios al honor militar, la ética y el derecho.³⁵⁷

En el informe “oficial” se omitieron también elementos clave como:

Desapariciones forzadas (las cuales fueron más de seiscientas), de detenciones arbitrarias (las cuales se sucedían todos los días y muchas veces eran masivas), torturas (con todos los detenidos y hasta con los que presenciaban las detenciones), campos de concentración -estado de sitio-y aldea vietnamita, las cuales fueron clasificadas como cerco militar a las comunidades y regiones. Concepto antagónico a la realidad, ya que efectivamente en algunas regiones se aplicaron métodos de tortura como la provocación del hambre, impedir a alguna población salir libremente a sus campos de trabajo y realizar sus necesidades básicas de subsistencia. Sotelo también omitió registrar las masacres y ataques indiscriminados a población civil como bombardeos aéreos, cuyas prácticas fueron también de exterminio.³⁵⁸

Los ex militantes sostuvieron durante la Gira de la Verdad que en la introducción del informe Sotelo afirma que en el documento se presentan pruebas abrumadoras de los diversos crímenes que se cometieron en el pasado.³⁵⁹ Pero, posteriormente, su escrito no aporta pruebas que den sustento documental ni testimonial sobre los hechos. Por el contrario, en él se niega que en los archivos de la SEDENA se encuentren pruebas,

³⁵⁵ Las referencias vertidas en este trabajo durante la gira de la verdad son sólo algunos de los elementos que el CIHMSAC logró conservar de las más de 30 cuartillas que fueron realizadas por los ex militantes que laboraron en la Fiscalía. La información está en posesión del CIHMSAC y de la ex militante y académica Edna Ovalle, quien amablemente me permitió referir parte de su expediente.

³⁵⁶ *Femospp. ¡Que esto no vuelva a suceder!* Introducción p. 1. 26 de febrero de 2006.

³⁵⁷ *FEMOSPP. Op. Cit.* Capítulo 6. La Guerra Sucia en Guerrero. p.,1.

³⁵⁸ Ídem. Capítulo 8. Crímenes de lesa humanidad. pp. 3 y 4.

³⁵⁹ Ídem. Introducción. p.1

vestigios o evidencias de los crímenes de guerra cometidos contra la disidencia social y política.

Ante esta negación, los ex militantes increparon públicamente a Sotelo Marbán y al Fiscal Carrillo Prieto, y los cuestionaron a cerca de dónde había encontrado las evidencias mostradas en la parte introductoria. En algún momento Sotelo Marbán dijo que esa información había entregado a un testigo “protegido”, pero realmente se refería a Gustavo Tarín Chávez,³⁶⁰ quien –sostienen los ex militantes- además de ser un ex general de las fuerzas armadas, había estado implicado en el traslado de droga a pie en Nuevo Laredo, Tamaulipas. Esta situación resta validez histórica y jurídica a dicho testimonio.

En el mismo tenor, los ex militantes cuestionaron también la versión de Sotelo en torno al despliegue militar en el Estado de Guerrero, pues según él, “en 1971 el ejército tenía concentrado sólo en el estado de Guerrero 24, mil soldados, lo que equivale a una tercera parte de sus efectivos.”³⁶¹ Para los ex militantes, esto era un dato erróneo y sin sustento. Para mostrar el equívoco presentaron algunos resultados de investigación realizados por expertos en la materia. Sostienen que según la investigación de Stephen Wager,³⁶² se estima que para este periodo las fuerzas militares en México tenían un aproximado de 64 mil efectivos, lo cual hacía casi imposible que aquella cantidad de soldados apostados en Guerrero. Otro de los trabajos expuesto por los ex militantes para refutar los datos de Sotelo fue extraído del analista José Luis Piñeyro. Piñeyro sostuvo que durante el periodo, la estimación total de las fuerzas armadas era de 54 mil elementos, incluyendo 13 mil 200 que eran miembros de la Marina y seis mil de la Fuerza Aérea.³⁶³ De acuerdo a estos datos, los ex militantes argumentaron que era imposible sostener la tesis de Sotelo, ya que el ejército mexicano no podría concentrar en una sola región más del 40% del total de sus fuerzas armadas.

³⁶⁰ Ex capitán testigo protegido de la PGR.

³⁶¹ FEMOSPP. *Op. Cit.* Capítulo 6. “La Guerra Sucia en Guerrero”. p. 51

³⁶² “The Mexican Army”, 1940-1982. Ph. D. Dissertation. Stanford University, 1992.

³⁶³ Piñeyro José Luis. *Op. Cit.*

Posteriormente, arguyeron que Sotelo -a través de su informe- sostuvo que los campos de concentración no fueron más que la utilización espacial que los militares hacían en zonas ocupadas a nivel nacional, las cuales fungieron como cárceles destinadas para la obtención de la información, más no fueron utilizadas como campos de concentración. Se sabe que los detenidos en estas cárceles fueron posteriormente trasladados a diversas zonas militares, principalmente al campo militar número uno, ubicado en la Ciudad de México.

Sin embargo, –sostienen los ex militantes- es necesario hacerle saber a la sociedad que en el estado de Guerrero se habilitaron dos campos de concentración, los cuales habían sido documentados por ellos en el informe entregado al Fiscal. Uno fue instalado en Pies de la Cuesta, en Acapulco, particularmente en la base Aérea número 7, y, el otro, en el municipio de Atoyac, en el Cuartel General. Ambos pertenecientes a la 27ª Zona Militar.³⁶⁴

En el informe este dato fue incluido de manera dolosa en la cita número 52, porque no tiene ningún apoyo documental, ni remite a algún archivo, Sotelo además vertió su opinión:

Los detenidos por el ejército no eran entregados a la autoridad civil, sino trasladados al cuartel militar, que servía de “campo de concentración”, donde eran interrogadas con fines de que dieran información. Allí podían tener varios destinos: a) Morir en los interrogatorios, por lo salvaje y despiadados que eran, y su cuerpo ser desechado (enterrado, dejado a que se lo comieran los animales, tirado a algún foso o al mar, entre los destinos referidos); b) ser utilizados como ‘madrinas’ en las correrías militares o en los retenes a los que eran obligados a participar; c) quedarse en ese cuartel por tiempo indefinido; d) ser conducidos a la Zona Militar de Pie de la Cuesta en Acapulco; e) ser conducidos ante alguna autoridad civil para ser consignados y; f) ser conducidos al Campo Militar Número Uno en la Ciudad de México.³⁶⁵

Para los ex militantes, este informe carece también de soporte documental, lo único que lo sustenta es un caso de tortura que él relata³⁶⁶ y su fuente de información es el sastre y ex

³⁶⁴ *Ibíd.* Capítulo 9. “Crímenes de Guerra”. pp. 35 y 36.

³⁶⁵ *Ibíd.*

³⁶⁶ *Ibíd.* p. 40. cita No. 58.

guerrillero José Arturo Gallegos Nájera³⁶⁷, uno de los colaboradores-lectores que tenía la FEMOSPP.

En cuanto a la desaparición de personas a través de los llamados “Vuelos de la muerte”³⁶⁸ en los que presuntamente desde aviones militares se tiraba al mar a los guerrilleros, el informe puntualiza en el capítulo 9, página número 41,³⁶⁹ que 143 detenidos ilegalmente por el ejército y que estaban en cárceles y cuarteles militares, fueron ejecutados extrajudicialmente, es decir, que durante 30 días cada noche fueron ejecutadas aproximadamente 12 personas y que sus cuerpos fueron tirados al mar, justo cuando Arturo Acosta Chaparro estaba a cargo de las corporaciones policiales y tenía una relación directa con el ejército. Para los ex militantes, esta información raya en lo absurdo, ya que se pretende quitar responsabilidad legal y penal a Acosta Chaparro en las desapariciones, puesto que lo coloca como un jefe policial que mantenía una estrecha relación con las fuerzas castrenses, cuándo sólo realmente él fungía como militar activo durante esos años.

En el informe -en relación a los “vuelos de la muerte”- se pretendió dar soporte al anterior argumento a través de dos reportajes publicados en la prensa. El primero de ellos fue elaborado por Abel Barajas y Víctor Fuentes y publicado el 29 de octubre de 2002 en el periódico *Reforma* bajo el título “Los vuelos de la muerte”. A través del reportaje se levanta una acusación ante la Procuraduría Militar contra dos generales incriminados por matar a 143 civiles. Los militares implicados fueron Arturo Acosta Chaparro y Francisco Quiroz Hermosillo.³⁷⁰ Mas Sotelo sostiene –como si con eso se redujera la pena a estos militares- que el reportaje tiene un error grave, puesto que ocho de los supuestos desaparecidos están vivos. Para los ex militantes, estas contradicciones ponen de manifiesto que su informe carece de rigor metodológico y que existe una tergiversación

³⁶⁷ Con el *alias* de “Edil” Gallegos participó en la Brigada Campesina de Ajusticiamiento. Fundador de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), organización escindida del Partido de los Pobres, comandado por Lucio Cabañas. Participó en 1972 en el secuestro del estudiante Cuauhtémoc García Terán, y en 1974 en el de Vicente Rueca Saucedo. Miembro del PRT y candidato a acalde en el Puerto de Acapulco, renunció a favor de Alberto López Rosas del PRD en 2001.

³⁶⁸ *FEMOSPP: Op. Cit.* Capítulo 9. “Crímenes de Guerra”. pp. 62 y 63.

³⁶⁹ *Ibid.*

³⁷⁰ Por homicidio calificado. En medio de otras acusaciones por narcotráfico de las cuales ambos fueron exonerados en junio de 2007.

deliberada de la información y de las fuentes, lo cual -sostienen- es una constante a lo largo de todo el informe “oficial”.

El segundo artículo utilizado es el de la reportera Gloria Leticia Díaz, de la revista *Proceso*, publicado en fecha distinta a la consignada en el informe “oficial”.³⁷¹

De manera estratégica, se ocultó que los ex militantes habían encontrado en el AGN información crucial para demostrar la existencia de los “vuelos”, la cual además fue entregada al Fiscal. Los ex militantes dieron lectura al expediente, consistente en una carta que el soldado Benito Tafoya Barrón envió a sus hermanos “Gabyño” y “Pacho” en febrero de 1975, desde Petatlán, Guerrero. En dicha carta Benito Tafoya escribió:

Hermanos les escribo esta carta esperando que se encuentren bien de salud, que de la que de mí se despide es buena gracias a Dios, ahora paso a decirles lo siguiente. Hermanos quiero que en cuanto reciban esta carta me contesten, mándenme decir si ya les mandaron decir de la casa que la “Guera” (nicolaza) se fue con su novio y que Raquel y Paz se andan metiendo en problemas muy serios, que se andan metiendo de guerrilleras, digo problemas serios porque me ha tocado ver como acaban lo que se dicen guerrilleros, digo que me ha tocado ver porque yo participé cuando rodíamos a Lucio Cabañas y a su gente y murieron muchos y a los que agarramos vivos (fueron varios) a mí me tocó subirlos a un helicóptero amarrarlos de pies y manos y atados a unas barras de fiero e irlos a tirar al mar y entre ellos iban dos muchachas, por eso yo temo que ellas lleguen a caer en manos de la policía y tengan el mismo fin, de mis compañeros del batallón mataron nada mas a uno, y a nosotros nos toco matar a Lucio Cabañas, yo lo alcance a conocer vivo ya que yo como soldado de confianza de un capitán me dijo que no me separara de el, me dijo a mi y a otros dos soldados más que llegamos cerquita de Lucio como a 30 metros pero nos descubrieron y nos tiraron varias rafagas, pero a un compañero nada más le pegaron en la cabeza ya que estabamos tendidos e inmediatamente abrimos fuego yo solo se que allí tiré tres cargadores, no se si mate a alguien, o a nadie, yo estaba medio tonto en esos momentos yo era como un automata, nada más me dejaba llevar por instinto ya que en esos momentos con tantos disparos me quede aturdido pero Lucio Cabañas unicamente estaba herido y grito “Hasta que se les hizo, pero les aseguro que no les voy a dar el gusto de que me maten ustedes”, y el mismo se mato, pero el capitán que iba conmigo le dio el tiro de gracia. Yo crei que nos iban a premiar pero nada mas al capitán lo asendieron a

³⁷¹ *Ibíd.* 17 de octubre de 2002. Pero la fecha es 27 de octubre.

mayor y a nosotros nada mas recibimos felicitaciones y fue todo..Y quede medio sordo de un oido es todo lo que les cuento por ahora. Su hermano que desea mas verlos que escribirles. Benito Tafoya Barrón. Mi domicilio es Plan Mayor. 19/o. Batallón de Infantería. Petatlán Guerrero.

Los ex militantes sostuvieron que en el “informe oficial” se mezclaron apreciaciones personales y algunas exageraciones, las cuales ayudaron a eliminar algunos conceptos. Por ejemplo, el de “aldea vietnamita” que el área histórica había establecido. En el informe “oficial” se sostuvo –tomando como fuente a “Wikipedia”- que una “aldea vietnamita se refiera a la acción militar estadounidense implementada en el mes de marzo de 1968, a través de la cual se envenenó el agua, se prohibió la circulación de personas, se mató el ganado y finalmente se asesinó a 504 personas, de las cuales 207 eran niños”.³⁷² Los cuestionamientos vertidos en el informe para eliminar de su redacción el concepto de “aldea vietnamita” fueron: “¿Cuándo ha sucedido eso en México?” “¿Cuándo se ha rociado a la gente con napalm como efectivamente sucedió en Vietnam”.

Otros de los gazapos localizados y expuestos en la Gira de la Verdad fue el “análisis” de las fichas señaléticas, las cuales muestran supuestamente que el gobierno estadounidense apoyó y colaboró abiertamente con material de inteligencia con la DFS, sólo porque se encontraron varias fichas en inglés.³⁷³

Para los ex militantes esto era una aberración, ya que no se puede establecer una relación entre las fichas señaléticas en inglés con el apoyo abierto del gobierno norteamericano. cómo si el habla inglesa fuera únicamente de los Estados Unidos. Para este grupo, el formato del idioma inglés en las fichas es más una muestra del atraso tecnológico que de una cooperación deliberada. Además, consideraron pertinente aclarar que la listas de las fichas señaléticas fueron analizadas por ellos cuando formaron parte de la Dirección de Información y Análisis Documental de la FEMOSPP y por supuesto –sostienen- que esa información al igual que otra que circuló en medios de comunicación masiva salió de sus

³⁷² En: http://es.wikipedia.org/Wiki/Matanza_de_My_Lai

³⁷³ FEMOSPP. *¡Que no vuelva a suceder!* Capítulo 8. “Crímenes de Lesa Humanidad”. p. 9

computadoras. Por ejemplo: el expediente completo de Miguel Nazar Haro, que fue entregado al Fiscal Carrillo Prieto, nunca fue mostrado en el informe “oficial”.³⁷⁴

Para los ex militantes del movimiento armado fue lamentable que el documento de aproximadamente 847 cuartillas a través del cual se inculpaba al ejército de abusos cometidos en México durante más de una década 1968-1980, haya sido un fraude. Puesto que ahí Sotelo afirmó que “los militares que aparecen en ese informe no son los probables responsables necesariamente, no voy a hablar de eso, porque eso es una prohibición constitucional, no voy a hablar de probables responsables”.³⁷⁵ Por tanto, los ex militantes públicamente volvieron a cuestionar “¿Para qué entonces señalarlos?”

Además de exponer algunos gazapos encontrados en el informe “oficial” de la FEMOSPP publicados en la página de la PGR, se ocuparon también en develar la identidad y los intereses a los que servía José Sotelo Marbán, ello con el fin de que la sociedad mexicana conociera quién fue el arquitecto encargado de modificar el expediente realizado por diversos equipos de investigación de la FEMOSPP, asimismo, para que la sociedad dimensionara y juzgara desde otra óptica el informe “oficial”.

Los ex militantes sostuvieron que José Sotelo Marbán, antes de llegar a la FEMOSPP, tenía una denuncia presentada en el año 2005 por el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas, e interpuesta en la Corte Interamericana de Derechos Humanos. En la denuncia se estableció que José Sotelo Marbán

fungió como coordinador de la Unidad para la Atención de Delitos Cometidos por Probables Grupos Civiles Armados de la PGR durante el año 2000. Institución que recibió múltiples denuncias de algunos miembros de grupos paramilitares, situación que ayudo a revelar –al menos para el Estado- cómo operaban estas agrupaciones, cómo adquirirían armas, cuáles eran sus planes y relaciones con el gobiernos estatal y federal, así como con el ejército mexicano. A pesar de ello, nunca se llevó a cabo una investigación correspondiente para sancionar a

³⁷⁴PGR-FEMOSPP Acta de entrega recepción de la Dirección de Análisis e Investigación Documental. Anexo No.6 Amparando 109 carpetas en original y copia. 31 de mayo de 2004. Esta documentación es distinta de la que se integró en las averiguaciones previas.

³⁷⁵ PGR. Comunicado del 1 de marzo de 2006, en www.pgr.gob.mx/cmsocial

quiénes habían participado en acciones como la matanza de Acteal efectuada en diciembre de 1997.³⁷⁶

Para los ex militantes del movimiento armado Sotelo no podía escudarse bajo el argumento de que su labor sólo consistía en la defensa de los derechos humanos y no podía eludir sus responsabilidades, tampoco sólo por mantener relaciones con grupos de poder y una trayectoria laboral en instituciones gubernamentales. Para éstos, Sotelo tenía que ser enjuiciado porque él tuvo información sensible que hubiera sido útil para la desarticulación y el castigo a diversos responsables de los asesinatos y las violaciones a los derechos humanos. Por tanto, el silencio de Sotelo lo convertía en cómplice de los delitos de lesa humanidad cometidos contra la población indígena durante el conflicto armado en Chiapas.

Arguyeron que Sotelo Marbán asumió una postura cínica, ya que no reaccionó públicamente ante las acusaciones, y que “no necesitaba hacerlo” debido a que tenía como asesor a Jorge Madrazo Cuéllar, quien fungía como Procurador General de la República. Además el Secretario de Gobernación, Santiago Creel Miranda, públicamente manifestó que

el informe presentado por el Centro de los Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas, en el que se involucran a militares y al Gobierno de Chiapas en la articulación y financiamiento de grupos paramilitares, debe ser tomado en cuenta por el Gobierno Federal, sin lugar a dudas, porque proviene de una organización seria, más consideró que era responsabilidad de la FEMOSPP profundizar en las indagatorias y deslindar responsabilidades de posibles militares involucrados en el informe.³⁷⁷

Situación que para los ex militantes era desventajosa porque “aletargaría la aplicación de la justicia, ya que colocaba a Sotelo como juez y parte, por tanto, los problemas de interés impedirían que esos asuntos no fueran esclarecidos, como hasta ahora la sociedad lo ha constatado”.³⁷⁸

³⁷⁶ Castillo, Gustavo. “Continúa en la Femospp funcionario señalado como genocida por la CIDH”, en *La Jornada*. 27 de febrero de 2005.

³⁷⁷ Urrutia, Alonso. “Corresponden las pesquisas al fiscal Carrillo Prieto”, en *La Jornada* 11 de febrero de 2005.

³⁷⁸ Edna Ovalle, Documento inédito. *Citado*.

Los ex militantes argumentaron que José Sotelo Marbán obtuvo la Licenciatura en Relaciones Internacionales por la Universidad de las Américas, que cursó una Maestría en Antropología Social en la Universidad Iberoamericana y que se desempeñó como profesor en el Colegio de Posgraduados en la Universidad Autónoma de Chapingo, y que tuvo diversos cargos en la administración estatal. Por ejemplo, presidió la Asociación Mexicana para las Naciones Unidas y fue vicepresidente de la Federación Mundial de Asociaciones Pro-Naciones Unidas; hasta el año 1993.³⁷⁹ Sin embargo, en la página electrónica, así como en la biblioteca de la Universidad Iberoamericana sólo encontraron una tesis de licenciatura en antropología presentada en 1979 con el título “Guía de investigación campesina para la acción “autodiagnóstico”³⁸⁰, la cual fue publicada por el Centro Ecuménico de Promoción y Acción Social CEDEPAS. Este libro fue publicado en coautoría con su esposa Sylvia Schmelkes del Valle, quien era integrante de la llamada *mafia de materia gris*³⁸¹ que operaba en la SEP, quién a su vez era apoyada por Reyes Tamez,³⁸² apodado “El Yusi” ex integrante del grupo “porril” *Las Batas Blancas* de la UANL,³⁸³ quien fungía en ese momento como Secretario de Educación en el gobierno de Vicente Fox. Sostuvieron también que José Sotelo Marbán estudió Relaciones Internacionales en la Universidad de Las Américas, centro educativo surgido como una de las grandes empresas privadas de educación en América Latina,³⁸⁴ misma que tuvo un pequeño grupo de agentes de la CIA, del FBI y la KGB que fingían ser estudiantes.³⁸⁵ De ser así, Sotelo Marbán cursaba en esa institución sus estudios antes de 1979, es decir, durante los años en que, según el informe “oficial” que él coordinó y modificó, el ejército mexicano cometió crímenes de guerra y genocidio.

Los ex militantes subrayaron también que esa carrera no fue registrada en el currículum que entregó a la FEMOSPP, por tanto, la institución “ignoraba” su paso por esa conservadora y

³⁷⁹ CNDH. “Dirección General de Comunicación Social.” *Boletín de Prensa*. 023/94 del 15 de febrero de 1994,

³⁸⁰ En www.bib.uia.mx

³⁸¹ *La Jornada* 4 de diciembre de 2006.

³⁸² Presidencia de la República. Programa Fox contigo del 24 de Julio de 2004. En foxpresidencia.gob.mx/foxcontigo

³⁸³ *El Universal* 21 de noviembre de 2006.

³⁸⁴ Schugurensky, Daniel. “History of Education in México City College”. The Ontario Institute for Studies in Education of the University of Toronto. En www.oise.utoronto.ca/research

³⁸⁵ *Ibíd.*

costosa universidad. “Es más, cuando Raúl Pérez González representante del Ministerio Público adscrito a la FEMOSPP manifestó estar molesto por el trato recibido por Sotelo le preguntó cuál era su profesión, a lo que Sotelo le respondió “que tenía un hijo matemático”.³⁸⁶

En contra parte, Sotelo Marbán externó dentro de la Fiscalía en múltiples ocasiones que era originario de Guerrero y que su padre fue simpatizante de Lucio Cabañas, también arguyó tener un profundo odio al Ejército Mexicano, de hecho lo culpaba de todos los males habidos y por haber en nuestro país. Edna Ovalle sostiene que su insistencia en este tema era tal que llegó a llamar la atención no sólo de los ex militantes, sino también de los agentes del Ministerio Público y del personal de la FEMOSPP, ya que en varias ocasiones el asunto fue comentado.³⁸⁷

Los ex militantes sostuvieron también que Sotelo Marbán, unos días previos a la filtración del informe junto con un cercano “colaborador”,³⁸⁸ estableció contacto con la señora Rosario Ibarra de Piedra, para informarle que la FEMOSPP estaba redactando un informe en torno a la tortura a familiares de desaparecidos y gente cercana a ellos. El objetivo era que la señora Ibarra compartiera algunas de sus experiencias y diera lectura a ese apartado.³⁸⁹ Después de la filtración -febrero de 2006- Sotelo compartió foros con la señora Ibarra y con su colaborador, el cual -sostienen los ex militantes- era un general del ejército inhabilitado.³⁹⁰

Para los ex militantes, haber llevado a cabo la Gira por la Verdad les permitió mostrar a la sociedad que ni el gobierno de la “transición democrática”, ni la FEMOSPP, ni el Fiscal Carrillo Prieto y sus colaboradores estaban interesados en el establecimiento de la “verdad histórica” ni en la impartición de la justicia.

³⁸⁶ Edna Ovalle. *Citado*.

³⁸⁷ Edna Ovalle. *Citado*.

³⁸⁸ Se trató de José Francisco Gallardo Rodríguez.

³⁸⁹ En <http://rosarioibarra.blogspot.com/2005/08/anheladas-cartas.html>

³⁹⁰ Artículo 143 del Código de Justicia Militar. Entrevista telefónica con el Gral. Luis Garfias Magaña. Sobre el particular la Suprema Corte de Justicia de la Nación estableció que José Francisco Gallardo Rodríguez fue legalmente destituido del grado de general brigadier, en cumplimiento a las dos sentencia emitidas por el Supremo Tribunal Militar y está inhabilitado hasta el 8 de febrero del 2012, para desempeñar un cargo, empleo o comisión públicos. También *Cfr. Reforma* 09 de junio 1994.

No estaban interesados porque el informe presentado de forma “oficial” evidenció que su área ministerial no había investigado, que la información otorgada por el área histórica fue manipulada a grado tal de presentar un informe apócrifo a la sociedad mexicana, el cual omitió además publicar el apartado de recomendaciones que el área histórica propuso.³⁹¹

Las facultades jurídicas otorgadas al Fiscal Carrillo Prieto por el gobierno federal fueron reducidas, pues los blindajes “legales” impuestos a la Fiscalía rebasaron su capacidad y voluntad de maniobra, “a grado tal que llegó a comprender que el papel u objetivo de la Fiscalía no estaba fincado en el pasado, ni mantenía un compromiso con la verdad y la justicia, sino con el presente.

El presente era la razón de ser de su existencia, un presente en el que el PAN tenía que someter mediante el chantaje y la amenaza al PRI, a ese PRI del pasado. Se dio cuenta que la Fiscalía era una moneda de cambio en la situación política actual. La fiscalía sirvió como una institución utilizada por el gobierno del PAN para neutralizar al PRI y además que colocaba a México ante la mirada internacional como un país democrático que rendía cuentas a la sociedad mexicana ante los delitos de lesa humanidad cometidos en el pasado por el régimen autoritario.³⁹²

Estos argumentos cobran relevancia cuando observamos algunos testimonios vertidos por otros colaboradores cercanos a Carrillo Prieto, los cuales, al paso del tiempo, también han cuestionado su papel como Fiscal y los alcances y límites de la Fiscalía. Tal es el caso de Ángeles Magdaleno.³⁹³ Ella narra algunas de las charlas informales que sostenía Carrillo Prieto con colaboradores cercanos y personajes representativos de la vida nacional, tal como se percibe en el siguiente testimonio:

“Nacho, Nacho mete a ese hijo de puta de Echeverría a la cárcel y Baltasar Garzón³⁹⁴ te la va a pelar. Tú eres más chingón”. Así gritaba

³⁹¹ Entrevista a José Luis Moreno. *Citada*.

³⁹² Alberto López Limón. *Citada*.

³⁹³ María de los Ángeles Magdaleno Cárdenas fue gente cercana a Carrillo Prieto y laboró en la FEMOSPP del 01 de junio del 2002 al 31 de mayo de 2004.

³⁹⁴ Baltazar Garzón es un juez español que laboró en la impartición de justicia contra los delitos de lesa humanidad cometidos en Argentina y Chile. Fue quien cursó las órdenes de aprehensión contra criminales acusados de genocidio, torturas y terrorismo de Estado. Para el caso mexicano Garzón confirmó que la

Salvador Martínez de la Roca en El Piantao, su restaurante favorito, situado en el exclusivo centro comercial Cuicuilco al sur de la ciudad de México. Los comensales, entre sorprendidos e indignados por el escándalo y la vulgaridad del diputado federal, lanzaban miradas de desaprobación a la mesa que ocupábamos Ignacio Carrillo Prieto, -*Nacho*, el aludido- Patricia Olamendi, Joel Ortega Juárez, Mario Ramírez Salas y la que esto escribe -Ángeles Magdaleno-. Martínez fastidiaba a Olamendi haciéndole preguntas sobre su vida íntima.

La subsecretaria Olamendi se veía molesta. Decidió retirarse, no sin antes puntualizar a Martínez de la Roca que su sexualidad no era un asunto que ella discutiera en público. La cuenta fue pagada por Carrillo Prieto, Fiscal Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado, con su tarjeta American Express. Ignoro si se trató de un gesto de generosidad o si a la usanza de quienes explotan el tema del 68, el desprendimiento corrió a cargo de los contribuyentes, lo que de ninguna manera me sorprendería, pues fui testigo de la ligereza e irresponsabilidad de funcionarios que pulularon por la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (FEMOSPP).³⁹⁵

En otros contextos, diversos funcionarios a nivel nacional e internacional justificaron mediáticamente el papel de la Fiscalía, pero indirectamente mostraban también que los intereses del “gobierno del cambio” por saldar cuentas con el pasado estaban sucumbiendo, y que los compromisos de verdad y justicia serían pospuestos.

A manera de ejemplo, los ex militantes mostraron que a 120 días de las elecciones presidenciales de 2006 Jorge Castañeda asistió al programa televisivo de *Oppenheimer Presenta*³⁹⁶ en el cual dialogaron sobre el tema del informe “oficial” de la FEMOSPP, del perdón, olvido e impunidad en el caso de México. Ahí Jorge Castañeda dejó traslucir la intencionalidad del Estado al filtrar el informe.

matanza de estudiantes en Tlatelolco puede ser considerada un crimen de lesa humanidad y un acto terrorista desde el Estado y, en ese sentido, el delito cometido el 2 de octubre del 68 no es prescriptible.

³⁹⁵ Ángeles Magdaleno, “Los abusos de la memoria”. Ponencia dictada en el Coloquio *La Liga Comunista 23 de Septiembre. A 40 años de su fundación: memorias, archivo y balance histórico*. 14 de marzo de 2013. Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM.

³⁹⁶ Transmitido para México por la cadena Galavisión. “The Communication Factory”. Temporada 5 Programa No.127 “Perdón y olvido. ¿Impunidad?”

Jorge Castañeda sostuvo “que lo que está en juego en México es si el informe que “redactó” el Fiscal a partir de los testimonios que recibió, circulará ampliamente en la sociedad mexicana, lo que es seguro, es que será un documento devastador”.

Andrés Oppenheimer apuntó que “el informe filtrado y el publicado en la página de la PGR ya había trascendido a partir de la publicación de un artículo en el *New York Times* que como ustedes saben alguien que tenía acceso a ese informe lo filtró”.... Antes de que terminara Oppenheimer, fue interrumpido por Castañeda, quien dijo que el informe fue filtrado por el Fiscal Ignacio Carrillo Prieto, sin la menor duda. Ante esta aseveración Oppenheimer cuestionó:

AO: Entonces, ahí se dice, se habla de un plan de genocidio del ex presidente Echeverría. De campos de concentración de términos muy muy duros. ¿Qué va a pasar con ese informe cuándo salga a la luz y eso sea más difundido? ¿Qué cree usted que va a pasar con el ex presidente Echeverría?

JC: Creo que va a haber una situación muy muy difícil en México. Es un Informe demoledor. Va a tener un gran impacto en las elecciones porque va a mostrar cuál era el verdadero rostro del PRI en el gobierno... la dictadura priísta fue real también y eso es lo que va a mostrar este Informe... los testimonios que ahí se recogen van a tener un valor ético y jurídico enorme en México... como lo tuvo el informe de Sábato.

Como puede apreciarse, la Fiscalía fue una moneda de cambio que el gobierno del PAN utilizó en diversos momentos para amedrentar y limitar el poder político del PRI. Existen otros elementos importantes que dan soporte a esta premisa. Por ejemplo, la supuesta detención de Nazar Haro que sucedió en un momento en el que la prensa evidenció que los hijos de Martha Sahagún ejercían corrupción protegidos por la Presidencia de la República. Después de la “detención”, la avalancha informativa menguó. Otro suceso importante tuvo lugar un mes antes de las elecciones, cuando se giró orden de aprehensión al ex presidente Luis Echeverría por el caso del 68 y 71, tal como lo predijo Jorge Castañeda. Tal parece que esa muestra simbólica de “justicia” fue el “efecto demoledor” del informe de la FEMOSPP.

Después de estos sucesos, el Fiscal Carrillo Prieto quedó desacreditado públicamente, puesto que –como anteriormente se anunció– “él se había dado cuenta que su fiscalía no iba a servir para nada. “Era algo previsto que la Fiscalía sería utilizada políticamente, lo único rescatable del trabajo de la Fiscalía fue la elaboración del informe, el informe no oficial, ese informe que al Fiscal Carrillo Prieto no le interesó, ya que nunca lo defendió”.³⁹⁷

Las culpabilidades de los magros resultados de la FEMOSPP fueron repartidas, pues Carrillo Prieto culpó al gobierno panista de no haber asumido el informe, particularmente al general Rafael Macedo de la Concha, a quien además le reprochó su falta de apoyo causada por los “conflictos de interés” con la Agencia Federal de Investigación (AFI) que estaba a cargo del Ingeniero Genaro García Luna.

Públicamente, “subrayó que los obstáculos para castigar a los responsables de diversos crímenes provinieron del interior de la propia Procuraduría General de la República”³⁹⁸, al mismo tiempo, aseguró que el Informe Histórico a la Sociedad Mexicana realizado por la FEMOSPP era la versión oficial de lo ocurrido durante la masacre del 2 de octubre de 1968, y la culpa de que este documento no fuera reconocido como tal era del gobierno de Vicente Fox.³⁹⁹

Los ex militantes, en cada una de las localidades en las que se presentó la Gira por la Verdad, concluyeron respondiendo una de las preguntas más frecuentes realizadas por el público asistente: “¿Cuáles son realmente los objetivos y los alcances de la Gira por la Verdad?”

En diversas ocasiones ellos argumentaron que uno de los objetivos fundamentales era la generación de un debate público, ya que por parte de algunos medios de comunicación e intelectuales existía la preocupación por conocer el verdadero informe, no el informe filtrado ni el informe publicado en la página de la PGR. Parte de esos objetivos era

³⁹⁷ Edna Ovalle. Documento Inédito. *Citado*.

³⁹⁸ González, Jesús. “La Fiscalía al Banquillo”. *La Revista*. 23 de enero de 2006.

³⁹⁹ Martínez, Martha. “No hay verdad por culpa de los gobiernos”, en *Reforma*. 28 de septiembre de 2008.

convencer a sus ex compañeros de armas que su labor en la Fiscalía no limitó su capacidad crítica y que no sometieron sus capacidades investigativas y metodológicas a las simulaciones que los grupos cercanos al Fiscal osaban imponer. Que ellos no habían vendido sus principios ideológicos y políticos a una institución que en todo momento regateó la aplicación de la justicia ante las documentadas violaciones a los derechos humanos en el pasado. Los ex militantes sostuvieron “que trabajaron ahí porque a pesar de que el informe no estuviera bien, como sucedió, ellos argumentan que al estar en contacto con la información ya era ganancia, era un logro, entrar a los expedientes, conocerlos, revisarlos, analizarlos, eso ya era una ganancia para el movimiento armado, y que ese era el sustento para promover y defender el verdadero informe, el redactado por ellos y el grupo del área histórica”.⁴⁰⁰

Algunas de las críticas que fueron vertidas en la Gira de la Verdad consistieron preguntar en porqué no habían ellos redactado en el informe los argumentos para saber dónde estaban los desaparecidos, a lo que respondían que ese trabajo no le correspondía al área histórica, sino al área ministerial. Pero que el informe en su conjunto tenía información valiosísima para elaborar las pruebas necesarias y fincar responsabilidades ante algunas desapariciones realizadas por el Estado durante las décadas de los sesenta y setenta. Tal como sucedió con el caso de Rosendo Radilla, cuando Juan y Tita Radilla revisaron el informe negado y se convirtió en el documento base para mostrar las pruebas de la desaparición. “Ése –explican- ha sido uno de los grandes aportes de nuestro trabajo en la Fiscalía y de la Gira por la Verdad”. Aunque no se logró difundir ampliamente por cuestiones de recursos.⁴⁰¹ “Lamentablemente para el Fiscal Carrillo Prieto y para el Estado mexicano, el informe logró a pesar de sus limitaciones económicas llegar a mucha gente, logró cosas importantes, tal es el caso de Rosendo Radilla, que logró entrar en la agenda de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Eso logró esclarecer muchas cosas que pretendieron ser borradas por el estado mexicano y sus colaboradores”.⁴⁰²

⁴⁰⁰ Entrevista a José Luis Moreno Borbolla. *Citada*.

⁴⁰¹ Entrevista a José Luis Moreno Borbolla. *Citada*.

⁴⁰² Entrevista a Alberto López Limón. *Citada*.

Es importante destacar, que poco tiempo después de haber terminado la Gira de la Verdad se formaron algunas iniciativas civiles entre marzo y julio del 2006 coordinadas por Alberto López Limón, José Luis Moreno Borbolla, Florencia Ruíz Mendoza, Arturo Gallegos y Flavio Ramírez para pugnar por el rescate del acervo documental y para litigar su traslado a la Universidad Nacional Autónoma de México UNAM o al Instituto Nacional de Antropología e Historia INAH para que fuera puesto al escrutinio público. Pero la efervescencia política de las elecciones presidenciales y el fenómeno López Obrador motivó que la gente abandonara la iniciativa y se incorporara a la movilización política convocada por el político, situación que redujo la posibilidad del rescate. Por tanto, el acervo fue trasladado a las bodegas de la PGR.

Como puede apreciarse, las estrategias y los contenidos de la memoria que anteriormente había enarbolado el CIHMSAC (bajo el nombre de CIHMARJM) de forma pública se preocuparon por rescatar las historias de vida, elaborar la memoria histórica, establecer los lugares para la memoria y pugnar porque fueran reconocidos como luchadores sociales. Categoría que reinventaría el papel político y social asumido por los ex militantes del movimiento armado socialista en el presente, pues el contexto de la transición mexicana y sus anhelos por esclarecer los sucesos del pasado lo permitían, aunque fuera de forma limitada.

De forma privada los ex militantes habían propuesto que la derrota política y militar fuera resuelta individualmente a través del análisis y la autocrítica, ya que era la única forma de detectar los errores en los que incurrieron en el pasado, los cuales a su vez, permitirían identificar cuáles habían sido las carencias del movimiento armado a nivel nacional. Elementos que -sus ojos- permitirían establecer una memoria histórica homogénea que facilitaría la homologación del uso político del pasado a corto y largo plazo. En síntesis, exhortaban a la elaboración de una memoria apologética, analítica y reflexiva.

Es importante destacar que después de las INOM elaboradas por este Centro y hasta la incorporación a la Fiscalía de algunos de sus líderes, los trabajos para restablecer las INOM fueron suspendidos, –como anteriormente se anunció- tanto por la falta de recursos,

como por las constantes rupturas y los cambios en la dirección del Centro de Investigaciones. Su arribo a la Fiscalía fue un elemento regenerador, en primera instancia, porque replantearon su percepción en torno al pasado así como la utilización y administración política y social. La “transición democrática” y posteriormente su inserción laboral a la Fiscalía reactivó sus interés por replantear las estrategias y el contenido de sus INOM. Para tal efecto, los ex militantes reconceptualizaron la utilización del tiempo así como el papel político y social de la memoria. El pasado fue percibido como un elemento estático, articulado por la documentación generada por los aparatos de seguridad del Estado mexicano.

Analizar los acervos documentales permitió a los ex militantes cuestionar su idea de memoria, sus estrategias de acción y los contenidos que ellos habían implementado, de los cuales dedujeron que se habían centrado en el pasado. Por tanto, era necesario cuestionar esas fuentes documentales a la luz del presente, a la luz de las posibilidades que ofrecía el gobierno de la “transición democrática” en materia de verdad y justicia en relación a la violencia política ejercida contra la oposición política y social.

El análisis del pasado y la “preocupación” que mantenía la Fiscalía en materia de verdad y justicia fue cuestionada tempranamente por los ex militantes, ya que fueron atrapados por las múltiples trabas operativas y los debates conceptuales generados entre el área de trabajo –histórica- y el área ministerial. Padecieron, además, un sinnúmero de trabas jurídicas que impidieron proyectar sus avances en la investigación y contenidos temáticos para darlos a conocer al Fiscal Especial. Principalmente, porque el área ministerial omitió registrar en el informe múltiples conceptos que fueron utilizados por el área histórica, bajo argumentos legaloides y un manejo parcial y sesgado del Código Penal Mexicano.

La posición del área ministerial radicó en eliminar todos los elementos que no existiera en el Código Penal mexicano y optó por sustituirlos por otros. Los conceptos propuestos por los ex militantes fueron cuestionados en su legitimidad, debido a que sólo organismos internacionales como la Corte Interamericana de Derechos Humanos sí los contemplaban. La negativa para utilizar estos conceptos, más allá del interés jurídico, tenía un interés

político, es decir –como anteriormente se subrayó- exonerar a las fuerzas armadas de los delitos de lesa humanidad cometidos contra población civil y los opositores sociales y políticos en el pasado.

Una de las propuestas de memoria que los ex militantes presentaron durante la rueda de prensa en la Ciudad de México, antes de iniciar la Gira por la Verdad, consistió en evidenciar que la Fiscalía operó con dos grupos antagónicos -el área ministerial y el área histórica- los cuales sorteaban tensiones permanentes, cuyo resultado fue la tergiversación del informe histórico.

Un informe que nunca fue presentado de manera oficial a la sociedad mexicana, un informe que fue blindado ante el escrutinio público, ya que primero fue “filtrado” y, posteriormente, publicado discrecionalmente en la página oficial de la PGR. Tales decisiones fueron consensadas desde el gobierno federal con el objetivo de crear una cortina de humo para ocultar el contenido “no oficial” y reducir el impacto político y social del informe, como una estrategia que permitió al Estado tener el tiempo suficiente para modificar el contenido según sus intereses. Motivo por el cual el gobierno asumió una posición ambivalente, ya que primero aprobaba el informe “filtrado”, después lo desaprobaba, bajo el argumento de que había sido gente cercana al PRI la que se había encargado de filtrarlo para estropear el trabajo de la Fiscalía, del Fiscal, del Procurador y del Presidente de la República. En este juego político ni el informe “filtrado” ni el informe “oficial” presentado en la página de la PGR tuvieron la atención histórica y jurídica que ameritaba. Discursivamente, el informe fue utilizado mediática y políticamente –en momentos coyunturales de la vida política nacional- para señalar que las violaciones a los derechos humanos cometidas en el pasado eran responsabilidad de los gobiernos del PRI, sin darse cuenta que indirectamente mostraban que los anclajes de este partido no habían podido ser desmontados por el PAN al mando de la presidencia.

En la rueda de prensa los ex militantes dejaron en claro que el documento “filtrado” a Doyle, a pesar de estar incompleto se trataba del documento que fue elaborado por la Fiscalía durante sus cuatro años de investigación, pero a pesar de ellos fue tomado como

un documento apócrifo. Mientras que el informe publicado en la página de la PGR, aunque fue tergiversado se presentó como el informe “oficial” elaborado por la FEMOSPP. Estas anomalías fueron el elemento que motivó la organización de los ex militantes del movimiento armado y de algunos miembros del área histórica para hacer una defensa pública del informe histórico a través de las Gira por la Verdad.

Es relevante subrayar que las INOM establecidas por este grupo a través de la Gira por la Verdad –como anteriormente se explicitó- contaron con el apoyo de diversos actores que se incorporaron a esta iniciativa, entre los que destacan: estudiantes, académicos, periodistas, intelectuales, miembros de partidos de izquierda, organizaciones no gubernamentales, y dos diarios locales y nacionales.

Las fuentes documentales que dieron soporte a esta iniciativa fueron el informe no oficial entregado a Carrillo Prieto antes de la filtración y el informe “oficial” publicado en la página de la PGR, así como una vasta compilación de fuentes documentales que fueron consultadas en el Archivo General de la Nación.

Las INOM establecidas por los ex militantes durante la Gira por la Verdad están compuestas por múltiples narrativas a través de las cuales este grupo manifiesta sus preocupaciones en materia de verdad y justicia. La narrativa que ocupa un lugar central en la iniciativa de memoria establecida por este grupo consiste en evidenciar que en el informe “oficial” presentado a la sociedad mexicana a través de la página de la PGR se omitieron múltiples conceptos clave que impiden entender los tipos de violencia política utilizados por el Estado contra la oposición política y social, también obstaculiza conocer la identidad de los culpables de las violaciones a los derechos humanos y para fundamentar los delitos de lesa humanidad.

En el informe “oficial” se sometieron al Código Penal mexicano diversos conceptos clave, a pesar de su vigencia en la Corte Interamericana de Derechos Humanos, así crímenes de lesa humanidad fue sustituido por crímenes de guerra, Campos de concentración por

estado de sitio. Se eliminaron también algunos conceptos como: aldea vietnamita, genocidio, desaparición forzada y torturas sistemáticas.

Esta narrativa fue complementada con el argumento de que las fuerzas castrenses fueron deslindadas de toda responsabilidad de los sucesos, y de que las violaciones a los derechos humanos cometidas en el pasado fueron principalmente por fuerzas policiales (y no bajo los cargos señalados por los ex militantes) fueron catalogadas como: acciones contrarias al honor, la ética y el derecho.

La narrativa recurrente en la Gira de la Verdad vertida por los ex militantes consistió en mostrar las pruebas de la “verdad” negada institucionalmente, esa verdad sustituida de manera discrecional a través de una memoria complementaria, una memoria a través de la cual se compruebe que del informe “oficial” se eliminaron conceptos clave y que hubo una tergiversación deliberada de la información, y que el informe presentado como “oficial” careció de un rigor metodológico, y adoleció de un sustento documental.

La Gira por la Verdad pretendía también mostrar a la sociedad mexicana que el gobierno de la “transición democrática”, la FEMOSPP, el Fiscal Carrillo Prieto y sus colaboradores no estaban interesados por establecer la verdad histórica, ni en sentar las bases para la impartición de la justicia. Se confirmó que el área ministerial no había investigado a fondo los casos de violación a los derechos humanos como públicamente lo había anunciado y que la información entregada por el área histórica había sido manipulada en todo momento para reducir la posibilidad de imputar responsabilidades institucionales-personales, y limitar el impacto social y político del informe que sería presentado a la sociedad mexicana.

En otras palabras, las facultades otorgadas a la Fiscalía fueron limitadas, porque la información tuvo blindajes legales, y las preocupaciones de sus funcionarios no estaban ancladas en el pasado, ni en la verdad, ni en la justicia, sino en sus comportamientos mafiosos institucionales y personales. La Fiscalía fungió como una moneda de cambio político que fue útil para someter mediante el chantaje y la amenaza, las aspiraciones

políticas del PRI. Además, esta moneda de cambio sirvió también para dar una imagen democrática y comprometida con los derechos humanos y para que la comunidad internacional evaluara de manera óptima el compromiso adquirido por el gobierno de la “transición mexicana” con relación a la penalización de los delitos de lesa humanidad cometidos por el régimen autoritario que le antecedió.

Para finalizar, los ex militantes sostuvieron durante la Gira de la Verdad que los magros resultados de la Fiscalía terminaron siendo un concierto de enemistades y desprecios, ya que hubo un deslinde de responsabilidades, desde el Ejecutivo, el poder legislativo, federal y de las instituciones gubernamentales, policiales y judiciales.

CONCLUSIONES

A pesar de que el Estado mexicano pretendió construir invisibilidad, programar olvido, crear lagunas, agujeros, ocultar y tergiversar información, borrar y sustituir testimonios sobre la “guerra sucia”, tanto a corto y largo plazo han quedado vacíos que no han podido ser cubiertos por las memorias oficiales. El principio de que el pasado no admite vacíos y de que siempre hay una memoria ocupándolo, haciéndose cargo de él, dándole forma y significado condicionando el presente, se confirma con esta investigación.

Bajo esta lógica, el olvido en torno a la “guerra sucia” se convierte en una memoria de cargas fuertes o un olvido del cual la sociedad no ha alcanzado a comprender o no es consciente de su origen, ya que fue instaurado y presentado “exitosamente” como una visión natural y oficial del pasado. Una memoria que limitó la capacidad de recuerdo y expresión pública de los ex militantes del movimiento armado socialista durante dos décadas.

La “transición democrática” fue una coyuntura que de forma local dinamizó el interés por establecer INOM, por ejemplo en la Ciudad de México a través del CIHMSAC, mientras que en la Ciudad de Guadalajara el interés del pasado fue accionado por el CRRC. Pero es importante destacar que las memorias elaboradas por estos grupos, a pesar de ser no oficiales, mantuvieron una relación estrecha con los gobiernos locales, representantes de partidos políticos e instituciones gubernamentales, y han pretendido tender un puente con la sociedad.

Las relaciones con partidos, representantes políticos e instituciones gubernamentales, y los procesos de resistencia, las estrategias para hacer uso político del pasado y el establecimiento de la memoria, fueron divergentes en cada región. Como se apreció, estas acciones de memoria pueden ser identificadas en cinco etapas o fases: 1) etapa nacional- recordar desde el olvido, 2) los esbozos locales de memoria, 3) la gestación de las

organizaciones CIHMSAC y CRRC, 4) El establecimiento de las Iniciativas de memoria y 5) los contenidos de la memoria.

En la primera etapa, que abarcó del año 2000 al 2004 se puede observar cuáles fueron los alcances y límites entre las relaciones sostenidas por los ex militantes con instituciones y representantes gubernamentales, es decir, el cruce de lo político institucional y las acciones implementadas por los ex militantes del movimiento armado socialista.

La “transición democrática” –como se precisó- permitió la irrupción de múltiples actores sociales que cuestionaron la memoria oficial en torno la “guerra sucia”, una memoria que fue construida de arriba hacia abajo, las cuales, además, comenzaban a ocupar un lugar importante en la esfera pública y política.

A la par de este proceso, algunos ex militantes del movimiento armado a nivel nacional comenzaron a cuestionar el lugar que ocupaban en esa memoria, tanto en el pasado como en el presente. Observaron que seguían siendo concebidos como “derrotados”, víctimas y actores imposibilitados para reconfigurar sus recuerdos.

Ante estos escollos, los ex militantes decidieron cuestionar internamente su lugar en la historia y en el presente, así como en establecer mecanismos de resistencia ante esas concepciones para revertir la imagen que de ellos fue construida de forma oficial. Como se observó, una de las alternativas adoptadas fue el desarrollo de reuniones nacionales de ex militantes del movimiento armado socialista.

Las reuniones nacionales mostraron las preocupaciones que los ex militantes tenían en relación al uso político del pasado así como en los mecanismos de resistencia que debieron implementarse durante la coyuntura de la “transición democrática”. Además de los respaldos institucionales y políticos que debían ser aceptados, y los escollos que tenía que resolver para establecer un contenido de memoria coherente y homogéneo.

Como se observó, los apoyos institucionales y políticos acogidos por los organizadores de las tres primeras reuniones nacionales fueron la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) y el gobierno local, ya que algunos de los convocantes laboraban ahí. Una de las prioridades vertidas en la Primera Reunión nacional consistió en crear una narrativa alterna de la violencia política ejercida por el Estado mexicano sobre el movimiento armado, y en utilizar los testimonios para reivindicar a los caídos en la lucha, así como en pugnar por la aplicación de la justicia, y en evidenciar la vigencia de la impunidad y la complicidad del Estado para proteger a los culpables. Hasta aquí, el uso político del pasado era persuasivo y apologético, ya que buscaban fortalecer la imagen de los ex militantes y colocarlos en una categoría heroica.

Estas acciones y acuerdos, como se observó, generaron tensiones durante la Segunda Reunión nacional, porque se consideraba que estas propuestas eran coincidentes con las intenciones oficiales. De hecho, se llegó a acusar a sus promotores de ser pacifistas e integrados al sistema político, además de promover una posición de desencanto y arrepentimiento sobre los sucesos del pasado. Por su parte, los no integrados subrayaron que el pasado estaba colmado de conflictos éticos, políticos y de cargas emocionales que se expresaban en lo privado y lo colectivo, las cuales hacían que el pasado fuera un campo contradictorio.

De esta forma, el pasado se convirtió en un campo de conflicto interno, del cual, apenas habían logrado establecer percepciones de manera personal. En contraste, para los no integrados el pasado debería ser analizado desde la tercera persona, alejarse de las subjetividades y consensarlo de manera colectiva. Propusieron no hacer un uso político del pasado desde la autocomplacencia.

La relación entre los ex militantes y representantes políticos y organizaciones no gubernamentales en la búsqueda de consenso en torno al pasado, comenzó a diluirse después de la Segunda Reunión nacional, porque las propuestas de los integrados no lograron satisfacer las necesidades de recuerdo y uso político del pasado que los no integrados sostenían como proyecto. Indiscutiblemente, las creencias, las actitudes, las

ideas, las valoraciones del pasado y los sentimientos que en él se enmarañaban tuvieron más peso en los no integrados que los apoyos materiales y físicos otorgados por los integrados. Esto propició que los no integrados trataran de modificar las propuestas emitidas por los integrados y diferenciar sus estrategias de resistencia y uso político del pasado, a pesar de la aparente homologación alcanzada durante la Tercera Reunión nacional.

La aparente homologación de las propuestas de memoria establecidas en la tercera reunión nacional, más que por acuerdos y un amplio consenso interno, tuvo lugar por la creación de la FEMOSPP, esto es evidente si observamos que el contenido de la tercera reunión osciló entre la aprobación, la desaprobación y la confianza o la desconfianza que esa institución generaba en los ex militantes.

Para los integrados, la FEMOSPP representaba un paso decisivo para acercarse y esclarecer el pasado. Mientras que para el grupo de los no integrados, esta organización más allá de generar confianza era una alerta que permitía leer la salida que el Estado daría al pasado, y significaba para los no integrados redoblar esfuerzos para establecer mecanismos de resistencia y, sobre todo, consensar un contenido de memoria que fuese capaz de confrontar la versión oficial expuesta a través de la FEMOSPP.

Los procesos sociales experimentados por los ex militantes del movimiento armado de manera interna, particularmente, las dificultades para establecer un consenso sobre el pasado produjeron una ruptura en las dinámicas propuestas por los ex militantes integrados, quienes accionaban con apego a los tiempos y requerimientos de las instituciones gubernamentales, así como por representantes de partidos políticos y del gobierno local y federal.

La ruptura entre los integrados y no integrados tuvo lugar durante la Cuarta Reunión nacional celebrada en Zapopan, Jalisco. En esta reunión, y ante la evidente ruptura, los mecanismo de resistencia y el uso político del pasado seguían siendo un dilema, además

que emergieron diversas críticas al sentido del recuerdo que hasta el momento había sido elaborados por los ex militantes del movimiento armado.

Una de las interrogantes sugeridas durante la Cuarta Reunión consistió en qué es lo que se deberían recordar, puesto que la propuesta de recuerdo realizada con antelación era considerada muy abarcadora, pues se sustentaba en los motivos que tuvieron los ex militantes para tomar las armas, en pugnar por ser reconocidos como luchadores sociales y no como ex guerrilleros. Ponderaban también el trauma vivido por los ex militantes durante la clandestinidad, la persecución, la detención, la cárcel y la tortura. Aspectos que los sobrevivientes habían padecido sin excepción. Para los no integrados, ponderar estos elementos del pasado invisibilizaba algunos olvidos deliberados que eran importantes de retrotraer al presente para establecer un consenso general sobre éste, por ejemplo, la ética revolucionaria.

Para los no integrados, elementos como la ética revolucionaria eran indispensables para establecer una memoria colectiva del movimiento armado y de carácter nacional, puesto que esto impediría hacer memoria desde la individualidad, esa individualidad que los llevó al distanciamiento y a la ruptura política en el pasado, individualidad que los colocaba en la misma situación en el presente. Para este grupo se tenían que establecer las causas fundamentales que los llevaron a su aniquilación, así como a recordar desde el presente, no como actores pragmáticos, ensimismados en los logros personales e incrustados como muchos de los integrados en la sistema capitalista y en el gobierno, contribuyendo así a su reproducción. Además, era prioritario consolidar una memoria que comunicara a la sociedad la distinción entre la memoria oficial de los hechos y su perspectiva, como versiones que han reducido el contenido social y político de sus acciones. Particularmente, el termino de “guerra sucia”, acuñado por el Estado para remitir a un entendimiento entre la lucha del “bien” contra el “mal”. Dicotomía que colocó a los ex militantes en la credulidad pública como los “malos”. Es evidente que tal sentimiento de culpabilidad necesitó de una lógica elemental en la que la guerrilla era absolutamente malvada y las fuerzas policiales absolutamente benévolas. Esta posición del Estado al paso del tiempo se ha vuelto más clara, sencilla, sin sutilezas ni matices, más abierta y cínica.

Fue importante entre los no integrados pensar cómo presentarían su memoria a 30 años de distancia, cuando era evidente que entre los ex militantes todavía existían posiciones de arrepentimiento, posiciones que reclamaban deudas sociales y otras que se sumaban a políticas corruptas. Algunos de ellos se adherían a organizaciones civiles mientras otros más preferían el anonimato porque consideraban que dar la cara no tenía sentido o podía aún ser peligroso.

Indiscutiblemente, para los no integrados los proyectos de resistencia y el uso político del pasado estaban signados por una crisis de identidad individual y colectiva debido a la existencia de resquicios melancólicos del pasado, entre los que predominaba el protagonismo, la tergiversación de los objetivos trazados por las organizaciones armadas, así como una escasa crítica y análisis de los logros alcanzados por los grupos armados. Este argumento cobró relevancia cuando subrayaron que los ex militantes presentes en la Cuarta Reunión estaba ahí en nombre del “ayer”, intentando un “hoy” desde las posiciones del ayer, posiciones que han sido trasladadas, confundidas, aplazadas y renunciadas, y que estaban ahí cada quien en su propio mundo.

Desde el punto de vista de los integrados el establecimiento de una memoria se alcanzaría cuando los ex militantes lograran encontrar los lugares de la memoria, los cuales ayudarían, además, a sanar las fracturas pendientes, reencontrarse con el pasado, con ese pasado oficialmente negado. Para establecer los lugares de memoria era necesario seleccionar espacios públicos a través de los cuales se hiciera evidente la permanencia de la injusticia e impunidad que impera con respecto a los desaparecidos políticos de los años setenta. Tarea nada sencilla si tomamos en cuenta que los ex militantes a nivel nacional estaban desarticulados, eran una pedacera, fragmentada y dispersa, lo cual hacía difícil que una mayor cantidad de ex militantes se reuniera para recordar, consensar el pasado y establecer colectivamente sentido a sus memorias.

Como pudo apreciarse, las estrategias de resistencia desarrolladas por los integrados y no integrados, así como sus concepciones en torno al uso político del pasado, generaron otro

tipo de tensiones, tanto en el ámbito privado-interno como en el público-externo. Durante la Primera Reunión las propuestas de resistencia que en el ámbito privado propusieron los integrados consistieron en realizar homenajes luctuosos, justificar por qué tomaron el camino de las armas y en elaborar una memoria a través de testimonios. Mientras que, en el ámbito público, sus propuestas de resistencia se enfocaron en mostrar el otro lado de la historia oficial, pugnar porque la justicia fuera aplicada a los violadores de los derechos humanos en el pasado y el se establecimiento la verdad histórica.

Para los integrados las estrategias de recuerdo y el uso político del pasado estarían fincadas en los testimonios, en explicitar cómo los ex militantes vivieron la cárcel, la tortura y la desaparición de sus compañeros, así como en la implementación de acciones públicas a través de las cuales se reivindicaría a los caídos, se promovería el castigo a los culpables y su señalización por la historia oficial. Elementos que para los integrados favorecerían la rendición de cuentas, la aplicación de la justicia y el establecimiento de la verdad histórica.

En contra parte, los no integrados criticaron las estrategias de resistencia y del uso político del pasado realizadas por los integrados, particularmente en el ámbito privado, ya que estaba plagado de subjetividades. Desde su punto de vista el pasado no debía ser concebido de forma subjetiva y privada, sino intersubjetiva y colectivamente. Además los no integrados propusieron una estrategia de resistencia que les permitiera establecer el recuerdo del pasado de forma colectiva, hacía afuera, pugnando por la creación de una Comisión de la Verdad, la revisión de los expedientes emitidos por la policía política, y exigiendo el juicio a los criminales de guerra, además del establecimiento de un programa de indemnización para las víctimas.

Evidentemente, el grupo de los no integrados guardó distancia con respecto a las reglas y tiempos establecidos por las instituciones oficiales, muestra de ello es que las estrategias de resistencia propuestas eran colectivas y autónomas. Por lo tanto, la concepción que este grupo tenía del pasado y la propuesta de estrategias de recuerdo fueron diseñadas para

impactar en la esfera pública a largo plazo, ya que no proponía hacer del pasado un recuerdo con usos prácticos a pesar de que la coyuntura social y política lo facilitaba.

Contrariamente, el grupo de los integrados utilizó estrategias de recuerdo y uso político del pasado bajo el auspicio e influencia –indirecta- ejercida por funcionarios o miembros de partidos de izquierda, los cuales apoyaron sus eventos, tanto material como económicamente.

Se puede concluir que la intervención y apoyo brindado en la elaboración de los esbozos de memoria por los funcionarios estatales, federales y de los miembros de partidos de izquierda fue fundamentalmente inductiva, ya que el propósito del apoyo de estos actores consistió en mostrar públicamente que México vivía un proceso de “transición política”. Por tanto, una de sus preocupaciones fue mostrar coherencia y compromiso con las disposiciones del poder ejecutivo en torno al pasado, espacio que el grupo de los integrados supo negociar hábilmente a cambio de tener holgura en cuanto a recursos materiales y económicos se refiere, así como la facilidad de ocupar espacios y escenarios institucionales u oficiales. El acercamiento entre el grupo de los integrados y el Estado evidenció que su propuesta de resistencia y el uso político del pasado era coyuntural, cortoplacista y con tendencias legaloides.

Las cuatro reuniones nacionales fueron las últimas celebraciones colectivas sostenidas por los grupos de ex militantes del movimiento armado socialista, clausurando por completo la posibilidad de establecer una INOM de carácter nacional y la oportunidad de consensar los mecanismos de resistencia y el uso político del pasado.

Definitivamente, sea por factores internos como los conflictos generados entre el grupo de los integrados y no integrados en torno a las concepción del pasado, (que habían sido trasladadas, confundidas, aplazadas y renunciadas) o por la dicotomía en los intereses sobre el contenido de la memoria, así como por diversos factores externos como: la dependencia material y económica con el gobierno federal y local, el cobijo de instituciones gubernamentales, el apadrinamiento por representantes de partidos políticos,

todo en su conjunto llevó a los ex militantes a no lograr establecer una propuesta de memoria autónoma y colectiva con alcances nacionales.

Los factores internos que en el pasado habían impedido a los grupos armados consolidar una organización nacional, nuevamente golpearon las posibilidades de organización y generación de un consenso para el establecimiento de una memoria no oficial de carácter nacional.

Elementos como el individualismo, el mesianismo, el heroísmo, el ego, la pureza ideológica y la certeza, pueden ser sintetizados en tres prácticas recurrentes tanto en el pasado como en el presente: el dogmatismo, el sectarismo y el caudillismo. Dogmatismo en lo ideológico, el sectarismo en lo práctico y caudillismo en el ejercicio de la dirección.

Estos factores impidieron la consolidación de un ejercicio de recuerdo plural, por ende, propuestas de memorias concretas, se enfocaron sólo a luchar contra el olvido, abandonando la construcción de un hilo conductor entre los recuerdos y el papel de éstos en el presente. Esto provocó que los ex militantes del movimiento armado se preocuparan más por comprender los hechos del pasado para volverlos inteligibles para sí, buscando una verdad a través del recuerdo, los testimonios, el rescate de la documentación y el estudio, lo cual se asemejó más a la elaboración de una historia que al establecimiento de las memorias del movimiento armado de la década de los sesenta.

Es evidente que durante esta primera etapa los ex militantes del movimiento armado socialista no lograron articular un recuerdo contundente que los dotara de un sentido colectivo, sino que fueron en su mayoría, recuerdos vagos e imprecisos que no lograron articularse con el tiempo presente. Los recuerdos generados por éstos no lograron trascender, quedaron encapsulados en el pasado, en ese pasado apenas unido a través de una rememoración colectiva. En otras palabras, la rememoración no logró superar el hilo del tiempo, no logró establecer de forma homogénea qué es lo que se debe recordar, qué es lo que se debe decir del pasado, quién debe ser tomado en cuenta de él, para qué rememorarlo y establecer una iniciativa de memoria en torno a él.

La imposibilidad de establecer una memoria nacional del movimiento armado motivó que algunos ex militantes no integrados organizaran propuestas para realizar INOM de forma local, particularmente en dos regiones clave de la historia del movimiento armado, la ciudad de Guadalajara y la Ciudad de México. Regiones en las cuales la violencia política dejó múltiples marcas, registros y una condensación de dolores locales y sucesos clave para comprender el origen y desenlace que tuvieron los grupos armados a nivel nacional, principalmente, la L.C.23.S.

Las lecciones aprendidas después de las cuatro reuniones nacionales obligaron a replantear las estrategias de resistencia, la concepción en torno al pasado y el desarrollo de mecanismos eficientes para su administración y uso. En primera instancia, los ex militantes tuvieron que analizar los procesos que en lo individual y colectivamente llevaron a cabo para asumir la derrota, ello fue –desde su perspectiva- un elemento clave para sentar las bases y generar los acuerdos para gestar un proyecto local de memoria.

Durante esta etapa, 2004-2007 se consolidan el CRRC y el CIHMSAC, y las estrategias de resistencia fueron modificadas, comenzaron a crear mecanismos directos de acción, como las manifestaciones públicas e iniciativas textuales de memoria. Aunque la administración y el uso político del pasado expresado en los esbozos de memoria local no sufrieron considerables modificaciones.

El CIHMSAC, por ejemplo, propuso a través de sus esbozos locales de memoria regenerar públicamente la imagen de los luchadores sociales que en la década de los setenta cuestionaron las condiciones económicas, políticas, sociales y culturales del Estado mexicano, así como mostrar la respuesta gubernamental llevada a cabo extralegalmente contra la disidencia. También pretendieron dar a conocer la lista de las víctimas y familiares, pugnó por la reparación simbólica y moral, y luchar por la aplicación de la justicia y el establecimiento de la verdad.

Mientras que, en la dimensión privada esta organización promovió la legitimización de la lucha armada, buscó explicar a la sociedad las razones por las que tomó el camino de las

armas de la década de los setenta para exponer quiénes eran esos jóvenes en el presente y cuál era la postura de esos ex militantes en el presente y ante la coyuntura de la “alternancia política”.

Los objetivos de este esbozo de memoria, de la administración y el uso político del pasado propuestos por el CIHMSAC permiten aseverar que esta organización modificó sólo las estrategias de resistencia y su accionar, hacerlas textuales y públicas, pero que la concepción del pasado, su administración y uso político no maduró lo suficiente, pues se percibe una propuesta de memoria un tanto histórica, altamente apologética, pero inspirada por la coyuntura política, dado su propósito de incidir en lo inmediato en la agenda pública de la “transición democrática”. Es una propuesta de memoria que no ha dejado de ser instrumental, inmediata y con un carácter meramente justicialista. Estos elementos fueron nuevamente una limitante para que este esbozo de memoria pudiera trascender a corto plazo, ya que, recordemos, fue más un monólogo, el cual no encontró interlocutores, y careció de eco entre la sociedad y entre los mismos ex militantes no adheridos al CIHMSAC pero que cohabitaban en la Ciudad de México.

Por su parte, el CRRC se esforzó por renovar colectivamente la concepción del pasado que había sido objeto de disputas durante las cuatro reuniones nacionales, desarrolló estrategias de administración del pasado y su uso, así como las estrategias de resistencia, las cuales comenzaron a ser públicas, como las manifestaciones de aniversarios luctuosos de algunos compañeros y la celebración del XXX aniversario de la fundación de la L.C.23.S en Guadalajara. Las estrategias de resistencia implementadas por el CRRC consistieron en terapias corporales, como marchas para abrir caminos de la memoria y congregaciones públicas. La madurez alcanzada por el CRRC puede observarse a través de sus esbozos de memoria.

El CRRC promovió de forma pública el rescate de la memoria del movimiento estudiantil y armado de forma local, y presentó la biografía de los caídos y detenidos-desaparecidos. Mostró la otra parte de la historia oculta y pugnar con ello por la justicia a la memoria histórica. Además, estableció lugares para la memoria y mostrar a la sociedad la

honestidad, rectitud, determinación y compromiso de los luchadores sociales que tomaron las armas en la década de los setenta para transformar las estructuras económicas, sociales, políticas y culturales del país.

De forma privada, el CRRC exhortó también a superar los duelos de forma individual y colectiva, y a aceptar que habían sido derrotados, aniquilados militar y políticamente por el Estado mexicano. Ello permitiría extraer reflexiones críticas sobre los errores y las carencias del movimiento armado. El CRRC presentó una propuesta de memoria histórica e ideológica, a través de la cual se observa una preocupación por hacer uso político del pasado a largo plazo. Propuso la elaboración de una memoria apologética, pero analítica y reflexiva, una memoria histórica, local, plural y colectiva.

A pesar de las divergencias en cuanto a las estrategias de resistencia, concepción y uso político del pasado entre estas dos organizaciones, es ilustrativo que cada una dentro de sus posibilidades, concibió la memoria como un campo de conflicto a través del cual podían exponer sus narrativas en torno al pasado. Por tanto, si la memoria fue adoptada como un mecanismo para disputar el poder sobre el pasado y complementar su contenido para estrechar el olvido al que habían sido sometidos, es necesario establecer una conclusión sobre los contenidos de las memorias que estos grupos crearon durante los años de 2007-2011. Esto permite definir las diferencias, contradicciones y capacidades de estas memorias para incidir en los espacios públicos y en la agenda política.

Las INOM realizadas por el CRRC durante los años de 2007-2011 se sustentan en una matriz metodológica que permite fácilmente definir los contenidos y las narrativas, así como los actores y las fuentes que las dotaron de sentido. Las herramientas utilizadas por el colectivo fueron las terapias corporales, las iniciativas visuales, sonoras y textuales. A través de estas herramientas se puede distinguir también cuáles fueron los mecanismos de resistencia implementados y cómo fue utilizado políticamente el pasado.

El CRRC realizó durante estos años cinco INOM, en la primera de ellas se establece quiénes fueron los jóvenes que se adhirieron al movimiento revolucionario en la década de

los setenta en la ciudad de Guadalajara, jóvenes que estuvieron sujetos a profundos cambios políticos e ideológicos ante los diversos repertorios de violencia política ejercida por el Estado y las fuerzas adyacentes contra todo movimiento estudiantil independiente.

En esta INOM el CRRC rehabilitó el papel de los sujetos, los actores que durante la década de los sesenta manifestaron disensos y alternativas ante la crisis política estudiantil y los problemas económicos, sociales, culturales y políticos vividos de forma local. Sujetos que desarrollaron a partir de sus experiencias de vida una fuerte identidad social y política, particularidades ideológicas y una cosmovisión de la política plural y equitativa, basada en una aparato de valores compartidos, un contenido moral y mecanismos de solidaridad.

Una solidaridad basada en la hermandad, la pertenencia, la protección del amigo y la disposición a compartir lo que se tiene con el otro. Elementos que fueron adquiridos desde la infancia, cuando sus familias del barrio de San Andrés implementaban estrategias para mitigar la pobreza y la incertidumbre que genera el abandono del terruño.

El CRRC expresó a través de esta iniciativa que los jóvenes de San Andrés aprendieron de las técnicas de sobrevivencia implementadas por sus familias, lo cual tradujeron en cercanía cotidiana con el otro, el amigo, aquel hermanado por las condiciones internas y externas, aquél con el que hay que unirse y fusionarse para sobrevivir.

La narrativa utilizada por los miembros del CRRC a través de esta iniciativa ha sido utilizada como un vehículo a través del cual reconstruyen su identidad, tanto en el pasado como en el presente. Utilizan el pasado como un instrumento político que pugna por rehabilitar el papel desempeñado por estos jóvenes que pasaron del movimiento estudiantil al movimiento armado.

Esta iniciativa apuesta, más que a revertir los efectos de las memorias oficiales de la “guerra sucia”, a complementarlas, adhiriendo el papel político e ideológico de los sujetos y actores. La estrategia narrativa de esta iniciativa posibilita entender los compromisos

sociales, políticos e ideológicos que ellos como jóvenes sostuvieron y por sobre los cuales muchos de ellos perdieron la vida.

A través de esta iniciativa el CRRC rehabilita, honra y redime al sujeto, a los actores, a esos hombres y mujeres que instrumentaron agendas políticas y mecanismos de resistencia para modificar las condiciones estructurales imperantes en el México de los sesenta y setenta. Rehabilitan y resignifican también el valor de su disenso a través de sus experiencias de vida, la consolidación de una fuerte identidad social y política, la configuración de una ideología, la promoción de una política plural y equitativa basada en un aparato de valores compartidos, un contenido moral y complejos mecanismos de solidaridad.

Esta iniciativa no tiene sólo un contenido apologético, busca redimir el papel de los actores y los alcances de su disidencia social y política, tanto en el pasado como en el presente. Es una memoria que pugna por promover, y difundir sus posturas ideológicas, políticas y sociales a partir de elementos comunes: la camaradería, la solidaridad, la dignidad, la moral revolucionaria, la coherencia ideológica y la disposición para luchar por un cambio profundo en el país.

La primera iniciativa de memoria propuesta por el colectivo no es una memoria que busca la implementación de la justicia por la violencia padecida, el sufrimiento, la persecución, el encarcelamiento y la tortura. No es una memoria de elogio y tampoco es una memoria de denuncia, sino de reconocimiento al papel jugado por estos hombres y mujeres, un reconocimiento a su labor como actores y sujetos que desarrollaron a partir de su sensibilidad y compromiso social agendas políticas y mutaciones ideológicas a través de las cuales cuestionaron hondamente y pugnaron por cambiar las condiciones de vida en el México de los setenta.

La propuesta vertida en esta iniciativa fue complementada a través de las marchas para abrir caminos a la memoria, particularmente durante el evento celebrado a Arnulfo Prado Rosas. Aquí el colectivo refuerza el papel de los jóvenes y los actores que se sumaron a la

lucha política clandestina para alcanzar la moralización política en el país. Sujetos que lucharon por la dignidad social a pesar de los múltiples repertorios de violencia política desplegada hacia ellos, esa violencia que cobró la vida de muchos jóvenes que lucharon por sus ideales, por tanto, apuestan a que éstos no sean percibidos bajo los estigmas de la nostalgia, sino con la firmeza que los impulsó a luchar contra el Estado y sus instituciones de control.

El CRRC a través de estas dos INOM pretendió mostrar que la identidad de los ex militantes del movimiento armado en Guadalajara está invadida y saturada por otros rasgos sociales que son preexistentes o concurrentes, tales como la pobreza, la exclusión y la marginación. Situaciones que han tenido peso al encuadrar sus memorias, aún por encima de factores como la violencia, la persecución, la clandestinidad, las detenciones y la tortura. Para el colectivo es prioritario mostrar otros elementos, como la honestidad, solidaridad, la dignidad, la hermandad y la camaradería, los cuales fueron fundamentales para dar soporte a su trascendencia como sujetos contestatarios, insurrectos, disidentes y revolucionarios.

Estas iniciativas muestran también hasta qué grado los miembros del CRRC lograron en la dimensión privada superar los duelos de forma individual y, posteriormente, colectiva, así como superar el sentimiento de la derrota política y militar. Es evidente que el rescate de los testimonios permitió un análisis autocrítico y propició una reflexión más aguda sobre los errores y las carencias del movimiento armado de forma local.

Más allá de las INOM establecidas por el CRRC que buscan redimir el papel de los actores y revalorar sus estrategias de resistencia, se elaboraron otras memorias textuales y sonoras a través de las cuales hacen un balance y vierten agudas críticas a la Dirección Nacional de la L.C.23.S.

Otras de las INOM presentadas por el CRRC se cuestionan la línea política de la L.C.23.S así como sus fallas operativas, las fracturas ideológicas y los errores cometidos al interior, destacan: la incapacidad de dimensionar la respuesta gubernamental y el despliegue de sus

fuerzas policiales y militares; el alejamiento del movimiento armado con la sociedad; la debilidad en la educación política e ideológica de algunos miembros del grupo armado.

Abrir estos episodios en torno al pasado significó para el CRRC promover una memoria a contrapunto de la narrativa que presenta a los jóvenes y actores que de forma local cuestionaron los sistema educativo y político, ya que aquí la narrativa va más allá del enfrentamiento y la resistencia de estos jóvenes, más allá de su legitimación. En esta narrativa se presenta a estos jóvenes con una clara convicción revolucionaria, pero que perdieron la brújula ideológica y política para hacer la revolución en un momento exacto, por tanto incurrieron en errores letales. Errores que reducen, a su vez, la versión oficial sobre los cuerpos policiales y militares, particularmente sobre su eficacia y profesionalismo.

En contra parte, cuando el CRRC aborda a través de la iniciativa textual la fuga de Oblatos pone de manifiesto que la reclusión fue un proceso que les permitió renovarse como sujetos revolucionarios, principalmente porque esos jóvenes estaban convencidos de que lo que hicieron durante las décadas de los 60 y 70 fue lo correcto, ello debido a que era prácticamente imposible transitar por caminos pacíficos y legales en busca de cambios ante las injusticias sociales, políticas y económicas.

El CRRC dejó en claro que estos jóvenes, antes de tomar el camino de la clandestinidad y las armadas, agotaron por todos los medios las alternativas pacíficas, no obteniendo más que exclusión y represión. Esta iniciativa es importante para el CRRC, en la medida que las condiciones por las que ellos tomaron las armas seguían vigentes en México.

Otra de las críticas vertidas por el CRRC, a través de las iniciativas textuales, consistió en mostrar que la Dirección Nacional de la Liga abandonó los comandos armados rurales apostados en el cuadrilátero de oro: Chihuahua, Durango, Sonora y Sinaloa. Además del abandono, la Liga no realizó cálculos políticos adecuados para desarrollar un movimiento armado rural, ya que las prácticas político-militares, así como las fallas en la estructura de los comandos produjeron tempranamente deslindes orgánicos.

Otro de los errores de cálculo en los que incurrió la Dirección Nacional de la Liga consistió en que omitió las capacidades prácticas de los integrantes de los comandos, ya que algunos de ellos tenían una práctica eminentemente campesina, la cual chocaba con la posición proletaria asumida por los miembros de los comandos que provenían de la guerrilla urbana. Situación que produjo discrepancias y luchas frontales de posiciones políticas dentro del comando, generando así asilamientos y rupturas, situación que se agudizó ante la constante precariedad material y alimentaria. Además, la guerrilla rural no logró tener un respaldo social y bases de apoyo, lo cual imposibilitó el trabajo político y militar en las regiones.

Por su parte, el CIHMSAC -como se percibió con anterioridad- estableció mecanismos de resistencia para consensar el contenido de sus recuerdos, hacer un uso político del pasado a corto plazo y esbozar una memoria a través de la cual se pudiera rescatar el proceso histórico del movimiento armado localmente. Además de las historias de vida de los caídos-desaparecidos, pugnar por la justicia a la memoria histórica, establecer lugares para la memoria y mostrar a la sociedad la honestidad, rectitud, determinación y compromiso de los jóvenes que tomaron las armas para transformar las estructuras económicas, sociales, culturales y políticas del país, los cuales deberían de ser catalogados como luchadores sociales.

El CIHMSAC también promovió la superación de la derrota política y militar de forma privada antes que colectivamente para que sus miembros pudieran establecer un análisis crítico sobre los errores y carencias del movimiento armado. El Centro de Investigaciones pretendió establecer una memoria histórica; hacer un uso político del pasado a largo plazo; consolidar una memoria apologética, pero también analítica y reflexiva.

Pero los proyectos de acción y el contenido de memoria proyectados por el CIHMSAC tuvieron un viraje, principalmente porque algunos de sus dirigentes fueron invitados a laborar a la FEMOSPP, particularmente en el área encargada de investigar históricamente lo sucedido con los grupos armados a través de la revisión de la documentación

disponible. Situación que permitió a estos sujetos conocer las metodologías y los criterios que siguió la Fiscalía para estructurar los documentos generados por los cuerpos de “inteligencia” policial-militar que enfrentaron disidencia política y a los grupos armados en el pasado.

El trabajo de algunos miembros del CIHMSAC en la Fiscalía les permitió reconceptualizar su percepción del pasado y su utilización política y social. La concepción del tiempo, el papel social y político de la memoria comenzó a ser revalorado por esta organización, a grado tal de transformarse en un tema central dentro del contexto de la “transición democrática”. De esta forma, el pasado se convirtió para esta organización en un elemento estático, un fenómeno que era articulado a través de la documentación oficial generada por los aparatos policiales del Estado y cuya construcción permitía configurar una iniciativa para pugnar por el establecimiento de la verdad histórica, la aplicación de la justicia de facto así como una justicia simbólica.

Los contenidos de las INOM establecidos por el CIHMSAC se centraron en mostrar las deficiencias operativas al interior de la FEMOSPP; particularmente los procesos del trabajo interno, y el peso que tenía el área jurídica en el proceso de investigación, cuya tarea era la eliminación de conceptos clave para la aplicación de la justicia y el establecimiento de la verdad histórica. Procedimientos que facilitaron –a sus ojos- la exoneración de las fuerzas armadas como responsables de los delitos de lesa humanidad, así como el acercamiento marginal que esta área tenía con el movimiento estudiantil del 71 y con la guerrilla urbana.

A partir de estos ejes, el CIHMSAC, a manera de informe a la sociedad mexicana, estableció dos INOM, una a través de una rueda de prensa y otra a través de la Gira por la Verdad celebrada en cuatro ciudades: Ciudad de México, Guadalajara, Morelia y Chilpancingo.

La conferencia de prensa realizada por el CIHMSAC en las oficinas de Asesoría para la Paz (SERAPAZ) se centró en tres temas con diversa narrativa: evidenciar que el informe

filtrado a Doyle era un borrador de trabajo que se apegaba a las labores realizadas por el área de investigación histórica a la que ellos pertenecieron. Prueba de ello es que en ese borrador se incluían términos que el área jurídica eliminó en el informe oficial presentado en la página de la PGR. Tales como: crímenes de guerra; crímenes de lesa humanidad; campos de concentración, aldeas vietnamitas; estado de sitio y genocidio. Los cuales fueron sustituidos por conceptos como: ocupación militar y acciones contrarias al honor, la ética y el derecho.

El segundo tema abordado por el CIHMSAC durante la rueda de prensa consistía en evidenciar que la investigación realizada por el área histórica sería alterada en el informe oficial, y postergó el establecimiento de la verdad histórica y la aplicación de una justicia fáctica.

El tercer tema presentado por el Centro de Investigaciones consistió en mostrar a la sociedad que la Fiscalía rechazaría las investigaciones realizadas por éstos bajo el argumento de que no era información significativa para establecer pruebas y fincar responsabilidades jurídicas. Argumentaron que esta estrategia permitía a largo plazo exonerar a instituciones y funcionarios de las violaciones a los derechos humanos. Bajo esta lógica, sostuvieron que en el informe oficial se omitieron los cargos militares, así como la publicación de organigramas de operación militar que habían logrado descifrar. Esto exoneró deliberadamente al ejército de toda responsabilidad de las violaciones a los derechos humanos, y fue atribuida a supuestas “fuerzas armadas”, principalmente a la Dirección Federal de Seguridad (DFS).

Como puede observarse, la INOM presentada por el CIHMSAC a través de la rueda de prensa en SERAPAZ, tuvo soportes sociales importantes, en primera instancia, los actores que se involucraron en las iniciativa, principalmente organizaciones no gubernamentales como AFADEM, la Fundación Diego Lucero y medios de comunicación nacional, como la *Jornada* y el periódico *Reforma*.

Las fuentes documentales que dieron soporte a esta narrativa e iniciativa fueron la experiencia laboral dentro de la Fiscalía, el informe filtrado y el informe publicado de manera oficial en la página de la PGR. La estrategia metodológica utilizada por el CIHMSAC consistió en realizar un análisis comparado entre los diversos informes, sus contextos y utilidad política en razón de la justicia y el establecimiento de la verdad histórica.

La segunda INOM presentada en la Gira por la Verdad por el CIHMSAC profundiza el análisis y las críticas realizadas a la FEMOSPP y los funcionarios que laboraron en ella, así como los múltiples contenidos y sus usos políticos que oficialmente se hicieron de éstos. Las líneas temáticas y narrativas presentadas en la Gira por la Verdad fueron cuatro.

La primera narrativa consistió en establecer una iniciativa de memoria que permita fincar una verdad alterna, una verdad que logré públicamente equilibrar la negación, borradura y sustitución que la versión oficial del pasado había realizado a través del “informe oficial”, y mostrar que el gobierno de la “transición democrática” seguía teniendo un poder ilimitado para administrar el pasado, abrogarse el uso político, deformar la historia y construir una memoria apócrifa de la violencia política vertida contra la oposición durante las décadas de los sesenta y ochenta.

Esta narrativa mostró la poca voluntad, capacidad o el férreo control y tutelaje que padecía la Fiscalía para simular públicamente el esclarecimiento de la verdad histórica y la aplicación de la justicia, fungió como una moneda de cambio político que fue utilizada por el gobierno de la “transición” para controlar los intereses y acciones políticas del PRI.

La segunda narrativa presentada por el CIHMSAC en la gira por la verdad consistió en mostrar que el Fiscal Carrillo Prieto dio autorización a su colaborador José Sotelo Marbán para que filtrara el informe con el objetivo de crear una cortina de humo en torno a su contenido que se presentaría a la sociedad mexicana, con el objetivo de eliminar conceptos como el de crímenes de lesa humanidad que culminaron en masacres, desapariciones forzadas, torturas sistemáticas, aldeas vietnamitas, vuelos de la muerte, campos de

concentración, crímenes de guerra y genocidio. Conceptos que, a pesar de tener sustento jurídico en organismos internacionales como la Corte Interamericana de Derechos Humanos, fueron sustituidos en el informe oficial bajo el argumento legal de que éstos no estaban contemplados en el Código Penal Mexicano.

La tercera narrativa consistió en mostrar a la sociedad que la investigación realizada por éstos fue además de tergiversada, mutilada, ya que el informe oficial presentado en la página de la PGR omitió la publicación de las recomendaciones que el área de investigación histórica realizó, tomando en cuenta la asesoría de intelectuales y académicos que fungieron como lectores del borrador, así algunas recomendaciones realizada por organismos internacionales.

La cuarta narrativa vertida por el CIHMSAC como iniciativa de memoria consistió en mostrar que la Fiscalía operó con dos grupos antagónicos en su interior –el área ministerial y el área histórica- los cuales sortearon tensiones permanentes, cuyo resultado fue la tergiversación del informe histórico. Un informe que nunca fue presentado oficial y públicamente a la sociedad, blindándolo así del escrutinio público. Decisiones que fueron tomadas cupularmente desde el gobierno federal con el objetivo de crear una cortina de humo para ocultar el contenido “no oficial” y reducir el impacto político y social del informe, lo cual a su vez, fue una estrategia que permitió al Estado generar el tiempo suficiente para modificar el contenido del informe histórico según sus intereses.

Por último, el Centro de Investigaciones argumentó que la Fiscalía y el informe oficial fueron un producto político creado específicamente para fungir como una institución que mediática y políticamente era costeable en momentos coyunturales de la vida política nacional, y que era utilizada para reducir los anclajes de poder del PRI, y no para establecer la justicia y la verdad histórica. Situación que iba en detrimento de la comprensión de los tipos de violencia realizados por el Estado contra la oposición política y social, es decir, conocer la identidad de los culpables de las violaciones a los derechos humanos y fundamentar los delitos de lesa humanidad.

El CIHMSAC manifestó que ni el gobierno de la “transición democrática”, ni la FEMOSPP, ni el Fiscal Carrillo Prieto y sus colaboradores, estaban interesados por establecer la verdad histórica, ni en sentar las bases para la impartición de la justicia. En otras palabras, las facultades otorgadas a la Fiscalía fueron deliberadamente limitadas. Además, la información tuvo blindajes legales, amén de que las preocupaciones y compromisos de los funcionarios no estaban anclados en el pasado, ni en la verdad, ni en la justicia, sino en el presente.

La FEMOSPP fue utilizada –es importante subrayarlo– como una moneda de cambio político que fue útil para someter mediante el chantaje y la amenaza al entramado político del PRI. Moneda de cambio que sirvió también para que la comunidad internacional evaluara de manera óptima el supuesto compromiso adquirido a manera de imagen pública por el gobierno de la “transición democrática” con relación a los delitos de lesa humanidad cometidos por el régimen autoritario que le antecedió.

Como pudimos observar a lo largo de esta tesis, las INOM establecidas por los ex militantes del movimiento armado socialista a través del CRRC y del CIHMSAC son sólo algunos ejemplos de la acción colectiva en resistencia social y política que desde abajo hacia arriba construye sentidos de memoria local, los cuales más que pugnar por el control, la administración y el uso político del pasado al Estado y sus memorias oficiales, disputan la posibilidad de establecer memorias complementarias, memorias subterráneas que permitan visibilizar públicamente otras concepciones del pasado así como otros espacios de disputa por el sentido del recuerdo, una disputa que apuesta a la reducción de la unilinealidad de las memorias oficiales.

Estos elementos permiten sostener que las INOM desarrolladas por estos actores, a pesar de ser divergentes localmente, no pueden ser concebidas como memorias subalternas o memorias contrahegemónicas, esto por varios factores:

- 1) No asumieron que el poder utilizado por el Estado para administrar y hacer uso político del pasado los haya dicotomizado o polarizado,

que los haya colocado en una posición desventajosa que les impidiera abrir el pasado, por el contrario, han logrado durante más de una década establecer sus INOM de forma complementaria a la memoria oficial.

2) Los contenidos de sus INOM no son pragmáticos o cortoplacistas y no tienen pretensiones de alcanzar un nivel de legitimidad a través de principios universales o universalizables como los derechos humanos, la justicia transicional y la rendición de cuentas.

3) Percibieron el conflicto de la memoria a largo plazo, si bien encuentran momentos que detonan su aparición, se retraen para replantear los contenidos de memoria y laborar en otros asuntos propios de las organizaciones. Sus iniciativas pueden entenderse más como memorias subterráneas y largas, ya que no se limitan a fechas específicas y acciones de violencia y represión localizada, sino que amalgaman un sentido amplio del pasado, el cual, como se observó, es proyectado hacia el presente con el objetivo de complementar y renovar la producción de sentido en el futuro.

4) Para estas INOM el pasado ha sido concebido en clave de larga duración y no como un contenido estático. Esta concepción ha permitido a estas organizaciones realizar iniciativas de memoria de forma dinámica, es decir, como un constructo social y político en diversas escalas sociales y políticas. Como un producto que múltiples actores sociales construyen de forma privada y pública en diversos escenarios y en alternados periodos de tiempo.

5) Las iniciativas realizadas por los ex militantes se han preocupado por rehabilitar las subjetividades subyacentes en aquellos actores que han sido excluidos de la elaboración de las políticas oficiales de

memoria. Se han preocupado por revalorizar las voces de las “víctimas”, las estrategias organizativas, las agendas y las acciones políticas implementadas para pugnar en alternados periodos de tiempo por el establecimiento de la verdad, la aplicación de la justicia, la reparación y el establecimiento de sus memorias en el ámbito público, pero no como un sentido único.

6) Las INOM de estas organizaciones a diferencia de las realizadas en Centromérica en el Cono Sur, son elaboradas de forma autónoma por ex miembros de los grupos armados que disputaron durante la década de los setenta el poder al Estado, dato relevante si observamos que las iniciativas en otras regiones son realizadas principalmente por familiares de las víctimas con el apoyo de organizaciones no gubernamentales locales e internacional. Mientras que en México, esto no ha sido así. Esto ha impedido que exista un amplio reconocimiento público de sus memorias.

7) Por último, es importante subrayar que para estas organizaciones la disputa por la memoria no necesariamente se da a través mecanismos de resistencia aplicados de forma horizontal o vertical, puesto que los procedimientos deben ser diseñados mediante el consenso y bajo la lógica de ampliar su vigencia a largo plazo. Su misión, más que romper con la versión oficial del pasado de forma inmediata, es crear una oferta de sentido que a largo plazo gane terreno público a las memorias oficiales. Por tanto, el pasado no es valorado estáticamente, ni de forma fija y cerrada. Para estas organizaciones el pasado siempre puede ser abierto y cuestionado. Estos elementos han permitido definir las INOM elaboradas por estas organizaciones como memorias subterráneas, largas y autoexplicativas. Por lo tanto, como anteriormente lo observamos, operan en cuatro niveles: en lo privado y lo público, y en lo local y nacional.

Es importante subrayar que el estudio de las INOM realizadas por los ex militantes del movimiento armado socialista en México son un campo analítico inicial, por ende, es necesario concebir estos estudios como una alternativa teórica-conceptual que permite comprender y explicitar cuáles han sido los límites de la justicia transicional, de los mecanismos de reparación y reconciliación, así como las estrategias utilizadas para construir una memoria oficial. Es importante percibir estos estudios como campo de batalla en el que diversos actores disputan por incorporar tanto a corto como a largo plazo sus memorias en el espacio público.

Los análisis de las INOM, como anteriormente se apuntó, se centran en examina las acciones políticas y los mecanismos de resistencia desarrollados por aquellos actores que se encuentran insatisfechos con las decisiones que de forma unilateral fueron tomadas por el Estado a través de los mecanismos oficiales en torno al pasado. Representan un esfuerzo organizativo llevado a cabo por los luchadores sociales para reconstruir sus historias-memorias y hacerlas conocer al resto de la sociedad.

Es importante mencionar también que las INOM establecidas por el CRRC y el CIHMSAC han sido iniciativas que emergieron de manera espontánea, han sido transitorias y huérfanas de todo apoyo oficial, ello hace imposible determinar cuál es el impacto social y político, su proyección y la perdurabilidad que pueden alcanzar en el corto, mediano y largo plazo, ya que son muchos los factores de los que depende un proceso social de memoria de este tipo. Lo que sí es posible afirmar es que estas INOM han sido múltiples esfuerzos heterogéneos que han logrado transformar gradualmente y de forma local la concepción que se tenía de la violencia política ejercida contra la oposición política y armada durante las décadas de la segunda mitad del siglo XX.

Las INOM establecidas por los ex militantes del movimiento armado socialista han logrado estrechar los márgenes de y ocultamiento que existían sin ser cuestionados localmente por la sociedad. Esto ha favorecido también para que de forma local se renueven las interacciones y relaciones sociales entre los ex militantes del movimiento armado y

trasciendan los niveles de comunicación más allá de la oralidad. Por ejemplo, las representaciones sociales, el apropiamiento de los espacios públicos, la elaboración de iniciativas textuales y sonoras. Todas son acciones de resistencia que han cuestionado ya la relación del presente con el pasado, las cuales han logrado hasta cierto punto modificar las relaciones asimétricas que sostenían los ex militantes con las instituciones oficiales y los gobiernos locales, particularmente ante la exigencia de reconocimiento y visibilidad.

La riqueza de estas INOM implementadas de forma local por los ex militantes del movimiento armado socialista se puede medir en función de que se han puesto en escena nuevos relatos y prácticas de la memoria, las cuales han re-territorializado el conflicto y simultáneamente han producido nuevas redes sociales a través de prácticas que cuestionan las memorias oficiales y el orden existente.

Este proceso logró abrir el camino a los ex militantes para generar una nueva reapropiación social de lo común, ello facilitó a su vez el establecimiento de distintas formas de autorepresentación discursiva, con relatos propios, así como la creación de canales alternativos de modos de expresión y combinación de formas tradicionales y emergentes de la cultura popular local a través de géneros literarios, teatro, baile, música y artes visuales. También generaron la producción de símbolos, la conciencia identitaria y la memoria grupal-local a contrapelo de la cultura-memoria dominante.

Es importante preguntarnos sobre la utilidad de estas INOM en el contexto reciente de México, más cuando el partido político que orquestó los delitos de lesa humanidad en el pasado ha regresado a la Presidencia de la República como un viejo grupo afín a la amnesia, al olvido y al borrón y cuenta nueva. En un país donde nuevamente las prácticas de evocar y recordar las “desgracias” son casi prohibidas y se convierten en un “nuevo” acto delictivo, perpetuando así la impunidad que durante décadas han gozado los que asesinaron en nombre de su régimen.

Es necesario analizar estas INOM para mostrar a la sociedad que se ha vivido ante una un efecto de impostura y de mentira oficial, que durante generaciones ha sido transmitida.

Cuyo efecto ha sido la conformación de una sociedad que ha negado el crimen y la impunidad, una sociedad que tiene el conocimiento de los crímenes que se comenten, que sabe de los horrores ejecutados por el Estado en detrimento de la ciudadanía. Pero esta sociedad no admite la resurrección del pasado, le es más costeable dar la vuelta a la página y borrar el pasado.

Estamos ante una sociedad que ha padecido una transmisión activa de la negación, de la trivialización y naturalización de la violencia, el crimen y el horror, ese que muchos conocen y del que nadie quiere hablar.

Ya lo decía Walter Benjamin a propósito de los soldados de Verdún: el espanto de la guerra no produce experiencia, sino silencio. Los soldados de Verdún volvían mudos de la guerra, no traían experiencias que pudieran ser compartidas. Indiscutiblemente, analizar las INOM establecidas por los ex militantes del movimiento armado socialista nos muestra que es necesario recordar, re construir el pasado y fincar públicamente las memorias de las experiencias para construir futuros más saludables tanto de forma personal como comunitaria.

En este sentido resultan aleccionadoras las palabras de Marcelo Viñar: “no es tiempo de rencores ni de venganzas, pero la justicia ante la ley y sobre todo ante la memoria, es un requisito ineludible para revertir el pesimismo, la amargura y la desidia que impregnaba nuestra convivencia reciente; para lograr tejer un lazo social que nos habilite a volver a ser una comunidad orgullosa de su pasado y anhelante de su porvenir”.⁴⁰³

A partir de este argumento no resultaría ocioso preguntarnos ¿Cómo es que los silencios y los olvidos del ayer nos cobran réditos hoy?

⁴⁰³ Pau Pérez-Sales, Susana Navarro García, *Resistencias contra el olvido. Trabajo psicosocial en procesos de exhumaciones*, Gedisa, Barcelona, 2010.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguayo Quezada, Sergio, *La charola*, Grijalbo, México 2001
- Andrew, Rigby, *Justice and reconciliation after the violence*, Lynn Rienner, London, 2001
- Angulo, Alfredo, *La hora de los Mártires*, La Casa de los Cuentos, Guadalajara, 1997
- Barahona de Brito, Aguilar Fernández y González Enríquez, *Las políticas hacia el pasado. Juicios, depuraciones, perdón y olvido en nuevas democracias*, ISTMO, Madrid, 2002
- Borbolla Carlos, *La guerra sucia; hechos y testimonios*, Universidad de Colima/Club Primera Plana, México 2007
- Braunstein, Néstor, A. *La memoria del Uno y la memoria del Otro. Inconsciente e historia*, Siglo XXI, México, 2012
- Briseño, Marcela, *Recordar en Conflicto. Iniciativas no oficiales de la memoria en Colombia, recordar y reparar*, Centro Internacional para la Justicia Transicional (ICTJ), Bogotá, 2009
- Briseño, Marcela, Felix Reátegui, *Recordar en conflicto. Iniciativas no oficiales de la memoria en Colombia*, Centro Internacional para la Justicia Transicional/Unión Europea, Bogotá, Colombia, 2009
- Cárdenas Sánchez, Carlos, *Reforma política, estrategia y táctica*, Editorial Extemporáneos, México, 1979
- Carr, Barry, *La izquierda mexicana a través del siglo XX*, Era, México 1996
- Castañeda, Jorge, *La herencia, una arqueología de la sucesión presidencial en México* Alfaguara, México, 1999
- Catella da Silva, Ludmina, *Violencia política y dictadura en Argentina: de memorias dominantes, subterráneas y denegadas*, UNGS/Prometeo Libros, Buenos Aires, 2011
- Chakravarty, Dipesh. "Postcoloniality and the artifice of History: who speaks for "Indian" Pasts?" en *A subaltern Studies Reader 1986-1995*. Minneapolis y London: University of Minnesota Press. 1997
- Cilia Olmos, David, *El asalto al cuartel madera, "testimonio de un sobreviviente."* Centro de Derechos Humanos Yaxkyn AC., México, 2002

De Dios, Sergio René, *La historia que no pudieron borrar*, Taller Editorial Casa del Mago, Guadalajara, 2004

De Mora, Juan Miguel, *Lucio Cabañas, su vida y su muerte*, Editores Asociados, México, 1974

De Mora, Juan Miguel, *Las Guerrillas en México y Genaro Vázquez Rojas*, Latino Americana, México 1972

Degregori, Carlos Ivan, Jelin Elizabeth, del Pino Ponciano, *Jamás tan cerca arremetió lo lejos. Memoria y violencia política en el Perú*, Instituto de Estudios Peruanos IEP/Social Science Research Council, Perú, 2003

Dutrénit Bielous Silvia, Gonzalo Varela Petitto, *Tramitar el pasado. Violaciones a los derechos humanos y agendas gubernamentales en casos latinoamericanos*, FLACSO/CLACSO, México, 2010

E Lida, Clara, Horacio Crespo y Pablo Yankelevich, *Argentina 1976. Estudios entorno al golpe de Estado*, Colegio de México, 2007

El Camarada Ernesto, *El guerrillero*, Grhapos, Guadalajara, 1975

Espinosa Cuevas, Víctor, Ortiz Rojas, Ma. Luisa y Rojas Baeza, Paz, *Comisiones de la verdad ¿Un camino incierto?: Estudio comparativo de Comisiones de la Verdad en Argentina, Chile, El Salvador, Guatemala y Sudáfrica desde las víctimas y las organizaciones de derechos humanos*, Corporación de Promoción y Defensa de los Derechos Humanos del Pueblo (CODEPU-CHILE)/Asociación para la Prevención de la Tortura (APT-Suiza), 2002

Esteve Díaz, Hugo, *Las armas de la utopía. La tercera ola de los movimientos guerrilleros en México*, Instituto de Proposiciones Estratégicas, México, 1999

Foucault, Michael, *Microfísica del poder*. Ediciones La Piqueta, Madrid, 1992

Gamiño Muñoz, Rodolfo, Jesús Zamora García, *Los Vikingos. Una historia de lucha político social*, Colectivo Rodolfo Reyes Crespo/Editorial Grieta, Guadalajara, 2011

Gamiño, Rodolfo y Jesús Zamora, *Los Vikingos: una historia de lucha política social*, Centro de Estudios Históricos del Colectivo Rodolfo Reyes Crespo/Grieta Editores, Guadalajara Jalisco, 2011

Gamiño Muñoz, Rodolfo, *Repertorios de una violencia urbana: orígenes de la Liga Comunista 23 de Septiembre*, Lap Lambert Academic Publishing/Editorial Académica Española, 2011

Gayatri Chakravorty, Spivak, *¿Puede hablar el subalterno?*, El Cuenco de Plata, Argentina, 2011

Glockner Fritz, *Cementerio de papel*, Ediciones B, México, 2000

Gómez Montero, Sergio. *Historias de la Guerra Menor*, Universidad de Veracruz, México 1991

Gómez Juan Pablo, "Discursos historiales, vidas del liberalismo, voces de la historia. Genealogías de Memoria y Ciudadanía en Centro América, Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica Universidad Centroamericana, IHNCA-UCA, Nicaragua, 2012

González Villareal, Roberto, *Historia de la desaparición. Nacimiento de una tecnología represiva*, Editorial terracota, México, 2012

Gregori Carlos, Ivan (Editor) *Jamás tan cerca arremetió lo lejos. Memoria y violencia política en el Perú*, Intituo de Estudios Peruanos/Social Research Conuncil, Perú, 2003

Guha, Ranahit, *Las voces de la historia y otros estudios subalternos*, Crítica, Barcelona 2002

Guha, Ranajit y Spivak, Gayatri Chakravorty. *Selected Subaltern Studies*. Oxford, New York: Oxford UP, 1988

Hayner, Priscilla, *Verdades innombrables*, Fondo de Cultura Económica, México, 2008

Hirales Moran, Gustavo Adolfo, *Memoria de la Guerra de los Justos*, Cal y Arena, México 2001

Horowitz, David y Richard Poe. *The Shadow Party. How George Soros, Hillary Clinton, and sixties radicals seized control ot he Democratic Party*. Nashville, Tennessee. Thomas Nelson, 2006

Huyssen, Andreas, *En busca del futuro perdido. Cultura y memoria en tiempos de la globalización*, FCE, Argentina, 2002

Ignatieff, Michael, *The warrior's honor. Ethnic war and the modern conscience*, Enry Holt, NY, 1998

Iracheta Lozano, Armando y acusados, *Proceso 211-73, un proceso excepcional*, Editora y Distribuidora de Publicaciones Nacional, México 1979

Jelin, Elizabeth, *Los trabajos de la memoria*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, Perú, 2012

Jelin, Elizabeth, "Exclusión memorias y luchas políticas" en *Cultura política y sociedad. Perspectivas Latinoamericanas*, Daniel Mato, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, 2005

Jelin, Elizabeth, *Las conmemoraciones. Las disputas en las fechas in-felices*, Siglo XXI, España Editores, 2002

Jelin, Elizabeth, *Las conmemoraciones: Las disputas en las fechas "in-felices"*, Siglo XXI, Argentina, 2002

Kundera, Milán, *El libro de la risa y el olvido*, Seix Barral, Barcelona, 1982

Laclau, Ernesto y Chantal Mouffe, *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2010

López, Jaime, *10 años de guerrilla en México. 1964-1974*, Posada, México, 1974

López Limón, Alberto, *David Jiménez Sarmiento: por la senda de la revolución*, Centro de Estudios Históricos de los Movimientos Armados Rubén Jaramillo Ménez, México, 2006

López Portillo, José, *Mis tiempos. Biografía y testimonio político*, México, Fernández Editores, 1988

Mayo, Baloy, *La guerrilla de Genaro y Lucio*, Diógenes, México, 1980

Medalla Tania, Alondra Peirano, Olga Ruiz, *Recordar para pensar. Memoria para la democracia. La elaboración del pasado reciente en el Cono Sur de América Latina*. . Ediciones Boll Cono Sur, Santiago de Chile, 2010

Medina Ruiz, Fernando, *El Terror en México*, El Papalote, México, 1974

Memoria. Seminario Internacional Comisiones de la Verdad: tortura, reparación y prevención/Foro público Comisiones de la Verdad: perspectivas y alcances. El caso de México. Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal/Asociación para la Prevención de la Tortura/Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez/Cooperación de Promoción y Defensa de Derechos Humanos del Pueblo, México, 2004

Morales Hernández, Jesús, *Memorias de un guerrillero, un sobre viviente, la guerra sucia del México de los 90*, Sistecopy, Guadalajara, 2006

O' Donell, Guillermo y Philippe C. Schmitter (Coomp), *Transiciones desde un gobierno autoritario, perspectivas comparadas*, Paidós, Barcelona, 1994

Orozco Michel, Antonio, *La fuga de Oblatos. Una historia de la LC23S*, Taller Editorial la Casa del Mago, Guadalajara, 2007

Oikión, Verónica y Marta E. García Ugarte, *Movimientos armados en México siglo XX*, EL Colegio de Michoacán y CIESAS, Zamora, 2006

Oikión Verónica, *Violencia y Sociedad, un hito en la historia de las izquierdas en América Latina*, El Colegio de Michoacán/Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, 2011

Paniagua, Walter, *Guatemala se resiste a olvidar. Iniciativas de memoria en el pos conflicto*, Impunity Watch, The Netherlands 2012

Pérez-Sales Pau, Susana Navarro García, *Resistencias contra el olvido. Trabajo psicosocial en procesos de exhumaciones*, Gedisa, Barcelona, 2010

Pradera, Juliá S., *Memoria de la guerra del franquismo*, Taurús, Argentina, 2006

Ramos Zavala, Raúl, Gámiz García Arturo, *El tiempo que nos tocó vivir, y otros documentos de la guerrilla en México*, Tierra Roja/Huasipungo, México, 2003

Revueltas José, *México 68: juventud y revolución*, ERA, México, 1978

Rettber, Angelika, *Entre el perdón y el paredón. Preguntas y dilemas de la justicia transicional*, Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Ciencia Política, Ediciones Unidades; Ottawa, Canadá: International Development Research Centre, Bogotá, 2005

Robles Garnica, Guillermo, *La guerrilla olvidada. Presos en la isla de la libertad, la otra Cuba*, España 1993 y en segunda edición corregida publicada por el Taller Editorial la Casa del Mago, Guadalajara, 2013.

Rodríguez, Iliana, *Convergencia de tiempos. Estudios subalternos / contextos latinoamericanos, estado, cultura, subalteridad*. Amsterdam, Atlanta, GA: Editions Rodopi, 2001

Rosales, Natividad, *La muerte de Lucio Cabañas*, Campo Abierto, México, 1975

Roth-Arriaza, Naomi y Mariezcurrena, Javier, *Transitional justice in the twenty-first century. Beyond truth versus justice*, Cambridge University Press, New York, 2006

Rufer, Mario, *La nación en escenas. Memoria pública y usos del pasado en contextos poscoloniales*, El Colegio de México, México, 2010

Ricoeur, Paul, *La memoria, la historia, el olvido*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2010

Sarlo, Beatriz, *Cultura de la memoria y giro subjetivo*, Siglo XXI, Argentina, 2005

Scott, James, *Los dominados y el arte de la resistencia*, Era, México, 2010

- Scherer, Julio, García y Monsiváis, Carlos, *Parte de Guerra, Tlatelolco 1968*, Nuevo Siglo, México, 1999
- Schmidt-Welle, Friedhelm (coordinador), *Culturas de la memoria: teoría, historia y praxis social*, Siglo XXI, México, 2012
- Schmidt –Welle, F. (coordinador) *Culturas de la memoria: teoría, historia y praxis simbólica*, Siglo XXI, México 2012
- Semo, Ilán, Soledad, Loaeza, Marco Bellingheri, Carlos Monsiváis, Enrique Semo (et. Alt). *La transición interrumpida*, México 1968-1988, Universidad Iberoamericana, México, 1998
- Seremetaquis, N., *The sense Still. Perceptions and memory as material culture in modernity*, University of Chicago Prees, Chicago 1994
- Shaw, Rosalind, Lars Waldorf, Pierre Hazan, *Localizing transitional justice. Intervention and priorities after mass violence*, Stanford University Press, Stanford California, 2010
- Sierra Guzmán, José Luís, *El enemigo interno. Contrainsurgencia y fuerzas armadas en México*, Plaza y Valdés/Universidad Iberoamericana/Centro de Estudios Estratégicos de América del Norte, México, 2003
- Taylor, Diana, *The archive and repertories. Performing cultural, memory in the American*, Duke University Press, 2003
- Theidon, Kimberly, *Entre Prójimos, El conflicto armado interno y la política de reconciliación en el Perú*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 2011
- Todorov, Tzvetan, *Memorias del mal, tentación del bien. Indagaciones sobre el siglo XX*, Ediciones Península, Barcelona 2002
- Topete, Miguel, Juan Antonio Castañeda, Rafael Sandoval y Rubén Marín, *memoria guerrillera, represión y contrainsurgencia en Jalisco*, Grieta Editores/Grafisma Editores, Guadalajara, Jal., 2012
- Uribe, María Victoria, “Iniciativas no oficiales, un repertorio de memorias vivas”, Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, Colombia, 2009
- Van Der Merwe, Victoria Baxter, Andruey Chapman, *Assessing the impact of transitional justice. Challenges for empirical research*, Institute of Peace Press, Washington, 2009
- Wood, Charles H. and Bryan R. Roberts, *Rethinking Delevopment in Latina America*, The Pennsylvania State University Press, University Park, Pennsylvania, 2006

Fuentes hemerográficas consultadas

La Jornada.

Debate.

Noroeste.

El universal.

Reforma.

Síntesis.

Periódico Madera.

The New York Times.

Revista Nexos.

Revistas Filo y Causas: política, historia, arte y ciencia

Revista CCC.

La Revista.

Revista Mexicana de Sociología.

Revista científica de información y comunicación.

International Journal for the Semiotics of Law.

Revista Tzintzún.

Revista de Estudios Históricos.

Revista Debate Feminista.

Revista Memoria, Cultura, Democracia y Derechos Humano.

Futuros, Revista Trimestral Latino Americana y Caribeña de Desarrollo Sustentable.

Artículos revisados

Aguayo, Sergio, Treviño Rangel Javier, “Fox y el pasado: la anatomía de una capitulación”, *Foro Internacional*, Vol. XLVII, NO. 4, octubre/diciembre 2007, El Colegio de México

Allier Montaño, Eugenia, “Presentes-pasados del 68 mexicano. Una historización de las memorias públicas del movimiento estudiantil, 1968-2007”, *Revista Mexicana de Sociología*, 71, No. 2 (abril-junio 2009), México, D.F.

Archila Neira, Mauricio, “Voces subalternas e historia oral”, *Anuario Colombiano de Historia Social y la Cultura*, Número 32, 2005, pp. 293-308, Universidad Nacional de Colombia

Avilés, Karina. “La misma mafia de material gris seguirá en la SEP. Díaz Barriga. *La Jornada* 4 de diciembre de 2006.

Ballinas, Víctor, “Estamos inconformes con la PGR”, *La jornada*, 2002.

Carpizo, Jorge, "Algunas preocupaciones sobre la CNDH", *Nexos*, Número 372, diciembre de 2008.

Carta de "Ramón (El flaco)" un militante de la Liga Comunista 23 de Septiembre a su hermana en la década de los 70. Archivo Particular *Periódico Madera*. Ciudad de México.

Castillo, Gustavo. "Se deslinda fiscal de filtración de datos sobre la guerra sucia". *La Jornada*. 2006.

Castillo, Gustavo. El fiscal Carrillo Prieto ocultó "informe definitivo" sobre sus investigaciones. El 1º. de marzo afirmó en la PGR que no había un documento definitivo, sólo borradores. *La Jornada* 12 de abril de 2006.

Castillo, Gustavo. "Continúa en la Femospf funcionario señalado como genocida por la CIDH". *La Jornada*. 27 de febrero de 2005.

CNDH. "Dirección General de Comunicación Social." *Boletín de Prensa*. 023/94 del 15 de febrero de 1994.

"Del filo y las causas" en *Filo y Causas: política, historia, arte y ciencia*, Año 1, Núm. 1, julio 2004.

"Discursos y políticas de la memoria: consideraciones a acerca de las relaciones entre pasado y presente", *Revista CCC*, Edición No. 5, Año 2, enero/agosto 2009.

G. Teitel, Ruti, "Transitional justice genealogy", *Harvard Human Rights Journal*, Cambridge MA. Vol. 16, Spring-2003

Gamiño Muñoz, Rodolfo, "La Liga Comunista 23 de Septiembre y las técnicas represivas del Estado. La maquinación de la invisibilidad y la programación del olvido", en *Actores, instituciones y procesos políticos: textos de Sociología Política*, Instituto Mora, México, 2010

Gamiño Muñoz, Rodolfo, "La Ley Federal de Transparencia y la Galería Número uno del Archivo General de la Nación: asignaturas pendientes", en: *Memoria del segundo encuentro de archivos del Distrito Federal*, Secretaría de Cultura del DF/Instituto Politécnico Nacional/UNAM, México, 2009.

González, Jesús. "La Fiscalía al Banquillo". *La Revista*. 23 de enero de 2006.

Ibarra Chávez, Héctor, "Verdad y justicia, componentes de la transición a la democracia", *Filo y Causas. Política, historia, arte y ciencias*, Año 1, Núm. 04, México, DF. Diciembre/enero, 2004-2005

Licon, Sandra y Medellín, Jorge. "Filtró copia ex coordinador de investigación". *El Universal*. 2 de marzo de 2006

López, Elena, "Discursos culturales, memoria histórica y políticas de efectividad (1939-2007)", en *Revista científica de información y comunicación*, Universidad de Bath, UK's, 2009, No. 6.

Martínez, Martha. "No hay verdad por culpa de los gobiernos". En *Reforma*. 28 de septiembre de 2008

Medellín, Jorge Alejandro. "Responsabilizan a Estado y Ejército de "la guerra sucia"". *El Universal*. 28 de febrero de 2006

Montemayor, Carlos, "Fiscalía especial, un balance", *La Jornada*, 4/mayo/2006.

Moon, Claire, "Prelapsarian State: Forgiveness and Reconciliation in Transitional Justice", *International Journal for the Semiotics of Law*, vol. 17, Núm. 2, 2004.

Oikión, Verónica, "El Estado mexicano frente a los levantamientos armados en Guerrero. El caso del Plan Telaraña", en *Tzintzún*, Revista de Estudios Históricos del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, número 45, Morelia, enero-junio 2007, pp. 65-82

Oikión, Verónica, "El impacto de la oposición armada en la Reforma Política del Estado. Las decisiones de 1977", en Gayol, Víctor, *Formas de gobierno en México. Poder político y actores sociales a través del tiempo*, El Colegio de Michoacán, Zamora, 2012, pp.501-523

Ortega Jesús, "Siguen abiertas heridas de la "guerra sucia": PRD, *Síntesis Matutina*, 14/diciembre/2003.

Pimentel Ramírez, Julio, "Fiscalía Especial; alcances y límites", *Filo y Causas. Política, Historia, arte y ciencia*, Año 1, No.1 julio, México, 2004.

Pollack, Michael, "Memoria y silencio" en *Estudios Históricos*, Volumen 2, número 3, 198.

"*Qué no vuelva a suceder*". *Informe de la Comisión de Trabajo para el Esclarecimiento de la Verdad Histórica de la FEMOSPP*, México, diciembre 2005.

Rabotnikof, Nora, "Público-privado", en: *Debate Feminista*, No. 18, 1998, pp. 3-13

Reátegui, Felix, "Las víctimas recuerdan: notas sobre práctica social de la memoria, *Revista, Memoria: cultura, democracia y derechos humanos*, Pontificia Universidad Católica del Perú, No. 7, 2010.

Rodríguez, Ricardo, "El papel social de la guerrilla socialista en los años setenta", *Filo y Causas. Política, historia, arte y ciencias*, Año 1, Núm. 01, México, DF. Julio 2004.

Salcedo García, Carlos, “Tesis sobre la guerra sucia, Axiomas y su injerta en la transición”, *Filo y Causas. Política, historia, arte y ciencias*, Año 1, Núm. 03, México, DF. Diciembre/enero, 2004-2005.

Selis, Paul, *A promise unfulfilled? The Especial Prosecutor`s Office in México*, The International Center for Transitional Justice, junio, 2004.

Sierra Villareal, José Luis, “Sesenta años de guerra sucia en México”, *Filo y Causas. Política, historia, arte y ciencias*, Año 1, Núm. 02, México, DF. Agosto/septiembre, 2004

Thompson, Ginger y Weiner, Tim. “When Promises to bring justice in Mexico come to naught”. En *New York Times*. 26 de Julio de 2004.

Urrutia, Alonso. Corresponden las pesquisas al fiscal Carrillo Prieto. *La Jornada* 11 de febrero de 2005.

Waldman, Gilda, “La cultura de la memoria: problemas y reflexiones”, *Futuros, Revista Trimestral Latino Americana y Caribeña de Desarrollo Sustentable*, No. 21, Año 2008, Vol. VI.

Fuentes electrónicas consultadas

Mariclaire Acosta, “Submission to the Universal Periodic Review of the UN Human Rights Council Fourth Session”, International Center for Transitional Justice (ICTJ), February 2-13, 2009. En: http://www.ictj.org/static/Americas/Mexico/UPR_Mexico_-_ICTJ_Submission_-_September_2008_-_Spanish_-_Final__2_%5B1%5D.pdf

Presidencia de la República. Programa Fox contigo del 24 de Julio de 2004. En foxpresidencia.gob.mx/foxcontigo

Schugurensky, Daniel. “History of Education in México City College”. The Ontario Institute for Studies in Education of the University of Toronto. En www.oise.utoronto.ca/research

<http://rosarioibarra.blogspot.com/2005/08/anheladas-cartas.html>

Galavisión. “The Communication Factory”. Temporada 5 Programa No.127 Perdón y olvido. ¿Impunidad?

González Luz María, “La fiscalía en su laberinto”, en: http://www.contralinea.com.mx/c12/html/portada/c12_fiscalia.html

http://mx.groups.yahoo.com/group/ciudadanos_en_red/message/4447

http://mx.groups.yahoo.com/group/ciudadanos_en_red/message/4450

<http://sdpnoticias.com/blogs/jalisco/2010/02/26/se-solidarizan-con-trabajadores-del-siapa/9008>

<http://www.derechoshumanos.org.mx/modules.php?name=News&file=article&sid=277>

<http://frentepopular.wordpress.com/2007/09/26/230/>

Doyle Kate. Informe documenta sobre 18 años de “Guerra Sucia en México. En www.gwu.edu/narachiv/. Febrero 26 de2006

Kate Doyle en www.sourcewatch.org

Thompson, Ginger y Mireya Navarro. “Una investigación de organizaciones de E:E:U:U revela algunos misterios de Centroamérica”. *El País Digital*. 21 de mayo de 1999 o en www.udel.edu

Fenton, Anthony y Dennis Bernstein. “Denial in Haiti: Has the Associated Press and the New York Times go to the bed with The National Endowment for Democracy?”. En www.haitiaction.net. 29 de diciembre de 2005.

Video. *Juicio Fujimori audiencia Kate Doyle*. Google Videos. En video.google.com

Doyle, Kate. “Los Muertos de Tlatelolco”, en www.gwu.edu/nsarchiv

Ibarra, Carlos. “Califica fiscal de venganza filtración de informe sobre “guerra sucia”. En <http://oncetv-ipn.net/noticias>

“Auténtico informe de “guerra sucia”, en *El Economista*. eleconomista.com.mx/articulos/2206/03-01-8684

“Duro informe sobre la guerra sucia”. En www.elclarin.com/diario/2006/03/03/elmundo

Sesión de preguntas y respuestas de la conferencia de prensa conjunta que ofrecieron el procurador general de la república, Daniel Cabeza de Vaca Hernández y el fiscal Ignacio Carrillo Prieto. En www.pgr.gob.mx.1de marzo de 2006.

“Desacredita Presidencia informe sobre la “guerra sucia”. En Agencia *Apro*. www.proceso.com.mx/noticias 1 de marzo de 2006

PGR. Comunicado del 1 de marzo de 2006. En www.pgr.gob.mx/cmsocial

Ponciano Del Pino H. “Uchuraccay: Memoria y representación de la violencia política en los andes”, en:

http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Violencia_memoria%20e%20imaginacion.pdf

Archivos consultados

Ansolabehere, Karina, “Cuando la independencia no garantiza la justicia: el poder judicial ante los crímenes del pasado en México”. Ponencia dictada en el Congreso de Lasa, Octubre, 2010

de los Ríos, Alicia, “José de Jesús, Luis Miguel y Salvador Corral. Good bye american way of life, nos vamos a la guerrilla. Procesos de radicalidad en jóvenes de la década de los setenta”. Tesis de Maestría, ENAH, 2010

Ovalle, Edna, *Documento inédito*. Archivo Particular Edna Ovalle.

Convocatoria a la Primera Reunión Nacional de ex militantes de la Liga Comunista 23 de Septiembre. Archivo Particular Eduardo Esquivel Revilla. Ciudad de México

Memorias de la Segunda Reunión Nacional de ex Militantes de la Liga comunista 23 de septiembre. Archivo particular de Eduardo Esquivel Revilla, Ciudad de México.

Boletín de Prensa fechado el 07/febrero/2000 en Mazatlán Sinaloa. Archivo particular de Eduardo Esquivel Revilla. Ciudad de México.

Memoria la Primera Reunión Nacional de ex militantes de la Liga Comunista 23 de Septiembre. Archivo Particular Eduardo Esquivel Revilla. Ciudad de México.

José Luis Alonso Vargas, “Listado de acuerdos de la Segunda Reunión Nacional de ex Militantes del Movimiento Armado Socialista”, Archivo particular Eduardo Esquivel Revilla. Ciudad de México.

Mario Rechy Montiel, “Listado de acuerdos de la Segunda Reunión Nacional de ex Militantes del Movimiento Armado Socialista”. Archivo particular Eduardo Esquivel Revilla. Ciudad de México.

Victoria Montes M. “Acuerdos de la Segunda Reunión Nacional de ex Militantes de la Liga Comunista 23 de Septiembre”. 3 y 4 de febrero de 2001, Mazatlán, Sinaloa. Archivo Particular de Victoria Montes. Ciudad de México.

Memoria de la Tercera Reunión Nacional de ex Militantes de la Liga Comunista 23 de Septiembre. Archivo Particular del Colectivo Rodolfo Rayes Crespo, Guadalajara, Jalisco.

Discursos pronunciados en el XXX Aniversario de la Fundación de la Liga Comunista 23 de Septiembre en la Plaza de San Andrés en Guadalajara, Jalisco. 21 de marzo 2003. Archivo particular Rodolfo Gamiño Muñoz.

Ponencia dictada por María de la Luz Aguilar Terrés, “Las mujeres combatientes hablan en el Senado”, Memoria del Primer Encuentro de Mujeres ex Guerrilleras. Archivo particular María de la Luz Aguilar Terrés. Ciudad de México.

Rosa María González Carranza, “Los sentimientos, presentes del encuentro de Mujeres ex guerrilleras”, Archivo particular María de la Luz Aguilar Terrés. Ciudad de México.

Jornada La Mujer y la Guerra Sucia: conclusiones”, Memoria del Primer Encuentro de Mujeres ex Guerrilleras. Archivo particular María de la Luz Aguilar Terrés. Ciudad de México.

Miguel Topete, “Palabras de bienvenida a la Cuarta Reunión Nacional de Ex Militantes del Movimiento Armado Socialista en México”, Villa Primavera, Zapopan Jalisco, 24 abril de 2004. Archivo Particular del Colectivo Rodolfo Reyes Crespo, Guadalajara, Jalisco.

Armando Renteria, “Contribución a la crítica de ¿quiénes fuimos, quiénes somos?” Memoria del IV Encuentro Nacional de Ex Militantes del Movimiento Armado Socialista, Villa Primavera, Zapopan Jalisco, 24 abril de 2004. Archivo Particular del Colectivo Rodolfo Reyes Crespo, Guadalajara, Jalisco.

Benjamín Palacios Hernández, “Tesis (provisionales y no leninistas) de abril”, Memoria del IV Encuentro Nacional de Ex Militantes del Movimiento Armado Socialista, Villa Primavera, Zapopan Jalisco, 24 abril de 2004. Archivo Particular del Colectivo Rodolfo Reyes Crespo, Guadalajara, Jalisco

Juan Antonio Castañeda Arellano, “Lugares de la memoria de la llamada “guerra sucia”, Memoria del IV Encuentro Nacional de Ex Militantes del Movimiento Armado Socialista, Villa Primavera, Zapopan Jalisco, 24 abril de 2004. Archivo Particular del Colectivo Rodolfo Reyes Crespo, Guadalajara, Jalisco.

José Luis Olivares Torres, “Fueron luchadores sociales”, Memoria del IV Encuentro Nacional de Ex Militantes del Movimiento Armado Socialista, Villa Primavera, Zapopan Jalisco, 24 abril de 2004. Archivo Particular del Colectivo Rodolfo Reyes Crespo, Guadalajara, Jalisco.

José Luis Alonso Vargas, “El camino recorrido hasta la Cuarta Reunión Nacional de ex militantes de los movimientos armados socialistas”, Memoria del IV Encuentro Nacional de Ex Militantes del Movimiento Armado Socialista, Villa Primavera, Zapopan Jalisco., 24 abril de 2004. Archivo Particular del Colectivo Rodolfo Reyes Crespo, Guadalajara, Jalisco.

Mario Álvaro Cartagena López, “Desaparecidos”, Memoria del IV Encuentro Nacional de Ex Militantes del Movimiento Armado Socialista, Villa Primavera, Zapopan Jalisco, 24 abril de 2004. Archivo Particular del Colectivo Rodolfo Reyes Crespo, Guadalajara, Jalisco.

Miguel Topete, Discurso pronunciado durante el XXX Aniversario de la fundación de la Liga Comunista 23 de Septiembre, Guadalajara, Jalisco. 21 de marzo de 2003. Archivo Rodolfo Gamiño.

Rosa Rojas, Discurso pronunciado durante el XXX Aniversario de la fundación de la Liga Comunista 23 de Septiembre, Guadalajara, Jalisco. 21 de marzo de 2003. Archivo particular Colectivo Rodolfo Reyes Crespo.

Benjamín Ramírez Castañeda, discurso pronunciado en Homenaje a Pedro Orozco Guzmán, “Camilo”, Panteón Guadalajara, 28/junio/2003. Archivo particular Rodolfo Gamiño.

Berta Lilia Gutiérrez Barrios, discurso pronunciado en Homenaje a Pedro Orozco Guzmán, “Camilo”, Panteón Guadalajara, 28/junio/2003. Archivo particular Colectivo Rodolfo Reyes Crespo.

Gilberto Rodríguez, discurso pronunciado en Homenaje a Pedro Orozco Guzmán, “Camilo”, Panteón Guadalajara, 28/junio/2003. Archivo particular Rodolfo Reyes Crespo.

Carta redactada por Yolanda Robles Garnica para que fuera leída en el homenaje a Pedro Orozco Guzmán “Camilo”, Morelia Michoacán, a 28 de junio 2003. Archivo Particular Rodolfo Reyes Crespo, Guadalajara, Jalisco.

Discurso pronunciado por Álvaro Cartagena López durante el homenaje a Arnulfo Prado Rosas “El Compa” celebrado el día 23 de noviembre de 2003 en el Panteón Guadalajara. Archivo Particular Rodolfo Reyes Crespo, Guadalajara, Jalisco.

Discurso pronunciado por Miguel Topete durante el homenaje a Arnulfo Prado Rosas “El Compa” celebrado el día 23 de noviembre de 2003 en el Panteón Guadalajara. Archivo Particular Rodolfo Reyes Crespo, Guadalajara, Jalisco.

Discurso pronunciado por Alberto Núñez durante el homenaje a Arnulfo Prado Rosas “El Compa” celebrado el día 23 de noviembre de 2003 en el Panteón Guadalajara. Archivo Particular Rodolfo Reyes Crespo, Guadalajara, Jalisco.

Discurso pronunciado por “Octavio” durante el homenaje a Arnulfo Prado Rosas “El Compa” celebrado el día 23 de noviembre de 2003 en el casino de Javier Prieto Aguilar, Guadalajara. Archivo Particular Rodolfo Reyes Crespo, Guadalajara, Jalisco.

Discurso pronunciado por Berta Lilia Gutiérrez “Tita” durante el homenaje a Arnulfo Prado Rosas “El Compa” celebrado el día 23 de noviembre de 2003 en el casino de Javier Prieto Aguilar, Guadalajara. Archivo Particular Rodolfo Reyes Crespo, Guadalajara, Jalisco.

Discurso pronunciado por Ricardo Balderas durante el homenaje a Arnulfo Prado Rosas “El Compa” celebrado el día 23 de noviembre de 2003 en el casino de Javier Prieto Aguilar, Guadalajara. Archivo Particular Rodolfo Reyes Crespo, Guadalajara, Jalisco.

Testimonio de Berta Lilia Gutiérrez Campos “Tita” pronunciado durante el Homenaje a Arnulfo Prado Rosas el 13 de noviembre de 2003. Archivo particular Rodolfo Gamiño Muñoz.

Sanders Zaragoza, Discurso pronunciado en el evento a Arnulfo Prado Rosas, 23 de noviembre, 2003. Archivo particular Rodolfo Gamiño Muñoz.

Miguel Topete, Discurso pronunciado en el evento a Arnulfo Prado Rosas, 23 de noviembre, 2003. Archivo particular Rodolfo Gamiño Muñoz.

Entrevistas

Entrevista a José Luis Moreno Borbolla realizada por Rodolfo Gamiño, 13 noviembre de 2010, México, DF.

Entrevista a Bertha Lilia Gutiérrez Campos realizada por Rodolfo Gamiño Muñoz, 23 octubre 2010, Guadalajara, Jalisco.

Entrevista a José Luis Moreno Borbolla Por Rodolfo Gamiño Muñoz, Ciudad de México, 15 febrero de 2010.

Informante 1. México, 2011.

Informante 2. México, 2011.

Entrevista realizada a Antonio Orozco Michel, realizada por Rodolfo Gamiño, Guadalajara 09 diciembre de 2010.

Antonio Orozco Michel, Entrevista realizada por Rodolfo Gamiño, Guadalajara 10 noviembre, 2012.

Entrevista a José Luis Moreno Borbolla, realizada por Rodolfo Gamiño, Ciudad de México a 07/febrero/2009.

Entrevista a Alberto López Limón, realizada por Rodolfo Gamiño Muñoz, Ciudad de México a 11/abril/2012

Entrevista a Berta Lilia Gutiérrez Campos realizada por Rodolfo Gamiño, 13/diciembre/2010 Guadalajara, Jalisco.

Entrevista a Berta Lilia Gutiérrez Campos realizada por Rodolfo Gamiño, 09/diciembre/2010, Guadalajara, Jalisco.

Entrevista a José Luis Moreno Borbolla, realizada por Rodolfo Gamiño Muñoz el 14 de abril de 2012, México, DF.

Entrevista realizada a Julio Pimentel por Rodolfo Gamiño, a 12 de marzo de 2011, México DF.

Entrevista a Alberto G. López Limón, realizada por Rodolfo Gamiño a 11 de abril de 2012, México DF.